

Tlalli.

Revista de
Investigación
en Geografía

NÚMERO 10

DICIEMBRE 2023 - MAYO 2024



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR EDITORIAL

David Maximiliano Zermeño Díaz | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

COMITÉ EDITORIAL

Jesús Israel Baxin Martínez | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Roberto Franco Plata | Universidad Autónoma del Estado de México (México)

Luisa Angelina González César | Universidad Veracruzana (México)

Jesús Manuel Macías Medrano | Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México)

Jesús Abraham Navarro | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Bárbara Romano | Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)

COMITÉ CIENTÍFICO

Luis Felipe Cabrales Barajas | Universidad de Guadalajara (México)

Carles Carreras Verdaguer | Universidad de Barcelona (España)

Rodrigo Hidalgo Dattwyler | Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Ibán Díaz Parra | Universidad de Sevilla (España)

Amalia Inés Geraiges de Lemos | Universidad de São Paulo (Brasil)

Graciela Martínez-Zalce | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Bogumiła Lisocka-Jaegermann | Universidad de Varsovia (Polonia)

Manuel Suárez Lastra | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

EDITORES TÉCNICOS

Isabel del Toro Macías Valdez | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

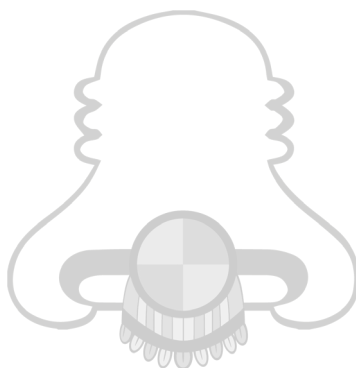
José Maximiliano Jiménez Romero | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

DISEÑO

Portada | José Maximiliano Jiménez Romero

Formación | José Maximiliano Jiménez Romero

Cuidado editorial | Kevin Alexis Beltrán Villarreal | Erik Gallardo Aparicio



Tlalli. Revista de Investigación en Geografía, número 10, diciembre 2023 — mayo 2024, es una publicación semestral de acceso abierto editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México. Teléfono: (55) 5622 1863. Correo electrónico: revista.tlalli@filos.unam.mx. Dirección web: <http://www.revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/index>. Editor responsable: Dr. David Maximiliano Zermeño Díaz. Reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2021-101317460400-102. ISSN: 2683-2275. Reserva de derechos e ISSN otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor, México.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de la revista ni el de la UNAM. Todos los textos publicados en *Tlalli* se distribuyen bajo una licencia pública internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0), con la cual se autoriza a toda persona a copiar, distribuir y comunicar públicamente cualquiera de los textos publicados en esta revista siempre y cuando sea sin fines de lucro, se cite de manera adecuada la fuente y se remita a la publicación original. Cualquier tipo de reproducción comercial o derivada de un trabajo publicado en *Tlalli* requiere de los permisos correspondientes, que deberán solicitarse por correo electrónico a revistas.investigacion@filos.unam.mx. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía* no cobra a sus autores por publicar sus textos, ni a sus lectores por acceder a las publicaciones.

Número publicado a través de un sitio implementado por el equipo de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM sobre la plataforma OJS3/PKP.

doi: <http://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2023.10>

CONTENIDO

SECCIÓN GENERAL

- Táctica y estrategia: resiliencia ambiental para el análisis y la gobernanza territorial..... 5
Jazmín Arias Hernández
- Turistificación y Tren Maya: la identidad cultural como elemento de resistencia en el territorio. El caso del ejido X-Maben y Anexos, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo..... 35
Luis Rodolfo Olivares Franco

SECCIÓN TEMÁTICA

TOPÓNIMOS: DENOMINACIONES ESPACIALES Y SU ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO

- La nomenclatura chinanteca y la función social de la microtoponimia en Santiago Comaltepec, Oaxaca..... 64
Israel Hernández y Shun Nakamoto
- Tzoncuicuilco: persistencia de la memoria..... 86
Nadia Aroche Fuentes
- Los pasos desde el *tahli* al *semanawak*: los topónimos nahuas del sotavento veracruzano en el siglo XVI como elementos evocadores del paisaje cultural 107
Carlos Santiago Gerónimo
- Antropónimos-topónimos y las disputas sobre el territorio en la cuenca media del Usumacinta durante el periodo Clásico Temprano..... 133
Sara Isabel García Juárez
- El perfil y la toponimia del litoral colombo-venezolano en la cartografía lusitano-germánica del primer cuarto del siglo XVI 170
Carlos Andrés Quinche Castaño

TÁCTICA Y ESTRATEGIA: RESILIENCIA AMBIENTAL PARA EL ANÁLISIS Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL

TACTICS AND STRATEGY: ENVIRONMENTAL RESILIENCE FOR TERRITORIAL ANALYSIS AND GOVERNANCE

Jazmín ARIAS HERNÁNDEZ

Facultad de Ciencias Empresariales

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS | Bogotá, Colombia

Contacto: jazmin.arias@uniminuto.edu

Resumen

En la mayoría de los casos, la gestión territorial se orienta al desarrollo de proyectos o acciones para dar respuesta a necesidades que el gobierno (nacional, regional o local) identifica desde sus propias perspectivas, pero sin considerar las interacciones complejas entre los componentes de los territorios, el efecto de disturbios episódicos o continuos, la capacidad de respuesta territorial ante estos factores, y los imponderables. Por tal razón, y considerando la resiliencia ambiental como una herramienta que puede contribuir eficazmente a la gobernanza territorial, principalmente a nivel local, para su gestión contextualizada, el objetivo de este artículo es proponer una metodología para valorar la resiliencia ambiental territorial. Esto se lleva a cabo a través de algunas consideraciones teóricas, el análisis de la pertinencia de los estudios territoriales bajo la lente de la resiliencia y una propuesta metodológica previamente validada para el diagnóstico integral de la resiliencia de los territorios ante factores internos o externos. Eso se hace considerando los aspectos ecosistémicos, socioculturales y político-económicos determinantes, con el propósito de contar con información suficiente y adecuada para generar estrategias de gobernanza orientadas a crear o fortalecer su grado de resiliencia. Así, se plantean finalmente los aspectos más

Abstract

In most cases, territorial management is oriented to the development of projects or actions to respond to the needs identified by the government (national, regional, or local) from its own perspective. However, it does not consider the complex interactions between the components of the territories, the effect of episodic or continuous disturbances, the territorial response capacity to these stressors, and the unforeseen factors. For this reason and considering the environmental resilience as a tool that effectively contributes to territorial governance mainly at the local level for its contextualized management, the main objective of this article is to propose a methodology to assess territorial environmental resilience. This is carried out using some theoretical considerations, the analysis of the relevance of territorial studies through the lens of resilience, and a previously validated methodological proposal to conduct a comprehensive diagnosis of resilience in territories facing internal or external stressors. It considers the determinants of the ecosystem as well as sociocultural and political-economical aspects with the purpose of having sufficient and adequate information to generate governance strategies aimed at creating or strengthening its degree of resilience. Thus, the most important aspects to consider

importantes a considerar para la propuesta de dichas estrategias, garantizando una implementación coherente con las realidades territoriales locales, la participación y corresponsabilidad de los actores y actoras presentes, y la capacidad adaptativa del proceso.

in the proposal of these strategies are finally outlined, ensuring a coherent implementation with local territorial realities, the participation and shared responsibility of the social actors, and the adaptive capacity of the process.

Palabras clave: *Resiliencia (Ecología) || Análisis de impacto ambiental || Política social || Planificación || Derecho urbanístico || Relaciones entre el gobierno central y el gobierno local || Relaciones Estado-Gobierno local*

Keywords: *Resilience (Ecology) || Environmental impact analysis || Social policy || Planning || City planning and redevelopment law || Central-local government relations || State-local relations*

Introducción

La visión de que la resiliencia es la capacidad para soportar un evento traumático y continuar siendo funcional ha sido reevaluada en numerosos ejercicios académicos y políticos, y ha empezado a concebirse en interacción con otros conceptos, como el bienestar y la sostenibilidad. Así lo evidencian Joseph y McGregor (2020), resaltando la relación entre la resiliencia ecosistémica y el bienestar humano, de tal manera que la primera se reduce cuando los servicios ecosistémicos son usados inapropiadamente, y, a su vez, el bienestar humano puede mejorarse a través de la resiliencia, con el uso y manejo adecuado de los ecosistemas de los que depende. Sin embargo, el uso político de este concepto se matiza de acuerdo con los intereses que subyacen los discursos. En este sentido, pueden evidenciarse dos vertientes claras. Una se alinea con los principios liberales de la libertad y la responsabilidad y promueve la autoconfianza como vía para la resiliencia propia; la otra es conservadora, sustentada en el mantenimiento del *status quo*, y se enfoca en la resiliencia como regreso a un estado “normal” de orden en el que se niega complejidad, incertidumbre (Davoudi, 2016) y, en consecuencia, la evolución adaptativa. Desafortunadamente, es la segunda vertiente la que más se ha difundido, si bien es la que más se ha revaluado en los entornos académicos y las situaciones reales.

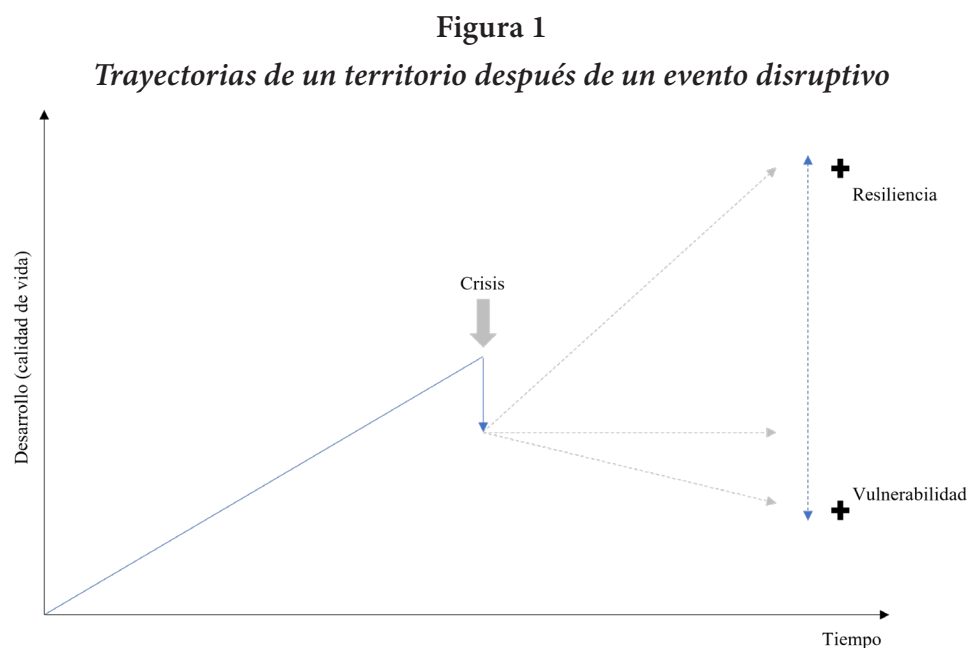
Es entonces importante resaltar los aspectos de la resiliencia relacionados con las capacidades de renovación, reorganización y desarrollo (Folke, 2006) que permiten percibir que, aunque las crisis traen impactos negativos en los sistemas territoriales (particularmente dramáticos en los componentes sociales), el enfoque de ciclos adaptativos evidencia que los eventos disruptivos son parte del desarrollo, estimulan la adaptación, el aprendizaje, la creación y la innovación (Folke, 2006; Joseph y McGregor, 2020). Así, la resiliencia adaptativa ha transformado el pensamiento sistémico y ha generado conciencia de que no hay certezas dentro de la ciencia, más que la misma incertidumbre (Davoudi, 2016). En suma, puede entenderse la resiliencia a nivel territorial, como una estrategia en la que se promueve la horizontalidad, el gobierno pierde protagonismo como líder e intervencionista de las dinámicas y más bien se percibe como un actor que apoya a las comunidades en su autodeterminación y autogobierno, y se redireccionan y mejoran las prácticas existentes para optimizar la coordinación entre actoras y actores (Joseph y McGregor, 2020).

Considerando entonces la importancia del concepto de resiliencia, su versatilidad en diferentes áreas del conocimiento y su aplicabilidad en sistemas reales, se han realizado diversos esfuerzos para estimar, desde múltiples perspectivas disciplinares, el grado de resiliencia de los sistemas, tanto desde aproximaciones cuantitativas como cualitativas. Esto se ha hecho con el propósito de identificar riesgos y oportunidades y de proponer estrategias a través de mecanismos más convencionales; a nivel territorial, estas valoraciones están orientadas a la toma de decisiones para la gestión y administración de los socioecosistemas (Quinlan *et al.*, 2016). No obstante, las valoraciones de las resiliencias en los territorios se han realizado de forma parcial, considerando aspectos puntuales para problemáticas particulares. Por lo tanto, se identifica la necesidad de proponer una metodología para valorar la resiliencia ambiental territorial de manera integral que facilite entender las respuestas locales ante el tensor de interés y brinde la información suficiente para generar estrategias de gobernanza para la adaptación. Ello lleva al principio de precaución al implementar el concepto de resiliencia y las metodologías asociadas, para evitar caer en limitaciones que simplifiquen los sistemas (Bodin y Wiman, 2004). En todo caso, tal y como sostienen Quinlan *et al.* (2016), los diferentes aspectos de la resiliencia son importantes, y las aproximaciones al análisis de la resiliencia son flexibles y pueden ser adaptadas: el reto es valorar la resiliencia de forma tal que también sea flexible y apropiada para

los diversos sistemas. Empero debe tenerse claridad de la conceptualización dada a la resiliencia, así como lo que quiere analizarse.

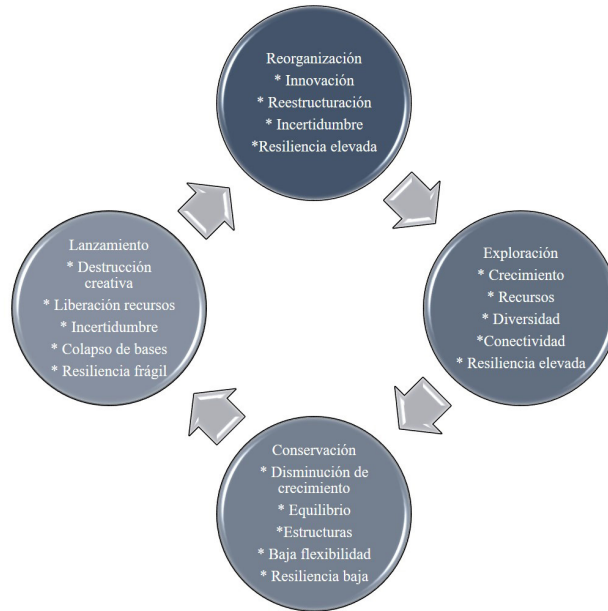
Implicaciones de un análisis territorial basado en resiliencia

Desde una perspectiva espacial y bajo un enfoque de pro-adaptabilidad evolutiva, un territorio resiliente será aquél que evolucione a partir de una amenaza, internalizándola, adaptándose a ella y robusteciéndose como resultado de la interacción (Gonçalves, 2018). Después de una crisis, hay tres escenarios posibles para el futuro de un territorio (Figura 1). En el primero, el territorio presenta una trayectoria gradual que continúa el declive en su desarrollo, pudiendo llegar al colapso y extinción; el segundo es un escenario de resistencia y adaptación en el que el territorio se mantiene estable, por debajo del nivel de calidad de vida que tenía; en el tercer escenario, el territorio se recupera, aprende de la experiencia, se transforma e incrementa su calidad de vida (Gonçalves, 2018).



Nota: Modificado a partir de Gonçalves (2018)

Figura 2
Fases de los ciclos adaptativos en procesos de resiliencia



Nota: Elaboración propia a partir de Gonçalves (2018)

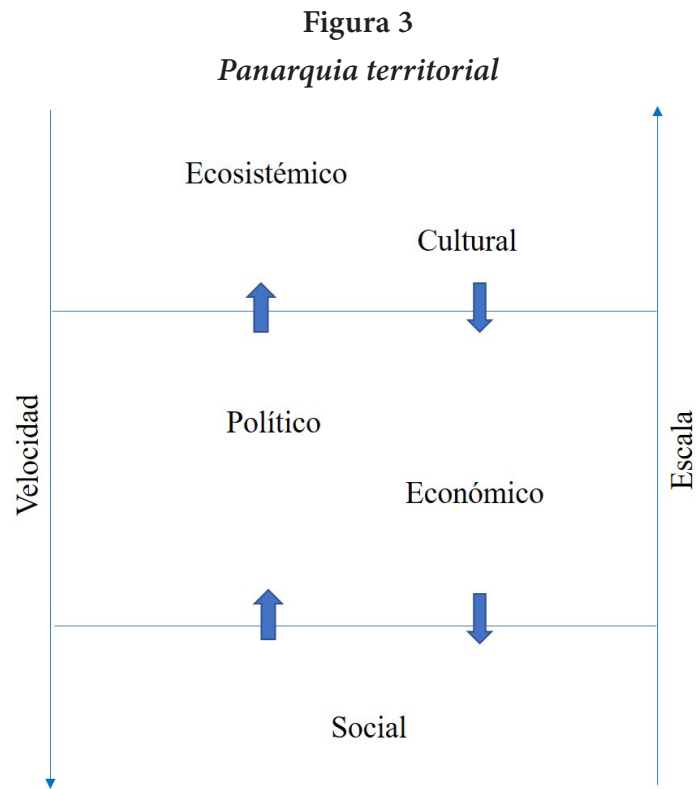
En el tercer escenario es importante denotar que el proceso no es lineal, sino que se constituye a través de ciclos adaptativos dinámicos (Figura 2) que resultan de la interacción entre el potencial del territorio para construir resiliencia y el grado de conectividad con su contexto. La fase de exploración (fase K) es de resiliencia alta pero con tendencia a declive y está caracterizada por el crecimiento, aprovechamiento de oportunidades, acumulación de recursos, incremento de la diversidad y la conectividad. La fase de conservación (fase Ω), de resiliencia baja, se caracteriza por la disminución en el crecimiento, el uso de los recursos para mantener la estabilidad y certezas, el establecimiento de estructuras y la reducción de la flexibilidad en las dinámicas. La fase de lanzamiento (fase α) es de resiliencia frágil pero con posibilidades de mejorar; está caracterizada por la destrucción creativa que permite liberar los recursos acumulados y promueve el decaimiento de las redes en las que se basaban las estructuras socioeconómicas, generando incertidumbres. Por su parte, la fase de reorganización (fase r) es aquella en la que se innova y se realizan reestructuraciones y se presentan grandes incertidumbres asociadas a una alta resiliencia (Gonçalves, 2018).

Sin embargo, estas fases no se dan siempre de manera secuencial (ni necesariamente se dan todas), y las dinámicas de los ciclos tienen amplia variabilidad: ocurren flujos entre escalas funcionales, intercambios a diferentes velocidades, en diferentes escalas temporales, y los cambios en pequeñas secciones afectan el sistema. Esto favorece que los territorios generen innovación y desarrollo, cambien y trasmuten, repentina o gradualmente (Gonçalves, 2018). Este proceso, conocido como *panarquía*, hace referencia a los cambios adaptativos que realiza un sistema cuando se enfrenta a un evento impredecible, basándose en la jerarquía,¹ es decir, el engranaje de todos los ciclos adaptativos que ocurren a diferentes escalas (Holling, Gunderson y Ludwig, 2002; Holling, Gunderson y Peterson, 2002; Walker y Salt, 2006). Así, las tres propiedades que moldean los ciclos adaptativos y, por lo tanto, los diferentes estadios de los sistemas son *bienestar* (potencial de cambio que determina las opciones de estados futuros), *control interno* (conectividad interna entre variables y procesos que establece el grado en el que el sistema controla su destino) y *capacidad de adaptación* (grado de vulnerabilidad ante disrupciones) (Holling, 2001).

Por otro lado, los territorios transfieren, prueban y acumulan conocimiento que se incorpora en los componentes lentos de la panarquía (elementos culturales y leyes y normativas) (Holling, Gunderson y Peterson, 2002). De esta forma, es fundamental no perder de vista las enseñanzas de experiencias pasadas y conocer las experiencias de otros territorios con el fin de no olvidar los errores y aprendizajes y ampliar el conocimiento y perspectiva a partir del intercambio de saberes. En concordancia, es posible proponer jerarquías en los territorios que faciliten la comprensión de sus dinámicas, tanto al interior de cada nivel como en las interacciones inter-nivel (Figura 3).

En el nivel más bajo se encontrará el componente social, de menor escala en el territorio, que varía a gran velocidad y tiene muchas particularidades; es evidente cuando se construyen acuerdos o se toman decisiones de manera colectiva, cuando se organizan grupos y se estructuran planes de acción de acuerdo con las necesidades presentes. En el nivel medio estarán los componentes políticos y económicos, cuya escala es intermedia, sus campos de acción son un poco más amplios, y sus patrones de cambio toman un poco más de tiempo. Éste se refleja en los procesos

¹ En el marco de la resiliencia y la panarquía, las jerarquías no se refieren a un orden de subordinación, sino a los diferentes niveles (escalas) a las que se dan los procesos; así, cada nivel transfiere información al siguiente (Holling, Gunderson y Peterson, 2002).



Nota: Elaboración propia

de formulación, institucionalización y aplicación efectiva de normativas, así como en los cambios de las dinámicas micro y mesoeconómicas. Finalmente, en el nivel superior se encuentran los componentes ecosistémico y cultural, que se consideran a una mayor escala y tardan mucho más en transformarse, modificándose principalmente como consecuencia de cambios en los niveles menores. En el caso de los ecosistemas, si bien las transformaciones antrópicas tienen un efecto inmediato en el sitio impactado, los cambios en los flujos de materia, energía e información se irán presentando gradualmente como consecuencia de mecanismos de autorregulación. Los patrones culturales, por su parte, pueden percibirse en los territorios cuando las poblaciones cambian sus usos y costumbres.

Aunque cada componente y jerarquía de un territorio tiene sus propios ciclos adaptativos, también interactúa con los otros niveles en procesos de retroalimentación positiva o negativa; así, las conexiones entre ellos sostendrán la capacidad adaptativa

de los territorios. Tal como sostienen Gunderson y Holling (2002), existen dos conexiones críticas que crean y mantienen las evoluciones adaptativas en los sistemas: la “revuelta” que puede conducir a modificaciones sustanciales en niveles inferiores que tendrán un efecto de cascada hacia arriba, provocando vulnerabilidad en niveles superiores, y la conexión del “recuerdo” que promueve la renovación, a partir del potencial acumulado en los niveles superiores.

En el caso de un sistema territorial, la revuelta puede interpretarse como las situaciones que erosionan las condiciones de vida humana y que amenazan su territorio a tal punto que los grupos sociales toman acciones para organizarse, movilizarse y exigir cambios estructurales a nivel político-económico que igualmente repercutirán en la forma en la que se perciben las características físico-abióticas y culturales del territorio. En tanto, el recuerdo puede percibirse como la memoria histórica y biocultural, determinante para construir la base a partir de la cual es ideal la estructuración de acciones contextuales, partiendo de los aprendizajes de experiencias pasadas. Por tanto, pensar en la construcción de territorios resilientes implicará caracterizarlo en todas sus dimensiones ambientales y tomar en especial consideración a los actores y componentes más vulnerables frente a cambios en las dinámicas internas y eventos disruptivos externos, con el fin de comprender en qué radica su vulnerabilidad; esto permitirá contextualizar las estrategias a proponer.

Éste es un aspecto de particular importancia, puesto que las personas en el rango de pobreza son, por supuesto, las más susceptibles de asumir los mayores riesgos de los cambios en los territorios. Sin embargo, las condiciones de cada lugar generan vulnerabilidades diferenciadas ante fenómenos particulares (Dubbeling *et al.*, 2009), así que no es posible realizar generalizaciones o concluir *a priori* qué población se verá más afectada: son necesarias las caracterizaciones particulares de cada territorio. La aproximación metodológica propuesta a continuación es una sugerencia para tomar en cuenta diversos aspectos que permiten tener una perspectiva amplia e integral de las dinámicas territoriales al pretender entender el estado de resiliencia de un territorio determinado y favorecer la toma de decisiones informada bajo principios de gobernanza. Esta metodología fue validada a través de la investigación sobre la resiliencia de dos territorios rurales en México ante la presión de urbanización.

Propuesta metodológica para valorar la resiliencia ambiental territorial

En los últimos diez años se han realizado diversas investigaciones y debates que pretenden analizar la resiliencia de los territorios bajo cinco enfoques temáticos: 1) ecosistémico (Soto Chávez *et al.*, 2018; Eguia y Baxendale, 2019; Moghim y Garna, 2019; Fernández de Manuel *et al.*, 2020), 2) comunitario (Cheshire *et al.*, 2015; Flores Cisternas y Sanhueza Contreras, 2018; Caldas *et al.*, 2023; Sandoval-Díaz *et al.*, 2023), 3) socioecológico (Henriques, 2016; Machado-Vargas *et al.*, 2018; Chávez Alvarado *et al.*, 2019; De la Torre Valdez y Moreno Vázquez, 2019), 4) urbano (Aurrekoetxea Casaus, 2018; Pacha y Villamarín, 2018; Prada-Trigo y Aravena Solís, 2018; Ladillinsky, 2020) y 5) rural (Ambrosio-Albalá, 2017; González Astorga, 2017; Argent, 2019; Iglesias Ordoñez *et al.*, 2022). No obstante, estas aproximaciones son parciales puesto que toman en consideración variables o aspectos muy puntuales y únicamente se quedan en la valoración del estado de vulnerabilidad o resiliencia.

Es así que, tomando en cuenta la relevancia creciente de examinar la resiliencia de los territorios, teniendo en cuenta los múltiples riesgos endógenos y exógenos que amenazan sus dinámicas ambientales y, finalmente, su persistencia, se manifiesta la necesidad de contar con una metodología integral que permita determinar la vulnerabilidad o resiliencia ante tensores internos y externos, determinado el estado del territorio y su trayectoria posible. Esto hará factible diseñar estrategias que complementen, adecúen o modifiquen aquéllas contenidas en los instrumentos de ordenamiento territorial. En consecuencia, con el propósito de valorar la resiliencia territorial de manera integral bajo una perspectiva ambiental (entendiendo al ambiente como la interacción entre los subsistemas ecosistémico, sociocultural y político-económico) ante cualquier tensor, se proponen dos componentes metodológicos y un componente analítico. No obstante, debe tenerse claridad sobre la problemática o tensor que quiere tomarse en consideración y, si es pertinente, el lapso a considerar; con ello, la selección de los indicadores será más precisa.

El primer componente parte de la importancia del ordenamiento territorial como mecanismo para regular las actividades que se desarrollan en los diferentes espacios, especialmente en lo relacionado con los asentamientos humanos y el desarrollo urbano (Flores Armeaga *et al.*, 2018). Esto es de acuerdo con las características y vocaciones

del suelo, las particularidades sociales, económicas y culturales locales, y con la planeación territorial como el instrumento para ordenar las actividades en los territorios a través de categorías según el contexto de cada país (Mateo Rodríguez, 2014). Dado que la resiliencia territorial está íntimamente ligada a la forma en la que se ordenan y planifican los territorios, se han adelantado algunos estudios en los que se pone en evidencia la necesidad de articular los instrumentos de regulación de los usos del suelo para garantizar la resiliencia socioecosistémica. Esto es necesario a través de la incorporación en los instrumentos de planeación, de los análisis del estado de resiliencia actual (como línea base) y de las metas u objetivos hacia el estado futuro al que se quiere orientar el ordenamiento de los territorios, teniendo así la mayor cantidad de información para la mejor toma de decisiones (Zúñiga Igarza *et al.*, 2019; Aguilera Rodríguez, 2021; Guevara Nogales *et al.*, 2021).

En ese tenor, el primer componente metodológico consiste en revisar si existen instrumentos de planeación y ordenamiento en los territorios, bien sean institucionales o comunitarios, y, posteriormente, verificar la implementación de las estrategias que estén directa o indirectamente relacionadas con el tensor de interés. Este tipo de análisis ya se ha realizado con el propósito de verificar la efectividad y las problemáticas de la planificación territorial en América Latina (Villagómez *et al.*, 2020), por lo que se incluyen en esta propuesta los pasos que han sido implementados exitosamente y que son pertinentes para el objetivo planteado.

Inicialmente, y ya que en los instrumentos se incorporan todas las estrategias proyectadas para los territorios en los aspectos que le caracterizan al nivel de detalle de lo que se permite, prohíbe, limita o regula (por ejemplo, el número de pisos permitidos en las viviendas de cierta zona, el tipo de turismo que puede realizarse en las unidades de manejo ambiental, etcétera), deben seleccionarse aquéllas que permitan hacer frente al tensor que interese analizar. A partir de esa selección, la verificación de la implementación debe adelantarse a través de la recopilación de toda la información institucional (decretos, acuerdos, actas, proyectos, informes, reportes) relacionada con las estrategias seleccionadas, contrastando las actividades y metas proyectadas en los instrumentos de planeación con los reportes de ejecución. Esto, por supuesto, deberá considerar un intervalo de tiempo que inicie con la fecha de ratificación del instrumento.

Adicionalmente, es importante realizar recorridos en las zonas en las que, según la documentación analizada, se hayan realizado implementación de las estrategias, con el fin de verificar, mediante observación directa, la información reportada. Igualmente, y ya que no todas las acciones se adelantan por las instituciones, es necesario realizar el mismo procedimiento en las demás zonas de influencia de las estrategias con el fin de evidenciar las actividades que han implementado las organizaciones sociales o comunidad organizada. Por último, la realización de entrevistas, grupos focales o conversaciones informales con actores estratégicos (funcionarios de entidades públicas relacionadas con el ordenamiento territorial local, líderes sociales o comunitarios, así como con habitantes permanentes en estas áreas) permitirá validar cuándo, cómo y quién implementó las estrategias, y cuál ha sido su efecto.

El segundo componente metodológico parte de considerar como variables los tres subsistemas ambientales, seleccionando en cada una de ellas dimensiones (e indicadores, si es necesario) que permitan estimar la resiliencia ante el tensor de interés en cada uno de los subsistemas. Estas dimensiones variarán según el objeto de análisis, pero tendrán que dar cuenta de las dinámicas territoriales dentro de cada variable. La Tabla 1 presenta el ejemplo de la operacionalización de las variables (Arias González, 2021) que se seleccionaron para valorar la resiliencia de los territorios Cuetzalan del Progreso (Puebla) y Santa María Tonameca (Oaxaca) en México, sometidos a presión de urbanización.

A través de la variable ecosistémica se pretende determinar el estado de resiliencia ecosistémica de cada territorio, teniendo en cuenta las afectaciones que se podrían presentar a futuro. A partir de información suministrada mediante documentos institucionales, entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales (Bernal Torres, 2016) se pueden establecer polígonos de las zonas que están siendo o serán transformadas con el tensor de interés. Estos polígonos se sobrepondrán en imágenes presentes, correspondientes al Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI, por sus siglas en inglés)² y a la clasificación de usos del suelo, con el fin de estimar las afectaciones que se presentará en el territorio a nivel ecosistémico por transformación del paisaje. A través de la variable político-económica se pretende valorar la

² Aplicación de los sensores remotos que permite analizar las condiciones de la vegetación, considerando las diferencias de su reflectancia de las radiaciones roja e infrarroja (Ruiz Durán *et al.*, 2017; Li *et al.*, 2021).

Tabla 1
Operacionalización metodológica de variables

<i>Variable</i>	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
<i>Ecosistémica</i>	Capa de vegetación que cubre la superficie	Análisis espacial de las zonas proyectadas a urbanizar (NVDI)	Vegetación con potencial afectación	Escala de intervalo
	Usos y propósitos de los suelos	Análisis espacial de las zonas proyectadas a urbanizar (clasificación supervisada y no supervisada)	Perspectivas sobre usos del suelo	Escala de razón
<i>Político-económica</i>	Incidencia territorial de las organizaciones sociales	Análisis de actores (matriz de interés / poder)	Análisis de las líneas de acción de las organizaciones, su vinculación a los temas territoriales y su capacidad de incidencia	Escala ordinal
	Distribución desigual de recursos y exclusión social	Análisis espacial de distribución de la marginación	Indicadores socioeconómicos relacionado con la urbanización	Escala ordinal
<i>Sociocultural</i>	Sentimiento de identidad con el territorio y su comunidad	Entrevistas semiestructuradas	Identidad y arraigo territorial	Escala nominal
	Bienes materiales e inmateriales relacionados con la identidad social y cultural	Entrevistas semiestructuradas, observación participante	Estrategias de conservación del patrimonio cultural	Escala nominal

Nota: Elaboración propia

resiliencia mediante la marginación socioeconómica y la incidencia de la organización social. Para esto, se elaboran cartografías digitales de las localidades (o divisiones administrativas pertinentes para el análisis) de cada territorio, junto con sus índices de marginación socioeconómica, con el propósito de evidenciar el nivel, distribución

de la marginalidad social y variación en el tiempo. Estos resultados deben ser discutidos teniendo en cuenta tanto los parámetros gubernamentales como la visión local.

Por otra parte, se realiza el análisis de actores a través del modelo de poder e interés de Gardner (Acuña, 2012), teniendo en cuenta el quehacer de algunos de los actores sociales más importantes que se enfocan en diversas líneas de acción en los territorios. Esto se hace con el propósito de evidenciar el grado de incidencia de las organizaciones sociales en la construcción de resiliencia territorial en las dimensiones ecosistémica, político-económica y sociocultural. Para ello, en el eje de interés se les da un puntaje de dos unidades por cada tipo de resiliencia a la que aportan con sus acciones; así, las organizaciones que no aporten a construir resiliencia tendrán cero puntos, las que aporten a un tipo de resiliencia tendrán dos, y así sucesivamente. En cuanto al eje del poder, se asigna un puntaje entre cero y seis, según la incidencia de sus acciones en el territorio y la capacidad de decisión que tienen; esto se considera a través de observación directa, entrevistas con integrantes de las organizaciones y conversaciones con la ciudadanía.

Por último, a través de la variable sociocultural y sin desconocer que la cultura es cambiante, se pretende analizar la resiliencia de los territorios en cuanto a sus rasgos culturales e identitarios, con el fin de determinar la conservación de la cultura ante las transformaciones actuales y potenciales, relacionadas con el tensor de interés. Para ello, se realizan entrevistas semiestructuradas (Bernal Torres, 2016) que permitan identificar los rasgos característicos de la población y su sentido de pertenencia. Igualmente, a través de entrevistas semiestructuradas y observación participante (Jociles Rubio, 2018), se busca detectar las estrategias que la sociedad civil, los entes gubernamentales y las organizaciones sociales implementan para garantizar la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del territorio.

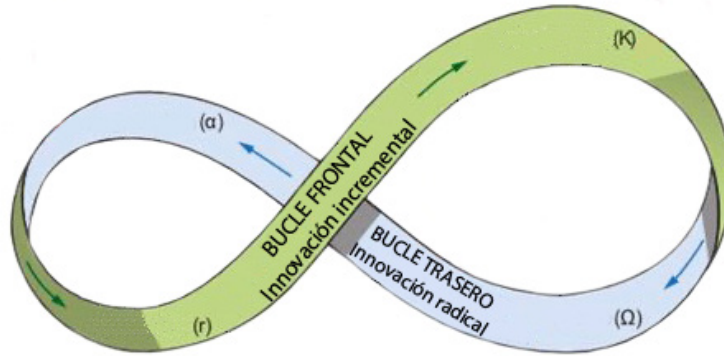
Es importante recalcar que de acuerdo con la problemática o tensor que se presente o interese en los territorios, se establecerán las dimensiones más apropiadas para valorar la resiliencia de manera integral. Por ejemplo, si el tensor es una amenaza de desastre socionatural por desbordamiento de ríos, podrán considerarse, en las dimensiones, la ubicación del río y sus afluentes, las dinámicas hidrológicas del territorio, los sistemas de alerta temprana, la ubicación de las viviendas, los patrones de relacionamiento de la población con los ríos, sus estrategias de adaptación ante eventos de inundación, entre otros. Así, a partir de la información obtenida del estado de eficiencia en la implementación de los instrumentos de planificación territorial y

los resultados de las variables seleccionadas, es posible estimar el grado de resiliencia o vulnerabilidad de los territorios y la fase en la que pueden encontrarse dentro de los ciclos adaptativos en procesos de resiliencia (Gonçalves, 2018), así como su posible trayectoria en dicho proceso.

Tomando en consideración todos los aspectos de resiliencia territorial analizados, los eventos presentados en cada territorio durante el periodo seleccionado, y a partir del entendimiento de la resiliencia territorial de manera integral, es posible aproximarse a la identificación de la fase del ciclo adaptativo en el que se encuentra. Asimismo, es necesario tener en cuenta el postulado de Gonçalves (2018) en el que refiere que algunos territorios responden de forma lenta y gradual a las presiones, mientras que otros pueden mantener una regularidad durante mucho tiempo hasta que responden de manera abrupta cuando se altera alguno de sus factores. Estos dos elementos —la fase del ciclo adaptativo en el que se encuentra un territorio, junto con la forma en la que responde a los tensores— son determinantes para la construcción de propuestas adecuadas e integrales para la gestión territorial.

Así, para los territorios que puedan ubicarse en la fase K (o fase de exploración) será importante no confiarse de los logros obtenidos y relajarse ante los resultados positivos, sino que debe mantenerse activa la capacidad de innovación y aprendizaje para poder enfrentarse a las incertidumbres futuras. En cuanto a los territorios diagnosticados en la fase Ω (o fase de conservación), el enfoque debe dirigirse al uso racional de sus recursos para no poner en riesgo la persistencia funcional, y generar estructuras sociales para poder hacer frente a la baja resiliencia. Por otro lado, los territorios que se encuentren en la fase α (o fase de lanzamiento) han de crear estrategias para fortalecer la cohesión y participación social y fomentar mecanismos para que sean de conocimiento público los procesos que se propongan de destrucción creativa. Por último, para los territorios en fase r (o fase de reorganización) es recomendable la generación de espacios de deliberación amplios, para que la toma de decisiones sobre el territorio tenga una connotación informada por parte de sus habitantes y que éstos puedan ser actores y actoras de las estrategias de reestructuración (Figura 4).

Figura 4
Fases de los ciclos adaptativos



Nota: Modificado a partir de Biggs et al. (2010) y Holling y Gunderson (2002)

Construcción de propuestas para la gobernanza territorial

Para la formulación e implementación efectiva de propuestas que permitan construir y fortalecer la resiliencia integral de los territorios, es importante la conjugación y diálogo de estrategias *top-down* y *bottom-up*. Las estrategias *top-down* son aquellas que provienen de la institucionalidad en respuesta a diagnósticos y propósitos amplios y generales. Por su parte, las *bottom-up* son diseñadas, localizadas, situadas, construidas y autogestionadas por las comunidades que tienen el interés común de hacer frente a las amenazas del territorio a partir de la identificación de realidades y oportunidades para generar procesos de adaptación y evolución (De Balanzo Joue, 2015; Escobar, 2016).

Ambas estrategias deberían considerar dentro de sus propósitos y planes de acción la protección de la biodiversidad y calidad del entorno biofísico, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos, promoción de economías locales y sustentables, fortalecimiento de los tejidos sociales (Robertson, 2017; Eguia y Baxendale, 2019) y participación ciudadana. Asimismo, el éxito de las estrategias de resiliencia se relaciona directamente con la capacidad de transformación de las realidades territoriales desde procesos de innovación social, dado que son las comunidades quienes identifican los temas y problemáticas de mayor relevancia, proponen alternativas de solución desde la propia experiencia y, por tal razón, apropian con mayor facilidad las estrategias

propuestas. Por otra parte, se basa en propósitos que giran alrededor del bienestar social, calidad de vida, inclusión social, solidaridad, participación ciudadana y calidad ecosistémica, entre otros que propenden por una transformación social que permita la cohesión social al igual que la apropiación y desarrollo de proyectos territoriales que involucren al colectivo de la población (Arcos Soto *et al.*, 2015).

La intención no es desdeñar ni subvalorar los conocimientos, aportes y perspectivas expertas, pero sí llamar la atención en la necesidad de adelantar procesos de co-construcción en donde las poblaciones sean las protagonistas en el diagnóstico, análisis, diseño, planificación, implementación y seguimiento de las estrategias territoriales, tal como es evidenciado por Escobar (2016) en las propuestas de transformación y transición surgidas en Nuestra América, como el posdesarrollo, el buen vivir, los derechos de la naturaleza y las transiciones al posextractivismo. Este diálogo, cooperación, interacción e integración de saberes validados académicamente y saberes locales contribuye a la resiliencia territorial integral al reducir la acumulación de disturbios que se transmitan entre escalas y hacia arriba en la panarquía. Es decir, se da manejo a los eventos disruptivos en las escalas menores de cada ciclo adaptativo (Berkes y Folke, 2002) que, para la propuesta realizada en la introducción, se considera que es la dimensión social. Ello reduce la probabilidad de crisis inesperadas a grandes escalas. Igualmente, es importante tener presente que la idea de resiliencia no pretende que los territorios se mantengan en un punto ideal o de equilibrio o que establezcan un estado al que hay que regresar siempre después de una crisis, sino que se encuentren diversos estados de equilibrio a los cuales el sistema puede llegar, de acuerdo con sus condiciones dinámicas y los cambios que se presenten en su entorno, tanto a nivel ecosistémico como sociocultural y político-económico.

Administración territorial con enfoque comunitario

Hablar de administración territorial remite a conceptos de gobierno, gobernabilidad y gobernanza. Sin embargo, y teniendo en cuenta un enfoque epistemológico basado en el Pensamiento Ambiental Latinoamericano (PAL), el lazo para discutir sobre aspectos administrativos relacionados con la resiliencia territorial es la gobernanza. Ella se entiende como la toma de decisiones en la esfera de lo político bajo principios

que favorezcan la participación ciudadana incidente y de control sobre la gestión pública, pero también se conceptualiza como las condiciones ideales para que un grupo social se gobierne a sí mismo de manera autónoma (García Hierro, 2021). En el caso de las resiliencias territoriales es importante considerar ambas acepciones puesto que, virtualmente, ningún territorio escapa de los sistemas políticos dominantes, independientemente de su proyección autonómica.

En este marco, las falencias que los sistemas de gobierno vertical han evidenciado a lo largo del tiempo demuestran la necesidad de incorporar la obligación política horizontal propia de la comunidad con el fin de asegurar los valores de cooperación, solidaridad, democracia y priorización de las personas por encima del capital, que deberían caracterizarles (De Sousa Santos, 2006). Sin embargo, éste es por ahora un escenario utópico, pues la cesión de poder no entra en las agendas de los actuales modelos neoliberales de gobierno en Nuestra América y, por ello, cobran relevancia los ejercicios comunitarios autonómicos caracterizados por la autoorganización, heterarquía y no-linealidad. No obstante, desde la construcción comunitaria es posible trabajar en los cuatro factores críticos para la resiliencia socioecosistémica adaptativa, resultado de las propuestas y análisis discursivos y prácticos en una multiplicidad de entornos, sintetizados por Folke *et al.* (2002):

- Conciencia de incertidumbre de que pueden presentarse cambios inesperados y capacidad para aprender de las crisis.
- La diversidad es fundamental para la reorganización y renovación de los sistemas; para ello se requiere nutrir, sostener y mejorar la memoria biocultural.
- Mejoramiento de la capacidad de aprendizaje, incluyendo diversidad de saberes y construyendo nuevos conocimientos.
- La autoorganización permite una mayor capacidad adaptativa para responder y moldear los cambios.

En consecuencia, el discurso comunitario cuenta de manera general con fortalezas características, tales como la discusión, el razonamiento y la deliberación en el marco de un escenario en el que la argumentación se realiza “cara a cara”, favoreciendo el consenso (Pritchard y Sanderson, 2002) en lugar de la imposición. De forma particular, la

autoorganización es una poderosa narrativa que contrasta con el sistema capitalista, articulando aspectos de responsabilidad, autoayuda, autosuficiencia y autoconfianza (Davoudi, 2016). Su valor consiste en la unión voluntaria de personas que se autoorganizan en pro del trabajo colaborativo para alcanzar un objetivo común, que será generalmente un problema o problemática social con mayor probabilidad de manejo por parte de la comunidad (Salinas Valdés, 2017). En tanto, la heterarquía transforma, bajo principios de complejidad, las arraigadas y cerradas formas jerárquicas de relacionamiento y toma de decisiones en sistemas abiertos donde se entrecruzan múltiples y heterogéneas jerarquías, niveles estructurales y lógicas estructurantes (Grosfoguel 2009), dando paso a una distribución y organización simétrica de las relaciones sociales y el poder político (Cayón, 2020). Sin embargo, y a pesar de las virtudes de las prácticas comunitarias horizontales, es importante considerar que las estructuras y organizaciones sociales deben mantenerse abiertas a la adaptación, puesto que las condiciones ecosistémicas, políticas, económicas y culturales son dinámicas y, en consecuencia, será necesaria la desinstitucionalización periódica para incorporar nuevos agentes sociales o para permitir una nueva definición de la situación (Scheffer *et al.*, 2002).

En resumen, la perspectiva igualitaria vinculada a la institución comunitaria se contrapone a las perspectivas individualista (con el mercado como institución) y jerárquica (con la jerarquía como institución), reconoce que todos los grupos sociales tienen gran responsabilidad sobre el futuro, y desconfía o confía muy poco en las instituciones formales, basándose, en cambio, en la equidad con todas las y los actores, la naturaleza y las generaciones futuras (Janssen, 2002). Así, desde las mismas narrativas han de surgir transformaciones que permitan imaginar y considerar otras formas de ser y hacer, como el decrecimiento, que no considera el “progreso” en términos materiales y de consumo, sino en función de las interconexiones humanas y el cultivo de valores (Escobar, 2016) que, por supuesto, habrán de incluir las relaciones con la naturaleza.

Determinantes en la construcción de propuestas de resiliencia territorial para la gobernanza

Puede interpretarse que los territorios que se encuentran bajo presiones de la globalización empiezan a ser modificados por lo que Escobar (2016) refiere como la

ocupación ontológica de los territorios por parte del capital y el Estado, transformándolos “en contra de su voluntad”, pero la resistencia y la defensa territorial se orientan a la posibilidad de la pluriversalidad, fomentando la coexistencia de múltiples mundos. Para que ello llegue a considerarse como una posibilidad, es importante que la propuesta de estrategias que contribuyan a crear o fortalecer su resiliencia tomen en cuenta los aspectos propuestos a continuación:

1. Si bien es cierto que globalmente se están generando cambios que escapan del control local, sí llegan a tener incidencia en los territorios y, por lo tanto, requieren la formulación de estrategias adaptativas locales (González Astorga, 2017).
2. El diseño de estrategias para la resiliencia debe ser situado, basado en el lugar y la comunidad.
3. Los territorios no están aislados en una burbuja: es importante considerar su entorno y las relaciones que sostienen con él.
4. Es fundamental el conocimiento sobre los ecosistemas territoriales y sus respuestas dinámicas ante el impacto humano.
5. La idea es que los sistemas transiten a través de los ciclos adaptativos, no que se estanquen. Pasar de un punto a otro y mantenerse demasiado tiempo allí porque se han presentado resultados y cambios lleva a sistemas monolíticos.
6. Para que la gestión territorial sea adaptativa, es necesario enfocarse en el manejo de la incertidumbre irreductible, la comprobación de hipótesis sobre el funcionamiento de los sistemas locales y la resiliencia, y el mantenimiento de su capacidad adaptativa (Pritchard y Sanderson, 2002).
7. Hay que mantener en la conciencia individual y colectiva la importancia de la diferencia en la construcción de fuerzas sociales, pues “la diferencia es lo que define al ser y lo construye, ya que la diferencia está siempre en el proceso de ser transformada” (Escobar, 2015: 279).
8. Es necesario poner sobre la mesa los intereses presentes en el territorio con el fin de articular aquéllos que sean comunes y colectivos, evitando el sesgo debido a diferencias en el poder organizacional de diferentes grupos de actores/as.

9. Dentro del proceso de construcción, deben dialogar los sistemas y conocimientos científicos neoclásicos con los sistemas y conocimientos científicos ancestrales y locales.

Validación y discusión de la metodología propuesta

La metodología fue implementada para validar su aplicación en el análisis comparativo de las resiliencias territoriales en los territorios mexicanos de Cuetzalan del Progreso (Puebla) y Santa María Tonameca (Oaxaca) frente a la presión de urbanización. A partir de ello, fue posible identificar la fase del ciclo adaptativo en el que se encuentra cada municipio, concluyendo que Cuetzalan del Progreso se encuentra en la fase de exploración y se caracteriza por mantener una regularidad durante mucho tiempo y responder de manera abrupta cuando se altera alguno de sus factores. Por su parte, Santa María Tonameca está en fase de liberación o lanzamiento y se identifica como un territorio que responde de forma lenta y gradual a las presiones. A partir de los resultados de análisis, considerando la efectividad de implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial y el estado de resiliencia ambiental actual, se construyó una propuesta de aportes para el fortalecimiento o construcción de resiliencias en los territorios, teniendo en cuenta la percepción de la ciudadanía que habita los territorios, la revisión documental de ejercicios participativos previos realizados en cada uno de ellos y el conocimiento y experiencia profesional.

Tanto los resultados analíticos, como las propuestas construidas, fueron presentadas a actores clave en cada territorio, obteniendo su validación y aceptación para ser implementadas en ejercicios de actualización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial. A diferencia de otras metodologías para la valoración de la resiliencia territorial (algunas de las cuales se referenciaron al inicio del apartado de la propuesta metodológica), la que aquí se propone considera todas las dimensiones ambientales, establece la fase en la que se encuentra el territorio con miras a proyectar su futuro probable y, a partir de ello, considera los aspectos relevantes para no quedarse únicamente en un diagnóstico, sino construir estrategias que propendan por la construcción o fortalecimiento de las resiliencias.

Conclusiones

La resiliencia, como una de las posibles formas para valorar la respuesta de los territorios ante las transformaciones que promueven los disturbios externos o los tensiones internos, cuenta con la ventaja de poder identificar la fase en la que se encuentra el territorio, así como los posibles escenarios de acuerdo con las tendencias en las variables seleccionadas. Y si bien es cierto que los estudios recabados a la fecha son parciales en cuanto que no consideran elementos clave de los territorios como las dinámicas sociales y la memoria biocultural, sesgando así su panorama de respuesta ante una problemática o fenómeno determinado, un enfoque ambiental basado en el PAL permite entender las situaciones de interés de manera compleja e integral. Esto permite evitar caer en la denominada paradoja de “la trampa del experto” (Holling, Carpenter *et al.*, 2002), que hace hincapié en que a pesar de que existen diversas teorías y prácticas que vinculan la naturaleza, la economía y la sociedad, los estudios en ecología, economía y ciencias sociales son muy parciales y, por lo tanto, las investigaciones que sólo se enfocan en los componentes disciplinarios de los sistemas se quedan cortas para la magnitud de la complejidad que quiere estudiarse. Por lo tanto, es necesaria una visión amplia e integrativa que contribuya al desarrollo de su comprensión y a su análisis (Holling, Carpenter *et al.*, 2002).

Escobar (2016) sostiene que “la resiliencia es la alternativa [...] a las nociones convencionales de la sostenibilidad; involucra sembrar las comunidades con diversidad, auto-organización social y ecológica, fortalecimiento de la capacidad de producir localmente lo que se puede producir localmente, y así sucesivamente” (165). En consecuencia, es esencial el fortalecimiento interno de las estructuras sociales, fundamentándose en los recursos propios, pero haciendo uso de estructuras externas según la necesidad para la generación de propuestas en las que esté comprometida toda la sociedad. Asimismo, una vez identificados los intereses y el grado de poder de los diferentes actores/as en el territorio, resulta de interés la generación de espacios de interacción, puesto que, tal como Scheffer *et al.* (2002) han verificado, si los grupos sociales son capaces de construir exitosamente nuevas formas de relacionamiento y reciprocidad, vinculando grupos de alto y bajo poder, los valores colectivos podrían vincularse a recursos, facilitando su institucionalización, al menos por un tiempo.

Aquí cobra gran relevancia la no linealidad como característica de la resiliencia aplicada a los ejercicios comunitarios, en cuanto que es importante considerar que son ciclos evolutivos de cambio, adaptación y aprendizaje que implican la necesidad de flexibilizar el diseño e implementación de las estrategias y perseverar en el proceso, independientemente de los logros, dificultades o fracasos. Por ende, es necesario mantener la capacidad de modificar las estructuras sociales de acuerdo con la transformación de las realidades:

A medida que el ambiente cambia, el sistema social debe desinstitucionalizarse y volver a un estado más disperso para incorporar nuevos actores y actoras o permitir una nueva definición de la situación. Si el sistema social continuará adaptándose a los cambios ecosistémicos, el proceso de dispersión, movilización, polarización e institucionalización necesita ser continuo en el tiempo (ciclo adaptativo). (Scheffer *et al.*, 2002: 235)

Lo anterior también implica que los aportes para la co-construcción o fortalecimiento de resiliencia territorial son lábiles, no porque se hayan formulado a la ligera o no hayan considerado e involucrado aspectos y actores/as esenciales, sino porque, en su implementación, las realidades se irán transformando y será necesario volver a las propuestas para verificar su pertinencia. Esto ha de hacerse discutiendo y realizando los ajustes necesarios para contextualizarse al momento del ciclo adaptativo en el que se encuentre el territorio, considerando que el reto no es volver a un estado, sino construir un nuevo estado desconocido, en cuanto que se va construyendo con el tiempo. Una de las lecciones que deja la complejidad de sistemas naturales es que muchos modelos aciertan algunas veces y que todos los modelos se equivocan algunas veces (Pritchard y Sanderson, 2002). De allí la importancia de evitar a toda costa la rigidez de los modelos o propuestas por eficientes o exitosas que sean, de reconocer las fallas y estar en disposición a realizar ajustes, a cambiar, a recibir aportes y críticas que permitan evolucionar junto con las realidades cambiantes.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, Andrea Paola. (2012, 19 y 20 de abril). *La gestión de los stakeholders: análisis de diferentes modelos* [Ponencia]. Encuentro Regional Zona Sur Adenag, Trelew, Argentina. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4441>.
- AGUILERA RODRÍGUEZ, Ana Rosa. (2021). “Resiliencia urbana, ordenamiento territorial y protección medio ambiental en Cuba: una mirada desde el derecho”. *Opuntia Brava*, 13(1), 271-283. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1213>.
- AMBROSIO-ALBALÁ, Mateo. (2017). “Ciclo adaptativo y cambio rural: el enfoque territorial en la gestión de la resiliencia rural”. *Revista de Fomento Social*, (287-288), 665-682. <https://doi.org/10.32418/rfs.2017.287-288.1470>.
- ARCOS SOTO, Cindy; SUÁREZ PINEDA, Marlén; ZAMBRANO VARGAS, Sandra Milena. (2015). “Procesos de innovación social (IS) como fuente de transformación social de comunidades rurales”. *Academia y Virtualidad*, 8(2), 85-99. <https://doi.org/10.18359/ravi.1425>.
- ARGENT, Neil. (2019). “Rural Geography II: Scalar and Social Constructionist Perspectives on Climate Change Adaptation and Rural Resilience”. *Progress in Human Geography*, 43(1), 183-191. <https://doi.org/10.1177/0309132517743115>.
- ARIAS GONZÁLES, José Luis. (2021). “Guía para elaborar la operacionalización de variables”. *Espacio I+D: Innovación más Desarrollo*, 10(28), 42-56. <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/view/274>.
- AURREKOETXEA CASAUS, Maite. (2018). “Deconstruyendo la resiliencia urbana”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(3), 229-255. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.09>.
- BERKES, Fikret; FOLKE, Carl. (2002). “Back to the Future: Ecosystem Dynamics and Local Knowledge”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 121-146). Island Press.
- BERNAL TORRES, César Augusto. (2016). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, 4ta Ed. Pearson.
- BIGGS, Reinette; WESTLEY, Frances R.; CARPENTER, Stephen R. (2010). “Navigating the Back Loop: Fostering Social Innovation and Transformation in Ecosystem

- Management”. *Ecology and Society*, 15(2), 9. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-03411-150209>.
- BODIN, Per; WIMAN, Bo L. B. (2004). “Resilience and Other Stability Concepts in Ecology: Notes on Their Origin, Validity and Usefulness”. *The ESS Bulletin*, 2(2), 33-43.
- CALDAS, Astrid; CUROLE, Lanor; DECLET-BARRETO, Juan; KELLEY, Hilton; OLIVAS, Eva; ORTIZ-PARTIDA, J. Pablo; RACE, Alicia; MÉNDEZ, Tania Rosario; WOODBERRY, Leo, Rev. (2023). *Cómo se construye la resiliencia comunitaria: lecciones de líderes en primera línea de impactos del cambio climático*. Union of Concerned Scientists. <https://doi.org/10.47923/2023.195>.
- CAYÓN, Luis. (2020). “Disputas fraternas e chefia bicéfala: Hierarquía e heterarquía no Alto Rio Negro”. *Revista de Antropologia*, 63(2), e151160. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2020.171366>.
- CHÁVEZ ALVARADO, Rosalía; CAMACHO SANABRIA, José Manuel; VELÁZQUEZ TORRES, David. (2019). “El camino hacia un modelo metodológico para realizar un índice de resiliencia en ciudades costeras (IRCC) del Caribe mexicano ante huracanes e inundaciones”. *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 13(18), 13-36. <https://doi.org/10.29105/contexto13.18-2>.
- CHESHIRE, Lynda; ESPARCIA, Javier; SHUCKSMITH, Mark. (2015). “Community Resilience, Social Capital and Territorial Governance”. *Ager*, (18), 7-38. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.08>.
- DAVOUDI, Simin. (2016). “Resilience and Governmentality of Unknowns”. En Mark Bevir (Ed.), *Governmentality after Neoliberalism* (pp. 152-170). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315685083-9>.
- DE BALANZO JOUE, Rafael. (2015). “Barcelona, caminando hacia la resiliencia urbana en el barrio de Vallcarca”. *Hábitat y Sociedad*, (8), 75-95. <https://doi.org/10.12795/habitatsociedad.2015.i8.04>.
- DE LA TORRE VALDEZ, Hugo César; MORENO VÁZQUEZ, José Luis. (2019). “Resiliencia del sistema socio-ecológico en la región subcuenca baja río Sonora”. *Estudios Sociales*, 29. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.24836/es.v29i53.698>.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- DUBBELING, Marielle; CAMPBELL, Marcia Caton; HOEKSTRA, Femke; VAN VEENHUIZEN, René. (2009, diciembre). “Construyendo ciudades resilientes” [Editorial]. *Revista Agricultura Urbana*, (22), 3-11. <https://ruaf.org/assets/2019/11/RAU22.pdf>.
- EGUIA, Susana; BAXENDALE, Claudia A. (2019). “Infraestructura verde: concepto y enfoque integrador en la práctica del ordenamiento territorial”. *FRONTERAS*, (17), 25-32. https://www.researchgate.net/publication/335383011_Infraestructura_verde_Concepto_y_enfoque_integrador_en_la_practica_del_ordenamiento_territorial.
- ROBERTSON, Cristián (Ed. Gral.). (2017). *Santiago humano & resiliente: estrategia de resiliencia – Región metropolitana de Santiago*. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. https://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2017/10/Estrategia_Santiago_Humano_y_Resiliente.pdf.
- ESCOBAR, Arturo. (2015). “Ecología política de la globalidad y la diferencia (*La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 2011)”. En Víctor Manuel Moncayo C. (Coord.), *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo* (pp. 261-292). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ESCOBAR, Arturo. (2016). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal* (Cristóbal Gnecco, Trad.). Universidad del Cauca.
- FLORES ARMEAGA, Gloria Angélica; JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Pedro Leobardo; GUTIÉRREZ CHAPARRO, Juan José. (2018). “Legislación en materia habitacional: desarrollo del conjunto urbano y su manifestación en el territorio del Estado de México”. En Marcela Virginia Santana Juárez, Guadalupe Hoyos Castillo, Giovanna Santana Castañeda, Francisco Zepeda Mondragón y Juan Roberto Calderón Maya (Coords.), *Vulnerabilidad, resiliencia y ordenamiento territorial* (pp. 733-749). Universidad Autónoma del Estado de México.
- FLORES CISTERNAS, Paulina Tiare; SANHUEZA CONTRERAS, Rodrigo Alejandro. (2018). “Resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales: caleta Tumbes, región del Biobío, Chile”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 131-145. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.59904>.

- FOLKE, Carl. (2006). “Resilience: The Emergence of a Perspective for Social-ecological Systems Analyses”. *Global Environmental Change*, 16(3), 253-267. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002>.
- FOLKE, Carl; COLDING, Johan; BERKES, Fikret. (2002). “Synthesis: Building Resilience and Adaptive Capacity in Social-ecological Systems”. En Fikret Berkes, Johan Colding y Carl Folke (Eds.), *Navigating Social-ecological Systems. Building Resilience for Complexity and Change* (pp. 352-387). Cambridge University Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.1017/CBO9780511541957.020>.
- GARCÍA HIERRO, Pedro. (2021). “Gobernanza territorial y pueblos indígenas”. En Alberto Chirif (Ed.), *Por la conquista de la autodeterminación* (pp. 201-206). Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.
- GONÇALVES, Carlos. (2018). “Perspetivas sobre resiliência territorial: resistência fluvial, interdependência sistémica, adaptabilidade evolutiva”. *GEOgraphia*, 20(43), 36-53. <http://hdl.handle.net/10451/39214>.
- GONZÁLEZ ASTORGA, Tomás. (2017). *Aproximación a un plan de desarrollo local con enfoque territorial para la cuenca alta del río Maipo. Integración de valores y servicios socio-ecosistémicos, conectividad, resiliencia y adaptación al cambio global* [Tesis de máster, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, España]. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.32224.84489>.
- GROSFUGUEL, Ramón. (2009). “Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global”. En Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses (Orgs.), *Espistemologias do Sul* (pp. 383-417). Almedina.
- GUEVARA NOGALES, Marcelo; TORRES CABRERA, Marta; VOGL, Adrian. (2021). *Proyecto de Resiliencia y Ordenamiento Territorial del Agua y servicios ecosistémicos en la Amazonía de Perú, Bolivia y Brasil*. Stanford University. <https://doi.org/10.25740/mx682ny6097>.
- GUNDERSON, Lance H.; HOLLING, C.S. (Eds.). (2002). *Panarchy. Understanding Transformations in Human and Natural Systems*, 2a Ed. Island Press.
- HENRIQUES, José Manuel. (2016). “Coesão territorial, resiliência e inovação social: o Programa Rede Social”. En António Oliveira das Neves (Coord.), *Agricultura*,

- floresta e desenvolvimento rural* (pp. 199-214). IESE–Instituto de Estudos Sociais e Económicos.
- HOLLING, C.S. (2001). “Understanding the Complexity of Economic, Ecological, and Social Systems”. *Ecosystems*, 4, 390-405. <https://doi.org/10.1007/s10021-001-0101-5>.
- HOLLING, C.S.; CARPENTER, Stephen R.; BROCK, William A.; GUNDERSON, Lance H. (2002). “Discoveries for Sustainable Futures”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 395-417). Island Press.
- HOLLING, C.S.; GUNDERSON, Lance H. (2002). “Resilience and adaptive cycles”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp 25-62). Island Press.
- HOLLING, C.S.; GUNDERSON, Lance H.; LUDWIG, Donald. (2002). “In Quest of a Theory of Adaptive Change”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 3-22). Island Press.
- HOLLING, C.S.; GUNDERSON, Lance H.; PETERSON, Garry D. (2002). “Sustainability and Panarchies”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding transformation in human and natural systems*, 2a Ed. (pp 63-102). Island Press.
- IGLESIAS ORDOÑEZ, Pablo; VICENTE SANTOS, Francisco José; JUANES CORTÉS, Antonio. (2022). “El Proyecto Pradocastaño: una estrategia de resiliencia rural para un patrimonio olvidado en Hernán-Pérez, Extremadura”. *Cuadernu*, (10), 97-130.
- JANSSEN, Marco A. (2002). “A Future of Surprises”. En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 241-260). Island Press.
- JOCILES RUBIO, María Isabel. (2018). “La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales”. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150. <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>.

- JOSEPH, Jonathan; MCGREGOR, J. Allister. (2020). *Wellbeing, Resilience and Sustainability. The New Trinity of Governance*. Palgrave Macmillian. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-32307-3>.
- LADILLINSKY, Alfredo E. (2020). “Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 101-121. <https://doi.org/10.18294/rppp.2020.3326>.
- LI, Shuang; XU, Liang; JING, Yinghong; YIN, Hang; LI, Xinghua; GUAN, Xiaobin. (2021). “High-quality Vegetation Index Product Generation: A Review of NDVI Time Series Reconstruction Techniques”. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation*, 105, 102640. <https://doi.org/10.1016/J.JAG.2021.102640>.
- MACHADO-VARGAS, Mónica María; NICHOLLS-ESTRADA, Clara Inés; RÍOS-OSORIO, Leonardo Alberto. (2018). “Social-ecological Resilience of Small-scale Coffee Production in the Porce river basin, Antioquia (Colombia)”. *Idesia*, 36(3), 141-151. <https://doi.org/10.4067/S0718-34292018005001801>.
- MATEO RODRÍGUEZ, José Manuel. (2014). “Geografía y planificación territorial”. *Entorno Geográfico*, (10), 8-31. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i10.3647>.
- MOGHIM, Sanaz; GARNA, Roja Kaveh. (2019). “Countries’ Classification by Environmental Resilience”. *Journal of Environmental Management*, 230, 345-354. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2018.09.090>.
- PACHA, María José; VILLAMARÍN, Gabriela. (2018). “Resiliencia urbana en ciudades intermedias de América Latina”. *Medio Ambiente y Urbanización*, 88, 11-28. <https://www.ingentaconnect.com/contentone/iieal/meda/2018/00000088/00000001/art00002>.
- FERNÁNDEZ DE MANUEL, Beatriz; PEÑA, Lorena; AMETZAGA, Ibone; ONAINDIA, Miren. (2020). *Guía práctica para la integración de los servicios de los ecosistemas en la formulación de planes y programas territoriales y urbanísticos*. Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/44281>.
- PRADA-TRIGO, José; ARAVENA SOLÍS, Natalia. (2018). “Desarrollo productivo, crecimiento urbano y resiliencia territorial: dinámicas locales en el contexto del área metropolitana de Concepción (Chile)”. *Entorno Geográfico*, (15), 116-137. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i15.6718>.

- PRITCHARD, Lowell, Jr.; SANDERSON, Steven E. (2002). "The Dynamics of Political Discourse in Seeking Sustainability". En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 147-169). Island Press.
- QUINLAN, Allyson E.; BERBÉS-BLÁZQUEZ, Marta; HAIDER, L. Jamila; PETERSON, Garry D. (2016). "Measuring and Assessing Resilience: Broadening Understanding through Multiple Disciplinary Perspectives". *Journal of Applied Ecology*, 53(3), 677-687. <https://doi.org/10.1111/1365-2664.12550>.
- RUIZ DURÁN, María Eva; OROZCO HERNÁNDEZ, María Estela; GRANADOS RAMÍREZ, Rebeca; ÁLVAREZ ARTEAGA, Gustavo. (2017). "Cambio de uso de suelo e índice de vegetación de diferencia normalizada (NVDI), subcuenca del río Salado, México". *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*, (9), 39-50. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/68525>.
- SALINAS VALDÉS, Juan José. (2017). *Transformando las representaciones sociales de la participación ciudadana mediante la acción sobre problemas sociales de la comunidad. Una investigación-acción con estudiantes de secundaria* (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, España). Recuperada de <http://hdl.handle.net/10803/405936>.
- SANDOVAL-DÍAZ, José; NAVARRETE MUÑOZ, Mónica; CUADRA MARTÍNEZ, David. (2023). "Revisión sistemática sobre la capacidad de adaptación y resiliencia comunitaria ante desastres socionaturales en América Latina y el Caribe". *REDER: Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres*, 7(2), 187-203. <https://doi.org/10.55467/reder.v7i2.132>.
- SCHEFFER, Martin, WESTLEY, Frances; BROCK, William A.; HOLMGREN, Milena. (2002). "Dynamic Interaction of Societies and Ecosystems – Linking Theories from Ecology, Economy, and Sociology". En Lance H. Gunderson y C.S. Holling (Eds.), *Panarchy. Understanding Transformation in Human and Natural Systems*, 2a Ed. (pp. 195-240). Island Press.
- SOTO CHÁVEZ, Luis Enrique; MURILLO LÓPEZ, Erwin Joaquín; BALLADARES TORRES, Julio Víctor. (2018). "Indicadores de resiliencia ambiental para la ciudad de Valencia bajo un enfoque de desarrollo sostenible". *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (mayo 2018). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/resiliencia-ambiental.html>.

- VILLAGÓMEZ, Martha; CUESTA, Rosa; SILI, Marcelo; VIEYRA, Antonio. (2020). “Metodología para el análisis de las prácticas y políticas de ordenamiento territorial en América Latina. El caso de Argentina, Ecuador, México y Paraguay”. *Revista Geográfica*, (160), 57-89. <https://doi.org/10.35424/regeo.160.2019.745>.
- WALKER, Brian; SALT, David. (2006). *Resilience Thinking: Sustaining Ecosystems and People in a Changing World*. Island Press.
- ZÚÑIGA IGARZA, Libys Martha; OBRERO GUIADO, Rafael; PÉREZ CAMPDESUÑER, Reynier; CASTILLO GONZÁLEZ, Luis Guillermo. (2019). “Perspectivas sostenibles del desarrollo: integración de la resiliencia a la ordenación urbana”. *Avances*, 21(4), 394-404.

TURISTIFICACIÓN Y TREN MAYA: LA IDENTIDAD CULTURAL COMO ELEMENTO DE RESISTENCIA EN EL TERRITORIO. EL CASO DEL EJIDO X-MABEN Y ANEXOS, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO*

TOURISTIFICATION AND *TREN MAYA*: CULTURAL IDENTITY AS AN ELEMENT OF RESISTENCE IN THE TERRITORY. THE CASE OF EJIDO X-MABEN Y ANEXOS, MUNICIPALITY OF FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

Luis RODOLFO OLIVARES FRANCO

Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: lrldolfoolifranco@gmail.com

Resumen

Durante las últimas tres décadas se identifican diversos conflictos por el territorio en el proceso de turistificación en el estado de Quintana Roo, México. Entre las manifestaciones negativas de dichos conflictos se observa el despojo de tierras ejidales, así como la exclusión y desplazamiento de pobladores indígenas locales. El proceso de turistificación en el centro oriental de la península de Yucatán ha incrementado los conflictos territoriales a partir del desarrollo de megaproyectos que han acentuado la especulación de tierras ejidales; uno de ellos es el Tren Maya, que ha generado un conflicto por despojo en el ejido de X-Maben y Anexos, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en la otrora región de los mayas rebeldes o mayas macehuales. El presente artículo indaga, desde el enfoque de la geografía cultural a través de la metodología etnográfica, la relación entre los valores de identidad maya macehual y su articulación como elementos de resistencia territorial en el conflicto por despojo en el ejido de X-Maben y Anexos. A partir de investigación documental, observación participante y no participante, entrevistas a informantes

Abstract

During the last three decades, various conflicts over territory have been identified in the touristification process in the state of Quintana Roo, Mexico. Among the negative manifestations of these conflicts is the dispossession of ejidal lands, as well as the exclusion and displacement of local indigenous residents. The touristification process in the eastern center of the Yucatan Peninsula has increased territorial conflicts due to the development of megaprojects that have accentuated the speculation of ejidal lands; one of them is the Mayan Train, which has generated a conflict due to dispossession in the ejido of X-Maben y Anexos, in the municipality of Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, in the former region of the rebellious Mayans or Macehual Mayans. This article investigates, from the approach of cultural geography through ethnographic methodology, the relationship between the Macehual Mayan identity values and their articulation as elements of territorial resistance in the conflict over dispossession in the ejido of X-Maben y Anexos. Based on documentary research, participant and non-participant observation, interviews with key informants

* Este artículo se enmarca dentro del proyecto PAPIIT IN3084239.

clave ejidatarios de X-Mabén y Anexos, y gracias a colaboradores de investigación gestores de proyectos culturales maya macehual, se logró identificar la memoria de la Guerra de Castas y el culto a la Santa Cruz como elementos de identidad cultural maya macehual presentes en la defensa del territorio.

from X-Mabén y Anexos, and thanks to research collaborators who manage Macehual Mayan cultural projects, it was possible to identify the memory of the Caste War and the cult to the Santa Cruz as elements of Macehual Mayan cultural identity present in the defense of the territory.

Palabras clave: *Urbanización || Turismo y urbanismo || Geografía cultural || Identidad étnica || Costa Maya (Quintana Roo) || Migración forzada || Protección del paisaje || Tren Maya*

Keywords: *Urbanization || Tourism and city planning || Cultural geography || Ethnic identity || Quintana Roo Costa Maya || Forced migration || Landscape protection || Tren Maya*

Antecedentes de la turistificación en Quintana Roo

Desde su creación en 1974, el estado de Quintana Roo ha enfrentado un amplio proceso de turistificación que ha impulsado el crecimiento demográfico y la actividad económica dado que en las décadas de 1970, 1980 y 1990 la tasa de población se duplicó. En 2018, la entidad recibió 14 279 813 turistas con una derrama económica de \$14 601.00 millones de dólares, y en 2022 se logró el arribo de 19 680 330 turistas y una derrama económica de \$19 425.90 millones de dólares (Poder Ejecutivo, 2020: 70; SEDETUR, 2023). Caracterizamos la turistificación como un proceso de mercantilización de espacios geográficos que se transforman en productos comercializables idealizados por su atractivo natural y simbolismo cultural para ser incorporados al mercado de turismo mundial (López Santillán y Marín Guardado, 2010). A partir del desarrollo turístico se han intensificado las manifestaciones negativas de despojo, exclusión y desplazamiento de la población local, al transformar lo que fueran pequeños poblados en grandes ciudades cosmopolitas. Esto es debido al intenso desarrollo inmobiliario de parques temáticos, apartamentos, resorts y cadenas de hoteles nacionales e internacionales que han favorecido el turismo intensivo y depredador en la entidad, atraídos por el valor paisajístico del Caribe mexicano y la mercantilización de la cultura maya, proceso documentado por Camacho Lomelí (2015), Hernández Hernández (2012) y Marín Guardado (2008).

El turismo en Quintana Roo inicia a partir de la decisión gubernamental de aprovechar el Caribe mexicano, basado en un modelo de inversión privado a través de la creación del estado de Quintana Roo, Cancún y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en 1974. Esta institución es la responsable de la planeación y desarrollo de proyectos turísticos en tierras “de interés público”, como la expropiación al ejido de Isla Mujeres para construir Cancún (Marín Guardado, 2008: 117). En la década de los noventa la turistificación se desplaza de Cancún hacia Playa del Carmen y Tulum, en lo que se conoce como el corredor turístico Riviera Maya, principal ejemplo de la turistificación promovido para atraer grandes capitales (Marín Guardado, 2008: 124). En 2001 se creó el corredor turístico Costa Maya, abarcando la laguna de Bacalar y Majahual, donde se construyó la terminal portuaria Costa Maya, pero el arribo de cruceros internacionales ha sido intermitente (Jouault *et al.*, 2015b; García de Fuentes, Jouault y Romero, 2019). El turismo de sol y playa ha sido el eje del desarrollo económico de Quintana Roo, consecuencia del fenómeno de la turistificación cuyas manifestaciones negativas se identifican en un desarrollo económico-social desigual marcado por el despojo de tierras ejidales en áreas costeras y cenotes —como lo documentan las tesis de Cuéllar de Santiago (2015) y Camacho Lomelí (2016), y las investigaciones del Colectivo GeoComunes *et al.* (2020), Flores y Propín Frejomil (2019), López Santillán y Marín Guardado (2010) y Jouault (2021b: 73-80)—, así como la exclusión y discriminación de la población indígena maya en la Riviera Maya, según los trabajos de Elbez (2017) e Iturriaga y Rodríguez (2015).

FONATUR es la institución responsable del Tren Maya, transporte ferroviario de turistas y carga iniciado en 2019, considerado un megaproyecto porque transformara el espacio geográfico del sureste mexicano por los múltiples flujos de turistas, económicos, de materias primas y mercancías con conectividad al Tren Transísmico vinculado a Estados Unidos y los océanos Atlántico y Pacífico. En consecuencia, se prevé que el Tren Maya aumente el desarrollo urbano descontrolado, la aculturación y la precariedad económico-social en el territorio peninsular (Mapa 1): “El megaproyecto Tren Maya no se reduce a la construcción de la infraestructura ferroviaria, pues su articulación comprende cuatro ejes: ‘ordenamiento territorial, infraestructura, crecimiento económico y turismo sostenible’” (Gasparello *et al.*, 2023: 18). Actualmente, México alcanzó el noveno sitio en divisas por turismo a nivel mundial (Secretaría de Turismo, 2023). Por tanto, el Tren Maya es consecuencia del Boom turístico y la

Mapa 1

Localización del ejido en la ruta del Tren Maya



Nota: Tomado y modificado del anexo técnico de Información del Proyecto Tren Maya, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/513993/TM_ANEXO_TECNICO_VF2__1_.pdf

necesidad de renovar espacios agotados al vincular nuevos destinos y desarrollar espacios que den respuesta al mercado de turismo mundial.

Del megaproyecto Tren Maya se infieren tres problemáticas territoriales para la población local e indígena del oriente de Quintana Roo. La primera es el riesgo de que se agudicen los problemas de despojo, desplazamiento y exclusión, como ya aconteció y se documentó en la Riviera Maya por Camacho Lomelí (2016), Colectivo GeoComunes *et al.* (2020), Hernández Hernández (2012), López Santillán y Marín Guardado (2010), Marín Guardado (2010) y Flores y Propín Frejomil (2019). La segunda problemática es que el Tren Maya incrementaría la mercantilización cultural al imponer los estándares que requiere el mercado de turismo global, vulnerando la identidad y valores culturales maya macehuales en el centro de Quintana Roo. Esto, finalmente, favorecería el desplazamiento, exclusión y discriminación de pobladores mayas, como lo argumentan Elbez (2017), Checa Artasu (2008), Benavides

Rosales (2014), Fernández Rodríguez y Pacheco Cocom (2017), Gasparello (2023) e Iturriaga y Rodríguez (2015). La última problemática es que, al masificar el turismo las tour-operadoras y agencias turísticas, éstas consoliden su dominio sobre el flujo de viajeros que buscan experiencias de turismo cultural en el traspais (Jouault, 2021b), en detrimento de los incipientes proyectos de turismo comunitario o alternativo de las comunidades locales, expuesto por Jouault (2020; 2021b), Jouault *et al.* (2015a) y García de Fuentes *et al.* (2019). Un ejemplo de despojo y turistificación es que de los 24 cenotes turísticos del traspais yucateco, 13 ya han sido privatizados: “Durante la última década, la turistificación de los cenotes en la región ha impulsado una cierta tendencia a la privatización de estos cuerpos de agua, tanto en lo que se refiere a la tenencia de la tierra donde se encuentran como en lo que concierne a la operación turística” (Jouault, 2021a: 11).

En la turistificación de la península de Yucatán, Checa Artasu (2008), Iturriaga y Rodríguez (2015), Córdoba y Ordóñez (2009), Hernández Hernández (2012), Marín Guardado (2008; 2010) y López Santillán y Marín Guardado (2010) identifican la mercantilización de los elementos simbólicos, históricos y de la identidad cultural maya, ahora transformados en productos o experiencias exóticas apetecibles para un mercado turístico que responde a un imaginario basado en estándares impuestos por la globalización. Así, la turistificación ha manipulado los símbolos culturales mayas para construir un imaginario folklorizado. Córdoba y Ordóñez (2009) denomina *disneyzación* a la competencia turística mundial que exige la especialización de los destinos e incluso el registro internacional como una “marca de clase”. Por su parte, Avilés Tax (2018) refiere a una “Xcaret-ización” de la cultura maya, como una teatralización para mitificar y deformar el pasado prehispánico maya cuyos más claros ejemplos son los parques temáticos Xcaret, Xel-Ha, X-plore, Xochimilco y Xibalbá —este último clausurado sin inaugurar—. Respecto al parque Xcaret, Checa Artasu (2008) señala que “El parque de Xcaret se nos muestra como un ejemplo de aquello que Mike Featherstone llamó ‘culturas desterritorializadas’” (117), es decir, espacios manipulados y mediatizados culturalmente. La globalización, junto a la turistificación, impone sus valores culturales a nivel local y transforma en mercancías los elementos culturales, provocando que los pobladores originarios mayas vivan entre el orgullo y el rechazo de su identidad para no ser segregados o discriminados en los centros turísticos como Cancún y la Riviera Maya a los que tienen que emigrar

para buscar trabajo, según documenta Elbez (2017), Iturriaga y Rodríguez (2015) y Marín Guardado (2010).

Metodología y caracterización del estudio de caso

Considerando las problemáticas y conflictos en el territorio maya macehual, el objetivo de la investigación es indagar cómo se expresan los elementos de identidad cultural macehual en la defensa del territorio en relación con la turistificación y los recientes conflictos por el Tren Maya. Para Geertz (2003), la investigación cultural implica elaborar explicaciones a partir de las significaciones obtenidas en la investigación: “El análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas” (32). Por su parte, Echeverría (2001) refiere que la cultura son todas las prácticas sociales y relaciones de convivencia entre los seres humanos; señala que “La realidad cultural da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la vida práctica y pragmática de todos los días” (20). Por lo anterior, este artículo considera la investigación cultural desde una perspectiva materialista que parte de las condiciones materiales concretas expresadas en las prácticas sociales para conjeturar explicaciones sobre las significaciones de las actividades cotidianas que modelan nuestras formas de convivencia.

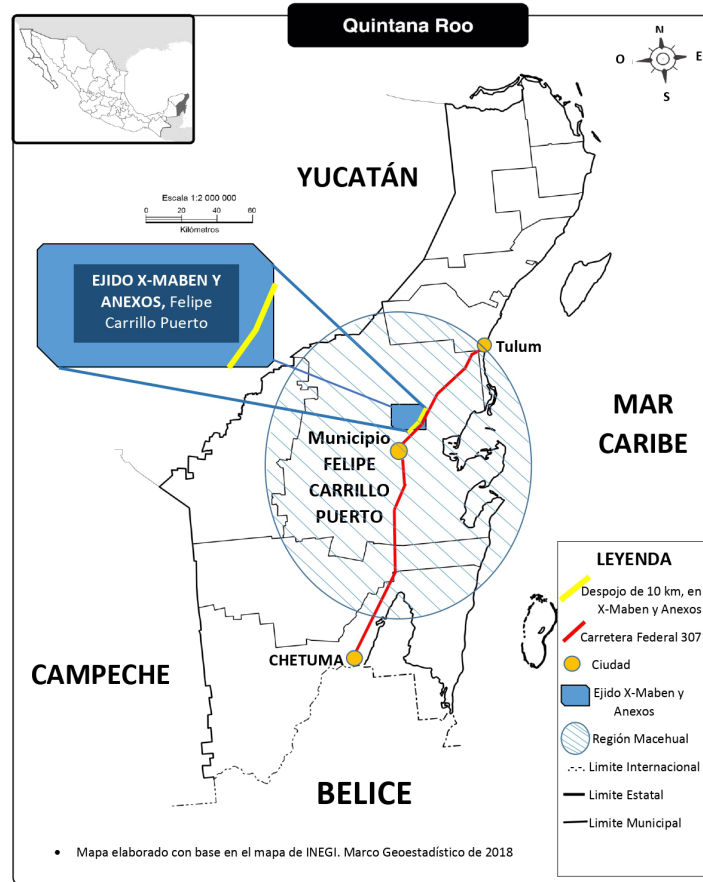
En palabras de Lefebvre (2013), “El concepto de espacio así ligado a una *práctica social* —a la vez espacial y signifiante— adquiere todo su alcance” (189). En este sentido, para indagar cómo se gestan los procesos significantes en las prácticas sociales de la cultura maya macehual y cómo se vinculan como elementos de resistencia territorial, el presente estudio de caso del conflicto por despojo que enfrentan los ejidatarios de X-Maben y Anexos utiliza la metodología etnográfica que destaca la importancia de la interpretación y los significados que los informantes dan a sus prácticas sociales (Álvarez-Gayou Jurgenson, 2003). Respecto a la identidad colectiva y la cultura, Giménez (2005) señala que ambas mantienen una relación simbiótica a partir de la autoafirmación, autonomía, capacidad de acción y reconocimiento de los otros. Además, argumenta que la identidad colectiva no se define sólo por la cohesión de los rasgos culturales, sino por la capacidad de mantener fronteras simbólicas: “En

cualquier tiempo y lugar las fronteras identitarias se definen siempre a través de marcadores culturales” (Giménez, 2005: 18).

En este sentido, la región-cultural (Giménez, 1999) hace referencia a la apropiación simbólica expresada en el territorio (Giménez, 2001) a través de marcadores culturales (Giménez, 2005); es así que la región-cultural macehual abarca el espacio donde se desarrolló la Guerra de Castas articulada a los santuarios y pueblos donde se venera la Santa Cruz. Esta articulación se significa simbólicamente a partir de los imaginarios que expresan el sentido que damos a la realidad. De ello, nos dice López Levi (2010), se infiere la importancia de los elementos simbólicos, sociales e históricos que estudia la geografía cultural. Por tanto, el territorio macehual abarca la región cultural donde se desarrolló la Guerra de Castas de los Cruzo’ob (líderes religioso-militares) y macehuales (los iguales, hombre y mujeres del pueblo) contra los ejércitos federales y autoridades yucatecas, cuyos marcadores culturales son al oeste el estado de Yucatán desde Tihosuco hasta el santuario de Tulum noreste, recorriendo hacia el sureste la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an y los santuarios de Chumpón, Tixcacal Guardia, Chancáh Veracruz y Felipe Carrillo Puerto, hasta llegar a la Laguna de Bacalar. Lo anterior coincide con lo que hoy es el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y la parte oriente del municipio de José María Morelos según el Museo de la Guerra de Castas de Tihosuco, Meza Bernal (2012: 101), Medina Un y Quiñones Vega (2006) y Marín Guardado (2008: 104). Por lo tanto, en la investigación se considera el territorio maya macehual como el espacio simbólico que definen la Guerra de Castas y el culto teocrático-militar de la Santísima Cruz que cohesionó a los mayas macehuales durante la guerra y cuya vitalidad sigue presente en las festividades, guardias y pensamiento mágico-religioso en los santuarios (véase Mapa 2).

Felipe Carrillo Puerto es el municipio que ha concentrado históricamente la mayor población de indígenas mayas en Quintana Roo, cifra que ha disminuido por la emigración a la Riviera Maya para trabajar de albañiles o en hoteles, lo que ha tenido efectos negativos en el modo de vida tradicional de la milpa maya (Elbez, 2017; Iturriaga y Rodríguez, 2015; Medina Un y Quiñones Vega, 2006). En Felipe Carrillo Puerto, 59 por ciento de la población habla maya, que es la segunda lengua indígena más hablada en México (INEGI, 2020: 17). Los indígenas mayas macehuales se sienten muy orgullosos de ser herederos de los Cruzo’ob, autoridades religiosas y dirigentes militares durante la Guerra de Castas. Así, rituales y guardias en los

Mapa 2
Quintana Roo, Felipe Carrillo Puerto, región macehual y X-Maben y Anexos



Nota: mapa elaborado con base en el mapa de INEGI, Marco Geoestadístico, 2018, tomado de https://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/qroo.pdf.

santuarios a la Santa Cruz hablan maya macehual, por lo que “la maya” está articulada al pensamiento místico de la Santa Cruz, siendo el principal elemento de identidad en la región macehual (Chablé Mendoza, 2019; Rosado y Chablé, 2020: 125). En este sentido, la geografía cultural da importancia al espacio socialmente construido, los imaginarios y los constructos simbólico-expresivos presentes en las prácticas sociales espaciales como una escritura geosimbólica (Bonnemaison, 2005; López Levi, 2010; Lefebvre, 2013; Giménez, 1999: 31). Por tanto, consideramos los santuarios y elementos simbólicos macehuales presentes en el espacio como geosímbolos del territorio.

Metodológicamente se planteó elaborar una investigación cualitativa para observar las características del área del estudio e identificar y registrar cómo los elementos de identidad cultural maya macehual se expresan en el espacio desde el enfoque de la geografía cultural a través de instrumentos de investigación etnográfica: guías de observación y entrevista individuales y colectivas. El trabajo de campo se desarrolló en abril de 2023, a través de observación participante y no participante en visitas al ejido, espacios culturales y de turismo comunitario, así como entrevistas semiestructuradas a ejidatarios y a colaboradores de investigación, todos ellos mayas macehuales. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los informantes y colaboradores así como de la asamblea del Comité de Defensa de Tierras Ejidales (CDTE), que contó con aproximadamente cincuenta ejidatarios integrantes de las 184 familias que lo componen. La observación y las entrevistas se guiaron a partir de tres variables que orientaron la investigación: 1) la percepción sobre el Tren Maya, 2) su sentir sobre la identidad maya macehual vinculada a la defensa del territorio y 3) qué esperar del Tren Maya y la turistificación en el territorio macehual.

El artículo considera como informantes clave a los ejidatarios del CDTE, cuyos nombres se omiten por seguridad. Los colaboradores de investigación autorizaron la mención de su nombre: Octavio Caamal, abogado y músico de Maya Pax (música combativa de la Guerra de Castas); Carlos Chablé, cronista de Felipe Carrillo Puerto; Ángel Sulub, del Centro Comunitario U kúuchil k Ch'í'ibalo'on; Marcos Canté, de la cooperativa "Xyat" de turismo comunitario del pueblo de Señor; Miguel Put Pat, de la cooperativa UKAABILO'OB de turismo comunitario del pueblo de Xcabil; María Leonarda Uicab Canul, docente y poeta del pueblo de Tihosuco; Ernesto Chablé, músico de reggae maya, profesor de maya e inglés y guía de turistas en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an; Georgina Rosado, escritora y antropóloga de la Universidad Autónoma de Yucatán; Marisol Berlín, presidenta de la Academia de la Lengua Maya, productora y directora de Radio Indígena Chan Santa Cruz XECPR en Felipe Carrillo Puerto; Ernesto Dzul, investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo. El trabajo de campo implicó visitas al ejido de X-Maben, al museo de la Guerra de Castas de Tihosuco, Muyil, a la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (y la de Calakmul), así como a comunidades y pueblos donde se desarrollan proyectos de turismo alternativo y comunitario, los santuarios de Tulum, Tixcacal Guardia y Felipe Carrillo Puerto, todo en el territorio maya macehual. A partir de

la observación y entrevistas con los informantes y colaboradores de investigación, se posibilitó identificar los simbolismos y elementos de identidad cultural presentes en el espacio maya macehual.

Turistificación y Tren Maya en el territorio macehual: ¿progreso o despojo?

El turismo es uno de los sectores de más rápido crecimiento económico para la península de Yucatán vinculado a la globalización. Actualmente existe un debate (De la Calle Vaquero, 2019) sobre estigmatizar la turistificación como negativa sin considerar que las consecuencias pueden ser positivas o negativas (Jouault, 2021b). Sin embargo, para muchos geógrafos la turistificación es parte de un proceso de globalización turística que responde a una sociedad de consumo y a los intereses de inversión capitalista, como explica Marín Guardado (2008: 135-136). El Tren Maya es un megaproyecto turístico que se inserta dentro de un proceso de larga duración que ha generado diferentes conflictos territoriales contraponiendo, por falta de estudios de impacto ambiental, al gobierno federal con ejidatarios, pueblos, ciudades, comunidades indígenas y grupos de ambientalistas (Harvey, 1998: 203-205; Camacho Lomelí, 2015; Rosado y Vera-Herrera, 2019; Gasparello, 2023).

A pesar del discurso del gobierno federal sobre el Tren Maya, que dice “Evitar la sobreexplotación y crear mecanismos sociales para incentivar la conservación comunitaria” (Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador, 2018: 7), se prevé el aumento y proliferación de proyectos empresariales que han depredado y contaminado la península, como los monocultivos de soya y palma de aceite, en Campeche, y las granjas de cerdos, parques industriales e industrias de energía eólica y fotovoltaica, en Yucatán. Además se tiene contemplado el desarrollo de un parque tecnológico apodado el “mini Silicón Valley” (Pineda, 2019), por lo que se prevé que más empresas aprovechen la conexión del Tren Maya con el Tren Transistmico hacia Estados Unidos, Asia y Europa, según Rosado y Vera-Herrera (2019), Flores y Propín Frejomil (2019), Pineda (2019), GRAIN (2020), Gasparello (2023) y Sandoval Vázquez (2020).

Muchas comunidades y pueblos indígenas mayas perciben al Tren Maya como parte de un proceso constante de invasión al territorio yucateco porque sienten que

no se respetan sus tradiciones, costumbres, ritos y mitos mayas. Consideran que se han priorizado los beneficios para las empresas, proporcionándoles información y acceso a puntos estratégicos de la ruta del tren, dejando en segundo lugar los beneficios a poblados, pueblos y comunidades mayas (Uc, 2020; Uc, 2021; Uc Be, 2020). El territorio macehual tuvo su origen en el centro de Quintana Roo en el pueblo de Chan Santa Cruz (Noj Kaaj Santa Cruz X Báalam Naj Kampokolche, ‘el gran pueblo de la Santa Cruz la casa oculta del jaguar’), hoy cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto (Chablé Mendoza, 2019; Gasparello, 2023), fundado el 15 de octubre de 1850 porque ahí se encuentra el santuario donde inició el culto a la Santa Cruz o Cruz Parlante. Éste logró mantener cohesionados por más de medio siglo a los combatientes mayas macehuales en la Guerra de Castas. El pueblo de Chan Santa Cruz se mantuvo como el bastión principal de la guerra por su localización estratégica para las batallas y el santuario de la Santa Cruz. La región macehual enfrentó diferentes conflictos contra los gobiernos federal y de Yucatán por la defensa y autonomía de su territorio, entre los que destaca la sublevación de Jacinto Canek en 1761, que inspiró a los Cruzo’ob para iniciar la Guerra de Castas en 1847 al mando de los líderes Cecilio Chí, Jacinto Pat, Bonifacio Novelo, así como la santa patrona María Uicab (Chablé Mendoza, 2019; Rosado y Chablé, 2020). En 1901 concluyó la Guerra de Castas con la toma genocida de Chan Santa Cruz por parte del general Bravo, enviado por el presidente Porfirio Díaz, provocando la huida y dispersión en la selva y tierras costeras de los indígenas rebeldes. Esto influyó para que en 1902 Porfirio Díaz estableciera el territorio de Quintana Roo para controlar a los indígenas mayas macehuales y para delimitar las fronteras con los ingleses de Honduras Británica (hoy Belice), quienes habían comerciado por mucho tiempo con los mayas rebeldes contrabandeándoles armas a través de los canales naturales y artificiales de lo que hoy es la Reserva de la Biosfera de Sian Kan (Marín Guardado, 2008; Meza Bernal, 2012; Chablé Mendoza, 2019; Rosado y Chablé, 2020; Chablé Mendoza, 2021).

Durante la Revolución mexicana, Venustiano Carranza eliminó el territorio de Quintana Roo al anexarlo al gobierno de Yucatán, provocando fuertes protestas que terminaron en 1915 cuando tuvo que reinstalar el territorio de Quintana Roo casi con las dimensiones anteriores (Chablé Mendoza, 2019: 45). Por ello, en junio de ese año, Chan Santa Cruz, la ciudad sagrada de los mayas macehuales, les fue devuelta para controlar su dispersión, porque los rebeldes confiscaban y entorpecían la

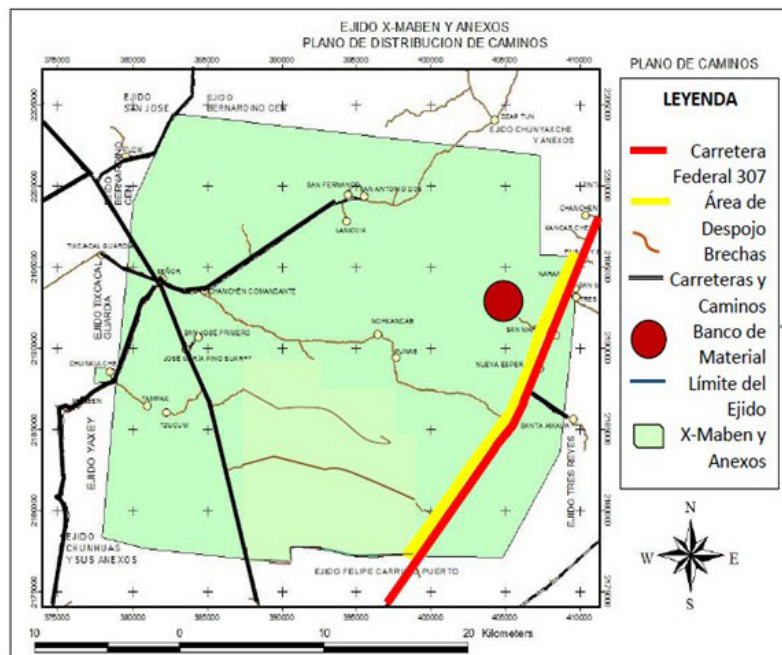
explotación maderera y de chicozapote. A su regreso, los macehuales destruyeron el cuartel, el tren del henequén y el aljibe, provocando la huida de los blancos (*tsules*). Todavía en 1933 el líder macehual Evaristo Sulub enfrentó a los Batallones 36° y 42° que fueron enviados a reprimir un levantamiento (Chablé Mendoza, 2019; Rosado y Chablé, 2020; Chablé Mendoza, 2021). Por tanto, durante la Guerra de Castas se forjó y gestó la identidad maya macehual articulada al culto a la Santa Cruz, que es un sincretismo entre la cosmovisión maya y la religión católica a través de simbólicos teocrático-militares que promueven la emancipación de los mayas macehuales, cuyo culto sigue vigente y vigoroso en los pueblos, comunidades y santuarios de la región, así como en la memoria de los mayas macehuales (Meza Bernal, 2012; Chablé Mendoza, 2019; Rosado y Chablé, 2020).

Para Haesbaert (2020), “en América Latina el territorio es leído frecuentemente en diálogo con los movimientos sociales, sus identidades, cosmovisión y su uso como instrumento de lucha y transformación social” (268). En este sentido, el Tren Maya ha provocado en el territorio macehual diferentes resistencias y conflictos desde su inicio, porque únicamente se realizó una asamblea de consulta a los comisariados ejidales e indígenas sin representatividad, lo que contradice lo expresado por el representante de FONATUR quien manifestó que la consulta sería un proceso de comunicación permanente (INPI, 2019). Además, no se atendió la petición de algunos ejidatarios sobre el pago de derecho de vía de la carretera federal 307, que inició con el presidente Díaz Ordaz y concluyó en 1975, hace más de 50 años (Mateos y Vergara, 2019). Los colaboradores de investigación Octavio Caamal y Octavio Caamal (comunicación personal, 5 y 6 de abril, 2023) refiere que la consulta a la población en Felipe Carrillo Puerto fue una farsa porque no se informó oportunamente a los pueblos y comunidades: simplemente se pusieron mesas en la plaza municipal para escribir opiniones sobre el Tren Maya. Marisol Berlín (comunicación personal, 5 de abril de 2023) considera que si bien los mayas tienen grandes expectativas sobre el megaproyecto, la falta de información hace que el Tren Maya sea visto como una intromisión del gobierno al territorio macehual porque sólo utilizan el nombre maya para legitimar el megaproyecto. En el mismo sentido, Marcos Puc Pat (comunicación personal, 5 de abril de 2023) comentó: “Mi abuelo me dijo, ‘Si el Tren Maya es maya, entonces ¿podremos subir sin que nos cobren?’”. Lo anterior ejemplifica cómo el megaproyecto Tren Maya no ha considerado los intereses de los pobladores y comunidades mayas.

La mayoría de los ejidatarios de X-Maben y Anexos conformaron el Comité de Defensa de Tierras Ejidales para defenderse del despojo de 10 km de su ejido para la construcción del Tren Maya. En una asamblea de entre treinta a cuarenta ejidatarios (2 de abril del 2023), manifestaron que el Comisariado Ejidal (organismo oficial) trabaja para sus propios intereses en contubernio con los gobiernos federal y estatal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y FONATUR, dado que no defiende a los ejidatarios por el despojo de tierras del ejido (véase Mapa 3). El CDTE reclama que el Comisariado sólo ha realizado dos asambleas de información y que, al ser cuestionados por los ejidatarios (CDTE), los amenazan, los corren de las asambleas y les prohíben asistir a las oficinas (comunicación personal con cuatro ejidatarios, 2 de abril de 2023), lo que nos impidió establecer contacto o comunicación con ellos.

Mapa 3

Mapa del ejido X-Maben y Anexos (2015) para explotación forestal proporcionado por los ejidatarios



Nota: Datos tomados en campo, durante 2015. Conjunto topográfico, 16 a 16, 16 a 17, 16 a 26, 16 a 27.

Elaboró: Ing. María Leocadia Yam Ruiz. Noviembre 2015.

El representante del CDTE del ejido X-Maben y Anexos expresó que el gobierno federal justifica el despojo a través de una controversia que inició cuando el ejido se negó a entrar al programa PROCEDE, que surgió en 1993 para dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra, pero que en los hechos fraccionó, dividió y privatizó los ejidos. Posteriormente, el ejido de X-Maben y Anexos fue presionado para entrar al Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios, a cargo del Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria (PA), por lo que en 2015, con apoyo del INEGI, se realizó el levantamiento topográfico. A partir de ahí, los ingenieros de la Procuraduría Agraria informaron al ejido de X-Maben y Anexos que éste tenía un excedente de tierras, argumentando que ese excedente eran terrenos nacionales que le pertenecían al gobierno federal (comunicación personal en asamblea, 2 de abril de 2023). Entonces, el gobierno y FONATUR determinaron, de manera ventajosa y unilateral, que el excedente coincidía con los terrenos que ellos necesitaban para construir el Tren Maya en el lado oriente del ejido de forma paralela a la carretera federal 307 Cancún-Tulum-Chetumal. Ejidatarios del CDTE argumentan que en la carpeta básica del ejido, en poder del Comisariado, se indica que esas tierras le pertenecen al ejido y que ellos han tenido la posesión de ellas por más de 87 años, desde 1934. También se preguntan por qué la Procuraduría Agraria y FONATUR no tomaron el exceso de tierra de las orillas del ejido, sino de la zona que a ellos les convenía (comunicación personal, 3 de abril de 2023). No obstante, los ejidatarios del CDTE no se oponen a la construcción del Tren Maya, ni tampoco a vender los 10 km de su ejido; sólo exigen la indemnización a precio justo o recibir apoyo para el desarrollo de algún proyecto productivo comunitario.

Los ejidatarios de X-Maben y Anexos (comunicación personal, 3 de abril de 2023) también se manifiestan inconformes por un acuerdo verbal sobre la extracción de material rocoso en un banco de material del ejido utilizado para relleno de las vías del Tren Maya, lo que se puede apreciar en la Figura 1. Al respecto, un integrante del CDTE (comunicación personal, 4 de abril de 2023) afirmó que el acuerdo realizado en asamblea informal en el Comisariado Ejidal ante el representante de la SEDENA (Mayor Apolo Castillo) implicaba la elaboración de un convenio escrito firmado por ambas partes para extraer el material pétreo, con un pago de \$15 por metro cuadrado; sin embargo, el acuerdo no se ha respetado. En la visita al banco de material se comprobó la extracción de grandes cantidades de material rocoso (observación

Figura 1

Banco de extracción de material pétreo tomada en el ejido X-Maben y Anexos



Fotografía: Proporcionada por ejidatario de X-Maben y Anexos

y comunicación personal, 2 de abril de 2023) y se observaron seis retroexcavadoras conocidas como “mano de chango” y la entrada y salida constante de camiones de volteo Torton de 16 a 22 toneladas, sin supervisión ni control ejidal, como se muestra en la Figura 2. Respecto a la indemnización por derecho de vía de la carretera federal 307, construida hace 50 años, el reclamo es conjunto con los ejidos de Hazil Sur, Tres Reyes y Felipe Carrillo Puerto, entre otros (Mateos y Vergara, 2019). A manera de retribución por las afectaciones del Tren Maya, los ejidatarios del CDTE han elaborado propuestas que no han gestionado pertinentemente. Entre éstas está la urbanización de un área del ejido para la construcción de viviendas para hijos de ejidatarios o que se les apoye para el desarrollo de proyectos productivos, como la construcción de estanques para piscicultura o el apoyo para el desarrollo de proyectos de turismo comunitario, dado que el ejido cuenta con varios cenotes y lagunas vírgenes (comunicación personal, 2 de abril de 2023).

Figura 2

Imagen de camión con material pétreo y escombros, ejido de X-Maben y Anexos



Fotografía: Luis R. Olivares

Elementos de identidad maya macehual vinculados a la defensa del territorio

La construcción social del espacio público maya se encuentra vinculado a rituales y ceremonias como parte de sus prácticas cotidianas; por lo tanto, el espacio público maya es considerado sagrado. Lo anterior permite fortalecer la identidad colectiva a partir de realizar actividades de carácter sagrado cuya importancia política radica en ser un espacio de contacto social a partir de marcadores sociales de una historia compartida (Liendo Stuardo y Zalaquett Rock, 2009). Los ejidatarios refieren que en la región macehual se realizaban ceremonias de peticiones —ceremonias religiosas sincréticas en el espacio público— antes de las batallas durante la Guerra de Castas, y gracias a ello no había muertos ni heridos (comunicación personal, 6 de abril de 2023). Como ejemplo, en enero de 2023 el ejido de X-Maben y Anexos realizó una ceremonia maya macehual de petición a los aluxes, pequeños seres mitológicos que habitan la selva (Meza Bernal, 2012: 129), con ofrendas de alimentos y otros elementos de identidad macehual para frenar la construcción del Tren Maya (Xiu, 2023). Las

diversas ceremonias de petición son importantes elementos de identidad maya macehual presente en la defensa del territorio. Los ejidatarios nos compartieron que, a partir de la ceremonia a los aluxes, “se han incrementado los accidentes viales, volcaduras de camiones y maquinaria en el tramo 6 del Tren Maya”, además del rebrote de “la mosca chiclera”, que produce fuertes fiebres entre otros tantos malestares, la cual se consideraba exterminada (comunicación personal, 3 de abril de 2023). Dos ejidatarios y dignatarios de Señor y del santuario de Tixcacal Guardia narraron cómo han visto y sentido en la selva la presencia de aluxes y de J Wáay, ángel malvado que alerta sobre la destrucción de lo maya (Uc, 2021: 13-14): “a los aluxes los debes respetar y dar ofrendas; entonces ellos te van a ayudar a cuidar tu milpa y tu casa, si no te van a correr, arrojar piedras, maleficios y destruir tu milpa y todo” (comunicación personal, 4 de abril de 2023). En la Figura 3 se aprecia la entrada al Santuario de la Santa Cruz en Carrillo Puerto.

Figura 3

Santuario la Santa Cruz o Cruz Parlante, Felipe Carrillo Puerto antes Chan Santa Cruz



Fotografía: Luis R. Olivares

En el territorio maya macehual las actividades cotidianas tienen una relación sagrada con seres, fauna y flora del entorno, que se refuerza mediante ofrendas y ceremonias a los dueños y guardianes del monte, selva, cenotes y la milpa: “A estos dueños se les teme y también se les aprecia por sus favores” (Meza Bernal, 2012: 121). La importancia de los elementos simbólicos de identidad incluso determina el protocolo social y la forma de comportamiento de visitantes en el territorio maya, como lo ejemplifican la ceremonia maya en la asamblea de consulta en X-Hazil (INPI, 2019) y las ceremonias mayas de desagravio del presidente Andrés Manuel López Obrador (Osorio, 2021) y de inicio del Tren Maya (Notimex, 2018).

El respeto al territorio a través de rituales a los seres y señores del lugar y la memoria histórica macehual son importantes elementos de identidad maya macehual. Ésta está presente en el conflicto del ejido de X-Maben y Anexos, pues los ejidatarios del CDTE, en las diferentes conversaciones y entrevistas, constantemente manifiestan indignación por la falta de respeto del gobierno y de los constructores del Tren Maya al destruir la selva e invadir su territorio. Igual de presente está el orgullo de ser herederos directos de algún líder histórico de la Guerra de Castas, como un prestigio social —un “potatch” (Bataille, 1987). Para los macehuales, igual que para los pueblos originarios latinoamericanos, el territorio contiene una perspectiva de género al significarlo como “La Madre Tierra”, alegoría de lo materno (Haesbaert, 2021). A esto también se relacionan la cruz maya, la Santa Cruz y María Uicab (reina y santa patrona de los macehuales), quien fuera interlocutora de la Santísima Cruz durante la Guerra de Castas, por lo cual los macehuales se consideran hijos del territorio (Rosado y Chablé, 2020). En este sentido, Ángel Sulub (comunicación personal, 5 de abril de 2023) compartió: “Los abuelos dicen ‘Si alguien tiene buenas raíces, siempre regresará’”; en este comentario se refleja el valor macehual de la identidad y el territorio, y que no le temen al contacto con los otros.

En relación con las peregrinaciones y procesiones en pueblos y santuarios macehuales, Medina Un y Quiñones Vega (2006) apuntan que éstos son una forma de apropiación del territorio al hacer presencia de forma cíclica para simbolizarlo y delimitarlo. Por tanto, las peregrinaciones, mitos y ritos de petición y agradecimiento son formas de apropiación territorial, expresiones de identidad maya macehual que permiten defender el territorio al transformarlo en un espacio sagrado (Eliade, 1981; Eliade, 2001; Uc 2020; Uc, 2021). En entrevistas y visitas al santuario de Felipe Carrillo Puerto se

identificó que el culto a la Santa Cruz tiene una organización teocrática-militar, reminiscencia de la Guerra de Castas (Meza Bernal, 2012). En los santuarios, los dignatarios, guardianes y líderes religiosos sólo hablan “la maya”, el idioma maya. Este culto se organiza con una estricta jerarquía militar en compañías (comandante, sargentos, capitanes y soldados) para guardias, rezos y labores en los santuarios. La disciplina se manifiesta en los horarios de rezos durante mínimo una semana sin salir del santuario, como se muestran en la Figura 4 (comunicación personal, 8 de abril de 2023). Marisol Berlín, Octavio Caamal, Ernesto Dzul y Maria Leonarda Uicab (comunicación personal, 6 de abril de 2023) comentan que un resultado de la turistificación es prohibir a los trabajadores mayas en los hoteles de la Riviera Maya que hablen “la maya” así como vestirse como mayas actuales porque se les obliga a ser percibidos como mayas modernizados (Iturriaga y Rodríguez, 2015; Camacho Lomelí, 2016: 218). Asimismo comentan que la riqueza cultural maya macehual es tan grande que hasta los macehuales esclavizados y llevados a Cuba siguen preservando su lengua y rasgos culturales (Novelo O., 2012).

Figura 4

Rol de guardias para proteger y cuidar el santuario, Felipe Carrillo Puerto



Fotografía: Luis R. Olivares

Turismo comunitario: alternativa de resistencia frente a la turistificación

Desde hace tres décadas existen diversas experiencias de turismo alternativo y comunitario. La investigación retoma las que se desarrollan en territorio macehual vinculados a elementos culturales macehuales, lo cual identificamos como una alternativa económica para ejidatarios y comunidades mayas ante la mercantilización cultural y la turistificación porque preservan el carácter sagrado y memoria en el territorio maya macehual (Jouault, 2021b).

La cooperativa de turismo comunitario Ukaabilo’ob, del pueblo de X-Cabil, ofrece la visita para conocer la abeja melipona (abeja endémica de la península) en los tradicionales troncos meliponarios de sus solares y la visita al apiario en la selva de abejas no nativas. Al apiario se accede a través de un sendero con una cruz maya —cruz macehual de lados iguales con huipil; representa una mazorca de maíz (información de la antropóloga Georgina Rosado, comunicación personal, 5 de abril de 2023)— que establece el límite entre el pueblo y la selva. Los cooperativistas solicitaron mostrar respeto a la cruz maya pidiendo permiso y protección para entrar a la selva, que es un espacio sagrado. Miguel Put, cooperativista de Ukaabilo’o, nos compartió: “Esta cruz ha estado desde siempre protegiendo a la comunidad y delimitando el espacio entre el pueblo y la selva” (comunicación personal, 9 de abril de 2023). La visita permitió la aproximación a dos elementos importantes de identidad maya: el simbolismo de protección de la cruz maya y la selva como un espacio sagrado. Ambos son claros ejemplos de lo que Giménez (2005: 18) describe como marcadores culturales que conforman la identidad colectiva. En la visita a la cooperativa resalta la perspectiva de género, dado que está integrada por doce mujeres y sólo dos hombres; todas y todos son indígenas mayas cuyo rasgo distintivo es el apego a su espacio, que viven e interpretan como un espacio sagrado.

En la visita a la cooperativa Xyat de turismo comunitario del pueblo de Señor, se identifican diversos elementos culturales de identidad maya macehual presentes en las experiencias gastronómicas y narraciones orales que ofrecen. Marcos Canté es representante de la cooperativa Xyat, se aut nombra maya macehual y nos describió el vínculo entre la comunidad y la cooperativa al compartir los beneficios del turismo e impulsar que los adultos mayores del pueblo de Señor participen en contar historias

y vivencias a los turistas. Xyat ofrece a los visitantes, generalmente europeos, experiencias gastronómicas y narraciones históricas y tradicionales llenas de ritualidad y misticismo dentro de la cosmovisión maya macehual (comunicación personal, 8 de abril de 2023). Es de destacar que la cooperativa Xyat se ubica en una casa de guano tradicional de la cultura maya en cuyas paredes de la estancia principal se encuentran fotos de destacados personajes macehuales, el altar familiar y un auténtico machete macehual utilizado durante la Guerra de Castas.

Ernesto Chablé, guía de turistas en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, comenta que ser maya macehual es igual a ser una persona que sabe lidiar con lo extranjero y salir adelante, por lo que él no comparte el temor al Tren Maya (comunicación personal, 9 de abril de 2023). En recorrido por Muyil y la Reserva de Sian Ka'an a los canales artificiales y bodega donde los macehuales comerciaban y contrabandaban armas con los ingleses durante la Guerra de Castas, compartió: "Gracias al espíritu rebelde de los mayas macehuales y por resguardar los espacios sagrados y áreas arqueológicas de Muyil, Tulum y su santuario, la selva, manglares y marismas aledaños, se pudo conservar lo que hoy es la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an" (comunicación personal, 10 de abril de 23).

Conclusiones

Frente a la lógica racionalista y su incapacidad para comprender la importancia del espacio vivido articulado al pensamiento mágico y cosmogonía maya en las prácticas sociales macehuales, el análisis de los resultados de la observación y entrevistas a los ejidatarios del CDTE y colaboradores de investigación permite identificar como elementos de identidad maya macehual la memoria de la Guerra de Castas y el culto a la Santa Cruz. Éstos son símbolos de identidad que se expresan en las prácticas cotidianas que se contraponen a la mercantilización cultural por promover apego y respeto al territorio como un espacio sagrado. Los ejidatarios de X-Maben y Anexos demuestran aprecio y respeto por su territorio, lo que se evidencia en la resistencia a ofertas por parcelar y vender algunas partes del ejido, así como en las propuestas elaboradas para resarcir el despojo de los 10 km del ejido a partir de proyectos de economía solidaria como el turismo comunitario o la piscicultura. Asimismo, se

identificó que a través de los elementos de identidad maya macehual se generan acciones de defensa del territorio como la conformación del CDTE y la realización de ceremonias de desagravio y petición para frenar la construcción del Tren Maya. Por tanto, podemos inferir que el apego y respeto al territorio y la identidad cultural disminuyen el riesgo de despojo territorial. En el combativo culto teocrático-militar de la Santa Cruz como elemento de identidad y cohesión cultural macehual se identificó que, simbólicamente, se enfrentan a la mercantilización y turistificación al promover una visión del mundo fundamentada en valores de solidaridad como el tequio, el apoyo comunal, así como el apego y respeto a las tradiciones y seres mitológicos de la selva, lagos, montes y cenotes. Eso se hace a partir de prácticas rituales en el territorio, además de promover el orgullo de ostentar algún cargo de dignatario o de la jerarquía teocrático-militar macehual. Por último, se identificó que el turismo comunitario podría ser una alternativa económica y cultural en defensa del territorio al enfrenta la mercantilización cultural, dado que las experiencias de turismo comunitario investigadas tienen en común resaltar los valores de la cultura maya macehual junto con un profundo respeto y apego al territorio.

El Tren Maya impulsa la especulación de tierras ejidales, lo que se puede enfrentar reforzando la identidad cultural y promoviendo proyectos productivos comunitarios como los propuestos por el CDTE. Cabe preguntarnos por qué los macehuales no debieran obtener beneficios de algo que histórica y culturalmente les pertenece (Marisol Berlín, comunicación personal, 8 de abril de 2023). “Finalmente, el papel de las localidades mayas y su incursión en los asuntos empresariales en el contexto del turismo resulta de fundamental importancia, no sólo porque de ello depende su subsistencia, sino porque incide directamente en el ‘empoderamiento’ para decidir sobre su espacio, su historia y su cultura” (Marín Guardado, 2008: 137).

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós.

- AVILEZ TAX, Gilberto. (2018, 18 de septiembre). “La Xcaret-ización de Mayaland”. *Noticaribe*. <https://noticaribe.com.mx/2018/09/18/la-xcaret-izacion-de-mayaland-por-gilberto-avilez-tax/>.
- BATAILLE, Georges. (1987). *La parte maldita* (Francisco Muños de Escalona, Trad.). ICARIA. Obra original publicada en 1967
- BENAVIDES ROSALES, Antonio. (2014). “El paisaje de la península de Yucatán y la preservación del patrimonio cultural”. En Julia Fraga, Leila Khafash y Guillermo Villalobos Zapata (Coords.), *Turismo y sustentabilidad en la península de Yucatán* (pp. 79-90). Universidad Autónoma de Campeche; Cinvestav–Unidad Mérida.
- BONNEMAISON, Joel. (2005). *Culture and Space: Conceiving a New Cultural Geography*. I.B. Tauris.
- CAMACHO LOMELÍ, Rosalía. (2015). “Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)”. *GeoGraphos*, 6, 107-134. <https://doi.org/10.14198/GEOGRA2015.6.77>.
- CAMACHO LOMELÍ, Rosalía. (2016). *Desarrollo geográfico desigual en el corredor turístico Cancún-Tulum* (Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperado el 27 de mayo de 2021 de <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000750419>.
- CHABLÉ MENDOZA, Carlos Francisco. (2019). *X Báalam Naj 500 años después*. Anteros Ediciones.
- CHABLÉ MENDOZA, Carlos Francisco. (2021). *Un día como hoy: efemérides peninsular*. El nido del fénix.
- CHECA ARTASU, Martín Manuel. (2008). “La gestión del patrimonio cultural reinventado: del parque ecológico de Xcaret y la ciudadela ibérica de Calafell”. *Ketzalcalli*, (1), 113-127. <https://martinchecaartasu.com/wp-content/uploads/2017/09/articulo-La-gestion-del-patrimonio-cultural-reinventado.pdf>.
- COLECTIVO GEOCOMUNES; TORRES-MAZUERA, Gabriela; GÓMEZ GODOY, Claudia. (2020). *Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán*. GeoComunes. Recuperado el 16 de diciembre del 2021 de https://geocomunes.org/Analisis_PDF/Expansion_capitalista_propiedad_social_Junio2020.pdf.
- CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, Juan. (2009). “Turismo, desarrollo y disneyzación: ¿una cuestión de recursos o de ingenio?”. *Investigaciones Geográficas*, (70), 33-54.

- CUÉLLAR DE SANTIAGO, Natalia Margarita. (2015). *Piscinas sagradas entre lo global y lo local: ejidatarios e iniciativas de ecoturismo de cenotes para el desarrollo de Jacinto Pat en Tulum, Quintana Roo* (Tesis de maestría, Universidad de Guadalajara, México). Recuperada de https://www.academia.edu/16105026/Piscinas_sagradas_entre_lo_global_y_lo_local_ejidatarios_e_iniciativas_de_ecoturismo_de_cenotes_para_el_desarrollo_local_de_Jacinto_Pat_en_Tulum_Quintana_Roo.
- DE LA CALLE VAQUERO, Manuel. (2019). “Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (83). <https://doi.org/10.21138/bage.2829>.
- ECHVERRÍA, Bolívar. (2001). *Definición de la cultura*. Fondo de Cultura Económica; Ítaca.
- ELBEZ, Mélissa. (2017). “¿Quién es maya en un entorno turístico? Patrimonialización y cosmopolitización de la identidad maya en Tulum, Quintana Roo, México”. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(22), 34-64.
- ELIADE, Mircea. (1981). *Lo sagrado y lo profano*, 4a Ed. (Luis Gil, Trad.). Guadarrama; Punto Omega. Obra original publicada en 1957
- ELIADE, Mircea. (2001). *El mito del eterno retorno* (Ricardo Anaya, Trad.). Emecé Editores. Obra original publicada en 1949
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Anastasio Gustavo; PACHECO COCOM, Mirna Yasmín. (2017). “El turismo sostenible y las comunidades mayas en resistencia al norte de Quintana Roo: una reflexión intercultural”. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(6), 119-131.
- FLORES, Sandra Grisel; PROPÍN FREJOMIL, Enrique. (2019). “Conflictividad socio-territorial en Quintana Roo, México: entre el turismo y la conservación de la naturaleza”. *Papeles de Geografía*, (65), 89-105. <https://doi.org/10.6018/geografia.393261>.
- FONATUR TREN MAYA, S.A. de C.V. (2018). “Introducción”. En Secretaría de Hacienda, *Cuenta Pública 2018* (Tomo VII: Sector Paraestatal). <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2018/tomo/VII/Print.W3X.01.INTRO.pdf>.
- GARCÍA DE FUENTES, Ana; JOUVAULT, Samuel; ROMERO, David. (2019). “Representaciones cartográficas de la turistificación de la península de Yucatán a medio siglo

- de la creación de Cancún”. *Investigaciones Geográficas*, (100). <https://doi.org/10.14350/rig.60023>.
- GASPARELLO, Giovanna. (2023). “Apuntes sobre turismo y mercantilización de la cultura y los territorios mayas”. En Eduardo Martínez Romero, Giovanna Gasparello y Miguel Ángel Díaz Perera (Coords.), *Territorios mayas en el paso del tren: riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*, Vol. 1 (pp. 71-93). Bajo Tierra.
- GASPARELLO, Giovanna; DÍAZ PERERA, Miguel Ángel; MARTÍNEZ ROMERO, Eduardo. (2023). “Introducción”. En Eduardo Martínez Romero, Giovanna Gasparello y Miguel Ángel Díaz Perera (Coords.), *Territorios mayas en el paso del tren: riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*, Vol. 1 (pp. 13-23). Bajo Tierra.
- GEERTZ, Clifford. (2003). *La interpretación de las culturas* (Alberto L. Bixio, Trad.). Gedisa.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (1999). “Territorio cultura e identidades: la región socio-cultural”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-57. https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/contenidos/region_socio_cultural.pdf.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (2001). “Cultura, territorio y migraciones: aproximaciones teóricas”. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (2005, 26-30 de abril). *La cultura como identidad y la identidad como cultura* [Conferencia]. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, Guadalajara, Jalisco, México. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70.
- GRAIN. (2020, 28 de febrero). “El mal llamado Tren Maya: acaparamiento multimodal de territorios”. *GRAIN*. <https://grain.org/es/article/6416-el-mal-llamado-tren-maya-acaparamiento-multimodal-de-territorios>.
- HAESBAERT, Rogério. (2020) “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales”. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29).
- HAESBAERT, Rogério. (2021). *Territorio e descolonialidade: sobre o giro (multi)territorial/de(s)colonial na “América Latina”*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisco Javier. (2012). “Estado y mercado: la fábrica de la cultura producción cultural y discurso mitificador en la época posmoderna”. En Eloy Alfaro, Katterine Enríquez y Yolanda Flores (Comps.), *Naturaleza y cultura en América Latina: escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio* (pp. 189-202). Universidad Politécnica Salesiana.
- HARVEY, David. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (Martha Eguía, Trad.). Amorrortu Editores. Obra original publicada en 1990
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo: Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197964.pdf.
- INPI [Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas]. (2019, 15 de diciembre). *Acta de Asamblea Regional Consultiva del Pueblo: maya respecto de la consulta libre, previa e informada, sobre el “Proyecto de desarrollo Tren Maya”, celebrada en la comunidad de X-Hazil Sur, estado de Quintana Roo, el día quince de diciembre del año dos mil diecinueve*. Secretaría de Gobernación; FONATUR; Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.inpi.gob.mx/gobmx-2019/trenmaya/acta-de-asamblea-consultiva-x-hazil-sur-15-diciembre-2019.pdf>.
- ITURRIAGA, Eugenia; RODRÍGUEZ, Yassir. (2015). “Racismo y desarrollo: el proyecto turístico Uh Najil en Ek Balam, Yucatán”. *Península*, 10(2), 49-79. <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2015.08.003>.
- JOUAULT, Samuel (Coord.). (2020). *La Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario (APTC) ante la nueva coyuntura regional*. Programa Pequeñas Donaciones del FMAM; Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado el 3 de enero de 2022 de https://www.researchgate.net/publication/340660865_La_Alianza_Peninsular_para_el_Turismo_Comunitario_APTC_ante_la_nueva_coyuntura_regional.
- JOUAULT, Samuel. (2021a). “La privatización de los cenotes en el traspáis yucateco de Cancún-Riviera Maya”. *Investigaciones Geográficas*, (104) <https://doi.org/10.14350/rig.60369>.

- JOUAULT, Samuel. (2021b). *El traspais de Cancún-Riviera Maya: lugares, actores y dinámicas*. Universidad Autónoma del Estado de México; Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/111709>.
- JOUAULT, Samuel; GARCÍA DE FUENTES, Ana; RIVERA, Tlacaclé. (2015a). “Un modelo regional de turismo alternativo y economía social en la península de Yucatán, México”. *Otra Economía*, 9(17), 164-176. <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2015.917.05>.
- JOUAULT, Samuel; GARCÍA DE FUENTES, Ana; ROMERO, David. (2015b). “Proceso histórico de turistificación del territorio peninsular”. En Ana García de Fuentes, Samuel Jouault y David Romero (Coords.), *Atlas de turismo alternativo en la Península de Yucatán* (pp. 9-20). Instituto Politécnico Nacional–Unidad Mérida; Universidad Autónoma de Yucatán.
- LEFEBVRE, Henri. (2013). *La producción del espacio* (Emilio Martínez Gutiérrez, Trad.). Capitán Swing. Obra original publicada en 1974.
- LIENDO STUARDO, Rodrigo; ZALAQUETT ROCK, Francisca (Eds.). (2009). *Representaciones y espacios públicos en el área maya: un estudio interdisciplinario*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ LEVI, Liliana. (2010). “La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias”. En Daniel Hiernaux (Dir.), *Construyendo la geografía humana: el estado de la cuestión desde México* (pp. 205-228). Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa.
- LÓPEZ SANTILLÁN, Ángeles A.; MARÍN GUARDADO, Gustavo. (2010). “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 31(123), 219-258.
- MARÍN GUARDADO, Gustavo. (2008). “Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya”. En Alicia Castellanos Guerrero y Jesús Antonio Machuca R. (Comps.), *Turismo, identidades y exclusión* (pp. 97-142). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa; Casa Juan Pablos.
- MATEOS, Isabel; VERGARA, Lucía. (2019, 21 de febrero). “253 kilómetros para detener un tren”. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/253-kilometros-para-detener-un-tren/>.

- MARÍN GUARDADO, Gustavo. (2010). “Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: un acercamiento a tres escenarios”. En Ricardo López Santillán (Coord.), *Etnia, lengua y territorio. El Sureste ante la globalización* (pp. 17-56). Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEDINA UN, Martha; QUIÑONES VEGA, Teresa. (2006). “Peregrinando por los santuarios de la península de Yucatán”. *Estudios de Cultura Maya*, 27, 165-180.
- MEZA BERNAL, Iris. (2012). “Lenguaje y cosmovisión: elementos de resistencia en tres comunidades mayas: macehuales de Quintana Roo”. *Cultura y representaciones sociales*, 7(13), 96-135.
- NOTIMEX. (2018, 16 de diciembre). “AMLO participó en el ritual a la Madre Tierra para iniciar la construcción de Tren Maya”. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-participo-en-el-ritual-a-la-Madre-Tierra-para-iniciar-construccion-de-Tren-Maya-20181216-0007.html>.
- NOVELO O., Victoria. (2012). “Migraciones mayas y yucatecas a Cuba; NOTAS ETNOGRÁFICAS”. *REVISTA BRASILEIRA DO CARIBE*, 13(25), 159-175.
- OSORIO, Camila. (2021, 3 de mayo). “López Obrador pide perdón a los mayas por los abusos contra ellos a lo largo de la historia”. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-05-03/lopez-obrador-pide-perdon-a-los-mayas-por-los-abusos-contra-ellos-a-lo-largo-de-la-historia.html>.
- PINEDA, Angélica. (2019, 5 de abril). “Yucatán: el nuevo ‘mini’ Silicón Valley mexicano”. *Expansión*. <https://expansion.mx/emprendedores/2019/04/05/yucatan-el-nuevo-mini-silicon-valley-mexicano>.
- PODER EJECUTIVO ESTADO DE QUINTANA ROO. (2020, 17 de enero). “Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022”. *Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo*, (9), pp. 2-400. Recuperado de http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/PED_2016_2022_PO2020_01_17.pdf.
- ROSADO, Georgina; CHABLÉ, Carlos. (2020). *En busca de María Uicab: reina y santa patrona de los mayas rebeldes*. El nido del Fénix.
- ROSADO, Samuel; VERA-HERRERA, Ramón. (2019, 12 de abril). “¿Tren Maya? Auge de proyectos acaparadores, desprecio por la gente”. *Ojarasca – La Jornada*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2019/04/12/tren-maya-auge-de-proyectos-acaparadores-desprecio-por-la-gente-2877.html>.

- SANDOVAL VÁZQUEZ, Daniel. (2020). *Tren Maya, Sembrando Vida y Corredor Transístmico (impactos en el valor de uso territorial de las comunidades indígenas y campesinas)*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.
- SITIO OFICIAL DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. (2018, 14 de noviembre). *¿Qué es el Tren Maya?* <https://lopezobrador.org.mx/2018/11/14/que-es-el-tren-maya/>.
- SEDETUR [Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo]. (2023). *Indicadores Turísticos enero-diciembre 2022*. Recuperado el 28 de septiembre de 2023 de <https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-Ene-Dic-2022.pdf>.
- UC, Pedro. (2020, 14 de marzo). “Territorio e identidad maya”. *Ojarasca – La Jornada*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2020/03/14/territorio-e-identidad-maya-3389.html>.
- UC, Pedro. (2021). *Resistencia del territorio maya frente al despojo*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.
- UC BE, Pedro. (2020, 4 de octubre). “Múuch’ Xíinbal. La organización como asamblea del territorio viene de reconocer los problemas”. *Ojarasca – La Jornada*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2020/04/10/muuch2019-xiinbal-la-organizacion-como-asamblea-del-territorio-viene-de-reconocer-los-problemas-1319.html>.
- XIU, Justino. (2023, 9 de enero). “Ejidatarios de Quintana Roo ‘le echan una maldición’ al Tren Maya”. *Por Esto!* <https://www.poresto.net/tren-maya/2023/1/9/ejidatarios-de-quintana-roo-le-echan-una-maldicion-al-tren-maya-366605.html>.

LA NOMENCLATURA CHINANTECA Y LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA MICROTAPONIMIA EN SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA*

CHINANTEC NOMENCLATURE AND THE SOCIAL FUNCTION OF THE MICROTAPONYMY IN SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA

Israel HERNÁNDEZ

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Morelia, México
Contacto: hernandezlopezisra@gmail.com

Shun NAKAMOTO

Facultad de Filosofía y Letras
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México
Contacto: xnakamoto@gmail.com

Resumen

La lengua de la comunidad chinanteca de Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca, en México, posee una alta densidad de microtopónimos, con los que se refieren a pequeñas partes dentro de la población, y con los que dividen una superficie de 35 ha en, al menos, 56 partes pequeñas, a tal grado que a menudo un nombre corresponde a un área habitada por una o dos familias. En este estudio, documentamos tales designaciones de lugar a través de los relatos orales grabados en un acervo de documentación lingüística y analizamos su estructura lingüística así como la correspondencia ontológica entre los términos fisiográficos y el entorno actual. De ese modo, demostramos que *i)* los microtopónimos chinantecos de Santiago Comaltepec incluyen más de veinte términos con etimología desconocida; *ii)* la mayoría de los microtopónimos se forman más bien alrededor de un término de relieve o de monumento, y no de la flora y la fauna u otro tipo de información ambiental; *iii)* los microtopónimos

Abstract

The Chinantec community of Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca, in Mexico, has a high density of “microtoponyms” that refer to small parts within the population, which divide a surface of 35 hectares into at least 56 small parts, to such a degree that often the name of a place corresponds to an area inhabited by one or two families. In this study, we document such microtoponyms through oral histories recorded in a collection of linguistic documentation, and we analyze their linguistic structure as well as the ontological correspondence between the physiographic terms and the actual environment. In this way, we demonstrate that *i)* the Chinantec microtoponyms of Santiago Comaltepec include more than twenty terms with unknown etymology; *ii)* most microtoponyms are formed around a term for relief or monument, rather than flora and fauna or other types of environmental information; *iii)* microtoponyms form a closed lexical subclass that is distinguished from

* Este estudio fue realizado con el financiamiento de Jacobs Research Funds para el proyecto “A Textual Documentation of Comaltepec Chinantec Ethnoecology and Toponymy” (Investigador principal: Shun Nakamoto).

forman una subclase léxica cerrada que se distinguen de las descripciones momentáneas de lugares en términos de la ubicación relativa a un monumento; y *iv*) los microtopónimos tienen la función de identificar a individuos y se usan en diferentes momentos de la vida social en Santiago Comaltepec. Posteriormente, describimos la nomenclatura de los topónimos menores. Éstos difieren de los microtopónimos en *i*) incluir términos de relieve adicionales que se refieren a formaciones geográficas grandes, *ii*) incluir con frecuencia términos de flora y fauna e *iii*) incluir términos que describen condiciones climáticas. El resultado resalta la importancia de las perspectivas lingüística y social para estudiar los topónimos en general.

momentary descriptions of places in terms of location relative to a monument; and *iv*) microtoponyms have the function of identifying individuals and are used at different moments of social life in Santiago Comaltepec. Subsequently, we describe the nomenclature of minor place names that differ from microtoponyms in *i*) including additional terms of relief that refer to large landforms, *ii*) frequently including terms for flora and fauna, and *iii*) including terms that describe climatic conditions. The result highlights the importance of linguistic and social perspectives to study toponyms in general.

Palabras clave: *Toponimia* || *Multiculturalismo* || *Lexicografía* || *Lingüística antropológica* || *Arqueología del paisaje* || *Nombres geográficos*

Keywords: *Toponymy* || *Multiculturalism* || *Lexicography* || *Anthropological linguistics* || *Landscape archaeology* || *Geographical names*

Introducción

Santiago Comaltepec o *mol?ja1* es una comunidad chinanteca ubicada en el sur de la Sierra Madre Oriental en la parte comúnmente conocida como Sierra Juárez, ubicada en la parte norte del actual estado de Oaxaca, México.¹ A pesar de que la localidad de Santiago Comaltepec cuenta con tan sólo 763 habitantes, de acuerdo al último censo de población (INEGI, 2020), su zona urbana —la concentración de viviendas y edificios públicos, que abarcan una superficie de 35 ha— se

¹ La localidad de Santiago Comaltepec es la cabecera municipal del municipio con el mismo nombre y, al mismo tiempo, es la cabecera agraria que abarca la mayor parte del municipio, incluyendo las localidades de La Esperanza y San Martín Soyolápam, así como varias rancherías sobre la Carretera Federal 175. Cuando se habla de la “comunidad” de Santiago Comaltepec, se habla tanto del núcleo agrario como de su cabecera. En este estudio, nos enfocamos en la localidad de Santiago Comaltepec, ubicada en la parte sur del municipio y del núcleo agrario.

conforma de, al menos, 56 partes o *ʔle:ʔ2*,² cada una con su topónimo en chinanteco. Esta densidad de topónimos es considerable al revisar, por ejemplo, a Tallè (2019), quien enlistó 350 topónimos en una superficie de 7520 ha en San Mateo del Mar, Oaxaca, o a Reyes Contreras (2022), que identificó 64 topónimos en una superficie de 1200 ha en Tlalpujahuilla, Ixtlahuaca, Estado de México.

Los topónimos a pequeña escala —aquí llamados *microtopónimos*, cuyo uso aclaremos en un apartado posterior— consisten, en su mayoría, en una descripción de relieves, su parte y la ubicación relativa de los lugares respecto a dichos relieves. Por tanto, desde el punto de vista etnofisiográfico, la tarea de analizarlos, al igual que los topónimos menores fuera de la zona urbana, consiste en identificar la correspondencia ontológica entre los términos de relieve y los relieves actuales que expresan dichos términos (cf. Smith y Mark, 2003; Brown, 2008; Burenhult y Levinson, 2008; O’Meara, 2010; Rybka, 2015; Pulido Secundino y Bocco Verdinelli, 2016, entre otros).

Microtopónimo tiene diversas definiciones. Por ejemplo, Villette y Purves (2020) usan el sustantivo inglés *microtoponyms*, traducción del sustantivo alemán *Flurnamen* (‘nombres de terreno’), usado para nombrar lugares no poblados. La confusión terminológica entre los prefijos *micro* y *macro* es mencionada en Tent (2015). Cabe señalar que, en este artículo, usamos el término *microtopónimo* para referirnos a un grupo de topónimos a escala todavía más menor que los topónimos menores, grupo que forma su propia subcategoría léxica en el chinanteco de Comaltepec. Tras una breve introducción de la lengua chinanteca, describiremos los microtopónimos y demostraremos que conforman una subcategoría léxica que tiene una función en la comunidad. Además, estudiaremos las diferencias sistemáticas en la nomenclatura entre la microtoponimia y la toponimia menor. Finalmente, argumentaremos que la perspectiva lingüística y la social son indispensables para estudiar los topónimos en general.

2 El término *ʔle:ʔ2* es un sustantivo común que se refiere a un ‘detalle, desglose, especie’; al usarlo en el contexto de caminar en la zona urbana, se refiere a las partes que tratamos en este estudio —por ejemplo, *hmi12gjo23 ʔle:ʔ2 na2ka1ŋj:n212n1*, ‘muchas partes ya he pasado’.

La lengua chinanteca y la documentación de los topónimos chinantecos

La mayoría de los habitantes de Santiago Comaltepec hablan chinanteco, lengua que pertenece a la familia lingüística otomangue.³ El último censo levantado en este municipio reporta que 885 personas de 5 años o mayores hablan el chinanteco, sin especificar la variedad, lo cual corresponde al 84 por ciento de la población de 5 años o más (INEGI, 2020). Tradicionalmente, los habitantes de Santiago Comaltepec se han dedicado a la agricultura y a la ganadería. Sin embargo, el estilo de vida ha cambiado drásticamente en las últimas décadas, debido, principalmente, a la migración a los Estados Unidos de América.

El chinanteco de Comaltepec es una variedad relativamente estudiada y documentada en comparación con otras variedades chinantecas; los estudios que tenemos fueron realizados por lingüistas afiliados al Instituto Lingüístico de Verano (ILV), y van desde los años 70 (Pace, 1990, entre otros) a la fecha, siendo los más importantes una gramática (Anderson, 2018) y un diccionario (Anderson *et al.*, 2021). Sin embargo, la documentación de los topónimos en Comaltepec se encuentra en su etapa inicial. El diccionario de Anderson *et al.* (2021) —la recopilación léxica más extensa para esta lengua— incluye aproximadamente 3000 entradas léxicas, de las cuales 38 son topónimos que corresponden, preponderantemente, a topónimos mayores — esto es, pueblos vecinos, ciudades grandes e incluso conceptos de una superficie grande y lejana, como *go:212 dzia1nu:21*, ‘Estados Unidos de América’—. Sin embargo, no fueron documentados los que categorizamos como microtopónimos en este escrito.

La metodología para documentar los microtopónimos en esta comunidad se basa en que el primer coautor, originario de Santiago Comaltepec, ha llevado a cabo entrevistas en lengua chinanteca desde el año 2021, y en que el segundo coautor también hizo una estancia en Santiago Comaltepec entre julio y octubre del año 2022, visitándolo en ocasiones posteriores. Ambos coautores participaron en la transcripción de las grabaciones, en el procesamiento de los datos y en analizar los topónimos. Cabe

3 La lengua chinanteca abarca diferentes variedades o lenguas que tienen el mismo origen y comparten un léxico y características estructurales. Sin embargo, y debido a la divergencia a través del tiempo, no se entienden entre sí sin experiencia previa. La literatura postula entre 11 (Inali, 2008) y 14 (Rensch, 1989) variedades, basándose en la inteligibilidad mutua o la identidad sociolingüística.

aclarar que el primer coautor aportó más en el análisis etnofisiográfico, mientras que el segundo aportó en el análisis lingüístico.

Microtopónimos chinantecos de Santiago Comaltepec: una descripción

La localidad de Santiago Comaltepec se encuentra sobre una ladera, cuya altitud es mayor en el lado noreste y menor en el lado suroeste. Está abierta al oeste hacia el Río Grande o *gwa1hmí:se:31*, que confluye en el río Santo Domingo y posteriormente en el río Papaloapan, desembocando finalmente en el Golfo de México. La Figura 1 es una foto de la comunidad del lado suroeste; los números corresponden a la lista de microtopónimos presentados en la Tabla 1.

El chinanteco en la Tabla 1 y en el resto de este estudio es escrito con una transcripción fonológica basada en las grafías del Alfabeto Fonético Internacional (IPA, 2015). Estas convenciones divergen de otras propuestas de ortografía práctica existentes en Comaltepec y comunidades cercanas (Hernández López, 2000; Anderson, 2018; Gómez López, 2018; García, 2019; García Hernández y López Luna, 2020; Anderson *et al.*, 2021; Castillo Martínez, 2022). Las principales diferencias son 1) el uso de las grafías <ʔ h hw j ɲ η> para los sonidos [ʔ h φ^w j ɲ η], comúnmente representados como <ʔ j f y ñ ng>, respectivamente; 2) el uso de dos puntos <:> para indicar la vocal larga, la cual normalmente se representa como dos letras vocálicas en las ortografías prácticas; 3) los números después de cada sílaba indican los tonos, donde el tono /1/ corresponde al tono más bajo, /3/ el más alto, y las secuencias de números a los tonos de contorno (Nakamoto y Hernández López, 2023a)⁴ mientras que en ortografías del ILV la escala es reversa (/3/ para el tono más bajo, /1/ para el tono más alto), y en ortografías recientes se expresa con signos después de la sílaba, como <´ ^ ` ˘ >. En las demás ortografías, raramente se representan los tonos. Cabe aclarar que este estudio

⁴ El chinanteco de Comaltepec distingue trece tonos dentro de la palabra: /1 12 121 13 2 21 212 23 3 31 312 32 323/, aquí ejemplificados con *kô:1* 'uno', *ʔi:12* 'tortilla', *ne:121* 'amarillo', *lo:13* 'nopal', *ku:2* 'dinero', *hmí:21* 'agua', *mo:212* 'hueso', *ku1ne:23* 'oro', *hu:3* 'palabra', *ʔma1kí:312* 'árbol de pino', *ka1lu:32* 'afuera, atrás' y *gwi:323* 'ardilla'. La convención de escribir los tonos bajos con números pequeños y los tonos altos con números grandes concuerda con investigaciones recientes del chinanteco (cf. Castillo, 2012) y de otras lenguas otomangues en general.

Figura 1*Vista frontal de Santiago Comaltepec, mayo de 2023*

Nota: los números refieren a la Tabla 1. Fotografía y modificación por Israel Hernández.

emplea una ortografía que no necesariamente concuerda con las propuestas existentes, y que esto no busca promover u obstruir la promoción de una u otra propuesta.

Hasta ahora se han identificado 56 microtopónimos⁵ en la zona urbana de la localidad de Santiago Comaltepec. En la Tabla 1, cada fila, a partir de la segunda, corresponde a uno de los topónimos indicados en la Figura 1. Los topónimos se enlistan en la segunda columna de cada fila, y cada columna, a partir de la tercera, corresponde a las unidades de significado, o “morfemas”, que componen el topónimo, clasificadas por su campo semántico y función —“ubicación”, “parte”, “postura”, “objeto toponímico” y “modificador”— que aclararemos después de la Tabla 1. Los microtopónimos en la segunda

⁵ Nótese que dos lugares tienen el mismo nombre (*mi:3*) y un nombre alternativo; parece que esto se debe a la necesidad de desambiguar. Sin embargo, un lugar adicional (*joʔ3 so:323 / joʔ3 so:323 dze3ʔlo:1*) también tiene dos nombres; en este caso existe la posibilidad de que el nombre corto surgiera de la abreviación del nombre largo.

Tabla 1
Lista de microtopónimos en Santiago Comaltepec

	Topónimo	Ubicación	Parte	Postura	Objeto toponímico	Modificador
1	mi1ni:312				hmi:21 ‘agua’	ni212 ‘salado’
2	gwi1ʔli:3				gwa1 ‘río’	ʔli:3 ‘¿?’
3	nøʔ2 gwaʔ2				gwaʔ2 ‘iglesia’	
4	ni1gje:32		ni13 ‘punta, sobre’		gje:32 ‘¿?’	
5	gwa1si:212				gwa1 ‘río’	si:212 ‘pedrita’
6	gwa1mi1dzi:212				gwa1 ‘río’	mi1dzi:212 ‘¿?’
7	kwõ:ʔ1 te:212				kwõ:ʔ1 ‘loma’	te:212 ‘¿?’
8a	mi:3				mi:3 ‘llano plano’	
8b	mi:3 nøʔ2 ko:ʔ13				mi:3 ‘llano plano’	nøʔ2 ko:ʔ13 ‘abajo de ko:ʔ13’
9	gi1te:3			gi13 ‘está puesto verticalmente’	te:3 ‘¿?’	
10	ko:ʔ13		ko:ʔ13 ‘espalda’			
11	nøʔ2 mo1kwo:21	nøʔ2 ‘debajo de’			mo1kwo:21 ‘(Yucca sp.)’	
12	ni1kwõ:ʔ32		ni13 ‘punta, sobre’		kwõ:ʔ1 ‘loma’	
13	gi1hmi3			gi13 ‘está puesto verticalmente’	hmi:21 ‘¿agua?’	
14	ʔo1hmi3 pe:2				ʔo1hmi3 ‘manantial’	pe:2 ‘¿?’
15	ko1hmi3		ko:ʔ13 ‘espalda’		hmi3 ‘agua’	
16	ko1gwaʔ3		ko:ʔ13 ‘espalda’		gwaʔ2 ‘iglesia’	
17a	jøʔ3 so:323	jøʔ3 ‘arriba’			so:323 ‘subida’	
17b	jøʔ3 so:323 dze3 ʔlo:1	jøʔ3 ‘arriba’			so:323 ‘subida’	dze:ʔ1 ‘puesto horizontalmente’, ʔlo:1 ‘roca’
18	mi3no:32				mi:3 ‘llano’	no:32 ‘¿?’
19	dze:ʔ1 kjã13			dze:ʔ1 ‘puesto horizontalmente’	kjã13 ‘inclinado, ladera’	
20	jøʔ3 mi3ti:323	jøʔ3 ‘arriba de’			mi:3 ‘llano, plano’	ti:323 ‘¿?’
21	ʔo1ʔja31		ʔo:1 ‘boca, entrada’		ʔja31 ‘¿?’	
22	jøʔ3 lo:ʔ13	jøʔ3 ‘arriba de’			lo:ʔ13 ‘cascada’	
23	mi3ʔo:1				mi:3 ‘llano, plano’	
24a	mi:3				mi:3 ‘llano, plano’	
24b	mi:3 nøʔ2 sðʔ2				mi:3 ‘llano, plano’	nøʔ2 sðʔ2 ‘abajo de nøʔ2 sðʔ2’
25	nøʔ2 sðʔ2	nøʔ2 ‘debajo de’			sðʔ2 ‘¿?’	
26	kwõ:ʔ1 jð:121				kwõ:ʔ1 ‘loma’	jð:121 ‘rojo’
27	tiʔ13				tiʔ13 ‘orilla’	

Tabla 1 [continuación]

	Topónimo	Ubicación	Parte	Postura	Objeto toponímico	Modificador
28	gwo1ʔo:31				gwo:ʔ13 'tierra'	ʔo:31 o ʔo:1 '¿?'
29	gi1ʔje:3			gi13 'está puesto verticalmente'	ʔje:121 'bordo natural'	
30	mi3kwõ:ʔ1				mi:3 'llano, plano'	kwõ:ʔ1 'loma'
31	kwõ:ʔ1 mo3				kwõ:ʔ1 'loma'	mo3 '¿?'
32	nøʔ2 ʔje:121	nøʔ2 'debajo de'			ʔje:121 'bordo natural'	
33	hguʔ2				hguʔ2 '¿?'	
34	kwõ:ʔ1				kwõ:ʔ1 'loma'	
35	kwõ:ʔ1 mi1tia12				kwõ:ʔ1 'loma'	mi1tia12 '¿?'
36	ʔo1hmi3 tu:ʔ13				ʔo1hmi3 'manantial'	tu:ʔ13 'fuente'
37	gja3hwi21		gja3 'en medio de'		hwi12 'camino'	
38	ʔo1hmi3 po1le:1				ʔo1hmi3 'manantial'	po1le:1 '¿?'
39	ka:ʔ12 ʔnø1hwi21	ka:ʔ12 'a un lado de'			ʔnø1hwi21 'palacio municipal'	
40	ko1ʔo:31		ko:ʔ13 'espalda'			ʔo:1 '¿boca?'
41	ʔo1hmi3				ʔo1hmi3 'manantial'	
42	ʔwi1hõ:23	ʔwi:212 'abajo'			hõ:13 'escalones'	
43	ku1no:12				ku1no:12 '¿?'	
44	kjãʔ3 ko1dzi:2	kjãʔ3 'cerca de'			ko1dzi:2 'panteón'	
45	mi3ʔa1dze:21				mi:3 'llano, plano'	ʔa1dze:21 'chisme'
46	ko3hwi12		ko:ʔ13 'espalda'		hwi12 'camino'	
47	nøʔ2 hwi12	nøʔ2 'debajo de'			hwi12 'camino'	
48	ni1ku3maʔ13		ni13 'punta, sobre'		ku1maʔ13 '¿?'	
49	lu:ʔ13				lu:ʔ13 'marca'	
50	gwaʔ2 kwõʔ2				gwaʔ2 'iglesia'	kwõʔ2 '¿?'
51	nøʔ2 gwaʔ2 kwõʔ2	nøʔ2 'debajo de'			gwaʔ2 'iglesia'	kwõʔ2 '¿?'
52	mi3gi1hgi:32				mi:3 'llano, plano'	gi13 '¿está puesto?', hgi:212 'está arado'
53	mi3niʔ23				mi:3 'llano, plano'	niʔ13 '¿?'
54	ʔo1hmi3 mi1hwi3				ʔo1hmi3 'manantial'	mi1hwi3 '¿?'
55	mi1hu:3				mi1hu:3 '¿?'	
56	ʔno:ʔ1 gwa2si:312	ʔno:ʔ13 'al otro lado de'			gwa1 'río'	si:212 'piedrita'

Nota: elaboración propia

columna no son traducidos porque no existen equivalencias o traducciones oficiales en español; por tanto, cuando se habla en español con algún visitante, estos lugares se mencionan con su nombre en chinanteco. Cada morfema en chinanteco es acompañado por una traducción al español, cuando una traducción transparente está disponible.

A continuación, exploraremos los principios que subyacen en los microtopónimos chinantecos de Comaltepec. Primero, describiremos la nomenclatura y aclararemos que la gran mayoría de los microtopónimos se construyen alrededor de un término de objeto, un término que indica la ubicación o la parte del objeto. Segundo, analizaremos la estructura lingüística y demostramos que los términos de ubicación no forman parte de la palabra con la siguiente parte del topónimo. Tercero, mencionaremos que los indicadores de ubicación y de parte se pueden combinar con algunos objetos toponímicos para expresar lugares, aunque no se consideren como topónimos. Cuarto, examinaremos las funciones sociales de los microtopónimos, lo cual da fundamento de reconocer estas expresiones como una clase cerrada de lexemas.

Microtopónimos I: nomenclatura

Como se puede apreciar en la Tabla 1, la nomenclatura de la microtoponimia en Santiago Comaltepec es heterogénea, pues no sigue una plantilla como tampoco tienen un elemento obligatorio. Es posible generalizar que los microtopónimos en chinanteco pueden consistir en la denominación de objeto toponímico —esto es, relieves (*tʃʔ13* ‘orilla’, *kwō:ʔ1* ‘loma’, *mi:3* ‘llano, plano’, entre otros) o monumentos naturales o artificiales (*ko1dzi:2* ‘panteón’, *mo1kwo:21* ‘*Yucca sp.*’, entre otros)— y, muy comúnmente, tienen un indicador de ubicación relativa al objeto (*nøʔ2* ‘debajo de’, *jøʔ3* ‘arriba’, *ʔŋo:ʔ13* ‘al otro lado de’, entre otros), de alguna parte del objeto (*ni13* ‘punta’, *ko:ʔ13* ‘espalda’, entre otros) o la postura del objeto toponímico (*gi13* ‘está puesto verticalmente’, *dze:ʔ1* ‘está puesto horizontalmente’). Sólo en dos casos, *ko:ʔ13* y *ko1ʔo:31*, el microtopónimo carece de un término de objeto toponímico. En los casos de *gje:32*, *ʔja31*, *sõʔ2*, *hguʔ2*, *ku1no:12*, *ku1maʔ13* y *mi1hu:3*, no nos ha sido posible identificar su significado; consecuentemente no podemos saber si el microtopónimo contiene un término de relieve o monumento, o ninguno de los dos.

En la columna 7 de la Tabla 1 mostramos el “modificador”, que son aquellos elementos que ocurren después del “objeto toponímico”. En este caso no ha sido posible identificar el significado de varios modificadores, como *te:121* o *te:3* en *gite:3* ‘relieve vertical *te:121*’ o ‘relieve vertical *te:3*’, o *po1le:1* en *ʔo1hmi:3 po1le:1* ‘manantial *po1le:1*’. Por último, dos lugares comparten el microtopónimo *mi:3*. Sin embargo, estos lugares también pueden ser diferenciados como *mi:3 nøʔ2 sǽʔ2* y *mi:3 nøʔ2 ko:ʔ13*, aprovechando el microtopónimo contiguo.

Microtopónimos II: estructura lingüística de los topónimos

Lingüísticamente, algunos microtopónimos consisten en un solo morfema, como *mi:3*, *ko:ʔ13*, *tʔ13*, *hguʔ2*, *kwō:ʔ1*, *lu:ʔ13* y posiblemente también *ʔo1hmi:3*, *ku1no:12* y *mi1hu:3*. Pero en la mayoría de los casos, consisten en dos o más morfemas. Cuando un microtopónimo consiste en dos o más morfemas, puede ser una sola palabra “compuesta”, es decir, con dos o más raíces léxicas, o ser expresado por múltiples palabras.

En una palabra compuesta, hay ajustes de sonido —o “procesos morfofonológicos”— que ocurren regularmente entre los morfemas. Por ejemplo, *ni1kwō:ʔ32* ‘punta de la loma, sobre la loma’ consiste en *ni13* ‘punta, sobre’ y *kwō:ʔ1* ‘loma’. La secuencia del tono /13/ con el /1/ en aislamiento resulta como /1.32/ —es decir, la primera sílaba tiene el tono /1/ y la segunda /32/—. ⁶ Algunos de estos procesos morfofonológicos se encuentran descritos en Anderson (2018: 237-238). En términos de nomenclatura, se forma una palabra compuesta cuando un morfema es término de parte (o merónimo) y el otro es término de objeto toponímico, o cuando un morfema es término de objeto toponímico y el otro es algún modificador. A diferencia del anterior, hay casos donde dos palabras constituyen un topónimo.

En el caso de Santiago Comaltepec, identificamos dos patrones que siguen tales topónimos. En primer lugar están los términos que indican la ubicación relativa a un objeto toponímico, como *nøʔ2* ‘debajo de’, *jøʔ3* ‘arriba’ o *ʔho:ʔ13* ‘al otro lado de’, tienden a ocurrir como palabras independientes, en el sentido de que no sufren ajustes de

⁶ Esta secuencia resulta en /1.32/ si la segunda vocal tiene un cierre glotal /ʔ/ al final. Si la segunda sílaba no tiene un cierre glotal al final, resulta en /1.31/.

sonido. Esto sugiere que los indicadores de ubicación son preposiciones —o un tipo de morfema funcional que no forma parte de la siguiente palabra—, mientras que los nombres de partes (o merónimos) forman parte de la palabra compuesta. En segundo lugar están aquellos términos con múltiples palabras en los cuales el término de relieve es una palabra y el modificador se mantiene como una palabra independiente. En los ejemplos de arriba, los topónimos complejos como *kwõ:ʔ1 jǽ:121* o *ʔo1hmi3 tu:ʔ13* consisten de dos palabras. Es importante establecer que, para determinar en qué ocasiones forman una sola palabra y en qué ocasiones dos, se requiere más investigación.

Microtopónimos III: posibilidades combinatorias y nombres alternativos

Los fundamentos para la distinción entre términos de ubicación o de parte y objetos toponímicos están fuera de la microtoponimia. Los términos de ubicación o de parte se pueden combinar con cierta libertad con los sustantivos que tienen definido su cuerpo y orientación. Por ejemplo, la Figura 2 es una imagen de la iglesia católica de Santiago Comaltepec; éste es un objeto que tiene definido su cuerpo y orientación, por lo que es posible nombrar cada parte (Figura 2 y Tabla 2). Consecuencia de esta flexibilidad son las alternativas que surgen para expresar una misma ubicación o una ubicación aproximada. Por ejemplo, la parte de Santiago Comaltepec que corresponde a *mi3ʔa1dze:21*, puede ser referida como *nøʔ2 se1kun1da:323rja31*, es decir, ‘abajo de la secundaria’. Nótese que estas expresiones no son topónimos sino descripciones, de acuerdo a los criterios que presentamos en la siguiente sección.

Microtopónimos IV: función social y membresía de la microtoponimia

Como mencionamos arriba, no todas las expresiones de lugar se pueden considerar topónimos. Esto es porque los microtopónimos forman una clase cerrada de lexemas fundamentados en su función social. Es decir, cada microtopónimo está asociado con cierta parte o *ʔle:ʔ2* de la zona urbana de Santiago Comaltepec, igual que los

sustantivos comunes, como *kwō:ʔ1* ‘loma’ o *mi:3* ‘llano, plano’, que en el contexto de los microtopónimos refieren específicamente a cierta parte del poblado.

Esta cualidad de nombre propio (o nombre único) y su división granular del área hacen que los microtopónimos chinantecos en Santiago Comaltepec se empleen como identificadores de familias e individuos. En el ejemplo (1), tomado de una conversación, se menciona a una persona junto con el microtopónimo de su domicilio; a esto llamaremos *apodo toponímico* en este apartado.

(1)

- a. A: *hō1gí2 kwō:ʔ1 te:212, ni1gje:12na:ʔ1 lɪ1 gi:n32 rɪ1doʔ3 kwō:ʔ1 te:212*
 ‘y *kwō:ʔ1 te:212*, llegamos a donde vive **Rodolfo *kwō:ʔ1 te:212***’
- B: B: *ʔiʔ3 hja23lɪ1 si:1 kwō:ʔ1 te:212*
 ‘¿sabes por qué se llama *kwō:ʔ1 te:212*?’
- c. A: *kwō:ʔ1 te:212, ʔũ:ʔ212 ha1ʔi:32 hja23lɪ1 si:1 hō1*
 ‘*kwō:ʔ1 te:212*, no pues, no sé por qué se llama así’ (CML-20230414-001 02:40)⁷

En casos extremos, como *gilte:3* en (2), el apodo toponímico, a través de la metonimia, se refiere a la persona que vive en ese lugar sin que se diga el nombre.

(2)

- hō12 la1hōb23 kō3hō1 gje2na:ʔ1 tɪ2, ka1tɪ2, lɪ1 gi:n32, gilte:3*
 ‘y así también llegamos hasta, hasta, donde vive **(el/la de) *gilte:3***’ (CML-20230414-001 03:19)

Si una persona cambia su domicilio, sucede que pierde su apodo toponímico y adquiere otro; sin embargo, quienes desconozcan el cambio seguirán asociando a esta persona con el apodo toponímico que conocían. Ahora bien, el uso de un apodo toponímico no actualizado es socialmente aceptable.

Un factor que favorece el uso de apodos es la poca variedad de apellidos, como suele suceder en una población pequeña; además, los nombres, en chinanteco, no hacen ciertas distinciones que hace el español. Por ejemplo, *rɪʔ3* se refiere a ‘Enrique’ o ‘Ricardo’, *do:2* puede ser ‘Teodoro’ o ‘Heliodoro’, y *beʔ3* es para ‘Beto’, ya sea ‘Roberto’,

‘Alberto’ o ‘Edilberto’, entre otros. Así, se puede decir que los apodos toponímicos constituyen un recurso neutral para identificar a las personas. Dado que los apodos de los individuos o de las familias a menudo provienen de sucesos, rumores, características físicas o comportamientos de las personas, el uso de tales apodos puede causar gracia o resultar en una ofensa, limitando, en ocasiones, el uso de los apodos al contexto de broma, especialmente entre los varones.

En cambio, los apodos toponímicos no tienen estos efectos, además de que el tamaño reducido de la comunidad permite que sus habitantes reconozcan fácilmente los lugares. La neutralidad de su uso también se confirma en los espacios públicos, como sucede al pasar asistencia en las asambleas comunitarias. Finalmente, diremos que aunque existen otras divisiones urbanas, ya sea por barrios y santos (Barrio de Santo Entierro, Barrio de San Francisco, Barrio de San Pedro, etcétera), o por altitud relativa (Sección Alta, Media y Baja), tales divisiones son menos reconocidas en

Figura 2

Partes y espacios alrededor de la Iglesia católica de Santiago Comaltepec



Nota: los números refieren a la Tabla 2. Fotografía y modificación por Israel Hernández.

Tabla 2

Expresiones de partes y espacios alrededor del monumento, en este caso una iglesia

	Topónimo o descripción	Ubicación	Parte	Objeto toponímico
1	ko1gwaʔ3		ko:ʔ13 'espalda'	gwaʔ2 'iglesia'
2	ka1lu:32 gwaʔ3	ka1lu:32 'justo atrás'		gwaʔ2 'iglesia'
3	ti:2 gwaʔ3		ti:2 'pie'	gwaʔ2 'iglesia'
4	nøʔ2 gwaʔ2	nøʔ2 'abajo de'		gwaʔ2 'iglesia'
5	ki1ni23 gwaʔ3	ki1ni23 'enfrente de'		gwaʔ2 'iglesia'
6	ʔo1gwaʔ2		ʔo:1 'boca, entrada'	gwaʔ2 'iglesia'
7	ka:ʔ12 gwaʔ2	ka:ʔ12 'a un lado de'		gwaʔ2 'iglesia'

Nota: elaboración propia

Comaltepec. Por tanto, los microtopónimos, por ser nombres propios y por expresar espacios suficientemente pequeños, sirven para identificar a familias e individuos, lo cual tiene funciones importantes en la vida social entre los que hablan la lengua chinanteca de Santiago Comaltepec.

Distinciones entre la microtoponimia y la toponimia menor

Si bien identificamos la microtoponimia como un campo semántico propio con cierta función dentro de la sociedad, es necesario aclarar en qué se diferencia del resto de los topónimos, sobre todo de la toponimia menor (que nombra lugares fuera de la comunidad), puesto que tanto los microtopónimos como los topónimos menores se fundamentan en la observación del entorno. Cabe mencionar que la toponimia menor incluye más topónimos —cerca de 250 en la base de datos del primer coautor, por el momento— y en sí es heterogénea y compleja; por tanto, tener un panorama general sobre ella está fuera del alcance del presente estudio. Lo que se menciona aquí tiene el fin de contextualizar la microtoponimia.

En términos de dimensión, la diferencia entre un microtopónimo y un topónimo menor es la extensión que puede abarcar. Mientras que 35 ha de la zona urbana de Santiago Comaltepec se dividen en alrededor de 56 microtopónimos, el tramo entre

la localidad de Santiago Comaltepec y la colindancia con la comunidad vecina de San Pablo Macuilianguis (4 km) se divide en 11 topónimos; es claro que es una división mucho menos fina que con la microtoponimia. En consecuencia, los objetos toponímicos que describen los topónimos menores tienden a ser mucho más grandes; por ejemplo, un relieve referido como *kjã13* ‘inclinado, ladera’ en un microtopónimo puede referirse a una formulación de unos cuantos metros que no contaría por *kjã13* ‘inclinado, ladera’ hablando de la toponimia menor. Para darnos una mejor idea de esto, la Tabla 3 proporciona algunos ejemplos de relieves y partes que ilustran la diferencia dimensional entre la microtoponimia y la toponimia menor.

La diferencia entre la microtoponimia y la toponimia menor no solamente es cuantitativa y difusa, ya que puede ser cualitativa en otros aspectos. Al respecto hemos identificado tres diagnósticos que las diferencian. El primero es el uso de términos de relieve que solamente se pueden reconocer desde una perspectiva grande, como *hja:12* ‘peña, peñasco’, *tí:ʔ1* ‘filo’ y *moʔ1* ‘cerro’. Adicionalmente, los topónimos con *hwe:ʔ1* ‘grande’, como *mo1ɲilhwe:ʔ32* ‘Cerro Humo Grande’ o *mi3hwe:ʔ1*, ocurren en varios topónimos menores, siendo inexistentes en los microtopónimos. La Tabla 4

Tabla 3
Ejemplo de las diferencias dimensionales de términos de relieve, entre la microtoponimia y la toponimia menor

Término de relieve	Ejemplo de microtopónimo	Descripción del microtopónimo	Ejemplo de topónimo menor	Descripción del topónimo menor
<i>kjã13</i> ‘inclinado, ladera’	<i>dze:ʔ1 kjã13</i> (<i>dze:ʔ1</i> ‘parte vertical de un objeto’ + <i>kjã13</i>)	Pendiente relativamente alta comparada con los lugares contiguos. Tiene una superficie de 1 ha aprox.	<i>kjã1lo:ʔ23</i> (<i>kjã13</i> + <i>lo:ʔ13</i> ‘cascada’)	Debido a su pendiente, sólo se accede por <i>mi3ka3</i> caminando por más de media hora, cubre una superficie de 12 ha aprox.
<i>ko:ʔ13</i> ‘espalda’	<i>ko1gwaʔ3</i> (<i>ko:ʔ13</i> ‘espalda’, <i>gwaʔ2</i> ‘iglesia’)	<i>ko:ʔ13</i> ‘espalda’ de un monumento de aprox. 42 m de largo, 27 m de ancho y 37 m de alto (iglesia católica). Existen cerca de 20 viviendas y un edificio municipal.	<i>kõ1kũ3bø:ʔ23</i> (<i>ko:ʔ13</i> ‘espalda’, <i>kũ:323</i> ‘piedra’, <i>bø:ʔ13</i> ‘bola, corto’)	<i>ko:ʔ13</i> ‘espalda’ de una piedra boluda de aprox. 53 m de largo, 62 m de ancho y 70 m de alto. Forma parte de las zonas de cultivo, 40 ha aprox.
<i>mi:3</i> ‘llano, plano’	<i>mi3ʔa1dze:21</i> (<i>mi:3</i> ‘llano’, <i>ʔa1dze:21</i> ‘chisme’)	Se nombra como <i>mi:3</i> debido a que tiene una pendiente baja comparada con los lugares contiguos. Tiene una superficie de 1 ha aprox.	<i>mi3kjã1moʔ3</i> (<i>mi:3</i> ‘llano, plano’, <i>kjã13</i> ‘inclinado, ladera’, <i>moʔ1</i> ‘cerro’)	Debido a la pendiente relativamente baja, se permite el cultivo de maíz en una superficie de 30 ha aprox.

Nota: elaboración propia

contiene algunos topónimos menores, con términos de relieve o modificador, que no se observan en la microtoponimia. En el segundo diagnóstico, la toponimia menor incluye descripciones de flora y fauna, humedad y exposición al sol en su nomenclatura (Tabla 5). Estos términos están, a excepción de *mokwo:21* ‘*Yucca sp.*’, ausentes en la microtoponimia. Por último, el tercer diagnóstico es la existencia de una red de topónimos relacionados con la toponimia menor, más allá de la ubicación relativa y las partes de objeto. Por ejemplo, de *mo1kwo:ʔ1* ‘Cerro Pelón’ sale *gwa1 mo1kwo:ʔ1* ‘Río de Cerro Pelón’; igualmente, del cerro *mo1hu3niʔ23* sale *gwa1 mo1hu3niʔ3* ‘río de *mo1hu3niʔ23*’. En el caso de *moʔ1 ʔma1so:ʔ23* sale *lu1ʔma3so:ʔ23*; el primero es un cerro que cubre 60 ha aproximadamente, en el pie del cual se encuentra el segundo, *lu1ʔma3so:ʔ23*, una interrupción geológica. Ambos comparten el nombre de *ʔma1so:ʔ23* ‘*Quercus laurina*’, y forman un bosque en dicha área.

Este modo de relacionar diferentes objetos toponímicos con el mismo término modificador no existe en la microtoponimia. Detrás de esta nomenclatura podemos suponer la observación humana que relaciona un relieve con otro relieve que lo tiene como su parte, o le da su origen. En suma, la descripción de relieves otorgada por los microtopónimos difiere de la de los topónimos menores, tanto en dimensión como en el repertorio de términos y posibilidades combinatorias entre los términos.

Microtoponimia y métodos de descripción geográfica:

Tabla 4

Ejemplo de topónimos menores, con términos de relieve o modificador, que no se observan entre los microtopónimos

Topónimo	Relieve/Monumento	Modificador
hja:12 tu1dze:121	hja:12 ‘peña’	tu1dze:121 ‘guajolote’
kjã3hja:12	kjã3 ‘inclinado, ladera’	hja:12 ‘roca’
tí:ʔ1 ko1hũ3	tí:ʔ1 ‘filo’	ko1hũ3 ‘espalda de <i>hũ2</i> ’
mo1ni13 hwe:ʔ32 ‘Cerro Humo Grande’	moʔ1 ‘cerro’	ni13 ‘humo’, hwe:ʔ1 ‘grande’ ²
mi3hwe:ʔ1	mi:3 ‘llano, plano’	hwe:ʔ1 ‘grande’

Nota: elaboración propia

la escala humana

Las secciones anteriores describieron la nomenclatura de los microtopónimos de Santiago Comaltepec como una subclase léxica propia (§ Microtopónimos IV: función

Tabla 5

Ejemplo de topónimos menores que describen características ambientales que no se encuentran entre los microtopónimos

Topónimo	Ubicación	Relieve/ Monumento	Modificador	Descripción
jøʔ3 dzi1niʔ3	jøʔ3 'arriba de'	dzi13 'estar colgados por racimo'	niʔ13 'musgo'	dzi1niʔ3 está orientado hacia el N, hay sombra durante la mayor parte del día, lo cual favorece el desarrollo de musgo.
mo1je:21		moʔ1 'cerro'	je:21 '¿?' (cf. tã1je:21 'pájaro primavera')	En mo1je:21 hay un ave conocida como tã1je:21 o 'pájaro primavera' en español local (cf. tã1 'pájaro').
mo1ni1hwe:ʔ32 'Cerro Humo Grande'		moʔ1 'cerro'	ni13 '¿?' (cf. hmi1ni23 'humo'), hwe:ʔ32 'grande'	Hay dos cimas; la otra se conoce como mo1ni1hjø23 'Cerro Humo Chico'.
kwø:ʔ1 ʔi1gi21		kwø:ʔ1 'cerro'	ʔi:12 'estar colgado', gi21 'viento'	Este lugar se encuentra en el filo de mo1kwo:ʔ1 'Cerro Pelón'; el viento es fuerte por ubicarse en una de las zonas más altas de la comunidad, marca el cambio de temperatura y humedad.
lu1tu1hmi:31		lu:ʔ13 'marca'	tu1hmi:31 'fuente de agua' (< tu:ʔ13 'fuente' + hmi:21 'agua')	Este lugar colinda con lu1ʔma3so:ʔ23, otro topónimo basado en lu:ʔ13 'marca'. Ambos marcan el cambio de pendiente por una discontinuidad geológica y dividen el filo de moʔ1 ʔma1so:ʔ23. El lugar que corresponde a lu1tu1hmi:31 es la fuente de agua para varios ríos que pasan al norte de la zona urbana y abastecen a la misma.
kjã1nø:21		kjã13 'ladera, inclinado'	nø:21 'húmedo'	En este lugar se encuentra una ladera contigua a gwa1hma23, donde se distribuyen manchones de arbustos por la humedad permanente. Es el lugar en donde los ganaderos se abastecen de forraje. Tiene 10 ha aprox.

Nota: elaboración propia

social y membresía de la microtoponimia) y en comparación con la toponimia menor (§ Distinciones entre la microtoponimia y la toponimia menor). En esta sección nos aproximamos a la cuestión conceptual de los microtopónimos.

Recordemos dos de los parámetros propuestos en los estudios mencionados arriba para clasificar los tipos de topónimos: topónimos que se refieren a rasgos o a áreas (Burenhult y Levinson, 2008: 146) y topónimos dentro o fuera de zonas urbanas (*Flurnamen* en Villette y Purves, 2020 y las referencias allí contenidas). Ambos, sin embargo, se refieren a nociones extralingüísticas aplicadas variablemente en cada estudio. En cambio, en este estudio, demostramos que los microtopónimos chinantecos en Santiago Comaltepec son nombres propios que clasifican exhaustivamente a sus habitantes y, en este sentido, forman una subcategoría dentro de los topónimos.

Como demostramos en el apartado anterior, reconocer a los microtopónimos como un campo semántico arrojó luz sobre el uso de los términos de relieve. Por ejemplo, ciertos términos de relieve existen solamente en topónimos menores, porque implican una dimensión mayor a la que puede representarse con un microtopónimo. Cabe mencionar aquí que la motivación detrás del uso diferenciado de los términos de relieve refleja, posiblemente, las diferentes escalas con que los humanos observamos y reconocemos los objetos. Siguiendo este pensamiento, cualquier estudio de etnofisiografía, basado en la examinación de topónimos, tendría que tener en cuenta esta posibilidad de observación humana detrás de la nomenclatura, y no suponer una correspondencia ontológica de uno a uno entre el término y el tipo de relieves y demás componentes de nuestro entorno.

Conclusiones

En este estudio describimos la nomenclatura y función social de un grupo de topónimos, aquí llamados *microtopónimos*, ubicados en la zona urbana de Santiago Comaltepec, los cuales forman una subcategoría léxica. Tras una comparación entre los microtopónimos y los topónimos menores, fuera de la zona habitacional, reportamos diferencias sistemáticas en la descripción de relieves. Los dos tipos de topónimos difieren tanto en la dimensión que expresan como en el repertorio de términos y las posibilidades combinatorias de la nomenclatura. A futuro, estudios etnofisiográficos

pueden fundamentar esta clasificación de los tipos de elementos de los topónimos. Asimismo, llevar a cabo experimentos con estímulos visuales permitiría obtener expresiones de relieves a diferentes escalas.

Desde la lingüística, una documentación y descripción rigurosa de los topónimos menores puede aclarar y resaltar más propiedades de los diferentes tipos de topónimos chinantecos de Comaltepec en general. Estamos conscientes de que también existen nombres de lugares a pequeña escala y fuera de la zona urbana, pero necesitamos realizar una documentación sistemática y un análisis riguroso para saber su organización interna. De igual manera, encontramos necesario hacer un estudio de las expresiones de lugares que no son topónimos, lo cual nos permitiría tener un panorama completo sobre el modo en que se indican los lugares en Santiago Comaltepec. Finalmente, para ello, habrá que aclarar el marco de referencia en las expresiones espaciales (*cf.* Levinson, 2003) así como describir las expresiones de posturas y disposiciones de los objetos (*cf.* Ameka y Levinson, 2007).

Como comentario final, diremos que este estudio se realizó a la luz de una documentación lingüística del léxico y de su contexto social, combinada con una perspectiva geográfica. Sin embargo, la situación sociolingüística que enfrenta el chinanteco de Comaltepec es alarmante, pues la transmisión intergeneracional de la lengua chinanteca ha disminuido en el último par de décadas, incluso dentro de la comunidad (Gómez López, 2018). La división por *ʔle:ʔ2* y los microtopónimos de Santiago Comaltepec constituyen una estructura social de interés muy local que han persistido a pesar de los cambios administrativos de la Colonia y el México independiente (*cf.* Doesburg y Swanton, 2011, sobre la región *ngiwa* o chocholteco). Pero el desplazamiento lingüístico que enfrenta el chinanteco de Comaltepec puede dejar en el olvido esta memoria histórica de una comunidad. Finalmente diremos que esto resalta la importancia de una política lingüística adecuada para documentar y fortalecer o revitalizar el uso de la lengua, con lo que se intenta no sólo revertir la injusticia histórica hacia los pueblos indígenas, sino también apreciar mejor las prácticas humanas de observación del entorno.

Referencias bibliográficas

- AMEKA, Felix K.; LEVINSON, Stephen C. (2007). "Introduction: The Typology and Semantics of Locative Predicates: Posturals, Positionals, and Other Beasts". *Linguistics*, 45(5part6), 847-871. <https://doi.org/10.1515/LING.2007.025>.
- ANDERSON, Judith Lynn. (2018). *Gramática del chinanteco de Comaltepec, Oaxaca*. Instituto Lingüístico de Verano.
- ANDERSON, Judith Lynn; GOODWIN DE MONTAGUE, Diane; PACE DE DAVIES, Wanda (Comps.). (2021). *Diccionario chinanteco de Santiago Comaltepec, Ixtlán de Juárez, Oaxaca*. Instituto Lingüístico de Verano.
- BROWN, Penelope. (2008). "Up, down, and across the Land: Landscape Terms, Place Names, and Spatial Language in Tzeltal". *Language Sciences*, 30(2-3), 151-181. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2006.12.003>.
- BURENHULT, Niclas; LEVINSON, Stephen C. (2008). "Language and Landscape: A Cross-linguistic Perspective". *Language Sciences*, 30(2-3), 135-150. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2006.12.028>.
- CASTILLO MARTÍNEZ, Rafael. (2012). *El sistema tonal del chinanteco de San Juan Quiotepec, Oaxaca* (Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México). Recuperada de <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/834>.
- CASTILLO MARTÍNEZ, Rafael. (2022). *Fu chi, fuu goo. Quiotepec, mi pueblo*. Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.
- DOESBURG, Sebastián van; SWANTON, Michael W. (2011). "Mesoamerican Philology as an Interdisciplinary Study: The Chocho (Xru Ngiwa) "Barrios" of Tamazulapan (Oaxaca, México)". *Ethnohistory*, 58(4), 613-652. <https://doi.org/10.1215/00141801-1333688>.
- GARCÍA, Eleuterio Xagaat. (2019). *¿Ni ti juu ki'i? ¿Acertarás?*. Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Eleuterio; LÓPEZ LUNA, Vilma (Coord). (2020). *Vocabulario chinanteco de la zona alta: guía de escritura*. Jefatura de zonas 03, Guelatao.
- GÓMEZ LÓPEZ, Nelva. (2018). *Rupturas y continuidades en la transmisión intergeneracional de la lengua y cultura chinanteca en niños menores de cinco años de Mo'ia, Oaxaca, México* (Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia). Recuperado el 14 de junio de 2023 de <http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/handle/123456789/10348>.

- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Pedro. (2000). *Juu kii', palabra nuestra: hacia la escritura del chinanteco de la sierra norte de Oaxaca*. Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca.
- INALI [Instituto Nacional de Lenguas Indígenas]. (2008, 14 de enero). *Catálogo de lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. En *Diario Oficial de la Federación*. https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). *Censo de población y vivienda*. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=204580001>.
- IPA [International Phonetic Association]. (2015). *IPA Chart*. <http://www.internationalphoneticassociation.org/content/ipa-chart>.
- LEVINSON, Stephen C. (2003). *Space in Language and Cognition*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511613609>.
- NAKAMOTO, Shun; HERNÁNDEZ LÓPEZ, Israel. (2023a). *Demostrativos en el chinanteco de Comaltepec* [Manuscrito enviado para publicación].
- NAKAMOTO, Shun; HERNÁNDEZ LÓPEZ, Israel. (2023b). *A Textual Documentation of Comaltepec Chinantec Ethnoecology and Toponymy* [Manuscrito en preparación]. The Whatcom Museum, Bellingham, Washington.
- O'MEARA, Carolyn. (2010). *Seri Landscape Classification and Spatial Reference* (Tesis doctoral, University at Buffalo, the State University of New York, Estados Unidos de América). Recuperado el 14 de junio de 2023 de <https://arts-sciences.buffalo.edu/content/dam/arts-sciences/linguistics/AlumniDissertations/Omeara%20dissertation.pdf>.
- PACE, Wanda Jane. (1990 [1977]). “Comaltepec Chinantec Verb Inflection”. En William R. Merrifield y Calvin R. Rensch (Eds.), *Syllables, Tone, and Verb Paradigms. Studies in Chinantec Languages 4*. The Summer Institute of Linguistics; The University of Texas at Arlington.
- PULIDO SECUNDINO, Juan; BOCCO VERDINELLI, Gerardo. (2016). “Conocimiento tradicional del paisaje en una comunidad indígena: caso de estudio en la región purépecha, occidente de México”. *Investigaciones Geográficas*, (89), 41-57. <https://doi.org/10.14350/rig.46478>.

- RENSCH, Calvin R. (1989). *An Etymological Dictionary of the Chinantec Languages. Studies in Chinantec Languages 1*. The Summer Institute of Linguistics; The University of Texas Arlington.
- REYES CONTRERAS, Miguel. (2022). “El saber ancestral sobre el paisaje: toponimia mazahua del Barrio de Tlalpujahuilla, Ixtlahuaca, México”. *Onomástica desde América Latina*, 3(5), 127-143. <https://doi.org/10.48075/odal.v3i5.28950>.
- RYBKA, Konrad. (2015). “Between Objects and Places: The Expression of Landforms in Lokono (Arawakan)”. *International Journal of American Linguistics*, 81(4), 539-572. <https://doi.org/10.1086/683159>.
- SMITH, Barry; MARK, David M. (2003). “Do Mountains Exist? Towards an Ontology of Landforms”. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 30(3), 411-427. <https://doi.org/10.1068/b12821>.
- TALLÈ, Cristiano. (2019). *Tiül miiüt, tiül mindek mixejchiiüts: en la tierra y en las lagunas de nuestros antepasados. Atlas de los nombres de lugares de los Ikoots de San Mateo del Mar*. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- TENT, Jan. (2015). “Approaches to Research in Toponymy”. *Names*, 63(2), 65-74. <https://doi.org/10.1179/0027773814Z.000000000103>.
- VILLETTE, Julia; PURVES, Ross, S. (2020). “From Microtoponyms to Landscape Using Semantics, Location, and Topography: The Case of *Wald, Holz, Riet*, and *Moos* in St. Gallen, Switzerland”. *The Professional Geographer*, 72(1), 109-120, <https://doi.org/10.1080/00330124.2019.1653772>.

TZONCUICUILCO: PERSISTENCIA DE LA MEMORIA

TZONCUICUILCO: PERSISTENCE OF MEMORY

Nadia AROCHE FUENTES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: lic.aroche@yahoo.com.mx

Resumen

El espacio designado como Cuicuilco, en la Ciudad de México, tiene una larga secuencia histórica resultado de la ocupación humana desde el periodo prehispánico hasta la actualidad. En función de ello, en este artículo se propone la permanencia del nombre *Cuicuilco* bajo el sustrato de la memoria colectiva de su *altepetl*, respecto al curso de congregación que sufrieron las poblaciones a partir del establecimiento de pueblos de indios y las contribuciones tributarias establecidas, durante el periodo novohispano. Tales hechos históricos se encuentran enunciados en las fuentes que hacen mención del asentamiento de origen prehispánico Tezizimpa y de la fundación del pueblo de indios San Pedro Apostól – Tzoncuicuilco. A través del estudio del topónimo locativo *Tzoncuicuilco*, se dará a conocer la importancia de la actividad económica que se desarrolló respecto al servicio de “especialización artesanal”, del que fue objeto e hizo pago de tributos en relación con la materia prima disponible en su entorno. Dicha actividad fue delimitada por las instituciones virreinales como aparato de gobierno que estableció los lineamientos de control para la administración de los recursos, población y territorio. La anterior propuesta pretende contribuir al entendimiento de algunos de los procesos culturales que permearon

Abstract

The space designated as Cuicuilco, in Mexico City, has a long historical sequence resulting from human occupation from the pre-Hispanic period to the present. Based on this, this article proposes the permanence of the name *Cuicuilco* under the substrate of the collective memory of its *altepetl*, with respect to the course of congregation that the populations suffered from the establishment of indian towns and the tax contributions established during the New Spain period. Such historical facts are stated in the sources that mention the settlement of pre-Hispanic origin Tezizimpa and the founding of the indian town San Pedro Apostól – Tzoncuicuilco. Through the study of the locative place name *Tzoncuicuilco*, the importance of the economic activity that was developed regarding the “craft specialization” service, of which it was object and made payment of taxes in relation to the raw materials available in its environment, will be revealed. This activity was delimited by the viceregal institutions as a government apparatus that established the control guidelines for the administration of resources, population, and territory. The previous proposal aims to contribute to the understanding of some of the cultural processes that

hasta la actualidad y dieron vitalidad al mismo emplazamiento por varios siglos.

permeated until today and gave vitality to the same location for several centuries.

Palabras clave: *Geopolítica || Lingüística antropológica || Toponimia || Artesanía indígena || Lexicología histórica || Memoria colectiva || Arqueología del paisaje || Nombres geográficos*

Keywords: *Geopolitics || Anthropological linguistics || Toponymy || Indian craft || Historical lexicology || Collective memory || Landscape archaeology || Geographical names*

Introducción

El sitio arqueológico Cuicuilco se encuentra ubicado al suroeste de la Cuenca de México, en la alcaldía de Tlalpan de la Ciudad de México, y se compone de diversos grupos constructivos protegidos por la poligonal de la zona arqueológica. Su apogeo y mayor desarrollo se dio en el periodo Preclásico; sin embargo, hubo reinsertiones ocupacionales en los periodos Epiclásico y Postclásico Tardío. Esto se apoya en la secuencia de materiales arqueológicos y algunas modificaciones arquitectónicas. Esta etapa sería la ocupación inmediatamente posterior a la conquista. Dicho establecimiento fue definido por el pueblo de indios Tezizimpa que enuncia la fundación de la Iglesia San Pedro Apóstol, asentada “sobre los demonios de piedra”, señalando una ocupación inicial que fue extendiéndose sobre el mismo emplazamiento a fin de consolidar los pueblos de indios para promover la evangelización en primera instancia, así como el registro demográfico y administración.

Toda vez que fue establecido el virreinato, esta región se mantuvo sujeta bajo la jurisdicción de la Villa de Coyoacán y San Agustín de las Cuevas, que fungió como cabecera de doctrina llevando a cabo censos respecto al servicio, relación tributaria y especialización artesanal. Tales aspectos fueron parte de la actividad económica en la región y complementaron la tributación de Coyoacán. Cabe señalar que la especialización artesanal tuvo una evolución histórica y se definió una práctica continua durante el virreinato y posteriormente. Bajo el impulso del ordenamiento territorial, la población fue reunida a fin de sujetarles a la vida civil, social y económica, siendo los repartimientos esenciales para el progreso de las localidades, a través de los

requerimientos de trabajo para el servicio (mandamiento constituido por el Imperio mexica y adoptado durante el periodo novohispano para obtener en términos generales mano de obra). A éste acudieron las poblaciones indígenas de la zona pertenecientes en este particular al asentamiento Tzoncuicuilco, siendo éstas algunas de las ideas expresadas en las fuentes analizadas para esta investigación en las que asienta su título de fundación, composición y litigios.

Si bien la investigación generada en Cuicuilco se ha abocado al periodo prehispánico, la propuesta de este artículo tiene como objetivo señalar la secuencia de la ocupación humana y la trascendencia histórica del periodo virreinal sobre el mismo emplazamiento a partir de la fundación de San Agustín de las Cuevas y, especialmente, el pueblo de indios San Pedro Apóstol – Tzoncuicuilco, del que se desprende su origen, ubicación y análisis del topónimo, destacando aspectos de índole cultural y económico que prevalecieron en la memoria local.

Generalidades del gobierno virreinal en San Agustín de las Cuevas

A partir del establecimiento de la Nueva España (1535), el gobierno estuvo apoyado en el antecedente directo de tradición indígena que se caracterizó por poseer una jerarquía estratificada en la que hubo relaciones de vasallaje y pago de tributos (Menegus Bornemann, 1999). Esto estaba sustentado en el pago que hacían los vasallos a Moteuczoma (Kruell, 2021: 17), así como en los servicios y la restricción al acceso de propiedad, con la salvedad de una paulatina transferencia de autoridad en virtud del reconocimiento del rey Carlos V al gobierno de los señores naturales. Bajo estos criterios, en la primera mitad del siglo XVI, la autoridad fue instituida por la figura del cabildo indígena dirigida por sus señores como representantes de la República de indios. Inicialmente este modelo tuvo continuidad hacia el virreinato (Quijano Velasco, 2017), ya que los señores naturales fueron el puente entre ambos gobiernos, mientras se iban adoptando otras figuras presentadas en los juicios de la Real Audiencia como oidores, intérpretes, corregidores, alcaldes, alguaciles, etcétera, conformando así todo un sistema de gobierno (oficiales de República). Esto llevó inminentemente a una administración con mayor énfasis en la utilidad económica.

Esta tradición halla fundamento en el área de Cuicuilco debido a la sujeción que mantuvo San Agustín de las Cuevas con la jurisdicción de la Villa de Coyoacán, primer asentamiento constituido por Hernán Cortés en el año 1521 (Linné, 1988: 48), con corregimiento desde el cual se dio la administración legal de pueblos. Esto se dio considerando su estatus de “villa” y la jerarquía que ejercía en la zona con facultad jurídica de competencia funcional y territorial (Cubillo Moreno, 2022: 141-142) de un área de 550 km² distinguida como el Marquesado del Valle. Esta región tuvo como peculiaridad poseer un territorio dirigido por los señores naturales de origen tepaneca en su gobierno (aliados de Cortés en el asedio de la ahora Ciudad de México, Tenochtitlan). Esto se encuentra evidenciado en varios documentos de factoría virreinal procedentes del Archivo General de la Nación del Fondo Hospital de Jesús y Tierras, que señalan que Hernán Cortés había concedido caballerías de tierra de cultivo y labor para la manutención de la población y para el establecimiento de pueblos. Aquí destaca el lienzo del *Título primordial de San Agustín de las Cuevas* (Suárez Castro, 2017), que presenta el escudo de armas y la figura del Marqués del Valle.

Siguiendo esta tentativa, el Marquesado del Valle contó con un gobernador nombrado por Cortés que se encargó de dirigir y elegir a los corregidores y a todos sus funcionarios. El primer gobernante de Coyoacán fue Juan de Guzmán Ixtollinqui (Gallegos Ochoa y Castro Meagher, 2000: 59), quien provenía de una de las familias de linaje tepaneca (Horn, 1997). Esta figura representaba el *altepetl* por su linaje antiguo, bajo el cual se agrupaba la mayoría de la población nativa que lo reconocía como autoridad, en un determinado territorio (Navarrete Linares, 2011). Aún instalado el virreinato, el señor o pariente mayor, junto con el consejo de ancianos, adjudicaron solares para casas y parcelas de cultivo, dando continuidad al predominio conocido para el común de los naturales, ya que los representantes del *altepetl* garantizaron la supervivencia del dominio indígena. Lo anterior es de suma importancia, pues San Agustín de las Cuevas, dada su sujeción a Coyoacán, compartió en su gobierno el linaje con el que estaban emparentados, distinguidos como descendientes tepanecas.

De acuerdo con la lectura del *Título primordial de San Agustín de las Cuevas* (Suárez Castro, 2017), en su fundación se reunieron los principales de los pueblos indios, destacados tepanecas, al referir en su glosa al señor cacique de San Agustín de las Cuevas como Cristóbal *Tecpanécatl*: “y cuando se hizo este en el año de 1550 años y en estos años y cuando se hicieron se huyan y se espantaban a todos cuando lo ganaron los

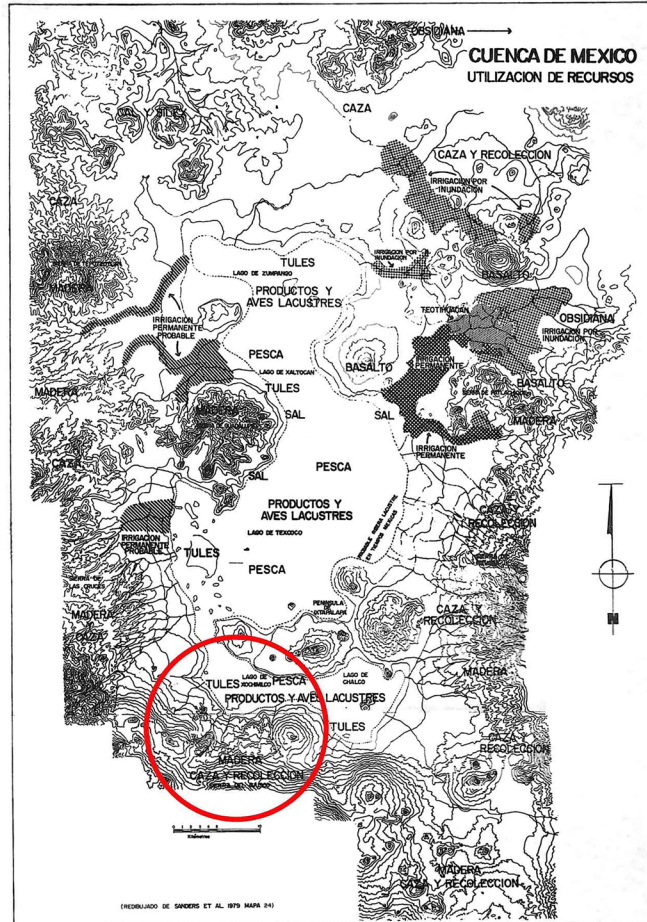
viejos de San Agustín de las Cuevas; nombrados: Tecpanécatl y Xalpanécatl” (Suárez Castro, 2017). Teniendo como antecedente lo dicho, puede comprenderse que aun después de la conquista varias relaciones continuaron procurándose bajo la misma tradición en esta región, ya que se encontraba apoyada en la figura del *altepetl*, aunada a la empresa evangelizadora. Los señores o caciques encontraron un lugar en la organización política, pues, como se indicó, existió una alianza que favoreció el reconocimiento al gobierno de algunos pueblos indígenas bajo el conocido esquema que dio continuidad al control y recaudación tributaria. En ciertos casos la incorporación al cristianismo fue un elemento clave que revelaba varios matices en su interior. Uno de ellos fue figurar como ejemplo para la población natural, ya que los señores bautizados reconocían la entidad de la Iglesia (Quijano Velasco, 2019: 96). Esto fue una clara evidencia hegemónica de control político, así como el nombramiento del cacique de San Agustín de las Cuevas como “Cristóbal Tecpanécatl”. De hecho, en el lienzo pueden observarse algunos naturales arrodillados como símbolo de sumisión y aceptación al cristianismo.

Siguiendo con la influencia ejercida por la Iglesia, bajo la cual se dio el asentamiento de los pueblos indios, existió cierta continuidad en el control y administración del pago de tributos, como lo indican varios registros de población indígena que sustentaron los censos tributarios. Dadas las características geográficas en este territorio, ciertas tradiciones surgidas con anterioridad fueron transformándose de acuerdo con las políticas impuestas, dando pie a una evolución de trabajo con respecto a los recursos disponibles (Figura 1). Para el caso de Coyoacán, San Agustín de las Cuevas se halló suscrito bajo la denominación de *tlaxilacalli* (Horn, 1993), que refiere a pueblos sujetos a Coyoacán preexistentes a la conquista, tales como los pueblos San Juan Bautista Coyoacán, San Jacinto Tenantitlan San Ángel, Santo Domingo Mixcoac y San Pedro Quauhimalpan, adquiriendo la especialización artesanal respecto a la factura de productos (Horn, 1993).

Dicha especialización fue apoyada en la subdivisión de Tlalnáhuac (Horn, 1993), que refiere características específicas sujetas a los capitales del lugar, lo cual pone de manifiesto la manufactura respecto a los recursos hallados en el entorno. Esta hipótesis descansa en la etimología de la palabra *tlalli* ‘tierra’ y *náhuac* ‘alrededor de’, y ubica la zona en el área escarpada que al tiempo del virreinato poseyó géneros forestales y minerales. De esta manera, la actividad económica fue uno de los elementos más

Figura 1

Mapa que indica el uso de recursos en la Cuenca de México



Nota: las áreas escarpadas son fuente de maderas, caza y recolección.

Mapa tomado de Serra Puche (1988)

importantes adscrito a los pagos de tributos a la autoridad, así como la mano de obra para las tareas de construcción y cultivo de los españoles entre los que destacaron el repartimiento de indios para el cultivo de las tierras, la guarda de ganados, laborar, trabajar en minas, la ejecución de obras públicas y en general toda serie de actividades económicas (Capdequi Ots, 1941: 27).

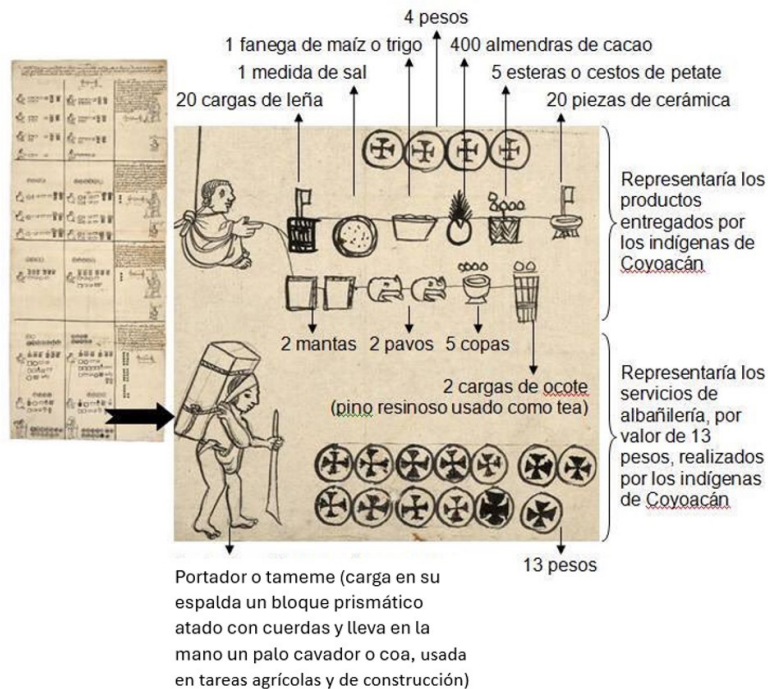
De acuerdo con el censo levantado por el visitador oidor de la Real Audiencia Gómez de Santillán (Batalla Rosado, 2002), San Agustín de las Cuevas pertenecía a

la subdivisión constituida de Tlalnáhuac (Gallegos Ochoa y Castro Meagher, 2000), compartiendo el linaje tepaneca con Coyoacán. Se distingue una especialización de trabajo artesanal de acuerdo con los recursos locales que poseía la zona y que podía tributar. En específico los de la región *tlal – náhuac* ‘alrededor de la tierra’ se hallaban localizados en el área escarpada caracterizada por varios recursos forestales (Horn, 1993). Se encontraba sujeto a Coyoacán y poseía 100 casas con el señalado número de individuos en función de la regulación del tributo a partir de la Real cédula de 1535, que indicaba la tasación sobre lo que los naturales podrían contribuir o pagar a partir de la venta de los productos. Con esto se hacía hincapié en tasaciones moderadas según las posibilidades económicas de los distintos pueblos, procurando no exceder el monto de lo que los indios tributaban antes de la conquista (Capdequi Ots, 1941: 30) y del servicio personal (Gallegos Ochoa y Castro Meagher, 2000).

Ejemplo de lo anterior es el Códice de Coyoacán (Figura 2), elaborado entre 1576-1584 (León-Portilla, 1971), que es una pictografía colonial de tradición nahua de corte jurídico administrativo, asociado a la “moderación y contación” del tributo que pagaban los habitantes del pueblo de Coyoacán a las autoridades hispanas. En éste se da noticia de la actuación de dos oidores, los doctores Gómez de Santillán y Rodríguez de Quesada, quienes realizaron visitas a Coyoacán y Tacubaya. Los oidores se acompañaban de tres personajes indígenas —Juan Ramírez, Miguel García y Lucas García—, dos de ellos con la categoría de jueces, ilustrados en la sección izquierda del Códice de Coyoacán con topiles e icpallis, quienes sirvieron en el proceso de la moderación tributaria. Las secciones verticales corresponden a la descripción gráfica de los artículos que eran tributados con su valor en monedas novohispanas, pesos de oro común y tomines (Noguez, 2016). Cabe señalar que la tasación del tributo fue ordenada por el virrey Antonio de Mendoza en 1535, a partir de la *Matrícula de tributos*, con el fin de establecer la organización de los pueblos sometidos (Castillo, 2003). Esta tributación fue fijada en dinero bajo la legislación de las Leyes Nuevas y tuvo la finalidad de obligar a los naturales a salir de sus comunidades y congregarse en pueblos de indios para vender su fuerza de trabajo al sector español, en función de la venta de productos hallados en su entorno que se podían monetizar. De acuerdo con el Códice de Coyoacán, destacan ocote y leña y obras que requería la población hispana, apoyado en la ley que instituyó el repartimiento forzoso de mano de obra indígena (Menegus Bornemann, 2005).

Figura 2

Detalle del códice Coyoacán que indica la recaudación de tributos y servicio personal conforme al censo levantado por el oidor Gómez de Santillán a mediados del siglo XVI



Nota: Tomado de Archivo General de Simancas (MPD, 1235), con explicación basada en el estudio de Batalla Rosado (2002). © Archivos Estatales MECD (Madrid).

A partir de la lectura de las fuentes asentadas en el ordenamiento de Obras públicas del virrey conde de Revillagigedo, encomendadas a su arquitecto Ignacio Castera, encontramos los requerimientos de canteros y piedra provenientes de San Agustín de las Cuevas para las obras públicas de remodelación y mantenimiento de la Ciudad de México al final del virreinato. Esta configuración incluso tuvo remanencia en el Porfiriato, cuando se dio el proceso de urbanización de la colonia José Toriello Guerra (1893) a partir del fraccionamiento del Rancho Carrasco. De las exenciones para la compra de lotes se permitió sacar piedra del pedregal para construcción, y, en tiempos posrevolucionarios, cuando se solicitó la donación para tierras ejidales provenientes de la ex hacienda y *fábrica de papel Peña Pobre* (circa 1930), se negó dicha petición,

ya que éstas estaban dispuestas como recursos industriales y forestales. Documentos provenientes del Archivo General Agrario indican que la propiedad de Peña Pobre estaba conformada por terrenos sujetos al proceso de reforestación conforme a la Ley y Reglamentos Forestales, por encontrarse en una zona forestal declarada por decreto presidencial del 13 de mayo de 1942 con fines industriales, por lo que la dotación, ampliación o creación de nuevos centros de población agrícola no era afectable.¹

En la última parte del siglo pasado (1986), los recursos y territorio de esta área continuaron bajo disputa y los pobladores de la colonia Cantera Puente de Piedra recurrieron al análisis de documentos jurídicamente legales provenientes del fondo Hospital de Jesús —legajo 267, expediente 24, con fecha de fundación en el año 1549— para acreditar su uso y explotación en contra de habitantes de Xochimilco.² De esta manera, se demuestra la importancia de los recursos minerales y forestales en la actividad económica, que en diferentes momentos tuvo una evolución en su desarrollo y que da cuenta de la práctica afiliada a los talladores de cantera y madera en diferentes etapas temporales sobre el mismo emplazamiento.

Análisis del topónimo *Tzoncuicuilco*

La denominación *Tzoncuicuilco* fue hallada en los documentos virreinales provenientes del fondo Hospital de Jesús del siglo xvii y son distinguidos como traslados, señalando la fundación y petición de composición a través de litigios presentados ante la Real Audiencia. La metodología para su análisis consistió en ubicar el asentamiento indígena *Tzoncuicuilco* en función de conocer su origen. Esto se logró gracias a las descripciones textuales de los documentos antes citados y a un recorrido de superficie realizado en la región aledaña a la zona arqueológica de Cuicuilco, el cual tuvo como objetivo situar y georreferenciar localidades y aspectos geográficos. El asentamiento de población indígena bajo el estamento virreinal se encontró en la Iglesia San Pedro Apóstol – *Tzoncuicuilco*; prueba de ello son los testamentos del archivo parroquial que distinguen a sus habitantes bajo esta denominación (Rojas

1 ARCHIVO GENERAL AGRARIO, *Dotación de tierras ejidales*, D.F., Tlalpan, Peña Pobre y Anzaldo, Exp. 23910

2 ARCHIVO GENERAL AGRARIO, *Reconocimiento, titulación y confirmación de bienes comunes*, D.F., Tlalpan, Cantera Puente de Piedra, Exp. 2488, Leg. 1

Rabiela, 2004), reconociéndose la influencia cristiana al anteponer un hagiotopónimo (Lefebvre, 2020) al sitio de origen prehispánico, lo cual parece indicar una secuencia ocupacional en la región al reconocer materiales provenientes de rescates o salvamentos arqueológicos que pertenecen al periodo Postclásico temprano y tardío en el área circundante a la Plaza Inbursa Cuicuico.

Cabe señalar la riqueza de los documentos de análisis. Este legajo se integra por fojas que señalan pleitos por composición de tierras, en los que se recurre al pliego de mortaja al indicar el momento de fundación y congregación, que fungieron como documento jurídico legal en tiempos posteriores para la defensa del territorio ante la paulatina pérdida de los bienes minerales y forestales con los que los naturales hicieron pago de tributos. A continuación, se señala un fragmento del título fundacional de la Iglesia San Pedro Apóstol – Tzoncuicuico (Figura 3): “nuestro pues dicho barrio de San Pedro había sido el primer sitio y congregación de los naturales y la primera iglesia del pueblo y queriendo como es verdad lo susodicho los naturales habitaron fundaron y se congregaron junto a dicha iglesia y sus contornos”.³ La lectura de este expediente continúa e indica ciertos datos importantes que nos refieren el nombre de origen indígena y ubicación: “Don Felipe de Santiago gobernador del pueblo de San Agustín de las Cuevas, en nombre de todos los hijos del barrio de Tzoncuicuico [...] aledaño a la Hacienda Peña Pobre [...] donde los dichos hijos acostumbra a buscar leña al Pedregal”.⁴

De acuerdo con la configuración actual de la calle San Fernando, Tlalpan, puede observarse que la Iglesia San Pedro Apóstol tiene una clara elevación, por lo que puede suponerse que fue erigida sobre un montículo de origen prehispánico (Figura 4), recordando que muchos de los asentamientos virreinales partieron de sitios con ocupación previa (Rubial García, 2022). También se puede considerar la proximidad con la actual zona arqueológica y la sucesión de materiales antes citados que refieren una secuencia temporal en un área próxima de excavación, así como la leyenda que se encuentra en una placa ubicada a la entrada del templo: “San Pedro Apóstol Tetzitimpam, Sobre los demonios de piedra”. Cabe recordar el estudio realizado por Horn (1993) en el que se encuentra señalada la localidad Tetzintzinpa, perteneciente al *tlaxilacalli* de San Agustín de las Cuevas, que refiere tributos y actividades de

3 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Instituciones coloniales*, Hospital de Jesús (053), Vol. 355, Exp. 8, Foja 1r

4 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Instituciones coloniales*, Hospital de Jesús (053), Vol. 355, Exp. 8, Foja 4

Figura 3

Lienzo del Título primordial de San Agustín de las Cuevas



Nota: En este lienzo se indica el escudo de armas de Hernán Cortés, así como al Marqués del Valle ubicado del lado izquierdo de la parroquia. Se distinguen los pueblos originarios situados al norte, la parroquia de San Agustín de las Cuevas al centro, y al sur los barrios, entre los que se destaca San Pedro Apóstol (señalado en color rojo). Tomado de Suárez Castro (2017:57).

calidad artesanal. Aunado a ello, los registros parroquiales de esta iglesia señalan nacimientos, bautizos y testamentos en lengua náhuatl, lo que recalca la procedencia de origen indígena. Desafortunadamente, no ha sido posible realizar excavaciones en este sitio dada la importancia religiosa que ejerce en la zona.

Estos elementos de estudio han permitido proponer la reinterpretación del nombre del sitio arqueológico Cuicuilco, a partir de la palabra compuesta *Tzoncuicuilco*, de origen náhuatl. Primeramente, la raíz *tzon-* se traduce como 'cabellos', entendiéndose como imagen de mando o ancestro por su relación de cabello o cabeza en función del área de la que se asentaron los linajes ancestrales. En el contexto cultural náhuatl, el cabello contiene virtudes transmitidas de generación en generación a través de los hijos (Johansson K., 2016: 294), lo cual apoya el linaje ancestral del grupo tepaneca

Figura 4

Iglesia de San Pedro Apóstol que indica la clara elevación en donde fue erigida



Nota: iglesia ubicada en calle San Fernando No. 32, Tlalpan, Ciudad de México.

Fotografía: Nadia Aroche Fuentes

y su permanencia hasta la conquista, asumiendo el control de la población indígena con relación a su administración. En el *Códice Vaticano A* es posible apreciar que cada una de las etapas que dieron vida a las edades del mundo fueron antecedidas por el glifo *tzon-*, acompañado de un color relacionado a los elementos (Díaz Álvarez, 2019). Considerando que la primera edad es la de los cabellos blancos del signo agua *tzo-níztac*, se sostiene que la persona de cabellos blancos es la que representa el ancestro primigenio (Figura 5). El *Códice Vaticano A* retoma la *Leyenda de los soles* y señala que, en la primera edad hubo

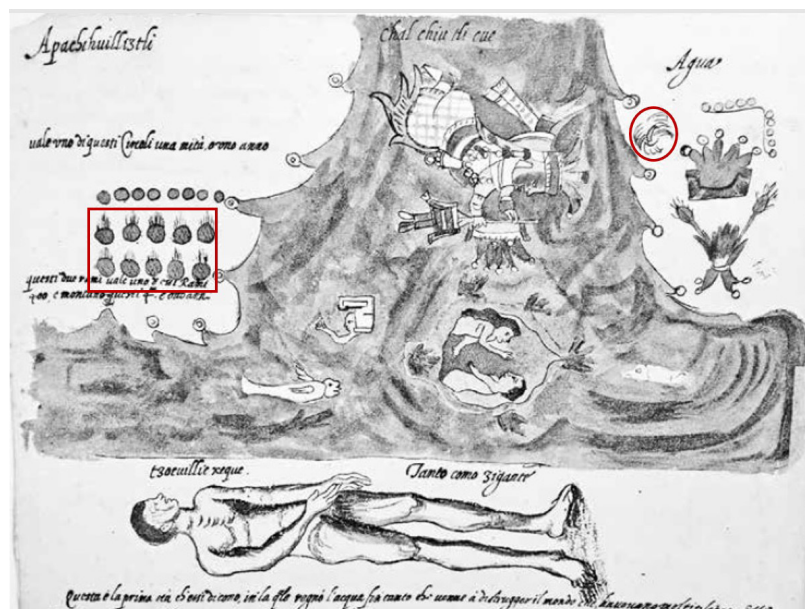
una pareja que pobló el mundo. Después de cuatro mil ochocientos años sobrevino un diluvio que hizo que los hombres se volvieran peces (*tlacamichin*). De

este diluvio escapó una pareja que preservó el género humano; el objeto salvador fue el árbol: *ahuéhuatl*. En esta primera edad la gente no comía pan, salvo cierto género de maíz silvestre que se decía *atzitzintli* (*acicintli*). Se llamó esta edad *çoniztla* (*tzoníztac*), edad de cabellos blancos. (Moreno de los Arcos, 1967: 193)

Algunas otras representaciones en las que suele interpretarse *tzon-* como ‘cabello’, ‘cabeza’ o ‘mucho’ (Lockhart, 2022) son vistas en los *tzompantli*, las cuales hacen alusión a las cabezas trofeo debido a que la etimología de esta palabra suele traducirse como *tzon-*, ‘cabeza’ o ‘cráneo’, y *pantli* como ‘bandera’, ‘hilera’ o ‘estaca’. Esto hace alusión a la representación de cabezas trofeo, elemento destacado de la cultura mexicana y como medida de unidad en algunos códices (Figura 6).

Por su parte, la mención más antigua de la palabra *Cuicuilco* puede ubicarse en el *Mapa de México-Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550* (León-Portilla y Aguilera, 2016). En él se hace referencia a un ojo de agua (hidrónimo) que nace del

Figura 5
Códice Vaticano A, Sol de agua, f. 4.v



Nota: Aquí destacan los numerales centzon (unidad de medida 400, señalado del lado izquierdo) y el glifo *tzon*, representado por pelo blanco (señalado del lado derecho). Tomado de Díaz Álvarez (2019: 38).

Figura 6

Tzon- como representación del numeral 400, ‘cabellera’ o ‘mucho’

Nota: En la Matrícula de tributos suele presentarse como unidad de medida.

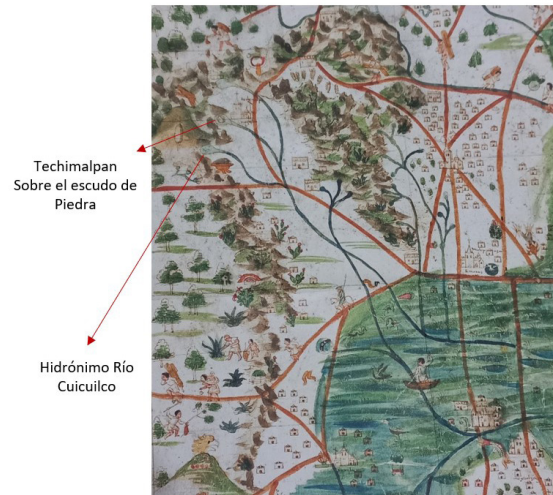
Tomado de Sepúlveda y Herrera (2003).

pedregal resultado de la explosión del volcán Xitle, identificado como la dispersión de lava en color gris en la Figura 7, que llega a Techimalpa “sobre el escudo de piedra” (Figura 8), lugar del asentamiento de San Agustín de las Cuevas representado por su topónimo. La representación artística en el mapa indica los elementos geográficos encontrados, un río que nace del Pedregal y la cabecera administrativa que alude a la dispersión de roca que la circundó. Esta mención continuó durante el periodo novohispano, lo cual apoya tanto su origen geográfico como cultural, y fue retomada hacia inicios del siglo xx por el investigador Byron Cummings, durante el periodo de exploración. Aquí comenta que los nativos del lugar denominaban San Cuicuilco al territorio entre el arroyo del Zacatépetl, los límites de San Ángel y las afueras de Tlalpan, lo cual es una reminiscencia entre el origen prehispánico, su extensión territorial y la memoria histórica del nombre.

Cabe señalar que el verbo *cuica* tiene como significado ‘cantar’, pero la etimología de la palabra Cuicuilco puede estar relacionada con *cuicui*, *nitla-*, que significa ‘entallar en madera’ (De Molina, 2001: 26r), así como otras connotaciones relacionadas con actividades: “alimpiar el suelo quitando lo que echan de la mesa. pret.: *onitlacuicui*. esculpir cavar en duro, como en piedra o en madera. cavar en madero o en piedra. barrer. esculpir cavar en madera. escoplear. coger cosas esparcidas” (Thouvenot, 2014: 104). La Figura 9 presenta una imagen ilustrativa de la actividad de los talladores de madera. Comúnmente, *Cuicuilco* ha sido identificado como “Lugar en donde se hacen cantos y danzas” (Muller, 1990: 11). Sin embargo, dadas las evidencias presentadas, cabe la posibilidad de que su origen tenga relación con las actividades económicas que se desarrollaron para fines del periodo

Figura 7

Mapa de México-Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550



Nota: Aquí se muestra el área de Techimalpan (San Agustín de las Cuevas); al oeste se ubica Cuicuilco, identificado como un glóbulo de agua que nace del flujo de lava resultado de la explosión del volcán Xitle. Tomado de León-Portilla y Aguilera, 2016: 161.

Figura 8

Detalle del Mapa de México-Tenochtitlán y sus contornos hacia 1550



Nota: Aquí se indican los glifos toponímicos del área que destaca el asentamiento de Techimalpan “sobre el escudo de piedra” (n48), San Agustín de las Cuevas. Tomado de León-Portilla y Aguilera, 2016: 72.

Figura 9

Talla de ídolos de madera Códice Florentino, Libro I, f. 26v38



Nota: Tomado de Sahagún (1979)

prehispánico Postclásico tardío,⁵ íntimamente relacionadas con los recursos del entorno, recordando la división de los *tlaxilacalli* de Coyoacán y la subdivisión de Tlalnahuac bajo la cual se halló suscrito San Agustín de las Cuevas y su barrio *Tzoncuicuilco* (Horn, 1993).

El oficio de los artesanos de talla de madera y piedra mantuvo la tradición en sus pobladores hacia el virreinato al ser distinguidos en el área por la especialización artesanal de productos maderables y minerales existentes en su entorno, como se observa en la Figura 10. Esta condición administrativa fue apoyada en el *tlaxilacalli*, que figuró como institución que consolidó la base de la vida social y política vigente desde los primeros tiempos, propagando una larga tradición (Johnson, 2018). De acuerdo con las fuentes, se halla fundamento en que el oidor Gómez de Santillán en 1551 destacó la actividad maderable de la zona, y al término del virreinato los canteros y la piedra de San Agustín de las Cuevas fueron requeridos para las obras de mantenimiento y remodelación de la Ciudad de México, según los informes de obras públicas de 1794, dirigidas por el arquitecto Miguel Castera y ordenadas por el

⁵ Recordando que la exposición de lava del volcán Xitle sucedió alrededor del año 250 d.C. y que a partir de este fenómeno estuvo dispuesto como materia prima.

Figura 10
Mapa que indica el volcán Xitle y el Pedregal, zonas donde se encontraban las canteras de Coyoacán



Nota: Detalle del "Plano de la jurisdicción de Coyoacán". ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Mapas, Planos e Ilustraciones (280) / MAPILU / 210100/2973 / Jurisdicción de Cuyoacan (2812) y su procedencia es: Padrones vol. 6, 1a. Pte., f.1..

virrey Conde de Revillagigedo.⁶ En el Mapa 1 puede apreciarse el registro de los sitios enunciados en las fuentes analizadas.

Conclusiones

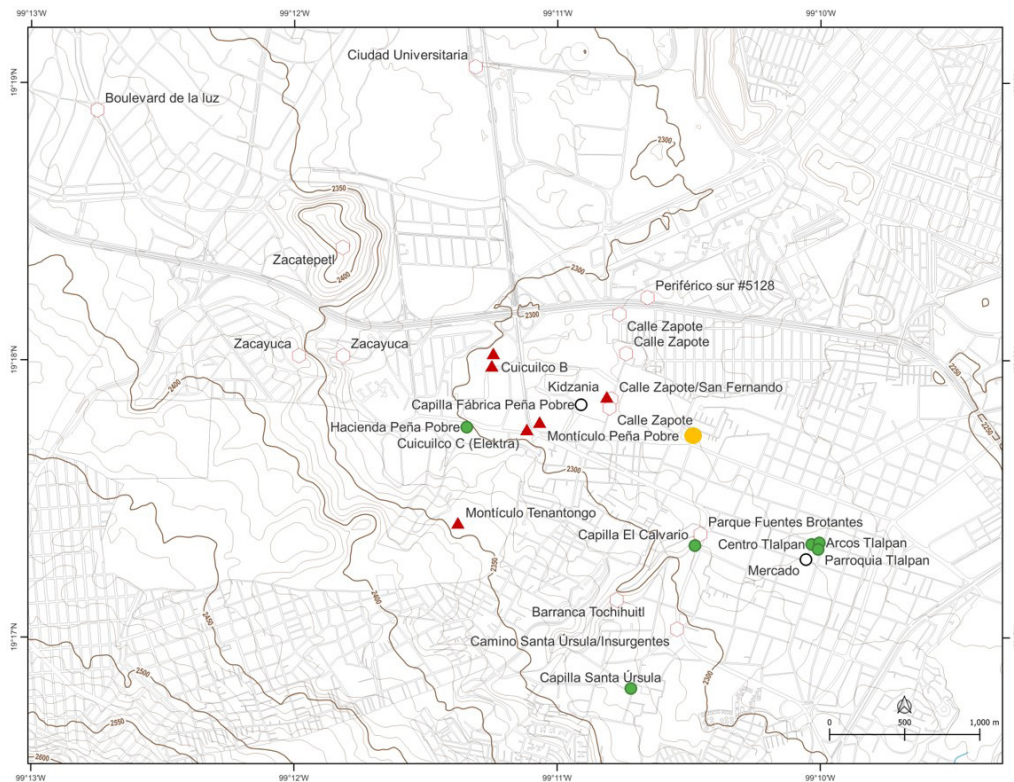
A través del análisis de las fuentes fue posible establecer una reinterpretación del topónimo *Tzoncuicuilco*, correlacionándolo con los rasgos geográficos que constatan la dispersión de recursos forestales presentes en los cerros circundantes y minerales, los cuales sostuvieron el pago de tributos durante el virreinato. Esto identificó la región con la práctica de la talla en madera y piedra, que a su vez distinguió a los grupos tepanecas. Tal herencia cultural persistió el paso del tiempo por medio de signos subyacentes en la tradición a través de la memoria oral, con la mención San Cuicuilco, que

⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones Coloniales, Ayuntamiento, Obras públicas (077), Cont. 3, Vol. 4, Exp. 11

le dio nombre al sitio arqueológico en el siglo pasado, ahora conocido simplemente como Cuicuilco. Ello pudo significar para las poblaciones remotas el sitio de su congregación, origen de su linaje ancestral o *altepetl*, que les remitía seguramente a los hablantes de náhuatl con la cabeza de su gobierno como lo refiere su etimología *Tzon* (cabeza) y *Cuicuilco* (esculpir o tallar madera o piedra), que persistió como topónimo locativo atemporal. Los topónimos conllevan rasgos del orden geográfico y cultural;

Mapa 1

Sitios registrados que indican el proceso evolutivo en la zona de estudio clasificado



Nota: La ubicación de la Iglesia San Pedro Apóstol – Tzoncuicuilco se señala en color amarillo. El mapa fue realizado bajo los criterios de arqueología del paisaje a partir del recorrido de superficie realizado en el mes de marzo de 2022 para analizar los procesos de asentamiento con relación a la combinación del ambiente natural y los factores culturales. Se realizó el registro de mapas con el fin de construir un contexto general de las experiencias de los individuos en el plano espacial a manera de palimpsesto, en el cual fueron georreferenciados los sitios citados en las fuentes analizadas. Elaboró: Nadia Aroche Fuentes y Gerardo Jiménez Delgado.

para el caso de estudio representan una extensión territorial bien definida que promovió una tradición económica gracias al derrame de basalto referido en las fuentes como malpaís o pedregal. Esto se dio a partir de los primeros barrios y agrupaciones que propagaron una tradición establecida en el periodo Postclásico tardío relacionada con las prácticas ejercidas por varios siglos que permitieron a sus pobladores adquirir una destreza que los distinguió bajo la condición de su oficio extendida al virreinato y posteriormente.

Referencias bibliográficas

- BATALLA ROSADO, Juan José. (2002). *Códice Tributos de Coyoacán*. Brokarte.
- CASTILLO FARRERAS, Víctor M. (2003). “Historia de la *Matrícula*”, *Arqueología Mexicana*, (E14), 8-11.
- CAPDEQUI OTS, José María. (1941). *El Estado español en las Indias*. Fondo de Cultura Económica.
- CUBILLO MORENO, Gilda. (2022). “Nobleza indígena y cacicazgo en el Coyoacán colonial, siglos XVI-XVIII. Sucesión, herencia y conflicto en el linaje Istolinque”. En Gilda Cubillo Moreno (Coord.), *Nobleza y señores indígenas en las órbitas prehispánica, colonial y decimonónica* (pp. 131-188). Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DE MOLINA, Alonso. (2001). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, 4a Ed. Porrúa.
- DÍAZ ÁLVAREZ, Ana. (2019). “El relato cosmogónico del *Códice Vaticano A*. Una reflexión en torno a la tecnología sacrificial y la dinámica cronológica”. *Dimensión Antropológica*, 76, 28-63. <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/wp-content/uploads/02Dimension76.pdf>.
- GALLEGOS OCHOA, Sandra, CASTRO MEAGHER, Genoveva. (2000). *Coyoacán en la época prehispánica y colonial, según las fuentes históricas y las evidencias arqueológicas* (Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México).
- HORN, Rebecca. (1997). *Postconquest Coyoacan: Nahua-Spanish Relations in Central Mexico, 1519-1650*. Standford University Press.
- HORN, Rebecca. (1993). “Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)” (Francisco González

- Hermosillo, Trad.). *Historias*, (29), 31-56. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/14072>.
- JOHANSSON K., Patrick. (2016). *Miccacuicatl: las exequias de los señores mexicas*. Primer Círculo.
- JOHNSON, Benjamin D. (2018). “*Tlaxilacalli y altepetl* en el Acolhuan Central, siglos XVI-XVII”. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 55, 53-80.
- KRUELL, Gabriel K. (2021). *Moteuczoma Xocoyotzin. Un huei tlatoani frente a su adversa fortuna*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. (1971). “Códice de Coyoacán – nómina de tributos, siglo XVI”. *Estudios de Cultura Náhuatl*, (9), 54-74.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel; AGUILERA, Carmen. (2016). *Mapa de México-Tenochtilán y sus contornos hacia 1550*. Era.
- LEFEBVRE, Karine. (2020). “Tiempos del paisaje: discontinuidades y permanencias en una escala espaciotemporal. El caso de la región de Acámbaro en el siglo XVI”. En Pedro S. Urquijo Torres y Andrew F. Boni Noguez (Coords.), *Huellas en el paisaje: geografía, historia y ambiente en las Américas* (pp. 319-340). Universidad Nacional Autónoma de México.
- LINNÉ, Sigvald. (1988). *El valle y la ciudad de México en 1550: relación histórica fundada sobre un mapa geográfico, que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia*, 2a Ed. Statens Etnografiska Museum.
- LOCKHART, James. (2022). *El náhuatl escrito: lecciones de náhuatl antiguo con abundantes ejemplos y textos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MENEGUS BORNEMANN, Margarita. (1999). “El gobierno de los indios en la Nueva España, siglo XVI. Señores o cabildo”. *Revista de Indias*, 59(217), 599-617. <https://doi.org/10.3989/revindias.1999.i217.829>.
- MENEGUS BORNEMANN, Margarita. (2005). “Apuntes sobre la economía indígena en la época colonial”. En Guadalupe Zamudio y Gloria Camacho (Coords.), *Estado de México: experiencias de investigación histórica* (pp. 31-44). Universidad Autónoma del Estado de México.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto. (1967). “Los cinco soles cosmogónicos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 7 183-210.
- MULLER, Florencia. (1990). *La cerámica de Cuicuilco B: un rescate arqueológico*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- NAVARRETE LINARES, Federico. (2011). *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México: los altépetl y sus historias*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- NOGUEZ, Xavier. (2016). “Códice Coyoacán”. *Arqueología Mexicana*, (139), 14-15.
- QUIJANO VELASCO, Francisco. (2017). *Las repúblicas de la monarquía: pensamiento constitucionalista y republicano en la Nueva España, 1550-1610*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/123>.
- QUIJANO VELASCO, Francisco. (2019). “De estas partes y nuevos reinos: la conformación de Nueva España y sus fronteras (1519-c. 1550)”. *Intus-Legere Historia*, 13(1). 85-110. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/1242>.
- ROJAS RABIELA, Teresa. (2004). *Vidas y bienes olvidados: testamentos indígenas novohispanos, Vol. 5: Índice de testamentos en el Archivo General de la Nación*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Secretaría de Gobernación; Archivo General de la Nación.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio. (2022). “La espada, el libro y la cruz: una revisión crítica de la evangelización como conquista”. En María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (Coords.), *Iglesia y conquista: los procesos fundacionales* (pp. 13-52). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Nacional Autónoma de México.
- SAHAGÚN, Bernardino de. (1979). *Historia general de las cosas de Nuevas España (Códice Florentino)*, [Edición facsimilar]. Secretaría de Gobernación. Recuperado el 12 de noviembre de 2022 de <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=cx2gZ3oBeAK3C5yqMmi1>.
- SEPÚLVEDA Y HERRERA, María Teresa. (2003). “Medidas, numerales y unidades para tributación”. *Arqueología Mexicana*, (E14), 12-13.
- SERRA PUCHE, Mari Carmen. (1988). *Los recursos lacustres de la cuenca de México durante el Formativo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- SUÁREZ CASTRO, María Teresa. (2017). *El título primordial de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan)*. Raíz del Sol.
- THOUVENOT, Marc (con Javier Manríquez). (2014). *Diccionario náhuatl-español, basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. Universidad Nacional Autónoma de México; Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.

LOS PASOS DESDE EL *TAHLI* AL *SEMANAWAK*: LOS TOPÓNIMOS NAHUAS DEL SOTAVENTO VERACRUZANO EN EL SIGLO XVI COMO ELEMENTOS EVOCADORES DEL PAISAJE CULTURAL

THE STEPS FROM THE *TAHLI* TO THE *SEMANAWAK*: THE NAHUA PLACE NAMES OF THE VERACRUZ LEeward IN THE 16TH CENTURY AS EVOCATIVE ELEMENTS OF THE CULTURAL LANDSCAPE

Carlos SANTIAGO GERÓNIMO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | Salamanca, España

Contacto: carlossantiago@usal.es

Resumen

En este trabajo se aborda un corpus de seis toponimias en lengua náhuatl del sur de Veracruz y la relación que tienen sus significados con su entorno. A partir del concepto de *paisaje* que propone la geografía cultural de Paul Claval y de Joan Nogué, se analizan los nominales de algunos pueblos nahuas que pueden ser rastreados en documentos del siglo XVI y XVIII. El texto se divide en cinco partes: primero, una introducción donde se explica el concepto de paisaje y su relación con el estudio de la toponimia; segundo, un breve estado de la cuestión sobre las investigaciones relacionadas con la toponimia; tercero, apartado de explicación del origen de las lenguas y las particularidades del espacio geográfico con relación a sus habitantes; cuarto, la presentación de los nominales y el análisis de éstos; y quinto, una conclusión general donde se hará un balance de todo lo expuesto. El objetivo final será mostrar la función de los nominales como evocadores del paisaje de las tierras bajas. Con esto, se contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas sociohistóricas que los seres humanos entablan con su entorno y, en particular, cómo el sur de Veracruz posee en su

Abstract

This paper deals with a corpus of six Nahuatl place names from southern Veracruz and the relationship that their meanings have with their environment. Starting from the concept of *landscape*, proposed by the cultural geography of Paul Claval and Joan Nogué, the nominals of some Nahua peoples that can be traced in documents from the 16th and 18th centuries are analyzed. The text is divided into five parts: first, an introduction where the concept of landscape and its relationship with the study of toponymy is explained; second, a brief literature review on research related to toponymy; third, section of explanation of the origin of the languages and the particularities of the geographical space in relation to its inhabitants; fourth, the presentation of nominals and their analysis; and fifth, a general conclusion where a balance of everything exposed will be made. The ultimate goal will be to show the role of nominals as evocative of the lowland landscape. With this, the paper contributes to a better understanding of the sociohistorical dynamics that human beings engage in with their environment and, in particular, how southern Veracruz has

toponimia algunas cualidades relacionadas con el ámbito natural, sociohistórico y religioso.

in its toponymy some qualities related to the natural, sociohistorical, and religious environment.

Palabras clave: *Toponimia* || *Lingüística*
antropológica || *Geolingüística* || *Lexicología*
histórica || *Náhuatl* || *Arqueología del paisaje* ||
Nombres geográficos

Keywords: *Toponymy* || *Anthropological linguistics* ||
Geolinguistics || *Historical lexicology* || *Nahuatl*
|| *Landscape archaeology* || *Geographical*
names

Sobre la Tierra se tejen,
las montañas y los ríos,
las montañas y los ríos,
sobre la tierra se tejen...
Y en sus tejidos se mecen
tus amores y los míos.
Sobre la Tierra se tejen,
las montañas y los ríos...
—*Tejedoras, grupo Chéjere*

Introducción

La historia, metáfora del tiempo, se desarrolla en el *tahli*, que desde el punto de vista de los nahuas del sur de Veracruz es la superficie terrestre habitada por los humanos, plantas y montañas. En ese plano terrenal tienen lugar las acciones de los seres vivos que a lo largo del tiempo han habitado los mismos espacios, y como vestigio de tales experiencias sobresalen los nombres de los lugares. De la condensación de los ires y venires de los habitantes del sotavento veracruzano en los caminos del tiempo y del espacio, se asoma entre los intersticios de la tradición oral el origen de los nominales de pueblos antiguos y otros que hasta hoy subsisten. Esta tradición, trastocada por el cristianismo —pero bien conservada—, refleja el *semanawak*, ese “conjunto del mundo sobrenatural no católico [...] de los dioses y seres ancestrales” de los pueblos nahuas (García de León, 2011: 78) que también se cristalizó en una serie de topónimos. Así, una geografía imaginada se sobrepone a la realidad física para crear un paisaje particular cargado de historias.

En este artículo se tiene por objetivo analizar un corpus de seis nominales en lengua náhuatl del sotavento veracruzano¹ —esto corresponde a los antiguos señoríos indígenas pluriétnicos del siglo xvi de Cotaxtla, Guaspaltepec, Tlacotalpan, Tuztla, Jaltepec, Cosamaloapan y Guaçaqualco (Delgado Calderón, 2004)— para evidenciar la relación que tienen sus significados con la dimensión geográfica, sociohistórica y religiosa del paisaje. Estas dimensiones las he escogido en función de una revisión previa sobre un corpus de topónimos de numerosos pueblos desaparecidos y aun existentes en el área de estudio y de los que sobresalen aquéllos que refieren a la descripción geográfica de la naturaleza, tales como *Axochita*, ‘lugar abundante de flores acuáticas’; *Cacahuatepec*, ‘en el cerro del cacao’; *Canahuactepec*, ‘en el cerro delgado’, etcétera. Pero también existen los que refieren a la acción del ser humano, es decir, de orden sociohistórico: *Cactemahco*, ‘en la ofrenda de sandalias’; *Agaltepec*, ‘cerro de canoas’; *Tecominuacán*, ‘donde los flechadores de fieras’. Por último, los de orden religioso también son muy recurrentes y evocan principalmente a divinidades acuáticas y a fauna relacionadas con el agua y la selva, como el jaguar, la serpiente, ostras y tortugas, como lo vemos con *Agoateupa*, ‘templo de la serpiente acuática’; *Chuniapan*, ‘Arroyo del chuni’ (ser sobrenatural de origen popoluca); *Iscueyacan*, ‘donde la de la falda de obsidiana’.² Los seis nombres que aquí presentaré están mejor contextualizados y son referenciados en documentación y cartografía del siglo xvi para enmarcarlos dentro de su panorama y paisaje correspondientes.

Para lograr tal meta, la investigación la fundamento principalmente en la geografía cultural de Paul Claval (1999: 162), quien piensa que la toponimia es una herencia de las culturas pasadas, es como una alfombra de nombres que cubre la superficie —el *tahli* de los nahuas— para hacerla objeto de discurso y tomar posesión de ésta, tanto real como simbólicamente. Ante este supuesto, es necesario un concepto que pueda ser operativo para analizar la relación entre los seres humanos, los nombres y el espacio. Por ello, mi trabajo se adhiere al concepto de paisaje que propone Joan Nogué (2016), pues estima que:

1 Llamo *sotavento veracruzano* a la construcción histórica y cultural que la historiografía identifica como una región particular y que circunscribe al espacio que existe entre el puerto de Veracruz y toda su costa al sur hasta los pueblos llaneros de Oaxaca y Tabasco. Véase García de León (2011) y Delgado Calderón (2004).

2 Las traducciones son proporcionadas por el lingüista Antonio García de León.

puede interpretarse como un producto social, como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Las sociedades humanas han transformado a lo largo de la historia los originales paisajes naturales en paisajes culturales, caracterizados [...] también por los valores y sentimientos plasmados en el mismo. En este sentido, los paisajes están llenos de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de los seres humanos. Estos lugares se transforman en centros de significados y en símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones de muy diversos tipos. El paisaje, por tanto, no sólo nos muestra cómo es el mundo, sino que es también una construcción, una composición de este mundo, una forma de verlo. (11-12).

Esta idea de que el paisaje se construye no sólo desde la transformación material del espacio, sino con las proyecciones culturales que los humanos arrojan sobre él, permite entender con mayor cabalidad la relación entre las sociedades y su entorno, ya que toma en cuenta la ideología de quienes asumen el espacio como propio. Esta base ideológica es importante porque dicta cómo se percibe, administra, organiza y territorializa el espacio, creando así un paisaje. Un elemento importante de este proceso es la apropiación del espacio mediante la toponimia, ya que, como dice Claval (1999), bautizar lugares también implica guardar la memoria de los que los habitan. Tales nombres, y sobre todo los significados, evocan algunos aspectos relacionados con el entorno y las vivencias que en él se experimentaron. Por esto, los nominales pueden responder a la descripción de la geografía habitada, en otras ocasiones emulan la memoria de acontecimientos sociohistóricos (cultural y político), pero también puede haber de orden religioso. Así, ríos, montañas, sabanas, cuevas, selvas y animales toman un lugar específico dentro de la visión del mundo del grupo que se trate a fin de ir conformando una identidad vinculada al territorio. Esta forma de ver y asumir el entorno es una forma de territorializar, ya que configura todos los elementos dentro de él para construir un paisaje. Por tal, es importante el análisis de los topónimos, pues permite acceder a la forma en que los habitantes de un espacio se apropiaron de él, pero también a cómo fue la relación que establecieron con ese entorno y con ello crear un paisaje que les permitiera aglutinar elementos culturales propios y crear una identidad definida.

Según López Silvestre (2009: 9-10), Jean Robert Pitte, estudioso francés del paisaje, propone siete formas de entenderlo. Primero está el paisaje de los geólogos y físicos

que centran su atención en aspectos físico-químicos, biológicos y antrópicos en evolución; el segundo sería el de la historia rural y el desarrollo de los sistemas agrarios; el tercero es el de la historia del arte que analiza los paisajes representados; el cuarto, por su parte, sería el de la arqueología del paisaje; el quinto, el paisaje de los jardines palaciegos y que tiene sus representantes en la Escuela de Versalles; mientras que el sexto es el de la historia de la literatura que resalta los paisajes poéticos; y por último el de la antropología y la geografía humana, el cual tiene relación con la filosofía, ya que retoma las bases de la fenomenología de la percepción de Maurice Merleau-Ponty.

A pesar de estas diferenciaciones, desde el siglo pasado autores como Carl Sauer, en Estados Unidos, y Paul Vidal de la Blache, en Francia, han propugnado por analizar la dimensión social del paisaje. Es por ello que los estudios, desde esta perspectiva, requieren una postura interdisciplinaria, como lo estima Tosco (2009: 92). Esto es con el fin de que el concepto de paisaje pueda considerarse como de naturaleza holística, es decir, que no sea excluyente de la dimensión cultural en un análisis de lo natural o viceversa. Ante la dicotomía dominante de naturaleza-cultura, la postura de los investigadores debe ser integradora para una comprensión más cabal y totalitaria —en sentido de amplitud y alcance— (Urquijo Torres y Barrera Bassols, 2009: 231). El análisis toponímico se presenta como una forma para poder llevar a cabo esa conjunción de conocimientos geográficos, históricos, lingüísticos y medioambientales, entre otros tantos. Ya desde 1925, Carl Sauer lo estimaba como la *cuarta dimensión del paisaje* (Membrado-Tena *et al.*, 2017: 192), por lo que estudiar los nombres de lugares se erige como una posibilidad de acceder a la manera en que las personas perciben, piensan y se apropian del espacio.

Caminos recorridos

Ante eso, es necesario mencionar algunos estudios que ya han recorrido este camino del análisis toponímico, por ejemplo el de los ya citados Joan Carles Membrado-Tena y Emilio Iranzo-García (2017), quienes estudian un núcleo poblacional en el valle del Vinalopó, en Valencia. Margarita Fernández Mier (2006) ha hecho un análisis toponímico para estudios medievales y buscó comprender la gestación territorial de las aldeas en la alta Edad Media en Europa. En ese mismo tenor, Folgueira

Lombardero (2009) también ha visto en los topónimos una fuente de estudio histórico para observar el desarrollo territorial en el mismo periodo. Para Pascual Riesco Chueca (2010) es necesario poner atención en el mecanismo de fijación de los nombres y en la densidad toponímica para evaluar el carácter hereditario o impositivo de los nombres de lugares. De carácter teórico tenemos el estudio de Rose-Redwood *et al.* (2010), que hacen una revisión sobre los estudios y enfoques tradicionales de la toponimia y consideran la semiótica política, los estudios gubernamentales y las teorías normativas de la justicia social y resistencia simbólica como los enfoques adicionales para el análisis. Por otra parte, Peter Jordan (2012) estudia el papel de los topónimos en el proceso de creación de identidad en cuanto que se vincula también con el espacio geográfico mediante los recursos naturales, en la transformación del mismo y la construcción de identidad. Otro texto muy revelador es el de Joan Tort Donada (2019), quien dice que los topónimos son de naturaleza plural al tener tres dimensiones: la lingüística, la geográfica y la histórica. Con esto busca valorar como idóneo el análisis de los nombres de lugares para la interpretación paisajística.

En México también se ha dado importancia a los topónimos para analizar el paisaje, algunas cartografías y las territorialidades. Tenemos el caso del libro coordinado por Ignacio Guzmán Betancourt (1987) sobre el estudio de los topónimos en varias partes de México como Tabasco, Yucatán, Costa Chica, Chiapas o la Huasteca, tanto en mapas como en documentos coloniales. También Karine Lefebvre y Carlos Paredes Martínez (2017) reunieron varios trabajos de investigadores especializados para desarrollar las temáticas relacionadas con la normatividad y denominación de los lugares, los cambios toponímicos a través de la historia, los avances a partir de la toponimia en la arqueología o analizada a través de la iconografía y la cartografía colonial, el enfoque sociolingüístico y el papel de la etnohistoria y antropología en el estudio de la toponimia. Por último, Brígida von Mentz (2017) también ha insistido en la importancia que merecen los topónimos como una fuente o “puerta” para el estudio del pasado. Como se puede observar, los nombres de lugares han sido objeto de estudio para poder hacer análisis paisajísticos y también para los procesos de territorialización. Mi trabajo se centra en una región que poco se ha analizado desde esta perspectiva de análisis de los topónimos, por lo que ésta sería mi contribución principal.

El encanto de las lenguas

Las características geográficas marcaron en gran porcentaje la forma de construir un espacio socialmente habitable a lo largo de milenios por todas las culturas que fueron asentándose en el sotavento veracruzano. A pesar de que se trata de una región llena de humedales, la han habitado a lo largo del tiempo diversas culturas que afrontaron los retos que el entorno acuático les exigía. Y es que la geografía del estado de Veracruz se caracteriza por ser una planicie costera con altitudes de 50 m s. n. m. y la cual recibe el escurrimiento de aguas provenientes del altiplano mexicano y de las sierras de Oaxaca, Chiapas y de Los Tuxtlas —por hablar de la zona sur—. Así, la mayor parte de esta gran costa se caracteriza por la presencia de humedales costeros como manglares, selvas inundables, tulares, popales, marismas, praderas de pastos marinos, lagos y lagunas “asociados a las zonas bajas y a los grandes ríos, algunos de los cuales se desbordan formando extensas zonas inundables como en el caso de los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos, Pánuco y Tecolutla” (Moreno-Casasola *et al.*, 2010: 30). Dentro del sotavento destacan así las lagunas de Alvarado, Sontecomapan y la del Ostión, que son generadas por las aguas provenientes de la sierra oaxaqueña, chiapaneca y la de Los Tuxtlas mediante una urdimbre fluvial que lo inunda todo.

A pesar de esto, la región sur tiene una ocupación muy remota que se puede rastrear desde el 2500 a. n. e., con lo que Caso (1965) y Bernal (1991) llamaron *área metropolitana olmeca*. Tal denominación la emitieron en función de hallazgos de diferentes esculturas pétreas de grandes dimensiones en un espacio geográfico particular dominado por tierras bajas y con cuerpos fluviales desde la cuenca del Papaloapan en Veracruz, el río Jaltepec en Oaxaca y hasta el Pajonal en el actual Tabasco (Cyphers, 2012: 15-16). Desde entonces, y a lo largo del tiempo, esta área geográfica ha sido un receptáculo de personas con lenguas diferentes como el proto mixe, el proto zoque y, para el siglo XVI, el náhuatl, el zapoteco y el mixteco (Cangas y Quiñones, 1984: 119).

Las primeras dos lenguas antes enunciadas llegaron con el desarrollo de los olmecas y hasta el día de hoy mantienen una presencia en una variante descendiente como el idioma popoluca (Wichmann *et al.*, 2008: 667-683). En cambio, tanto del zapoteco y del mixteco se sabe que tuvieron presencia gracias a migraciones desde la sierra oaxaqueña hacia los señoríos de Jaltepec y de Guaspaltepec, muy cercanos a Oaxaca, y que establecieron conexiones fluviales mediante el río san Juan y a la

cuenca del Papaloapan (Delgado Calderón, 2004: 18). Por su parte, el náhuatl llegó a la región aproximadamente entre los años 700 y 800 d. n. e. —en el periodo que la historiografía mesoamericana llama Clásico— y se produjo porque en esos momentos hubo migraciones del centro de Mesoamérica hacia el sur, y de ello dan cuenta las excavaciones arqueológicas en Maticapan, en la región de Los Tuxtlas (Arnold, 2008: 69). Como consecuencia, se introdujo un prenáhuatl o náhuatl, ya que se caracteriza por la carencia del fonema /tl/. En el análisis glotocronológico realizado por García de León (1976) resultó que existe una diferencia de veinte siglos frente al náhuatl del altiplano, por lo que sugiere que esta variante es de las más antiguas, entre otras. Por esta razón, la palabra *tlalli* en el sur de Veracruz se pronunciaría “*tahli*”, eliminando la primera *l* y cambiando la segunda por una *h* que a su vez se aspira. Otro ejemplo sería *tlalocan*, del náhuatl del centro, que en el sur sonaría como “*tahlogan*”. Esta distinción es significativa ya que deja claro que la lengua náhuatl no llegó a esta región en tiempos de la Triple Alianza tenochca, sino por migraciones anteriores.

Los olmecas buscaron ganar terreno a toda esta área cubierta de agua. En la gran meseta de San Lorenzo-Tenochtitlan, entre 1800 y 1400 a. n. e., los habitantes comenzaron a rellenarla y a crear lomeríos para elevar espacios terrestres y evitar las inundaciones (Cyphers, 2018: 95). Pero para también aprovechar el agua existente se crearon rutas de navegación indígena que articularon todo un *hinterland* olmeca vinculado a San Lorenzo que englobaba una multitud de asentamientos que contaban con las vías de comunicación necesarias para la articulación sociopolítica. Ante esto, Cyphers y Zurita-Noguera (2006: 33-35) estimaron que el establecimiento de casi todos los centros urbanos y asentamientos olmecas fueron moldeados por esta condición acuática.

Asimismo, los grupos nahuas que llegarían posteriormente se sometieron a esta determinación mediada por el medio geográfico. Y esto se asevera a partir de que los arqueólogos han podido comprobar la reutilización de los asentamientos olmecas del Preclásico (2500 a. n. e. – 200 d. n. e.) en el periodo Clásico (200-900 d. n. e.) y también en el Posclásico (900-1519 d. n. e.). Durante estos dos últimos se crearon más puertos interiores y, además, los nuevos habitantes hicieron uso de las antiguas técnicas de la zona, como la de crear elevaciones para ganarle espacio a las inundaciones y obras de ingeniería relacionadas con el cultivo según el arqueólogo Alfredo Delgado Calderón (2022).

La reutilización y aprovechamiento de la arquitectura preexistentes han sido estudiados en libro coordinado por María Lourdes Hernández Jiménez (2014), donde además se comprueba arqueológicamente cómo las sociedades prehispánicas de la cuenca del Coatzacoalcos tendían a habitar las riberas de los ríos, llevando así una vida vinculada a estos cuerpos acuáticos. Ya en el siglo XVI, en un documento de 1598, las autoridades encomendaban a Joseph de Solís la visita para congregar a los pueblos que seguían estando a las orillas del río: “En el dicho día, mes y año susodicho, se dio comisión a Jusepe de Solís para ir a la rreducción de los pueblos de [...] Acayucan [...] Metzapan, Guaçaqualco, Tonalá y a los Yagualulcos [...] y los que están a las orillas del río de Guaçacualco...”³ Por su parte, para la cuenca del Papaloapan, Tlacotalpan fue uno de los señoríos más importantes gracias al control del río (Aguirre Beltrán, 1992: 118). La sociabilidad de los pueblos del sotavento se encontraba estrechamente relacionada con el dominio de los cuerpos de agua para la subsistencia, para el comercio y la comunicación entre pueblos ribereños —como lo han trabajado Mariana Favila Vázquez (2016), para el caso de Veracruz, y Nicoletta Maestri (2022), para el de Tabasco—, lo cual sólo sería desarticulado ya entrado el siglo XVII por los ataques de piratas a los pueblos indígenas costeros y ribereños. Esto generó que muchos de estos asentamientos se mudaran tierra adentro (Delgado Calderón, 2022: 168-169; García de León, 2014: 94-95) llevando consigo los topónimos y, con ellos, la memoria de cada pueblo.

Pero los cuerpos de agua también tienen su vínculo con el plano religioso. Igualmente, desde época olmeca se tiene certeza de ciertos cultos a partir del hallazgo de enterramientos humanos en el Cerro Manatí, al sur de Veracruz, y otros tantos. Las evidencias escultóricas revelan una tendencia entre los olmecas por darle importancia a fauna relacionada con lo acuático, como el tiburón, patos, tortugas, lagartos y serpientes (Arnold y Budar, 2020), en tanto que, de la flora, sin duda el caso más significativo es el maíz como el elemento más representado entre estos grupos del Preclásico. En cambio, para la época Clásica que correspondería a la llegada de los pueblos de familia yutoazteca, las evidencias se reducen, pero las sobrevivientes muestran la existencia de divinidades relacionadas al agua, como Tláloc. Claro que las fuentes históricas como crónicas y relaciones nos pueden auxiliar. Así, por ejemplo, para el caso de Tlacotalpan en el siglo XVI, en la *Relación geográfica* que hace su

3 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios (058), Vol. 6, Exp. 925, año 1595.

alcalde mayor, Joan de Medina (1985), se anota que “Adoraban a una imagen que tenían esculpida en una piedra de esmeralda a manera de mujer, y éste tenían por dios. Y a esta imagen la sacaban un día en el año, y la llevaban a lavar al río y la volvían a un cu, y allí le sacrificaban una persona” (284). Aquí ya se puede observar que los pueblos nahuas establecieron una relación directa entre el culto, el rito religioso y el ámbito geográfico, lo cual me lleva a pensar que este mecanismo de apropiación del espacio mediante ritos proviene de tiempo más atrás en un largo proceso de gestación de la relación deidad-río.

A pesar de que hablamos de “nahuas del sur de Veracruz”, en realidad se conformaron varias entidades políticas diferentes en todo el sotavento. Como se apuntó anteriormente, para el siglo xvi los españoles se encontraron con varios señoríos multiétnicos e independientes entre sí en la costa: Cotaxtla, Jaltepec, Cosamaloapan, Tlacotalpan, Guaspaltepec, Tuxtla y Coatzacoalcos. Algunos de estos estuvieron aliados a los mexicas y otros no, como es el caso de Coatzacoalco. La adaptación a la geografía pudo influir en las formas de relacionarse intra- y extraterritorialmente, configurando así el comercio, la política, la economía y hasta la religión, creando identidades locales, como lo dejarán entrever los topónimos que aquí se analizarán.

A todo esto, quiero dejar claro que estamos ante una región que, como otras tantas en Mesoamérica, posee hasta el día de hoy un mosaico de lenguas indígenas que tuvieron diferentes procesos de adaptación en los espacios donde se asentaron sus hablantes, por lo que no es homogénea, sino cambiante, histórica. Lo que les une a estos grupos son las características geográficas y la forma en que se relacionaron con ellas. Ahora, algunos aspectos del entorno fluvial, de lo social y lo religioso se cristalizaron en topónimos que encapsularon los significados que las sociedades les atribuyeron a cada lugar y, con ello, resguardaron los acontecimientos del pasado y crearon una identidad vinculada a un paisaje propio.

La evocación del paisaje: el entorno natural, histórico-social y religioso

Nogué (2016) dice que “los paisajes están llenos de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de los seres humanos” (11); en ese sentido, los paisajes van

adquiriendo ciertas cargas valorativas en función de las vivencias que el grupo humano que lo habita tiene dentro del mismo. “El término ‘experiencia’ se refiere a la totalidad de nuestras relaciones con el mundo: sensaciones, percepciones, emociones, pensamiento” (Nogué i Font, 1985: 99). Por lo tanto, nombrar cosas no es un acto del azar, sino que se hace desde la subjetividad de los habitantes que son quienes le otorgan ciertos valores a determinados espacios experimentados y conocidos, como se podrá observar a continuación.

El primer ámbito sería el de la descripción geográfica del entorno natural. Don Gonzalo Aguirre Beltrán (1992: 184), estudioso de Tlacotalpan, dice que no se puede fechar ni estimar el momento de la primera ocupación de la isla que lleva ese nombre. Sin embargo, también resalta que la mayoría de los pueblos cercanos, que eran cabeceras, estaban asentados en la confluencia de los ríos más importantes, tales como Tuxtepec, entre los ríos Santo Domingo y Tonto, o Atetitla y Cosamaloapan, entre el Papaloapan y el Obispo. Así, Tlacotalpan se encuentra donde concurre el Papaloapan y el Michapan. El significado de su nombre ha tenido también sus etapas de confusión, ya que algunos nahuatlato proponían que éste era ‘tierra de jarrillas’ o incluso ‘tierra de esclavos’ (Aguirre Beltrán, 1992: 186). Pero en el siglo XVI se anotaba su significado como ‘tierra en medio’ o ‘tierra partida’, según su alcalde mayor, Joan de Medina, que lo asentaba así en su *Relación del Partido de Tlacotalpan* de 1580 (Medina, 1985: 283). ¿De dónde proviene su nombre? El propio Medina dirá: “y así, está hecha una isla”. Aguirre Beltrán (1992) cita una carta de 1601 de los indios del pueblo para evitar ser congregados donde describieron su paisaje y dijeron el significado del topónimo: “está el dicho pueblo de Tlacotalpan en el comedio de las dichas provincias y donde se juntan los ríos, que el mismo nombre y vocablo de dicho pueblo quieren decir en el comedio de la tierra” (187). La referencialidad a la que apela es la del medio natural, pero también podría tener una connotación “mística”, en palabras de Aguirre Beltrán (1992: 188). La validez del significado que refiere a la isla se puede corroborar con el mapa de Francesco Stroza Gali, el cual permite ver cómo este pueblo era una isla en medio del río Papaloapan. En la Figura 1 no sólo se puede observar que el nombre guarda mucha relación con la geomorfología de la región y al lugar en el que estaba asentado el pueblo, sino también la clara tendencia de los pueblos indígenas por asentarse cerca de los cuerpos de agua.

Figura 1
Descripción del pueblo de Tlacotalpa y su jurisdicción,
en el obispado de Tlaxcala [5 de febrero de 1580]



Nota: Aquí se observa a Tlacotalpan en forma de isla dividiendo al río Papaloapan. Tomado de Biblioteca Digital Real Academia de la Historia, número de registro 01146 (Licencia: Public Domain Mark 1.0)

Otro topónimo es *Oteapan*. Su existencia se puede rastrear hasta el siglo XVI mediante la *Relación de la Villa del Espíritu Santo* que hiciera el alcalde mayor Suero de Cangas y Quiñones (1984). Su significado, ‘río del camino’, hace referencia sobre todo al medio acuático al identificar el cauce fluvial como una vía de comunicación. A pesar de que hoy en día este municipio no se encuentra al lado de un río, es menester saber que fue víctima, como otros tantos, de los ataques de piratas en el siglo XVII. Por esto, muchos asentamientos indígenas migraron a tierra adentro llevando consigo sus nombres, como Pichocalco y Cosoliacac, que estaban en la costa del hoy Tabasco y se mudaron, el primero para Chiapas y el segundo para Veracruz.

Pero volviendo a *Oteapan*, su ubicación original estaba al lado del río Uxpanapa, y de eso queda como prueba un documento de 1593:

Don Luis de Velasco. Por quanto Pe[d]ro Díaz de Agüero, Procurador General de los Indios de esta Nueva España, por los del pueblo de San Francisco *Oteapa* de la Provincia de Guazaqualco, me ha hecho relación que estando los dichos Yndios poblados en la ribera del río que viene de Teguatepeque distante a la dicha provincia y ser el río caudaloso son compelidos por la Justicia a que den, como en efecto dan de servicio en cada una semana, una yndia de servicio y un yndio por lo que reciben gran vexación por no aver más de doce yndios en el dicho pueblo.⁴

Que el nombre resguarde este rasgo geográfico no es gratuito en una zona donde lo predominante son justamente ríos. En 1580 el alcalde mayor de la Villa del Espíritu Santo, Suero de Cangas y Quiñones (1984), apuntó en su *Relación* que “y a la Villa de Tecuatepeque, junto a la Mar del sur, sesenta y cinco leguas: vase en canoa el río arriba. Son las leguas desta tierra ordinarias y, por respeto de las ciénegas y ríos que hay, son los caminos torcidos y, en tiempo de aguas, son trabajosos” (117). Es decir, que el río Coatzacoalcos era la vía para llegar a Tehuantepec, por lo que queda constancia del uso del río como medio de comunicación. Es más, en otro capítulo dirá “que los puertos y desembarcaderos que hay en esta provincia son: este río de Coatzacoalco, y el río de Tonalá y el de el Agualulco, y la laguna que dicen de Minzapa” (Cangas y Quiñones, 1984: 124-125).

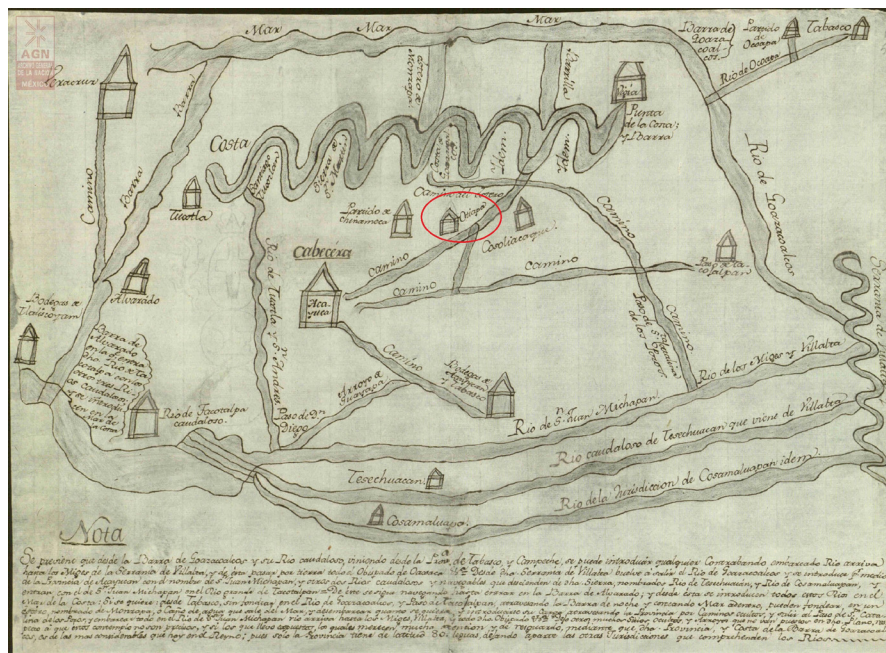
En un mapa del siglo XVIII los caminos y ríos se dibujan indistintamente, y se puede ver que Oteapan ya está en su sitio actual, cuya mudanza debió ser en la segunda mitad del siglo XVII, cuando los piratas se internaban río arriba para atacar y saquear a estos pueblos (Figura 2). La cabecera dejó de ser la Villa del Espíritu Santo y el pueblo de Acayucan tomó ese papel, como se puede notar en la Figura 2.

El aspecto histórico-social de los topónimos es palpable al utilizar a éstos como esos repositorios de la memoria de los colectivos, como lo estima Claval (1999). En ese sentido, es interesante cuando encontramos nominales de lugares en los cuales se rememoran batallas, conflictos y tensiones ya que dejan plasmada la rivalidad entre dos o más oponentes y la percepción que tienen sobre los vencidos o vencedores.

4 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones coloniales, Real audiencia, Indios (058), Vol. 6, Primera parte, Exp. 592, f 157

Figura 2

Provincia de Acayucan (antes de la Villa del Espíritu Santo), 1781



Nota: En este mapa se puede observar al pueblo de Oteapan en su nuevo asentamiento. Tomado del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 'Instituciones coloniales', 'Colecciones', 'Mapas, planos e ilustraciones (280)', 'Provincia de Acayucan, Ver.', número de registro 2492

En el sur de Veracruz tenemos el caso del topónimo de *Cuilonia*. Éste responde a la denominación de un pueblo que hoy en día se encuentra en los llanos de las faldas de la Sierra de Santa Marta. Su significado aparece en una fuente crónica del siglo XVI. Algunos autores han señalado su significado como ‘río de homosexuales’, pero el soldado cronista dice que significa ‘donde mataron a los putos mexicanos’. Aquí la referencia es a un acontecimiento en el pasado pero cristalizado en la toponimia; esto permite ver la rivalidad que existía entre el señorío de Guazaqualco con los mexicas:

se le quejaron de Montezuma y de su guarnición de gente de guerra, y que había poco tiempo que tuvieron una batalla con ellos, y que cerca de un pueblo de pocas casas mataron los de aquella provincia a los mexicanos muchos de sus gentes, y por aquella causa llaman hoy en día donde aquella guerra pasó

Cuylonemiquis que en su lengua quiere decir donde mataron los putos mexicanos. (Díaz del Castillo, 2019: 201)

Y es que el señorío de Coatzacoalco, a la llegada de los españoles, era independiente de los mexicas; no se sabe si siempre fue así, pero por diversas fuentes de época tenemos tal noticia. También Fray Bernardino de Sahagún (1975), al hablar de los que habitaban esta región, dejó constancia de que tenían una identidad propia y bien definida que giraba en torno a la figura de Quetzalcóatl: “eran ricos, y no les faltaba nada de lo necesario antiguamente, se decía que eran hijos de Quetzalcóatl y así creían los antiguos que el que era próspero, rico y bien afortunado, que era conocido y amigo del dicho Quetzalcóatl” (591).

Yo considero que muy posiblemente la independencia de este señorío pudo deberse a la organización territorial que estuvo caracterizada por una red de pueblos asentados a las orillas del río para que, en el intento de incursión bélica por parte de otros grupos, como los mexicas, actuaran en defensa de su territorio y poder así controlar sus fronteras y tránsito. Díaz del Castillo (2019) ayudaría a comprobar esto cuando solicitan permiso para pasar por el río e internarse en la provincia:

Y llegamos al gran río de Guazacoalco; y enviamos a llamar a los caciques de aquellos pueblos que eran cabeceras de aquellas provincias; y estuvieron tres días que no vinieron ni enviaban respuesta, por lo cual creímos que estaban de guerra, y aun así dizque lo tenían consultado que no nos dejasen pasar el río; y después tomaron acuerdo de venir de ahí cinco días, y trajeron de comer y unas joyas de oro muy fino, y dijeron que cuando quisiéramos pasar que ellos traerían muchas canoas grandes. Y Sandoval se lo agradeció mucho y tomó consejo con algunos de nosotros si nos atreveríamos a pasar todos juntos de una vez en todas las canoas; y lo que nos pareció y aconsejamos, que primero pasasen cuatro soldados y que viesen la manera que había en un pueblezuelo que estaba junto al río, y que mirasen y procurasen de inquirir y saber si estaban de guerra, y antes que pasásemos tuviésemos con nosotros el cacique mayor, que se dice Tochel. Y así fueron los cuatro soldados y vieron todo lo que les enviamos y se volvieron a dar relación a Sandoval cómo todo

estaba de paz, y aun vino con ellos el hijo del mismo cacique Tochel, que así se decía, y trajo otro presente de oro, y aunque no de mucha valía.

Entonces le halagó Sandoval y le mandó que trajesen cien canoas atadas de dos en dos, y pasamos los caballos un día después de Pascua del Espíritu Santo; y, por acortar palabras, poblamos en el pueblo que estaba junto al río, y era muy bueno para el trato de la mar, porque está el puerto de allí cuatro leguas el río abajo; y pusimos nombre la Villa de Espíritu Santo. (392-393)

Como se observa, el dominio de la geografía y de los caminos fluviales pudo ser un punto clave para ir distinguiéndose territorialmente de otros pueblos además de crear vinculaciones a divinidades específicas. Por esto, también es permisible intuir que la lengua jugó en esta área un papel importante para distinguirse entre unos y otros al tener una variante diferente; tan es así que en la documentación colonial, al referirse al náhuatl costero, se le denomina *mexicano corrupto* en contraposición del náhuatl mayormente difundido en el valle de México.

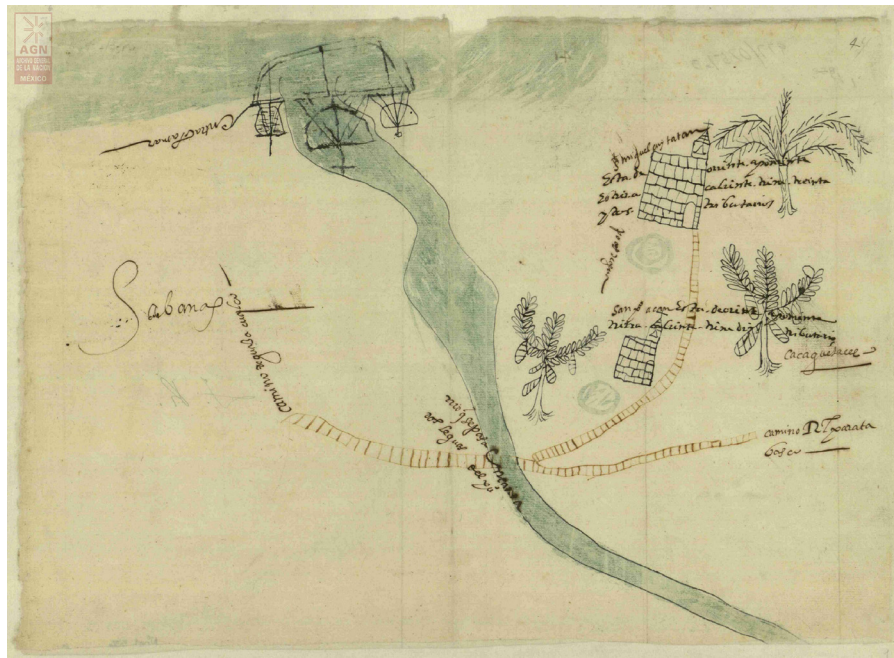
Para continuar, el siguiente es San Pedro Acan, el cual fue un pueblo que estaba en el partido de los Aguascalcos, en lo que hoy es Tabasco. Muchos pueblos costeros como éste desaparecieron o migraron a comienzos del siglo xvii por el asedio de los piratas, como ya vimos el caso de Oteapan. Ahora bien, el nombre puede suscitar controversias, ya que en varios diccionarios de náhuatl, como el de Marc Thouvenot (2014), basado en el de Alonso de Molina del siglo xvi, la palabra *acan* se traduce como ‘en ninguna parte o lugar’, ‘ni en un lugar ni en otro’ (30). Sin embargo, como es un pueblo que desapareció, no queda más que revisar las fuentes del siglo xvi. En el expediente que se elaboró con motivo de la congregación de estos pueblos y que se encuentra en el Archivo General de la Nación, aparece la voz *guacan*⁵ para referirse a San Pedro *Guacan*. En ese mismo expediente se encuentra una carta en náhuatl escrita por los principales de los pueblos que buscan congregar, y ahí aparece la palabra *Huacan*. En el diccionario consultado no figura ninguna entrada que refiera como tal a esta última palabra, pero sí aparece *oacan*, que remite a la entrada *acana*, que a su vez se traduce como ‘encallar el navío o barca’ (Thouvenot, 2014: 30, 228).

5 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones coloniales, Real Audiencia, Tierras (110), Vol. 2, Exp. 11, f. 38.

El lingüista Antonio García de León⁶ traduce *A-can* como ‘extendido en la tierra’ o ‘encallar el navío o barca’. Cuando se mira la cartografía de época es curioso que este pueblo se encuentre en una zona costera donde constantemente los barcos entraban y salían del río Tonalá, como quedó constancia en un plano incluido en la *Relación de Congregación* que elaboró en 1599 Joseph de Solís al visitar el sur la provincia de Coatzacoalco con intenciones de congregar a los Ahualulcos (Figura 3). Como se observa en este mapa, este pueblo estaba en la costa y cerca de la desembocadura de un río. La configuración de la geografía de la zona responde a un conjunto de sedimentos acumulados a lo largo de los siglos, por lo que su profundidad es relativamente baja en la línea costera (Jiménez Salas, 1990) e imposibilita la navegación de embarcaciones de gran calado, provocando naufragios constantes en la zona durante época

Figura 3

San Miguel Cuitatan y San Pedro Acan de los Agualulcos, 1599



Nota: Tomado del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, ‘Instituciones coloniales’, ‘Colecciones’, ‘Mapas, planos e ilustraciones (280)’, número de registro 536

6 Comunicación personal con el autor.

colonial. Sin embargo, la navegación mediante tecnología indígena era la que mejor se adaptaba en esta zona de aguas de poca profundidad, sobre todo para la pesca, la defensa militar, la navegación por comercio y el transporte de personas (Maestri, 2022).

Por último, están los del ámbito religioso. En el sotavento veracruzano, algunos pueblos se vinculaban al sacerdote conocido como Ce Acal Topiltzin Quetzalcóatl. La existencia de tradición oral que explica la huida del sacerdote y que lo asocia con los pueblos de la región la han documentado antropólogos como Elson (1947), Báez-Jorge (1973), García de León (1968, 1976), Delgado (2015), Münch Galindo (1983) y hasta Covarrubias Duclaud (2012). La concatenación que dicha tradición establece es que fue por el sur de Veracruz donde el sacerdote se fue navegando hacia el mar en su huida. En el valle de México, Fray Bernardino de Sahagún (1975) escribió sobre dicha huida: “Y dijo el dicho Quetzalcóatl, respondiendo a los dichos nigrománticos: En ninguna manera podéis impedir mi ida; por fuerza tengo de irme—. Y los dichos nigrománticos dijeron, preguntando al dicho Quetzalcóatl. || ¿A dónde os vais? —Y les respondió diciendo. Yo me voy hasta *Tlapallan* —” (196-197). A lo largo del sur de Veracruz también existe el correlato sobre esta huida del sacerdote:

El Moctezuma era un caudillo que tenía el poder en aquel tiempo. Tenía enemigos en su pueblo. Una vez optó por huir con sus secuaces. Venía de arriba en donde estaba su pueblo, venía arreando piedras. Quería poner un puente sobre el mar. (Mientras) sus enemigos lo perseguían para matarlo. En aquel tiempo aún no amanecía, de repente amaneció y no pudo con sus piedras. Dejó las piedras en la orilla del mar y perdió su poder. Se fue lejos sobre el agua. Y sus piedras formaron la serranía de San Martín. (García de León, 1968: 356-357)⁷

Es destacable cómo en el siglo pasado seguía estando presente este relato entre los habitantes más longevos que aún hablaban el náhuatl. Éstos explicaban y daban credibilidad a los relatos ya que la realidad geográfica estaba ahí para comprobar su veracidad. Para ellos, Los Tuxtlas en general fueron obra de la huida de Quetzalcóatl, y

⁷ El Moctezuma chololtecoh (‘El señor de Cholula’) es como le dicen los nahuas y popolucas del sur al personaje que huye de su ciudad rumbo al mar. El relato es contado por Alfonso Rodríguez, de 70 años, quien vivía en Jáltipan, Veracruz, en 1968.

las piedras que llevaba se convirtieron en tales montañas. Así, aunado a lo que se dijo al principio del vínculo que hacía Sahagún entre este personaje divino y los del sur, lo anterior parece reforzar esa idea de que entre los pueblos nahuas del sur de Veracruz estaba muy presente la figura de esta divinidad/sacerdote.

El Tlapallan que menciona el fraile también aparece en la costa del Golfo en varias versiones. El primero sería *Tapalapan*, ‘río de tierra roja’ —hoy aún existe— cerca de Santiago Tuxtla; el otro sería *Tatayan*, ‘quemadero’, que estaba cerca de la laguna de Alvarado; por último, *Tapalan*, ‘lugar de la pintura roja’, y estaba a lado del río Coatzacoalcos, pero desapareció en el siglo XVII. Los significados hacen referencia al rojo porque este color estaba asociado con el fuego y con el Este, y a su vez se les asociaban con Tlillan Tlapallan, es decir, ‘la región negra y roja’, el espacio que se estimaba como de la sabiduría y que estaba situado al oriente, donde fue a morir Quetzalcóatl (Vela, 2018). Para sustentar la existencia de un Tapalan en el sur, se cuenta con la siguiente queja del indio Juan Andrés: “que por ser el dicho pueblo enfermo y hallarse mal en él, había pretendido irse a vivir a otro pueblo más sano. Y que no había tenido efecto por habérselo estorbado Gonzalo Hernández [Alconcher], teniente de la dicha provincia, compeliéndole a que viviese en el pueblo de *Tlapalan*, quitándole su libertad”.⁸

Por su parte, *Tatayan* o ‘quemadero’ se asocia con el sacerdote en algunas versiones de los relatos locales que dicen que éste se inmoló en fuego. En Jáltipan, un pueblo al sur de Veracruz, aún en el siglo pasado don Juan de Dios de la Cruz, nahua hablante, dijo que se fue “*nenga Tatayan, nenga Gowatepek*, ‘por allá por el Quemadero, por el Cerro de la Culebra’, allá por Nanchital, en la margen derecha del río [Coatzacoalcos] donde cuentan existió el antiguo pueblo de Guatepec,⁹ el mismo rey que regó las piedras a la orilla del mar [...]” (García de León, 1996: 34). Y aunque ese Quemadero del que hablaba don Juan ya no se encuentra, sí tenemos noticia de *Tatayan*, ubicado en Guaspaltepec —rumbo a Tuxtepec—. Gracias a un mapa para solicitud de mercedes de tierra en el siglo XVI se puede palpar la existencia de este topónimo en el sotavento.

⁸ “Al alcalde mayor de Cuatzacoalcos, para que pagano Juan Andres el tributo que es obligado a dar de un año, se le permita vivir donde le convenga. veracruz po. Tlapalan”, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios (058), Vol. 3, Exp. 343, año 1591.

⁹ Este pueblo aparece en el mapa de Francesco Stroza Gali (Figura 5), en el que se ubica debajo de Guaçacalco.

Ahora cabe destacar que aquí, más que el significado, lo que se observa es la utilización del nombre de un lugar mítico para crear esa ascendencia divina (Figura 4).

Por último, el nombre de Guaçaqualco, que era la cabecera de la provincia del mismo nombre, nos regresa a la importancia que se le deba a las serpientes, tanto reales como divinas. Este nombre se traduce como ‘en el adoratorio de la culebra’ o, según su alcalde mayor, ‘Casa de culebras despoblada’ (Cangas y Quiñones, 1984: 115). Su ubicación era río adentro del que lleva su nombre, como lo podemos observar en el mapa de Francesco Stroza Gali de 1580 (Figura 5). Una mejor explicación la apunta el doctor Antonio García de León (2011: 205), cuando dice que:

La vocación religiosa que une a la provincia [de Coatzacualco] con el dios aparece en múltiples fuentes, en nombres de lugar aledaños a la desembocadura del río (Coatepec, Cozcapan, etcétera), así como en el hecho de que en uno de los documentos más antiguos se alude a Coatzacualco bajo su nombre “mágico” o “secreto” (*ina-hualto-ca-yo*), usando una paráfrasis: “Quetzalcoaco”, es decir, “lugar de Quetzalcóatl”.¹⁰

Por lo anterior, parece que Sahagún no estaba tan equivocado cuando decía que en toda la región del oriente los habitantes tenían una relación particular con el Quetzalcóatl sacerdote. Tal relación es palpable en los topónimos de varios pueblos del sotavento veracruzano, así como en la tradición oral de nahua hablantes en el siglo pasado, quienes aún recordaban en sus relatos en “mexicano corrupto” el paso del rey que iba huyendo. Éste es un ejemplo del uso de los topónimos como guardianes de la memoria.

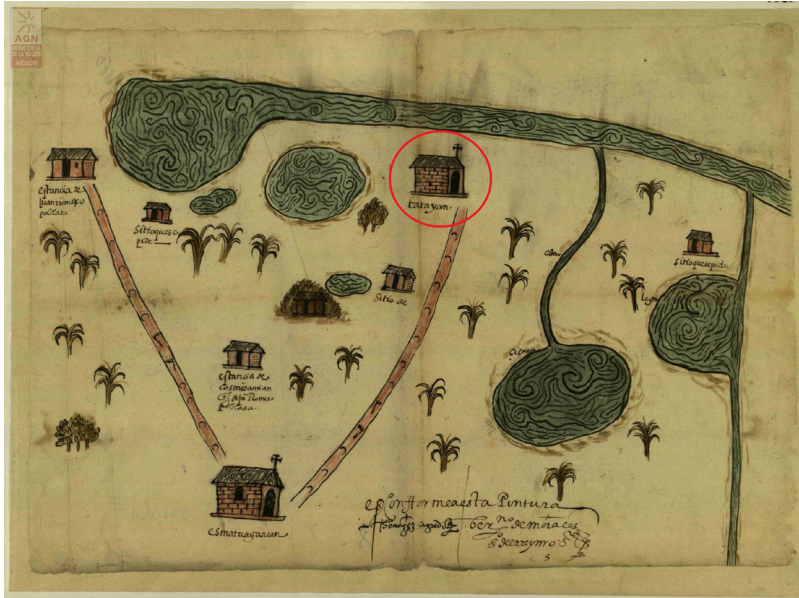
Conclusiones

Los topónimos que aquí se han analizado y cuya existencia se ha corroborado en la documentación y cartografía del siglo XVI permiten acceder a dos geografías

¹⁰ La toponimia se puede encontrar en “Informaciones de oficio y parte: hecha a pedimiento de Bartolomé de Zárate, procurador de la villa del Espíritu Santo de la provincia de Coatzacoalco”, ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ‘México’, 203, N.18.

Figura 4

Dos pueblos localizados en puntos opuestos: Tatayan al norte y Esmatuhuacan, 1589



Nota: Tomado del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, ‘Instituciones coloniales’, ‘Colecciones’, ‘Mapas, planos e ilustraciones’, número de registro 1635

Figura 5

“Francisco Stroza Gali, Espíritu Santo, Coazacoalco (Oaxaca), 1580”



Nota: Tomado de University of Texas Libraries LILAS/Benson Latin American Collection Exhibitions

simultaneas: la de la realidad fenoménica y la que existe sobre ella, una geografía imaginada, la alfombra de la que hablaba Claval (1999). La clasificación de éstas según sus significados permite encontrar las temáticas recurrentes de un corpus más o menos homogéneo y, con ello, una “determinada forma de organizar y experimentar el orden visual de los objetos geográficos en el territorio” (Nogué, 2016: 12). Por ello, la correlación entre significado y el lugar que es nombrado sólo se puede entender desde un análisis histórico y paisajístico que posibilite la apertura epistemológica para asumir los nombres de lugares como fuente histórica.

Con los casos que presenté, quise mostrar ejemplos de tendencias al momento de elegir el nombre de los lugares, haciendo evidente que existen topónimos que evocan el entorno natural como *Tlacotalpan* y *Oteapan*, los cuales hacen alusión a una isla y a un río, respectivamente. Las características de la geografía costera del sotavento configuraron muchas veces los patrones de asentamiento, y es por ello que los nahuas utilizaron nombres que refirieran a tales características para apropiarse de cada espacio particular. Cuando hablamos de los nominales sociohistóricos como *Cuilonia* y San Pedro *Acan*, entendemos que éstos pueden ser usados para guardar la memoria de acontecimientos importantes o recurrentes. El primero habla de una batalla que deja entrever la diferenciación de dos identidades étnicas en un momento determinado, mientras que en el segundo es posible ver cómo los habitantes conocían bien su entorno donde las “barcas encallaban”. Y por último, el ámbito religioso también es susceptible de quedar cristalizado en los nombres de lugares. El análisis de *Tlapallan* y *Guaçaqualco* permite reforzar la idea de una identidad propia y diferenciada —como ya lo enunciaba Sahagún— de un grupo étnico asentado en un espacio particular y con divinidades propias al crear un *semanawak*, un universo propio.

Con todo lo anterior, se puede ver cómo los seres humanos perciben, se apropian e interiorizan el entorno para crear un paisaje que consolide el desarrollo de su cultura. Con el estudio de los topónimos se puede entender cómo en ellos se sintetizan la relación entre el ser humano y el entorno construyendo símbolos y lugares relevantes para quienes lo habitan. El proceso identitario se va gestando ya que “al crear y recrear los paisajes a través de los signos con mensajes ideológicos se forman imágenes y patrones de significados que permiten ejercer el control sobre el comportamiento, dado que las personas asumen estos paisajes ‘manufacturados’ de manera natural y lógica, pasando a incorporarlos a su imaginario y a consumirlos, defenderlos y

legitimarlos” (Nogué, 2016: 12). La vinculación entre uno y otro produce un sentido de pertenencia, por lo que los nombres de lugar del sotavento veracruzano cuentan una historia entretrejida, una urdimbre de pasos de los seres humanos que van desde el *tahli* y llegan hasta el *semanawak*.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. (1992). *Los pobladores del Papalopan: biografía de una hoya*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ARNOLD, Philip J., III. (2008). “Arqueología en Los Tuxtlas: un resumen”. En Lourdes Budar y Sara Ladrón de Guevara (Coords.), *Arqueología, paisaje y cosmovisión en Los Tuxtlas* (pp. 65-76). Universidad Veracruzana.
- ARNOLD, Philip J., III; BUDAR, Lourdes. (2020). “Pescado, tocado, montaña, caimán”. En Lourdes Budar y Sara Ladrón de Guevara (Eds.), *Uso y representación del agua en la costa del Golfo* (pp. 263-282). Universidad Veracruzana.
- BÁEZ-JORGE, Félix. (1973). *Los zoque-popolucas: estructura social*. Instituto Nacional Indigenista.
- BERNAL, Ignacio. (1991). *El mundo olmeca*, 2a Ed. Porrúa.
- CANGAS Y QUIÑONES, Suero de. (1984 [1580]). “Relación de la Provincia de Coatzacoalco, Villa del Espíritu Santo”. En René Acuña (Ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, Vol. 1 (pp. 111-126). Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASO, Alfonso. (1965). “¿Existió un imperio olmeca?”. *Memorias de El Colegio Nacional*, 5(3), 11-60.
- CLAVAL, Paul. (1999). *La geografía cultural*. Eudeba.
- COVARRUBIAS DUCLAUD, Miguel. (2012). *El sur de México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CYPHERS, Ann. (2012). *Las bellas teorías y los terribles hechos: controversias sobre los olmecas del Preclásico inferior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- CYPHERS, Ann. (2018). *Las capitales olmecas de San Lorenzo y La Venta*. Fondo de Cultura Económica.

- CYPHERS, Ann; ZURITA-NOGUERA, Judith. (2006). “A Land That Tastes of Water”. En Lisa J. Lucero y Barbara W. Fash (Eds.), *Precolumbian Water Management: Ideology, Ritual, and Power* (pp. 33-50). The University of Arizona Press.
- DELGADO CALDERÓN, Alfredo. (2004). *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*. Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- DELGADO CALDERÓN, Alfredo. (2015). “La danza del muerto de los popolucas de la sierra de Sotepan”. *Balajú. Revista de Cultura y Comunicación de la Universidad Veracruzana*, (3), 11-22. <https://doi.org/10.25009/blj.v0i3.1977>.
- DELGADO CALDERÓN, Alfredo. (2022). *500 años de la fundación de la Villa del Espíritu Santo*. H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. (2019 [1632]). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2a Ed. Porrúa.
- ELSON, Ben. (1947). “The Homshuk: A Sierra Popoluca Text”. *Tlalocan: Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México*, 2(3), 193-214. <https://doi.org/10.19130/iifl.tlalocan.1947.420>.
- FAVILA VÁZQUEZ, Mariana. (2016). *Veredas de mar y río: navegación prehispánica y colonial en Los Tuxtlas, Veracruz*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita. (2006). “La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal”. *Territorio, Sociedad y Poder*, (1), 35-52.
- FOLGUEIRA LOMBARDEO, Pablo. (2009). “La toponimia como fuente para el estudio del poblamiento altomedieval: posibilidades y limitaciones”. *Tiempo y Sociedad*, (1), 15-22.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. (1968). “El dueño del maíz y otros relatos nahuas del sur de Veracruz”. *Tlalocan: Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México*, 5(4), 349-357. <https://doi.org/10.19130/iifl.tlalocan.1968.298>.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. (1976). *Pajapan: un dialecto mexicano del golfo*. Secretaría de Educación Pública; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. (1996). “Jáltipan: en busca del alma perdida”. *Son del Sur*, (3), 33-35.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. (2011). *Tierra adentro, mar en fuera: el puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*. Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio. (2014). *Vientos bucaneros: piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México*. Era.

- GUZMÁN BETANCOURT, Ignacio (Coord.). (1987). *De toponimia... y topónimos: contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, María de Lourdes (Coord.). (2014). *Hallazgo arqueológico en la cuenca baja del Coatzacoalcos*. Ediciones Acapulco.
- JIMÉNEZ SALAS, Oscar H. (1990). “Geomorfología de la región de La Venta, Tabasco: un sistema fluvio-lagunar costero del cuaternario”. *Arqueología*, (3), 5-16. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/arqueologia/article/view/13398>.
- JORDAN, Peter. (2012). “Place Names as Ingredients of Space-related Identity”. *Oslo Studies in Language*, 4(2), 117-131. <https://doi.org/10.5617/osla.314>.
- LEFEBVRE, Karine; PAREDES MARTÍNEZ, Carlos (Eds.). (2017). *La memoria de los nombres: la toponimia en la conformación histórica del territorio. De mesoamérica a México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ SILVESTRE, Federico. (2009). “Pensar la historia del paisaje”. En Javier Maderuelo (Dir.), *Paisaje e historia* (pp. 9-52). Abada.
- MAESTRI, Nicoletta. (2022). “Políticas y prácticas de movilidad en los primeros siglos del Tabasco novohispano: poder real e imaginario”. *Estudios de Historia Novohispana*, (66), 121-152. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2022.66.77691>.
- MEDINA, Joan de. (1985 [1580]). “Relación de Tlacotalpan y su partido”. En René ACUÑA (Ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, Tomo 1 (pp. 281-297). Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEMBRADO-TENA, Joan Carles; IRANZO-GARCÍA, Emilio. (2017). “Los nombres de lugar como elementos evocadores del paisaje histórico. Análisis de la toponimia de los núcleos de población de la cuenca del Vinalopó”. *Investigaciones Geográficas*, (68), 191-207. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.68.11>.
- MENTZ, Brígida von. (2017). “Topónimos y cronología: notas sobre una puerta distinta al estudio del pasado”. *Historia Mexicana, El Colegio de México*, 67(1), 7-59. <https://doi.org/10.24201/hm.v67i1.3440>.
- MORENO-CASASOLA, Patricia; INFANTE MATA, Dulce; SÁNCHEZ VIGIL, Gerardo. (2010). *Veracruz. Tierra de ciénegas y pantanos*. Universidad Veracruzana.
- MÜNCH GALINDO, Guido. (1983). *Etnología del istmo veracruzano*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- NOGUÉ I FONT, Joan. (1985). “Geografía humanista y paisaje”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (5), 93-107. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC8585110093A>.
- NOGUÉ, Joan. (2016). “El paisaje como constructo social”. En Joan Nogué (Ed.), *La construcción social del paisaje* (pp. 11-24). Biblioteca Nueva.
- RIESCO CHUECA, Pacual. (2010). “Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio”. *Cuadernos Geográficos*, (46), 7-34.
- ROSE-REDWOOD, Reuben; ALDERMAN, Derek; AZARYAHU, Maoz. (2010). “Geographies of Toponymic Inscription: New Directions in Critical Place-name Studies”. *Progress in Human Geography*, 34(4), 453-470. <https://doi.org/10.1177/0309132509351042>.
- SAHAGÚN, Bernardino de. (1975). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Porrúa.
- THOUVENOT, Marc (con Javier Manríquez). (2014). *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- TORT DONADA, Joan. (2019). “Sobre el papel de la toponimia en la interpretación del paisaje: un apunte teórico”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9, 37-62. <https://doi.org/10.33776/erebea.v9i0.4027>.
- TOSCO, Carlo. (2009). “El paisaje histórico: instrumentos y métodos de investigación”. En Javier Maderuelo (Dir.), *Paisaje e historia* (pp. 89-110). Abada.
- URQUIJO TORRES, Pedro S.; BARRERA BASSOLS, Narciso. (2009). “Historia y paisaje: explorando un concepto geográfico monista”. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 5(10), 227-252. <https://doi.org/10.29092/uacm.v5i10.175>.
- VELA, Enrique. (2018). “El rojo”. *Arqueología Mexicana*, (E80), 20-45.
- WICHMANN, Søren; BELIAEV, Dmitri; DAVLETSHIN, Albert. (2008). “Posibles correlaciones lingüísticas y arqueológicas vinculadas con los olmecas”. En María Teresa Uriarte y Rebecca B. González Lauck (Eds.), *Olmeca: balance y perspectivas. Memoria de la primera mesa redonda* (pp. 667-683). Universidad Nacional Autónoma de México; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo.

ANTROPÓNIMOS-TOPÓNIMOS Y LAS DISPUTAS SOBRE EL TERRITORIO EN LA CUENCA MEDIA DEL USUMACINTA DURANTE EL PERIODO CLÁSICO TEMPRANO

ANTHROPNYM-PLACE NAMES AND DISPUTES OVER TERRITORY IN THE MIDDLE USUMACINTA BASIN DURING THE EARLY CLASSIC PERIOD

Sara Isabel GARCÍA JUÁREZ

Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: ninfa_561@comunidad.unam.mx

Resumen

El presente artículo aborda el estudio de las formas de organización política maya durante el periodo Clásico Temprano en la cuenca media del Usumacinta a través del análisis epigráfico de los dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán. Derivado del estudio de estos cuatro monumentos, que forman una sola unidad narrativa, se explora la importancia de los antropónimos-topónimos en la reconstrucción histórica de procesos políticos, territoriales y sociales en la región. En dichos dinteles se encuentran registrados antropónimos-topónimos conformados por la expresión *waklaju'un pet*, 'dieciséis pet[enes] (provincias)', que son significativos por indicar, de manera indirecta, que algunas poblaciones estaban integradas por petenes (provincias), antes de que se consolidaran como "señoríos" (*ajawlel*). Los nombres de personas (antropónimos), que tienen integrados nombres de lugares (topónimos), aparecen en registros jeroglíficos de los periodos Clásico Tardío y Clásico Terminal y permiten dimensionar la profunda relación que existe entre los antropónimos, las designaciones de los territorios y los nombres de familia. Las evidencias más importantes que indican que la integración territorial de los señoríos, estructurados en "dieciséis provincias", fue un fenómeno de larga duración (hasta el periodo Posclásico, en Mayapán) es la presencia de los

Abstract

This article studies the forms of Mayan political organization during the Early Classic period in the middle Usumacinta basin through the epigraphic analysis of lintels 60, 49, 37, and 35 of Yaxchilán. Derived from the study of these four monuments, which form a single narrative unit, the importance of anthroponym-place names in the historical reconstruction of political, territorial, and social processes in the region is explored. In said lintels there are recorded anthroponym-place names made up of the expression *waklaju'un pet*, 'sixteen pet[enes] (provinces)', which are significant because they indirectly indicate that some populations were made up of petenes (provinces), before they were consolidated as "lordships" (*ajawlel*). The names of people (anthroponyms), which have integrated place names, appear in hieroglyphic records from the Late Classic and Terminal Classic periods and allow us to measure the deep relationship that exists between the anthroponyms, the designations of the territories, and the names of family. The most important evidence that indicates that the territorial integration of the lordships, structured into "sixteen provinces", was a long-lasting phenomenon (until the Postclassic period, in Mayapán) is the presence of the terms *waklaju'un oon*, 'sixteen

términos *waklaju'un oon*, ‘dieciséis familias’ y *waklaju'un ajaw*, ‘dieciséis señores’, en las inscripciones del periodo Clásico, así como la evidencia de la existencia de dieciséis *cuchcabaloob* en Mayapán. La razón por la cual los mayas habrían concebido la estructura del *ajawlel* en *dieciséis provincias* – *dieciséis familias* habría respondido a una lógica armónica cuatripartita, direccional y cromática, con cuatro petenes en cada rumbo cósmico.

families’, and *waklaju'un ajaw*, ‘sixteen lords’, in the inscriptions of the Classic period, as well as the evidence of the existence of sixteen *cuchcabaloob* in Mayapán. The reason why the Mayans would have conceived the structure of the *ajawlel* in sixteen provinces and sixteen families would have responded to a quadripartite, directional, and chromatic harmonic logic, with four petenes in each cosmic direction.

Palabras clave: *Geopolítica* || *Toponimia* || *Lingüística antropológica* || *Arqueología social* || *Escritura maya* || *Nombres geográficos*

Keywords: *Geopolitics* || *Toponymy* || *Anthropological linguistics* || *Social archaeology* || *Mayan writing* || *Geographical names*

También las sociedades humanas tienen sus puntos críticos, a los que llegan cuando el curso de su existencia se ve seriamente perturbado. En el seno de estas sociedades súbitamente se revelan propiedades latentes, ya sean vestigios de un estado antiguo que resurge cuando se lo creía desaparecido, ya sean factores aún vigentes, pero en principio invisibles por estar sepultados en lo más profundo de la estructura social.

—Claude Lévi-Strauss, “El retorno del tío materno”

Introducción

Las ciudades mayas de Yokib (Piedras Negras) y Pa'chan (Yaxchilán) están situadas en las actuales fronteras de Guatemala y México, respectivamente. La primera se encuentra en las inmediaciones del Parque Nacional Sierra del Lacandón, al noroeste del departamento de Petén, en el municipio de La Libertad. La segunda, en el actual estado de Chiapas, en el municipio de Ocosingo, sobre el sector oriental de la Selva Lacandona. Ubicadas como pináculos blancos entre paisajes selváticos y cársticos, están separadas por el río Usumacinta que, en ese tramo, se torna impetuoso y veloz, con sus raudales cada vez más numerosos. Las agitadas aguas del río surcan entre las densas tierras selváticas que, durante el periodo Clásico maya

(250-900 d.C.), fueron escenarios de cruentas batallas. Las dinastías gobernantes de Yokib y Pa'chan fueron rivales políticos, se atacaron mutuamente a lo largo de toda su historia y las pocas posibilidades de acercamiento político que alguna vez tuvieron fueron rápidamente sepultadas por sucesores indignados que reavivaron las rencillas y las memorias de derrotas y muerte (Golden y Scherer, 2006; Martin y Grube, 2008: 127, 149; García Juárez y Bernal Romero, 2019). El paisaje político de este lugar dual ha cambiado a lo largo de los siglos, pero sabemos que durante el periodo Clásico maya la forma política dominante fue el *ajawlel*, 'señorío' (Bíró, 2011).

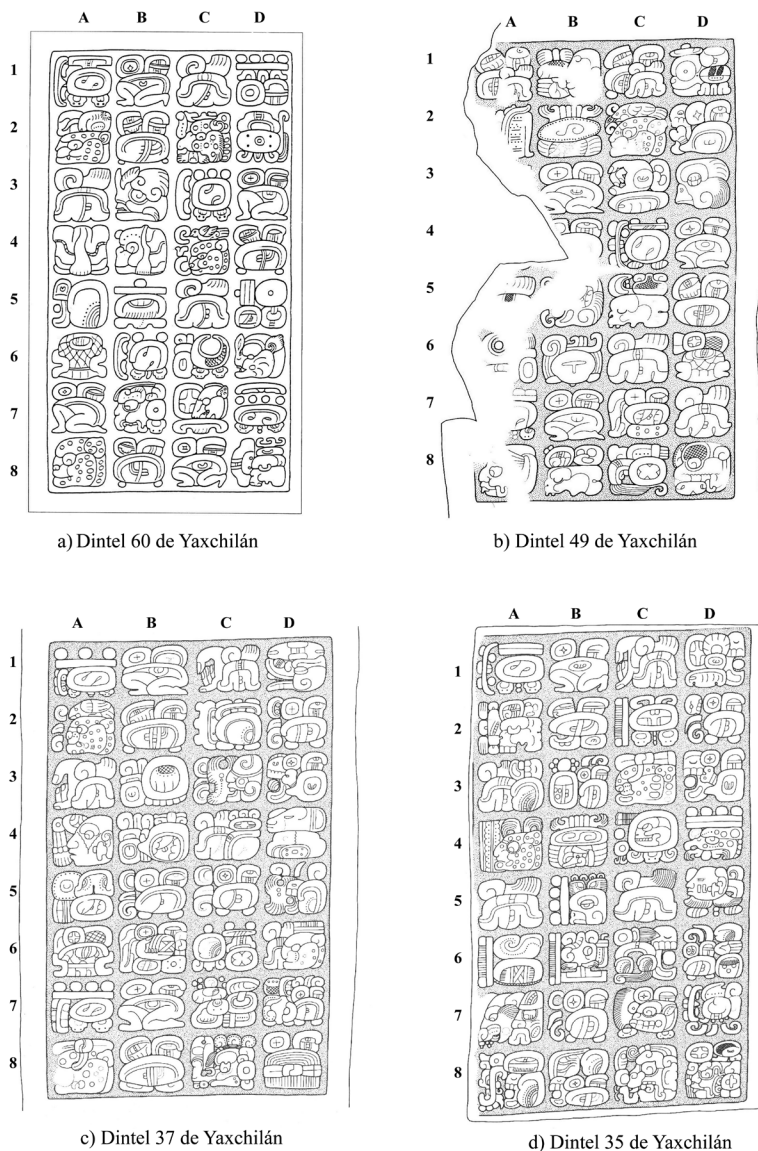
Tres preguntas han guiado esta investigación: 1) ¿cuáles fueron las formas de organización política en la cuenca media del Usumacinta antes de la aparición del *ajawlel*?, 2) ¿cuáles fueron las causas que hicieron que los dos centros políticos más importantes de la región, Yokib y Pa'chan, compitieran encarnizadamente desde los inicios de su historia dinástica? y 3) ¿el conflicto territorial de las diversas familias que habitaban esos espacios propició la aparición súbita del *ajawlel* como una estrategia de identidad y de legitimación sobre la tierra? Los dinteles 60,¹ 49, 37 y 35 de Yaxchilán, los cuales forman una sola narrativa, tienen algo importante que revelar al respecto (Figura 1). En apariencia podría considerarse que la narrativa es una crónica dinástica de los primeros diez dignatarios de Pa'chan; sin embargo, los dinteles también registraron los nombres de las localidades atacadas y los antropónimos-topónimos de los prisioneros caídos, tanto los de los altos mandos militares como los de los propios dignatarios de los pueblos vencidos. Ambas referencias —los topónimos y los antropónimos— son considerados en este estudio como fuentes excepcionales para el estudio de las formas antiguas de organización territorial y política.

Los cuatro dinteles constituyen un listado de reyes, pero sólo contienen dos fechas: 1 Cauac 7 Yaxkin (9.3.13.12.19, 8 de agosto de 508),² en el Dintel 37, y 1 Cimi 14 Muan (9.5.2.10.06, 15 de enero de 537 d.C.), en el Dintel 35 (Mathews, 1997: 94-95). El epigrafista David Stuart notó que la Escalera Jeroglífica 1 de Yaxchilán (Estructura 5) revelaba, en una doble intención —porque contiene dos narrativas, una temprana que fue frotada y desgastada para relabrar otra más tardía durante el reinado de Yaxuun Bahlam IV (752-768 d.C.)—, los acontecimientos más importantes de los reinados de los primeros

¹ También conocido como Dintel 11 (Mathews, 1997: 74, Figura 3-2).

² En este artículo todas las fechas de rueda calendárica están escritas con ortografía maya colonial yukateka. Las fechas julianas están expresadas con la correlación 584286 (Martin y Skidmore, 2012).

Figura 1

Dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán

Nota: a) Dibujo de David Stuart, tomado de Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. b) *Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22. c) *Yaxchilan, Lintel 37. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.8. d) *Yaxchilan, Lintel 35. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.7.

catorce dignatarios de Pa'chan. Y como los cuatro dinteles abordan los sucesos relativos a los primeros diez dignatarios, ambas inscripciones se complementan (Mathews, 1997: 103). En las rocas calizas que conforman la escalinata, las fechas aparecen y desaparecen de manera caprichosa, a veces erosionadas, a veces claras y nítidas, y otras veces en una visión doble. A pesar de este reto visual, han sido objeto de discusión por Peter Mathews (1997: 103-115) y Werner Nahm (1997, 2006). En este escrito anotaré las fechas propuestas por ellos, pero son tentativas: la discusión de las mismas aún no termina.

Este artículo está dividido en dos partes. En la primera indico el contenido de los cuatro dinteles, mismos que dividí en diez pasajes y que corresponden a los sucesos referidos para cada uno de los reinados de los primeros diez gobernantes de Yaxchilán. Muestro la transliteración, transcripción y traducción de los pasajes mencionados,³ así como las fechas para cada uno de los acontecimientos registrados. En la segunda parte analizo los antropónimos-topónimos consignados en los dinteles, en el contexto de la historia política de la región, y, a partir de ellos, así como con evidencia epigráfica de diversas inscripciones del periodo Clásico Tardío, reconstruyo cómo debieron ser las formas de organización político-territorial a mediados del periodo Clásico Temprano en la cuenca media del Usumacinta.

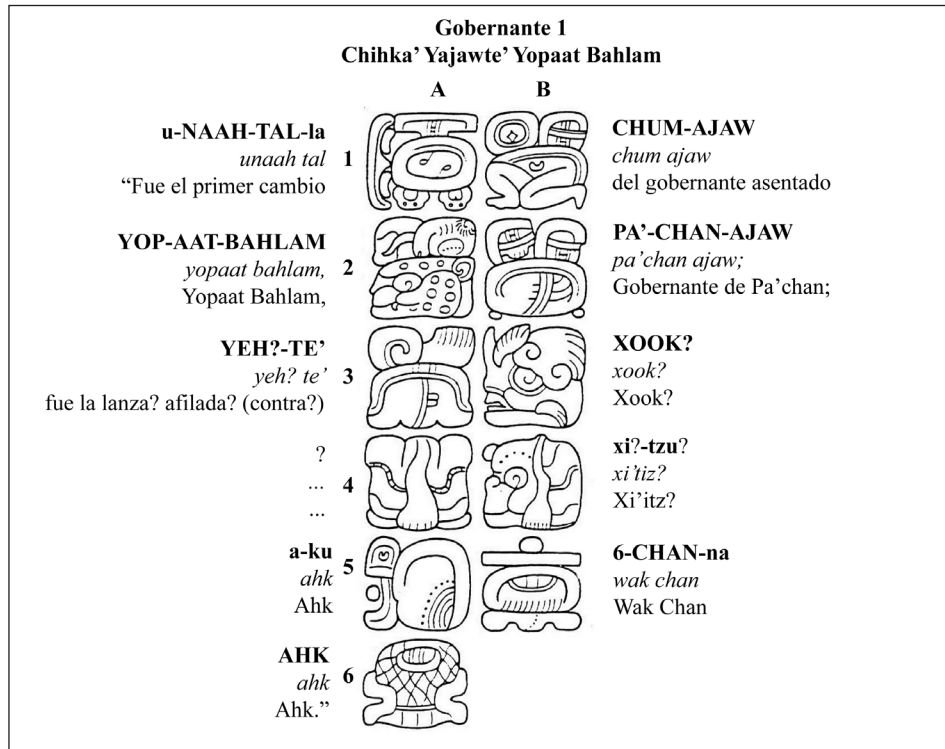
Primera parte: el recuerdo de los primeros diez dignatarios de Pa'chan

Los dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán fueron labrados durante el reinado de K'ihnich Tata'ab Jol II (526-ca. 537 d.C.), décimo gobernante de Yaxchilán, en el año 537, quien registró sus propios éxitos militares en el Dintel 35. La narrativa es de carácter retrospectivo. De acuerdo con K'ihnich Tata'ab Jol II, Yopaat Bahlam fue el fundador de la línea dinástica de Pa'chan (Figura 2).⁴ La expresión *unaah tal chum ajaw yopaat bahlam pa'chan ajaw*, 'fue el primer cambio del gobernante asentado, Yopaat Bahlam, Gobernante de Pa'chan', alude a su momento de entronización y, según las fechas de Nahm (2006: 35), ello posiblemente tuvo lugar el 27 de julio de

³ En este estudio se seguirán las reglas de disarmonía de Lacadena y Wichmann (2004).

⁴ El Dintel 21 de Yaxchilán registra el nombre completo del fundador: Chihka' Yajawte' Yopaat Bahlam (Velásquez García, 2011: 410; Bernal Romero, 2016: 19).

Figura 2
Dintel 60 de Yaxchilán, cartuchos A1-A6



Nota: Dibujo de David Stuart (en Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2). Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Figura modificada por la autora.

346 d.C. (8.15.9.5.16, 7 Cib 14 Zodz). Después, aparece el logograma T514, leído por Guillermo Bernal Romero (2014, 2015a) como *yey/yeh te'*, ‘lanza afilada’. El autor señaló que, en las inscripciones de Yaxchilán, T514 es sustituido por la realización **ye-he-TE'** (véase el Escalón 1 de la Escalera Jeroglífica 3 de Yaxchilán o el Dintel 16 de Yaxchilán). El autor pensaba que el fonograma **ye-** actuaba como complemento fonético del logograma **YEJ/YEH (ye-YEH-he / ye-YEJ-je)**; sin embargo, se ha argumentado que dicho fonograma también puede denotar una construcción ergativa en tercera persona del singular *y-eh?*. Es por ello que, para efectos de este artículo, he convenido en emplear la lectura **YEH?**. Asimismo, la traducción ‘lanza afilada’ ha sido

fuertemente criticada, por lo cual se establece provisionalmente hasta que futuras aportaciones brinden nuevas traducciones.⁵

Lo cierto es que T514-TE' aparece en contextos que refieren sucesos bélicos, como “capturas de prisioneros o entradas militares a ciudades” (Bernal Romero, 2014: s.p.), por lo que en este artículo T514-TE' tendrá el sentido de *fue el ataque contra*. Así, en el Dintel 60, éste denota que Yopaat Bahlam realizó campañas militares contra dos personajes: Xook ... Ahk y Wak Chan Ahk. Este último probablemente procedía del señorío de Lakamtuun (El Palma-Benemérito de las Américas) (Stuart, 2007; Schroder *et al.*, 2019). Los ataques debieron ocurrir entre los años 346 y 360 d.C. (Mathews, 1997: 43; Nahm, 1997: 66; 2006: 28).

El segundo dignatario de Pa'chan, Itzam Bahlam I, tomó el poder entre los años 360 y 377 d.C. (Mathews, 1997: 43, 117) y emprendió una campaña militar contra un personaje llamado Balu'un Tzik Pet Puh ... Muwaan Yax Biyaan (Figura 3); su largo nombre incluye un numeral seguido por un posible clasificador numeral, *tzik*,⁶ y el logograma **PET**.

El tercer “gobernante asentado” fue Yaxuun Bahlam I (Figura 4) y, según las fechas de la Escalera Jeroglífica 1, el 7 de octubre de 378 (8.17.1.17.16, 2 Cib 14 Mol) ascendió al poder (Mathews, 1997: 103-106). Un año después, el 13 de junio de 379 (*8.17.2.12.5, 4 Chicchan 18 Uo), arremetió contra dos señores llamados Waklaju'un Pet Po' O'hl Sakjal Suutz' y K'an Kitam.

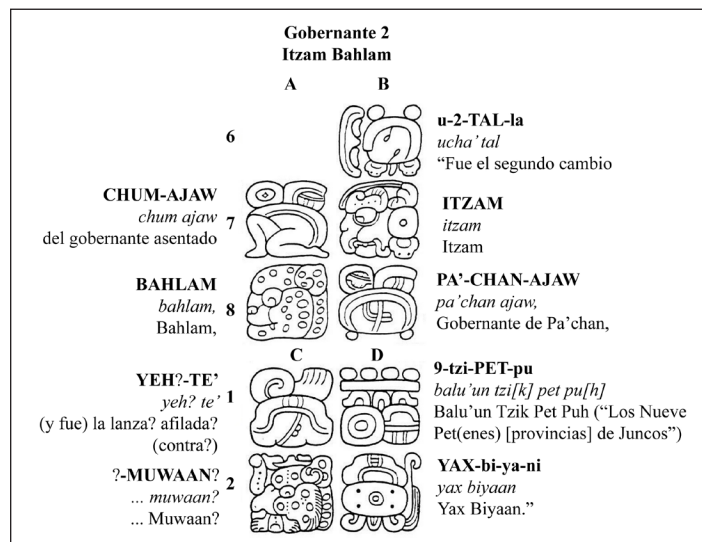
El cuarto gobernante de Yaxchilán se llamó Yax Sip? Jol y se entronizó el 21 de octubre de 389 (8.17.13.3.8, 4 Lamat 11 Cheen; Mathews, 1997: 108-109). Alrededor del año 402 (8.18.5.12.17, 2 Caban 0 Pax, 24 de febrero de 402; Nahm, 2006: 32-33) hizo la guerra contra el sitio de “Nube-Pájaro”, topónimo aún no descifrado ni localizado arqueológicamente, y capturó al señor Tz'eh K'ab K'inich ... a'an (Figura 5).

5 En el grupo privado de Facebook “Escritura Jeroglífica Maya (Epigrafía Maya)” <https://www.facebook.com/groups/488432251189236?hoisted_section_header_type=recently_seen&multi_permaLinks=1005296262836163>, se generó un intenso debate sobre el desciframiento del jeroglífico T514 de Guillermo Bernal Romero. No es mi intención reproducir en este escrito todos los comentarios que especialistas de la talla de David Stuart, Dmitri Beliaev y Bárbara MacLeod, entre otros, señalaron en ese espacio en junio del 2015; sin embargo, señalo su existencia, ya que en él quedó reflejada la suspicacia y rechazo que generó la lectura del citado autor. Dichos especialistas externaron sus puntos de vista y algunas líneas de evidencia, y discutieron sobre los contextos en los que aparece dicho jeroglífico; no obstante, hasta la fecha no han publicado nuevos estudios que refuten o sostengan el estudio de Bernal Romero.

6 El silabograma **tzi** podría estar subdeletreando la palabra *-tzi[k]*, un clasificador numeral que, en lengua chontal colonial, *-dzic* o *-dzac*, fue empleado para nominalizar objetos que están “puestos en fila” (Smailus, 1975: 214). La expresión *-tzik* podría ser una cognada de *-tzak*, variante común en las inscripciones del periodo Clásico Tardío.

Figura 3

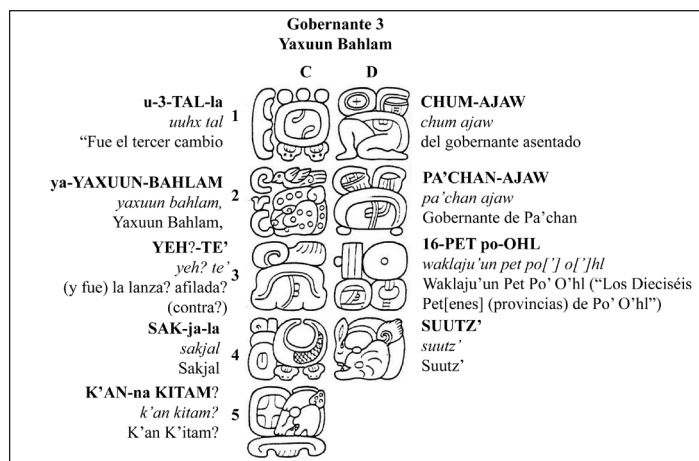
Dintel 60 de Yaxchilán, cartuchos B6-D2



Nota: Dibujo de David Stuart (en Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2). Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Figura modificada por la autora.

Figura 4

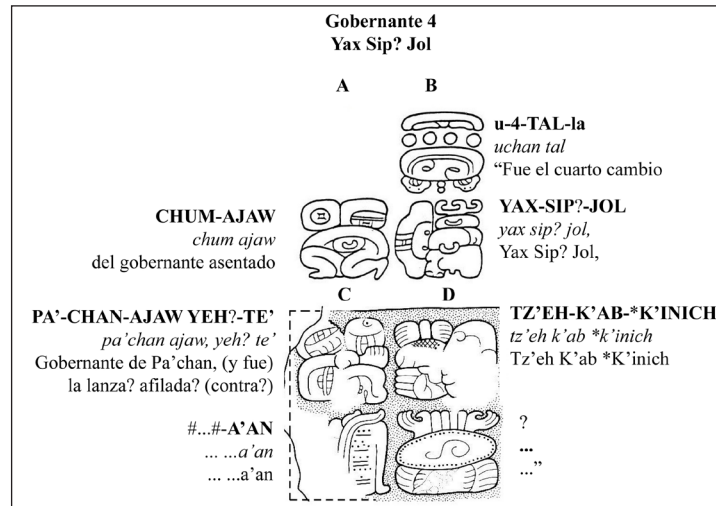
Dintel 60 de Yaxchilán, cartuchos C1-C5



Nota: Dibujo de David Stuart (en Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2). Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Figura modificada por la autora.

Figura 5

Dinteles 60 y 49 de Yaxchilán, cartuchos D7-D8 y A1-B2, respectivamente



Nota: Dintel 60: Dibujo de David Stuart (en Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2). Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. || Dintel 49: *Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22. Figuras modificadas por la autora.

No se sabe cuál fue el antropónimo del quinto dignatario de Yaxchilán, ya que la inscripción está muy dañada (Figura 6), pero “se sentó” en el señorío el 28 de septiembre de 402 (8.18.6.5.13, 10 Ben 11 Mol; Mathews, 1997: 109-115). Tampoco se conoce cuándo realizó su primera batalla militar; sin embargo, atacó una localidad llamada Ik'nal (“Lugar del Viento”) y tomó prisionero a un señor nombrado Ju'un Winaak?

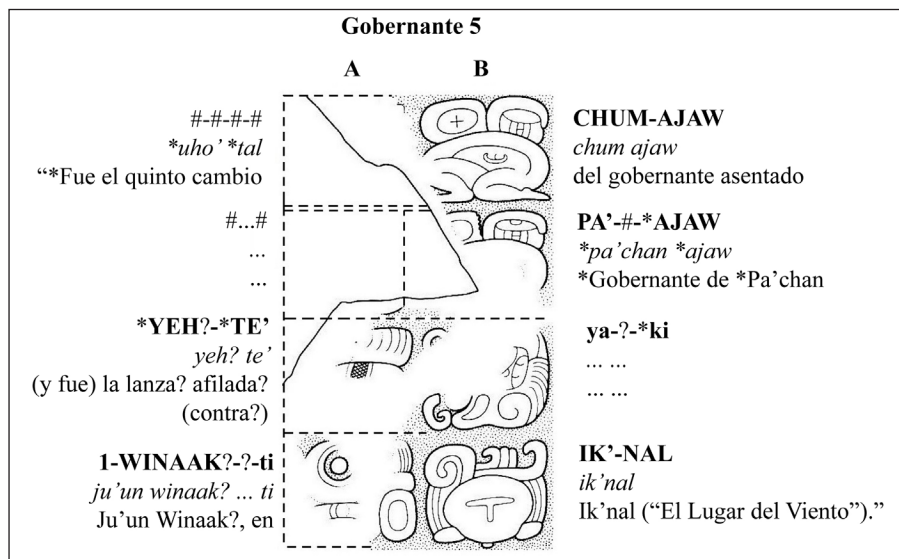
El sexto gobernante de Pa'chan fue K'ihnich Tata'ab Jol I y se entronizó entre los años 403 y 423 d.C.⁷ Empezó la guerra contra el gobernante de Ak'e' (Bonampak) llamado Waklaju'un Pet Po' Itz Yaxuun Bahlam y contra otro señor llamado Kebu'ul? o Kebe'el? ... (Figura 7). La primera parte del nombre del dignatario de Ak'e' está escrita de una manera muy peculiar: se trata de la variante de cabeza del numeral 10,⁸

⁷ Peter Lawrence Mathews (1997: 107) indicó que los cartuchos 33 a 58 del Escalón II de la Escalera Jeroglífica I de Yaxchilán referían los acontecimientos ocurridos durante el reinado del sexto gobernante. Posteriormente, Werner Nahm (2006: 35) notó que los sucesos relativos a dicho gobernante sólo abarcaban los cartuchos 27 a 32. Éstos se encuentran muy dañados y no es posible reconocer la fecha de entronización de K'ihnich Tata'ab Jol I ni las ruedas calendáricas que indicaban cuándo realizó sus campañas militares.

⁸ Véase García Juárez, 2019: 191.

Figura 6

Dintel 49 de Yaxchilán, cartuchos A3-B6



Nota: Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22. Figura modificada por la autora.

con el logograma **PET**, infijo en el ojo, y el numeral 6, escrito con el sistema de puntos y barras, encima del numeral 10 (Figura 8a). Estos numerales mixtos no son inusuales en el *corpus* de inscripciones jeroglíficas mayas. Thompson (1950: 136-137) señaló que la notación numérica mixta también se puede observar en el Dintel 47 de Yaxchilán, donde se consignó la fecha *haab* 19 Pax; para ello se registró el numeral 9 y el logograma **LAJU'UN** (Figura 8b). Otro ejemplo que ofrece el estudioso inglés es la Estela 6 de Tikal, que registra la Cuenta Larga 9.4.0.0.0, 13 Ahau 18 Yax, 17 de octubre de 514; la fecha *haab* 18 Yax también fue anotada con numerales mixtos (Figura 8c).⁹

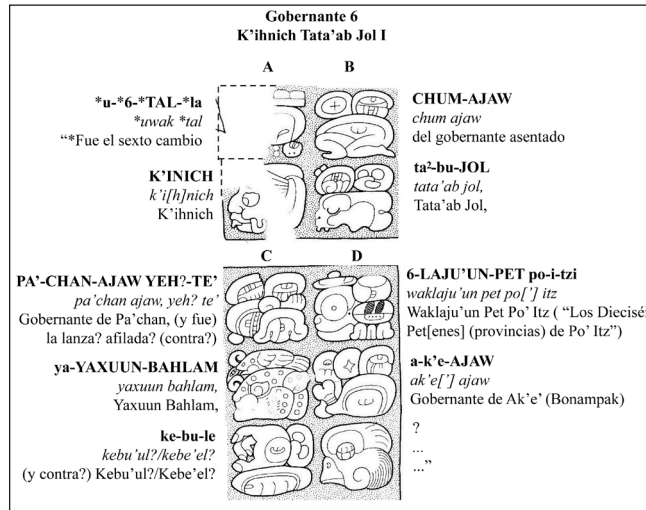
El séptimo gobernante de Yaxchilán fue Jatz'o'om Jol. Tomó el poder alrededor del año 454 d.C. (9.0.19.2.4?, 2 Kan 2 Yax, 16 de octubre de 454 d.C.; Martin y Grube, 2008: 118). Hizo la guerra contra Yokib y capturó a su dignatario, Itzam K'an Ahk (o Gobernante A),¹⁰ y a otro señor llamado ...K'in..., seguramente un

⁹ Para conocer más ejemplos, véase Thompson (1950: 136-137).

¹⁰ Véase Martin y Grube, 2008: 140-141.

Figura 7

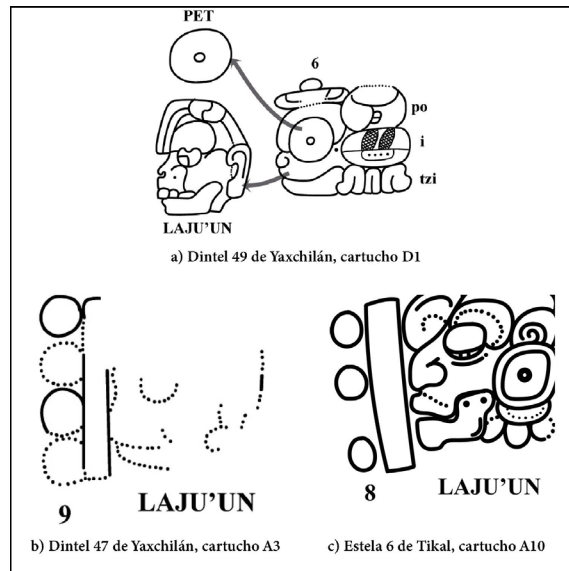
Dintel 49 de Yaxchilán, cartuchos A3-B6



Nota: Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22. Figura modificada por la autora.

Figura 8

Numerales de puntos y barras, de variantes de cabeza y mixtos, registrados en las inscripciones jeroglíficas labradas durante el reinado de K'ihnich Tata'ab Jol II



Nota: Dibujos de la autora, basados en Graham (1979), Stuart (en Mathews, 1997: 74, Fig. 3-2) y Coe (en Jones y Satterthwaite, 1982: Figs. 9a-b).

yajawte', ‘Vasallo de la Lanza’, del señor Itzam K’an Ahk y miembro de la familia real de Yokib (Figura 9).

El sucesor de Jatz'o'om Jol se llamó Yaxuun Bahlam y se “sentó” en el señorío alrededor del año 467 (9.1.12.7.8, 2 Lamat 1 Ceh, 21 de noviembre de 467; Simon Martin en Nahm, 2006: 33). Al igual que su antecesor, este jerarca también atacó al señorío de Yokib: tomó prisionero al señor Sak Ha' Itzamnaaj? Yah Sak Chehaak? Pat K'ook?,¹¹ el *yajawte'* de Itzam K'an Ahk, Gobernante de Yokib (Gobernante B) (Figura 10).¹²

Figura 9

Dintel 49 de Yaxchilán, cartuchos C1-D5

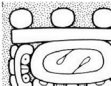











Gobernante 7 Jatz'o'om Jol		
	C	D
u-7-TAL-la <i>uwuk tal</i> “Fue el séptimo cambio		
ja-tz'o-JOL <i>jatz'ol[om] jol,</i> Jatz'o'om Jol,		
YEH?-TE' <i>yeh? te'</i> (y fue) la lanza? afilada? (contra?)		
yo-ki-bi-AJAW <i>yokib ajaw;</i> Gobernante de Yokib;		
na?-si-?-K'IN-ni <i>k'in</i> K'in		

Nota: Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22.

11 David Stuart (2020) ha propuesto tentativamente que el jeroglífico T174:530 tiene el valor silabográfico **k'o**. En el cartucho A5 del Dintel 35 únicamente es visible el jeroglífico T530, sin el segmento superior, T174. A pesar de ello, pienso que podría leerse como **k'o?-ki**.

12 Véase Martin y Grube, 2008: 140-141.

Figura 10
Dintel 37 de Yaxchilán, cartuchos A1-B6

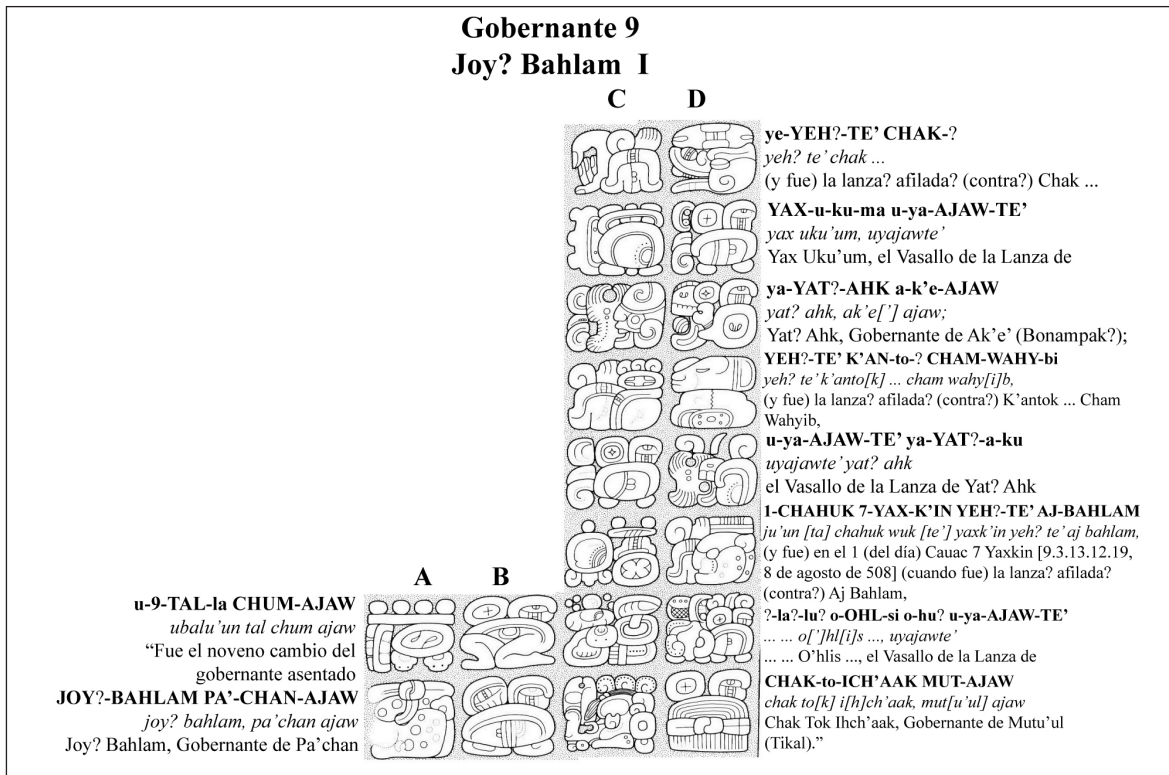
		Gobernante 8			
		Yaxuun Bahlam II			
		A	B		
u-8-TAL-la <i>uwaxak tal</i> 1 "Fue el octavo cambio			CHUM-AJAW <i>chum ajaw</i> del gobernante asentado		
ya-YAXUUN-BAHLAM <i>yaxuun bahlam,</i> 2 Yaxuun Bahlam,			PA'-CHAN-AJAW <i>pa'chan ajaw</i> Gobernante de Pa'chan		
ye-YEH?-TE' <i>yeh? te'</i> 3 (y fue) la lanza? afilada? (contra?)			SAK-HA' <i>sak ha'</i> Sak Ha'		
ITZAMNAAJ?-YAH <i>itzamnaaj? yah</i> 4 Itzamnaaj? Yah			SAK-che?-ha-ki <i>sak chehaak?</i> Sak Chehaak?		
PAT-k'o?-ki <i>pat k'ook?,</i> 5 Pat K'ook?,			u-ya-AJAW-TE' <i>uyajawte'</i> el Vasallo de la Lanza de		
ITZAM-K'AN-AHK <i>itzam k'an ahk,</i> 6 Itzam K'an Ahk,			yo-yo-ki-bi-AJAW <i>yokib ajaw</i> Gobernante de Yokib."		

Nota: Yaxchilan, Lintel 37. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.8. Figura modificada por la autora.

El noveno dignatario fue Joy? Bahlam. Ascendió al poder alrededor del año 507 (9.3.13.0.0, 2 Ahau 13 Ceh, 23 de noviembre de 507; Nahm, 2006: 33, 35). Tuvo un programa político enérgico, ya que posiblemente emprendió tres batallas al cabo de sólo un año, entre 507 y 508 (Figura 11). La primera fue contra el señor Chak ... Yax Uku'um, un *yajawte'* de Yat? Ahk, Gobernante de Ak'e'. El segundo enfrentamiento fue contra K'an Tok ... Cham Wahyib, otro *yajawte'* de Yat? Ahk.¹³ La tercera contienda ocurrió el 8 de agosto de 508 (9.3.13.12.19, 1 Cauac 7 Yaxkin), y fue contra el señor Aj Bahlam ... O'hlis..., el *yajawte'* de Chak Tok Ihch'aak, Gobernante de Mutu'ul (Tikal).

¹³ El nombre de este guerrero es parecido al de un *baah sajal* que se llamó K'an Tok Wahyib y está registrado en la Escalera Jeroglífica 2 de Yaxchilán.

Figura 11
 Dintel 37 de Yaxchilán, cartuchos A7-D8



Nota: Yaxchilan, Lintel 37. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.8. Figura modificada por la autora.

Finalmente, el Dintel 35 registra las cuatro guerras que realizó K'ihnich Tata'ab Jol II, décimo jerarca de Yaxchilán (Figura 12). De acuerdo con los dinteles 48 y 47 de Yaxchilán, que integran una sola narrativa, el gobernante se entronizó en 9.4.11.8.16, 2 Cib 19 Paax, 12 de febrero de 526. Entre esta fecha y el 15 de enero de 537 (9.5.2.10.6, 1 Cimi 14 Muan), fecha de la última contienda que llevó a cabo el jerarca, éste hizo la guerra contra cuatro personajes: 1) Ahk Sibik, un Vasallo de la Lanza del sitio “Nube-Pájaro”; 2) Balu'un Jik'..., El de Sot?, El de la Casa de Huus?, el Vasallo de la Lanza de Ahiin Chan Ahk, Gobernante de Lakamtuun; 3) K'antelha'?, El de Wa'al, el Vasallo de la Lanza de Joy? Bahlam, Gobernante de Ak'e' y 4) Nawakal Tipinha', el Vasallo de la Lanza de K'abtuun Hix, Gobernante de Kanu'ul.

La narrativa concluye aseverando que los cautivos fueron comidos por el dios O' Chaahk K'an Wi' "Dios GIII".

Figura 12
Dintel 35 de Yaxchilán

		Gobernante 10 K'ihnich Tata'ab Jol II					
		A	B	C	D		
<p>u-10-TAL-la CHUM-AJAW <i>ulaju'un tal chum ajaw</i> "Fue el décimo cambio del gobernante asentado"</p>	1					<p>ye-YEH?-TE' K'AN-na-te?-le-a <i>yeh? te' k'antel[h]a[']?</i> (y fue) la lanza? afilada? (contra?) K'antelha'?</p>	
<p>K'INICH-ta-bu-JOL PA'-CHAN-AJAW-wa <i>k'i[h]nich ta[t]a'ab jol pa'chan ajaw</i> K'ihnich Tata'ab Jol, Gobernante de Pa'chan</p>	2					<p>AJ-WA'-la u-ya-AJAW-TE' <i>aj wa'al uyajawte'</i> El de Wa'al, el Vasallo de la Lanza de</p>	
<p>YEH?-TE' a-ku SIBIK-ya-AJAW-TE' <i>yeh? te' ahk sibik [u]yajawte'</i> (y fue) la lanza? afilada? (contra?) Sibik, el Vasallo de la Lanza de</p>	3					<p>JOY?-BAHLAM a-k'e-AJAW <i>joy? bahlam, ak'e['] ajaw;</i> Joy? Bahlam, Gobernante de Ak'e' (Bonampak);</p>	
<p>... .. (del sitio) "Nube-Pájaro";</p>	4					<p>1-ta-CHAM 14-MUWAAN <i>ju'un ta cham chanlaju'un [te'] muwaan</i> (y en el) 1 (del día) Cimi 14 Muan (9.5.2.10.6, 15 de enero de 537)</p>	
<p>YEH?-TE' 9-ji-k'i-? <i>yeh? te' balu'un jik'...</i> (y fue) la lanza? afilada? (contra?) Balu'un Jik'...</p>	5					<p>YEH?-TE' na-wa-ka-la <i>yeh? te' nawakal</i> (fue) la lanza? afilada? (contra?) Nawakal</p>	
<p>AJ-so?-to AJ-hu?-si-NAAH <i>aj sot? aj huus? naah</i> El de Sot?, El de la Casa Huus?</p>	6					<p>ti-pi-ni-a u-ya-AJAW-TE' K'AB-TU-UN-HIX <i>tipin[h]a['] uyajawte' k'abtuun hix,</i> Tipinha', el Vasallo de la Lanza de K'abtuun Hix,</p>	
<p>?-la-? u-ya-AJAW-TE', el Vasallo de la Lanza de</p>	7					<p>ka-KAN-la-AJAW u-WE'-ji-ya <i>kamu'ul ajaw uwe'jiy</i> Gobernante de Kanu'ul, y fueron comidos (los prisioneros)</p>	
<p>AHIIN-CHAN-a-ku LAKAM-TUUN-a-AJAW <i>ahiin chan ahk, lakamtuun ajaw;</i> Ahiin Chan Ahk, Gobernante de Lakamtuun;</p>	8					<p>o-CHAAK K'AN-WI'-"DIOS GIII" <i>o['] chaa[h]k k'an wi' "dios GIII"</i> O' Chaahk K'an Wi' "Dios GIII"."</p>	

Nota: Yaxchilan, Lintel 35. Drawing by Ian Graham. © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.7. Figura modificada por la autora.

Segunda parte: antropónimos-topónimos, una fuente excepcional para la historia política del Clásico Maya

La narrativa jeroglífica de los dinteles ofrece un cúmulo de datos que son relevantes para comprender el desarrollo de la historia política del Clásico maya en la cuenca media del Usumacinta. Quisiera centrarme ahora en los nombres de los prisioneros

capturados por los gobernantes 1 a 5 (Tabla 1). Como podrá apreciar el lector, éstos carecen de glifos emblemas, hecho que ya había notado Peter Mathews (1997: 84). En su lugar, algunos de ellos, específicamente los cautivos de los gobernantes 2 y 3, portan un numeral seguido por el logograma **PET**.¹⁴ Ello es común en la construcción de topónimos; sin embargo, también aparecen en el contexto de nombres de personas, razón por la cual algunos estudiosos los denominaron antropónimos “con una referencia toponímica incorporada” (Pallán Gayol, 2009: 175). En este artículo yo los designé como *antropónimos-topónimos*.

Otros autores han detectado la presencia de otra clase de jeroglíficos toponímicos que han sido interpretados como títulos geopolíticos, como el de *tzuk*, ‘parcialidad, parte de un pueblo, provincia, municipio’, asociados con los numerales 6, 7, 9, 13 y 28 (Beliaev, 2000; Beliaev y Tokovinine, 2013; Tokovinine, 2013: 98-110). El jeroglífico T544:501 también funge como “título geopolítico” o “título regional” y ha tenido varios intentos de desciframiento: **OCH?**, ‘sumidero’, ‘cueva’ (Valencia Rivera y Sheseña Hernández, 2016) o ***tz’u, tz’un (tz’u?-ni)**, ‘huerto’, ‘heredad’ (MacLeod y Bíró, 2018: 379-383). Este jeroglífico también funciona, en ciertos contextos, como nombre y está asociado con varios numerales: 4, 7-9, 5, 7, 8, 9, 10 y 6-10 (Valencia Rivera y Sheseña Hernández, 2016: 104). Algunos ejemplos de antropónimos-topónimos asociados con el logograma **PET** se pueden ver en la Figura 13. En ellos se puede apreciar que van seguidos del fonograma **-ta** o **-te**, hecho que indica que el logograma debe ser leído como *pet* y no como *peteen* (**PET-ni**) o *peten* (**PET-ne**), término propiamente empleado para designar topónimos.









En su análisis de las fechas de la Escalera Jeroglífica 1 de Yaxchilán y de los dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán, Werner Nahm (2006) también notó la presencia de estos antropónimos-topónimos: “For the captives of Rulers 2 and 3 the numbered **PET** epithets of Lnt. 60 are left out, instead presumable polity names where added at the end of the name phrase” (35). Tal como sospechaba Nahm, estos antropónimos con topónimos incorporados revelan los nombres de las entidades políticas a las que pertenecían los prisioneros. El primero de los casos que nos ocupa aquí es Balu’un Tzik Pet Puh, antropónimo-topónimo que puede traducirse como ‘los Nueve Pet(enes)

¹⁴ En lengua yukateka colonial, una lengua cercana a la lengua de las inscripciones (también llamada *ch’òltiano clásico* o *Maya Clásico*), la expresión *pet* significa ‘cosa redonda, circular’, pero en su acepción como *peten* tiene el sentido de ‘isla, provincia, región o comarca’ (Arzápalo Marín, 1995: 637-638).

Tabla 1
Antropónimos-topónimos, topónimos y glifos emblemas registrados en los dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán (ca. 346-537)

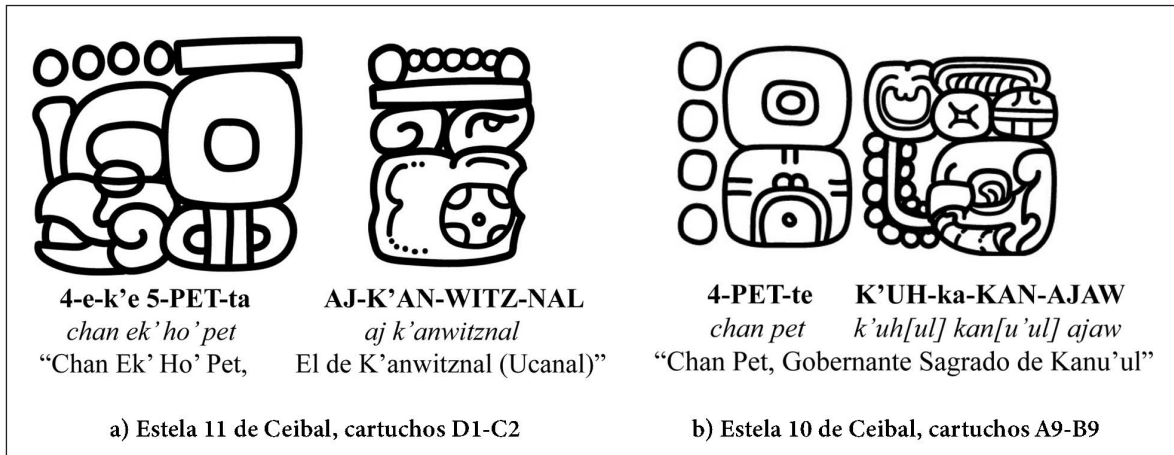
Número de gobernante	Nombre del gobernante	Fecha de entronización	Fecha de ataque militar	Antropónimos-topónimos/topónimos/glifos emblema
1	Chihka' Yajawte' Yopaat Bahlam	*8.15.9.5.16, 7 Cib 14 Zodz, 27 de julio de 346	ca. 8.15.9.5.16, 7 Cib 14 Zodz, 27 de julio de 346 - 8.16.3.0.0, 4 Ahau 13 Mac, 19 de enero de 360	
2	Itzam Bahlam	ca. 8.16.3.0.0, 4 Ahau 13 Mac, 19 de enero de 360 - 8.17.1.0.0, 10 Ahau 3 Cheen, 16 de octubre de 377	ca. 8.16.3.0.0, 4 Ahau 13 Mac, 19 de enero de 360 - 8.17.1.0.0, 10 Ahau 3 Cheen, 16 de octubre de 377	
3	Yaxuun Bahlam I	*08.17.01.17.16, 2 Cib 14 Mol, 7 de octubre de 378	*8.17.2.12.5, 4 Chicchan 18 Uo, 13 de junio de 379	
4	Yax Sip? Jol	*8.17.13.3.8, 4 Lamat 11 Cheen, 21 de octubre de 389	*8.18.5.12.17, 2 Caban 0 Pax, 24 de febrero de 402	
5	???	*8.18.6.5.13, 10 Ben 11 Mol, 28 de septiembre de 402	ca. 8.18.6.5.13, 10 Ben 11 Mol, 28 de septiembre de 402	
6	K'ihnich Tata'ab Jol I	ca. 8.18.7.0.0, 10 Ahau 13 Uo, 2 de junio de 403 - 9.0.0.0.0, 8 Ahau 13 Ceh, 11 de diciembre de 435	ca. 8.18.7.0.0, 10 Ahau 13 Uo, 2 de junio de 403 - 9.0.0.0.0, 8 Ahau 13 Ceh, 11 de diciembre de 435	
7	Jatz'òom Jol	ca. 9.0.19.2.4, 2 Kan 2 Yax, 16 de octubre de 454	ca. 9.0.19.2.4, 2 Kan 2 Yax, 16 de octubre de 454	

Tabla 1 [continuación]

Número de gobernante	Nombre del gobernante	Fecha de entronización	Fecha de ataque militar	Antropónimos-topónimos/topónimos/glifos emblema
8	Yaxuun Bahlam II	9.1.12.7.8?, 2 Lamat 1 Ceh, 21 de noviembre de 467	9.1.12.7.8?, 2 Lamat 1 Ceh, 21 de noviembre de 467	
9	Joy Bahlam I	ca. 9.3.0.0.0, 2 Ahau 18 Muan, 30 de enero de 495	ca. 9.3.0.0.0, 2 Ahau 18 Muan, 30 de enero de 495	
			ca. 9.3.0.0.0, 2 Ahau 18 Muan, 30 de enero de 495	
			9.3.13.12.19, 1 Cauac 7 Yaxkin, 8 de agosto de 508	
10	K'ihnich Tata'ab Jol II	9.4.11.8.16, 2 Cib 19 Pax, 12 de febrero de 526	ca. 9.4.11.8.16, 2 Cib 19 Pax, 12 de febrero de 526	
			ca. 9.4.11.8.16, 2 Cib 19 Pax, 12 de febrero de 526	
			ca. 9.4.11.8.16, 2 Cib 19 Pax, 12 de febrero de 526	
			9.5.2.10.6, 1 Cimi 14 Muan, 15 de enero de 537	

Nota: Dinteles 60, 49, 37 y 35 de Yaxchilán || **Dintel 60:** Dibujo de David Stuart, tomado de Mathews, 1997: 74, Figura 3-2. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. || **Dintel 49:** *Yaxchilan, Lintel 49. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.22 || **Dintel 37:** *Yaxchilan, Lintel 37. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.8 || **Dintel 35:** *Yaxchilan, Lintel 35. Drawing by Ian Graham.* © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 2004.15.6.6.7

Figura 13
 Antropónimos-topónimos en las inscripciones mayas del periodo
 Clásico Tardío y Clásico Terminal



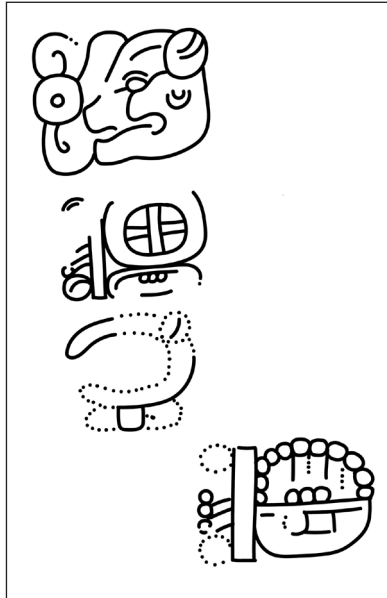
Nota: Dibujos de la autora basados en a) dibujo de Peter Mathews (en Schele y Mathews, 1998: 179, Fig. 5.5) y b) dibujo de Barbara Page (en Graham, 1990: 32, Fig. 11).

[provincias] de Juncos' y debe ser el nombre de una antigua población asentada en las cercanías de Yaxchilán y cuya ubicación arqueológica se desconoce.¹⁵

Todo parece indicar que Muwaan Yax Biyaan procedía de la localidad Balu'un Tzik Peten Puh, cuyo nombre fue incorporado a su antropónimo. Dos referencias tardías que evocan la existencia de un lugar llamado Puh se encuentran en la Estela 8 de Ceibal y la Estela 7 de Aguateca (Figura 14). En la primera, un personaje porta el título *k'uh[ul] puh ajaw*, 'Sagrado Gobernante de Puh', mientras que en la segunda se lee la expresión *aj puh*, 'El de Puh', en la firma del escultor Aj K'an De igual manera, puede deducirse que el señor Waklaju'un Pet Po' O'hl Sakjal Suutz' procedía de la entidad política Waklaju'un Pet[en] Po' O'hl, 'Los Dieciséis Petenes de Po' O'hl', mientras que el gobernante de Ak'e', Yaxuun Bahlam, provenía de un lugar denominado Waklaju'un Pet[en] Po' Itz, 'Los Dieciséis Petenes de Po' Itz', el nombre del lugar que después sería el territorio señorial de Ak'e'.

15 El nombre de esta localidad es parecido al de una población que estuvo situada en la Isla Pac, en Campeche, llamada Bolonpeten (Scholes y Roys, 1996: 273-275).

Figura 14

Firma de escultor en la estela 7 de Aguateca

Nota: Dibujo de la autora basado en el dibujo de Ian Graham (1967: 26, Fig. 18)

En los tres antropónimos-topónimos analizados pueden identificarse dos aspectos: el número de petenes, asociado al número de territorios (reales o simbólicos), y el nombre del conjunto de petenes. Ambos datos pueden correlacionarse con el conjunto de familias (con su respectiva cantidad de petenes) y el nombre colectivo de la familia (Tabla 2). La sobreposición de los antropónimos con los nombres o características de los territorios y los nombres de las familias está documentada en diversos trabajos etnográficos. Calixta Guiteras Holmes ha señalado que “Los apellidos indígenas linajes se consideran pertenecer a determinado calpul y se identifican con parajes específicos del mismo” (en Villa Rojas, 1995: 35). Por otro lado, Alfred M. Tozzer (1907) también reporta lo siguiente: “Each family branch bears the name of some animal. This is transmitted through the male line. In as much as the members of one line of descent generally live in the same neighborhood, the animal names become associated with certain localities” (40-41).

En un sentido inverso, Alfonso Villa Rojas reporta que los nombres de los parajes y los terruños eran los nombres de las familias que los habitaban:

Por lo dicho hasta aquí, ya sabemos que los pueblos se dividían en parcialidades, las cuales comprendían cierto número de parajes o pequeños poblados donde estaban las tierras de cultivo. Ahora bien, estas tierras estaban divididas en lotes diversos que correspondían a los grupos familiares o, por mejor decir, linajes patrilineales que habitaban el paraje. Esta forma de distribución agraria se observa hasta nuestros días en algunos grupos mayanenses, como los tzeltales y los tzotziles, que han logrado mantener con relativa vitalidad sus viejas tradiciones; como ejemplo de esta situación son de mencionarse las comunidades de Chalchihuitan, Cancuc y Oxchuc de los Altos de Chiapas (Villa Rojas, 1947; Guiteras, 1955). Roys ya había sospechado la existencia de esta distribución de la tierra entre linajes, aunque no tenía la información etnográfica de que ahora disponemos. Así, en 1936, expresaba en el *Anuario* núm. 35 de la Institución Carnegie que: “Hay indicaciones de que la propiedad de la tierra en dichos caseríos rurales tal vez fue en gran parte un asunto de familia”. (Villa Rojas, 1995: 35-36)

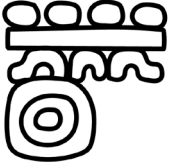

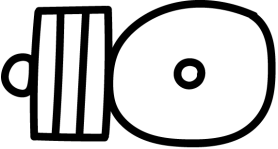
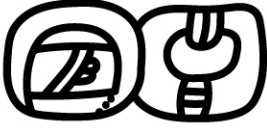


Asimismo, Villa Rojas indica que Roys, al analizar los *Títulos de Ebtun*, sospechaba que “el sistema de propiedad de tierra” estaba organizado por linajes y familias, si bien no contaba con evidencia directa para afirmarlo (Villa Rojas, 1995: 35-37).

En términos de la trayectoria histórico-política de la región, la presencia de antropónimos-topónimos y la ausencia de glifos emblemas en los registros de los gobernantes 1 al 5 indican que, entre los años 346 y 435 d.C., existían pequeños gobiernos locales donde predominaba una organización basada en un sistema de petenes-familias. La presencia del título *peteen ajaw*, ‘gobernante del peten’, en las inscripciones del Clásico Tardío confirma esta sospecha (Figura 15).¹⁶ Ello me hace inferir que, hacia principios del Clásico Temprano, gran parte de las entidades políticas de la cuenca media del Usumacinta eran gobiernos corporativos de petenes. La pervivencia de este título en el Clásico Tardío en el nombre de una mujer de la élite de Yaxchilán, Ixik Pakal, esposa de Yaxuun Bahlam III (ca. 629-669), señala que, con el paso del tiempo, los *peteen ajaw* adquirieron gran prestigio por su antigüedad. Posiblemente ellos también crearon

¹⁶ Es importante señalar que el término *ajaw* ‘gobernante’ en el título *peteen ajaw* no necesariamente está vinculado con la forma de gobierno del *ajawlel*. En este contexto, *ajaw* funge como un término más para designar a un “gobernante”, en este caso, de los petenes.

Tabla 2

Antropónimos-topónimos asociados a segmentaciones territoriales y nombres de familias consignados en los dinteles 60 y 49 de Yaxchilán

Número de petenes Aspecto asociado a la organización simbólica o geopolítica del territorio y al número de familias que lo integran.	Nombre de los petenes Aspecto asociado al nombre colectivo del territorio, que es también el nombre del conjunto de familias.
 <p><i>balu'un tzi[k] pet[een]</i> “Los nueve petenes”</p>	 <p><i>puh</i> “[*de la familia?] Puh”</p>
 <p><i>waklaju'un pet[een]</i> “Los Dieciséis petenes”</p>	 <p><i>po['] ol']hl</i> “[*de la familia?] Po' O'hl”</p>
 <p><i>waklaju'un pet[een]</i> “Los Dieciséis petenes”</p>	 <p><i>po['] itz</i> “[*de la familia?] Po' Itz”</p>

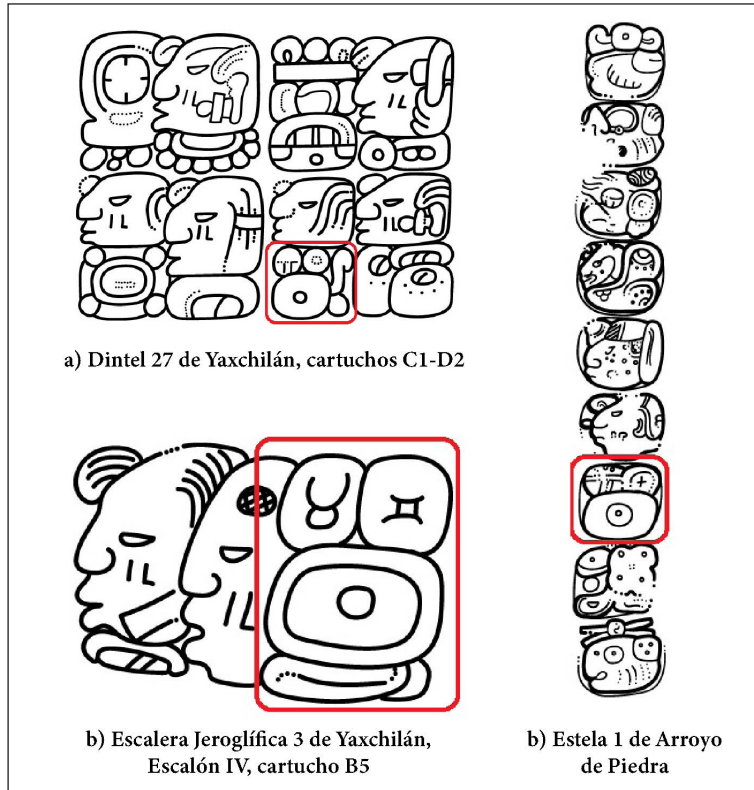
Nota: Dibujos de la autora

pequeños linajes dinásticos que fueron parte de los altos estamentos sociales del *ajawlel*. Es muy probable que las familias gobernantes hayan buscado relacionarse activamente con ellos, pues fueron la base de la administración política, territorial y parental.

El hecho de que una mujer de la nobleza de Yaxchilán porte el título *peteen ajaw* indica que el señorío de Yaxchilán también fue parte de una trayectoria local de integración territorial y política que hundía sus raíces en los antiguos petenes, aunque ello no se indique en el discurso de los dinteles 60, 49, 37 y 35. En éstos, se registra sistemáticamente el glifo emblema de Pa'chan, lo que denota que K'ihnich Tata'ab

Figura 15

Algunos títulos PET-AJAW/PET-ni-AJAW en las inscripciones del periodo Clásico Tardío



Nota: Dibujos de la autora basados en a) dibujo de Ian Graham (en Graham y Von Euw, 1977: 3, 59lám.) y b) dibujo de Ian Graham (1982: 3, 170lám), y c) dibujo tomado de Houston (1993: 87, Fig. 3-20)

Jol II deseaba demostrar que su linaje dinástico era más antiguo que los de las otras poblaciones de la región y, por lo tanto, superior.








La fundación de los señoríos de Ak'e' y Yokib

En la narrativa de los dinteles, los glifos emblema siempre aparecen, en términos sintácticos, al final de una cláusula; no así en los antropónimos-topónimos, los cuales se encuentran al principio del nombre. Esto es evidente en el nombre del Gobernante de Ak'e', registrado en el Dintel 49 de Yaxchilán, que inicia con su antropónimo-topónimo

(Waklaju'un Pet Po' Itz), seguido por su nombre de entronización (Yaxuun Bahlam) y finaliza con el glifo emblema de Bonampak (Ak'e' Ajaw). Éste es el único ejemplo de los dinteles que muestra una transición de la anotación de los antropónimos-topónimos al registro sistemático de glifos emblemas (Tabla 3). Los posteriores dignatarios de Ak'e' mencionados en los dinteles 35 y 37 ya no presentan antropónimos-topónimos.

Tabla 3

Antropónimos-topónimos, nombres y títulos de los gobernantes de Ak'e' registrados en los dinteles 49, 37 y 35 de Yaxchilán

Antropónimo-topónimo	Nombre de entronización	Glifo Emblema
 waklaju'un pet po' itz “Waklaju'un Pet Po' Itz”	 yaxuun bahlam, Yaxuun Bahlam,	 ak'e['] ajaw Gobernante de Ak'e'.”
	 yat? ahk, “Yat? Ahk,	 ak'e['] ajaw Gobernante de Ak'e'.”
	 joy? bahlam, “Joy? Bahlam,	 ak'e['] ajaw Gobernante de Ak'e'.”

Nota: Dibujos de la autora

En términos históricos esto puede ser una evidencia de que alrededor del año 435 se fundó el señorío de Ak'e'. El registro del antropónimo-topónimo del gobernante de Ak'e', Waklaju'un Pet Po' Itz, delata una transición política en la que los “Dieciséis Petenes de Po' Itz” habrían decidido configurarse bajo una sola unidad política, tomando un nuevo nombre: *ak'e'*. Existen escasas inscripciones de este sitio, por lo que

se desconocen los procesos políticos que tuvieron lugar hacia mediados del siglo v d.C. (Mathews, 1980). A pesar de ello, pueden inferirse más datos en torno a esta transición: los dieciséis petenes de Po' Itz son una clara alusión a la presencia de un conjunto de linajes, cuyo nombre colectivo habría sido ése. “Po' Itz” debió ser el nombre de la familia gobernante de Ak'e' hacia mediados del Clásico Temprano.

La fecha propuesta para la fundación del señorío de Ak'e' (435) es muy cercana a la fecha de fundación de Ich'aaktuun, en Yokib (436). En el Trono 1 de Piedras Negras (G1-U1), un número distancia de 18 tunes y 15 tunes, que posiblemente debería restarse a la fecha 9.15.18.16.7 (12 Manik 5 Zodz, 8 de abril de 750), conduce a la fecha 9.0.0.16.7, que corresponde al año 436 (10 Manik 15 Yax, 2 de noviembre de 436) (Tabla 4). Según K'ihnich Yat Ahk III, quien comisionó el Trono 1, el evento de fundación ocurrió en esa fecha (García Juárez, 2015: 271-273; 2019: 193-197).

Tabla 4

Cómputo de Número Distancia implícito en el pasaje del Trono 1 de Piedras Negras que refiere la fundación de Ich'aaktuun (Piedras Negras), hacia el Clásico Temprano

09.00.00.16.07	Posible fecha de fundación de Ich'aaktuun
+ 15.18.00.00	18 tunes y 15 k'atunes transcurridos
=09.15.18.16.07	Fecha de nacimiento de K'ihnich Yat Ahk III

Nota: cómputos realizados por la autora.

La integración del *ajawlel*: la unificación de los 16 petenes, las 16 familias

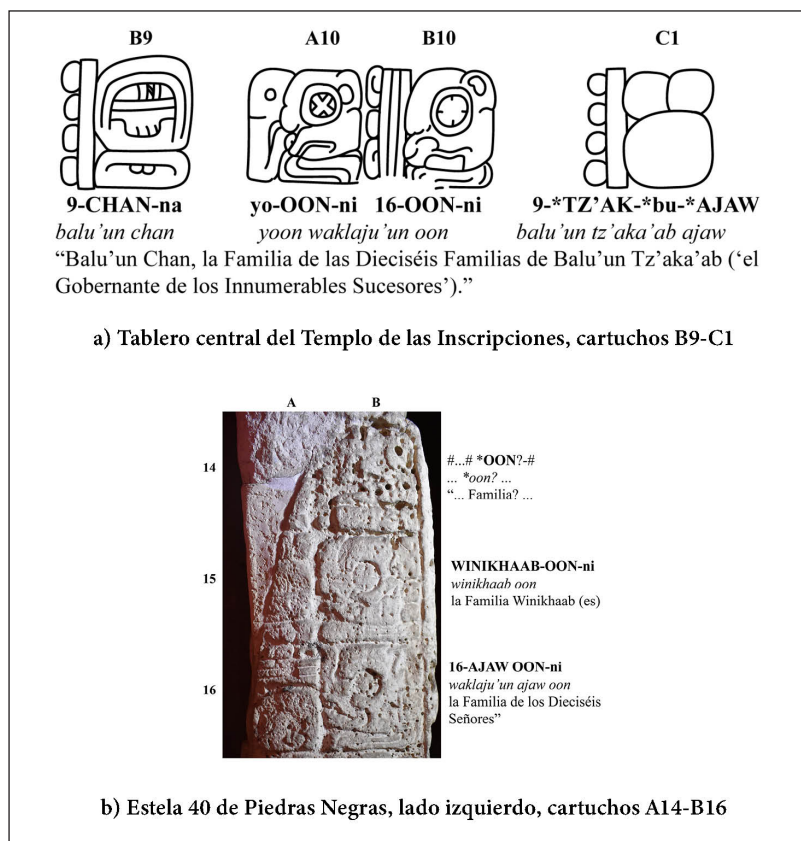
En las inscripciones jeroglíficas de los dinteles estudiados aparecen antropónimos-topónimos que alumbran aspectos relacionados con el territorio y los linajes. Éstos revelan que algunos sitios estaban conformados por nueve o dieciséis petenes. En las inscripciones del periodo Clásico Tardío hay referencias a nombres de familias gobernantes que, de manera sorprendente, aluden a un conjunto de “dieciséis familias”

o de “dieciséis señores”. En ese sentido, la información de los dinteles de Yaxchilán se torna en extremo importante, ya que alumbra sobre la existencia de esta configuración territorial-familiar, en una época en la que no estaba consolidado el *ajawlel*.

Así, en un pasaje del Templo de las Inscripciones de Palenque se especifica que el nombre de la familia palencana fue “Balu’un Chan” y que ésta era la “Familia de las Dieciséis Familias de Balu’un Tz’aka’ab Ajaw” (Bernal Romero, 2011: 81-82) (Figura 16a). El nombre de las Dieciséis Familias de Naranjo también fue “Balu’un Chan”, y la designación de las Dieciséis Familias de Itzimte’ fue “Wak Kab?” (Figura 17). En la Estela 40 de Piedras Negras está registrado el nombre de un conjunto

Figura 16

Algunos nombres de familias dinásticas integradas por dieciséis familias

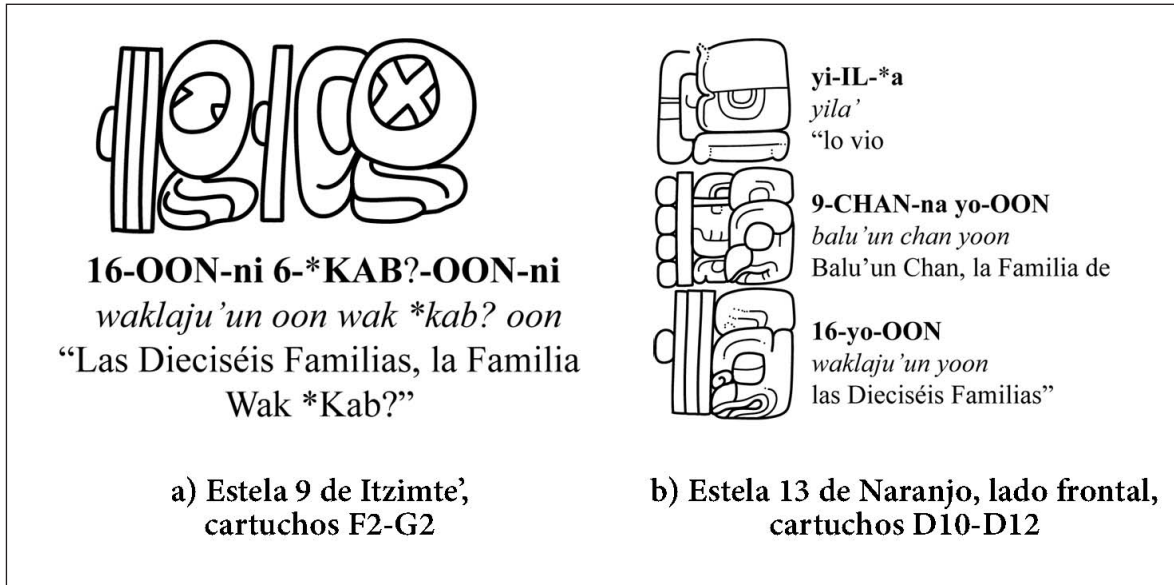


Nota: a) Dibujo de la autora basado en el dibujo de Linda Schele (2000). Modificado por la autora. ||

b) Fotografía de la autora, cortesía del Museo Nacional de Arte Maya –Arqueología y Etnología– de Guatemala.

Figura 17

Algunos nombres de familias dinásticas integradas por dieciséis familias



Nota: Dibujos de la autora basados en a) dibujo de Daniel Graña-Behrens (2016: 176, Fig. 1.22) y b) dibujo de Eric von Euw (Graham y Von Euw, 1975: 2, 37lám)

de Dieciséis Familias que muy posiblemente es el nombre colectivo de las familias de Yokib (Figura 16b). En la inscripción aún se puede observar el término *winikhaab oon*, ‘La Familia Winikhaab’. Es importante notar que en este ejemplo también aparece la expresión *waklaju'un ajaw*, ‘los dieciséis señores’, como un término equivalente al de “las dieciséis familias”.

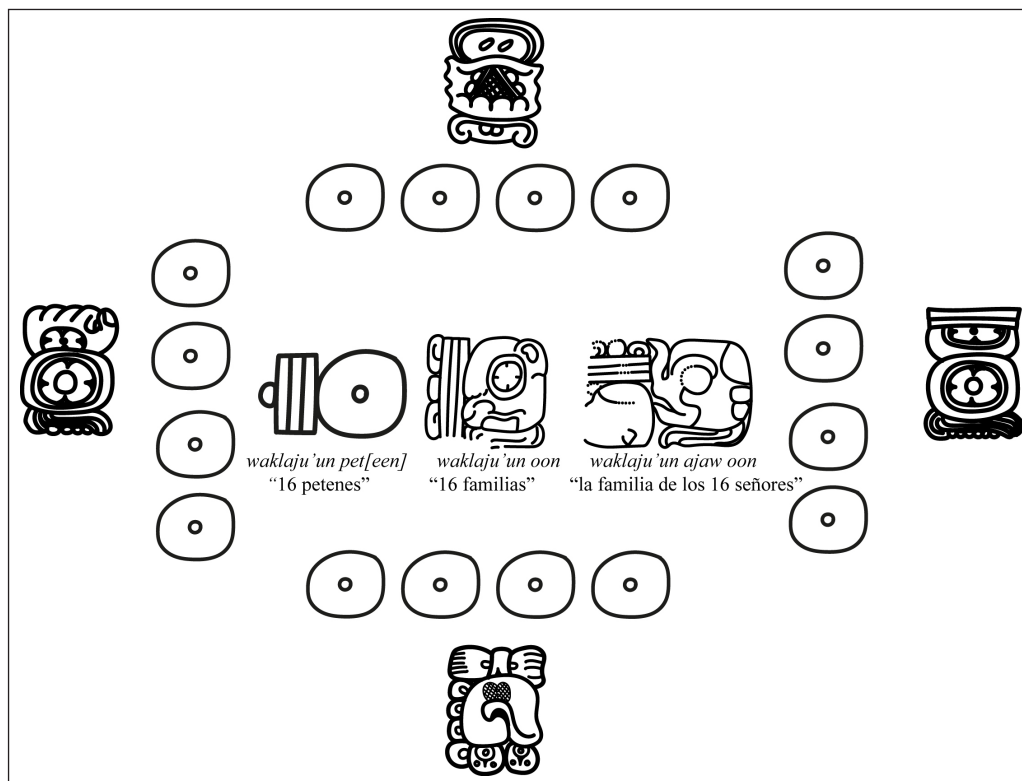
Respecto a la recurrencia del número 16 como prototipo de la estructura unitaria de las familias que conformaron el *ajawlel*, es posible que haya tenido una connotación cuatripartita y direccional. En un trabajo anterior indiqué que “la elección del numeral 16 para expresar la segmentación de la organización territorial y política de las poblaciones que posteriormente se convertirían en ‘señoríos’ posiblemente se debió a que los actos de fundación de territorios estaban sustentados en un esquema simbólico cuatripartita y direccional” (Guillermo Bernal Romero en García Juárez, 2019: 185). Este ordenamiento espacial debió ser la base de poblaciones tan antiguas como *Waklaju'un Peten Po' O'hl* (Figura 18). Tokovinine (2013: 91-98) notó el mismo

paradigma cuatripartita en la ordenación espacial del territorio en los señoríos asentados en el sur del Petén y Belice y, para el caso de los “28 señores-28 petenes”, señaló lo siguiente: “The number can be interpreted as four times seven, so it may have something to do with the quadripartite organization and Seven Divisions” (113-115).

En otros contextos calendáricos, Guillermo Bernal Romero (2015b) notó cómo opera la lógica cuatripartita, direccional y cromática. En las cláusulas calendáricas que registran la estación del ciclo de 819 se incluye en cada cuadrante información sobre la “colocación” del dios T84-K’awiil, quien va rotando de manera dextrógira conforme se suceden las estaciones del ciclo de 819 días. Este dios, que recorre los cuatro rumbos cósmicos, fue personificado mediante “cuatro jóvenes” *chan te’ ch’ok/*

Figura 18

Modelo que muestra la estructura cuatripartita del ajawlel, integrado por 16 petenes-16 familias, cuatro en cada uno de los rumbos cósmicos



Nota: Dibujo de la autora

chan tikil ch'ok, mismos que eran sacrificados en ceremonias de año nuevo, conclusiones de periodo o en rituales funerarios. En la región del Motagua, Bernal Romero observó que se registraron otros dignatarios cuatripartitas, los *chan te' mako'm*, consagrados al dios del rayo, Macóm, a quien se le hacían celebraciones en el Año Nuevo. Estos señores cuádruples estaban asociados con las fundaciones de los señoríos, hecho que nos remite al presente estudio, pues todo parece indicar que a mediados del siglo v d.C., cuando se fundaron los señoríos de la cuenca media del Usumacinta, participaron “cuatro señores” pertenecientes a cada uno de los cuadrantes direccionales, y éstos no eran sino los antiguos dirigentes de los dieciséis petenes.

Referencias posclásicas y coloniales de los dieciséis petenes – las dieciséis familias

Aunque la estructura política del periodo Clásico colapsó, los mayas nunca olvidaron el paradigma de “los dieciséis”. Reapareció hacia el Posclásico en Yucatán, en la ciudad de Mayapán (Roys, 1957). Un dictaminador me sugirió que quizá la estructura política y territorial de los “dieciséis señores/dieciséis petenes” del Usumacinta migró hacia el norte con el hipotético desplazamiento de un grupo de personas de la nobleza (*sajalooob*) de Piedras Negras, quienes se habrían asentado en la zona Puuc noroccidental, en Xcalumkín, hacia los años 728-731 d.C. En las inscripciones de este lugar aparecen personajes que portan el gentilicio *aj k'in [h]a[']* y el título *k'in ajaw*, mismos que están vinculados con la nobleza y el área de influencia de Yokib (Pallán Gayol, 2009: 285; García Nava, 2020: 44-47). De hecho, en la Estela 9 de Itzimté, sitio de ese sector campechano, aparece la expresión “Las Dieciséis Familias, la Familia Wak *Kab?” (Figura 17a). Quizá, a lo largo de los siglos VIII a XV, estos migrantes ribereños del Usumacinta continuaron desplazándose hacia el norte y resguardaron, mantuvieron y propagaron el paradigma territorial cuatripartita de dieciséis subdivisiones entre las poblaciones yucatecas posclásicas. No es el objetivo de este artículo explicar cómo ocurrieron dichos flujos migratorios, ya que para ello haría falta una investigación más profunda y extensa; sin embargo, sí deseo hacer notar su pervivencia y aplicación en Mayapán.

Así, hacia el siglo xv, Mayapán era administrada y regida por un “gobierno conjunto”, *multepal*, que estuvo dividido en “dieciséis estados” (*cuchcabaloob*): Ah Canul, Chakan, Cehpech, Hocaba, Maní o Tutul Xiu, Ah Kin Chel, Sotuta, Chikinchel o Chauaca, Tases, Cupul, Cochuah, Ecab, Isla Cozumel, Uaymil y Chetumal, Chanputun y Canpech. Roys (1957: 3) indica que tiempo después, debido a conflictos internos, la ciudad de Mayapán quedó dividida y las dieciséis provincias ya no volvieron a unificarse. En las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán* se dice que, “andando el tiempo, estando poblada Mayapán, cuando se hizo de ella Tutulxiu [Tutul Xiu], y con la mudanza de los tiempos, se fueron mudando las costumbres, hasta que cada provincia y pueblo vino a tener señores y caciques particulares, y así cuando los conquistadores vinieron a estas provincias hallaron muchos señores y las provincias divisas” (De la Garza *et al.*, 2008: 200). Finalmente, en *El ritual de los Bacabes*, texto del siglo xviii que contiene conjuros, plegarias y recetas médicas, se señala que para la sanación de la viruela (*Ix Chac Anal Kak*) se deben mencionar “cada uno de los dieciséis” sin que se sepa a qué objetos, lugares o personas se refiere:

<i>[x] <Ix> Tun Dzonot yal bin.</i>	Ix Tun Dzonot “Cenote-de-piedra”, se dirá.
<i>Ix Hun Cumlah Luk yal bin.</i>	Ix Hun Cumlah Luk “Lodazal-asentado”, se dirá.
<i>Ix hun tiplah sus cat sihi.</i>	Sola surgió de la arena al nacer.
<i>U tahlahtabal bin [ti] <tii> canil ual / [ti] <tii> canil xole.</i>	Y que se la abofeteó; cuatro veces se puso de pie y cuatro veces se arrodilló.
<i>U binel bin yicnal Ah Nohole yicnal Ah Ich Uitzil yicnal ix calap yal bin.</i>	Y que se dirigió hasta donde se encuentra Ah Nohol “El-sur” hasta Ah Ich Uitzil “Los-cerros-gemelos” hasta Ix Calap “En-la-sierra” se dirá.
<i>Ix [chiticil] <chicitil> uaclahun yal bin.</i>	Cada uno de los “Dieciséis”, se mencionarán. (Arzápalo Marín, 2007: 101)

El filólogo Ramón Arzápalo Marín (2007) indica sobre la referencia a los “Dieciséis” que “La expresión es ambigua: puede referirse a un sitio mítico o bien significar que cada uno de los sitios (expresados descriptivamente) se mencionarán dieciséis veces” (101). Yo pienso que el conjuro alude a la invocación de los dieciséis petenes-señores-familias. Ante la desolación que provocó la viruela en la población maya, es posible que se considerase auspicioso invocar a los dieciséis petenes y, con ello, a las dieciséis familias, como una medida excepcional de protección, pues seguramente funcionó como un poderoso referente simbólico, ya que ellos fueron la base del orden social y espacial de los mayas.

Consideraciones finales

Para concluir, podemos sugerir que, antes de que emergiera el *ajawlel* en la cuenca media del Usumacinta, existieron poblaciones integradas por un conjunto de petenes, cada uno gobernado y administrado por un *peteen ajaw*. Estos dignatarios seguramente reinaban de manera conjunta, por lo que es posible que en esta fase “pre-*ajawlel*” hayan existido gobiernos corporativos basados en un sistema de petenes. Las constantes guerras provocaron que los “gobernantes de los petenes” salieran en defensa de los territorios vulnerados. Es en esta atmósfera de gran competencia e inestabilidad política que estos “gobernantes de petenes” decidieron unificarse bajo una nueva forma de administración política y territorial donde serían representados por un *ajaw*. Esta nueva forma de gobierno, el *ajawlel*, implicó la aparición, en los registros escritos, de nuevos títulos: los glifos emblemas. Los *peteen ajaw* dotaron de estructura y cohesión social al *ajawlel*, y la administración del *ajawlel* siguió considerando a los “dieciséis gobernantes de los petenes”, quienes tuvieron un considerable peso político, por lo que formaron parte de la gran familia del linaje gobernante. Con el tiempo, los *k’uhul ajaw* buscaron activamente emparentarse con las familias de los *peteen ajaw*, ya que ello les daba prestigio y legitimidad sobre las antiguas tierras que siempre habían administrado los *peteen ajaw*.

En el siglo VIII d.C., como preámbulo del colapso, es probable que un grupo de nobles de Yokib haya migrado a Xcalumkín, situado en la región noroccidental de Campeche. Seguramente ellos buscaron reproducir, en esas nuevas tierras, la estructura

político-territorial de su lugar de origen, el modelo cuatripartita de los dieciséis petenes. Al menos en Itzimte', realmente existe evidencia de la presencia de “dieciséis familias”. Hacia el Posclásico, la ciudad de Mayapán fue fundada y gobernada siguiendo el paradigma de “los dieciséis”. Quizá los antiguos mayas migrantes ribereños de Yokib que llegaron a Xcalumkín fueron los responsables de propagar el paradigma de “los dieciséis” entre las poblaciones posclásicas yucatecas. El recuerdo de los “dieciséis petenes-familias-señores” se convirtió en un referente simbólico esencial para los mayas de la época colonial, quienes los invocaron ante las constantes pestes, tales como la viruela.

Agradecimientos

Deseo expresar mi gratitud a dos dictaminadores anónimos quienes me hicieron observaciones pertinentes y agudas, mismas que coadyuvaron a mejorar las ideas presentadas en este texto. Asimismo, agradezco el apoyo del equipo editorial de la revista Tlalli por la revisión minuciosa de este texto. Extiendo mi gratitud al Instituto Nacional de Antropología e Historia por otorgarme los permisos para emplear el dibujo de David Stuart del Dintel 60 de Yaxchilán, así como al Peabody Museum of Archaeology and Ethnology por concederme los permisos para reproducir los dibujos de Ian Graham de los dinteles 49, 37 y 35 de Yaxchilán, especialmente para Cynthia Mackey, de la Office of Rights and Reproductions del mencionado museo. Finalmente, agradezco a Guillermo Bernal Romero (†) por haber contribuido con sus valiosos comentarios y aportaciones a esta investigación.

Referencias bibliográficas

- ARZÁPALO MARÍN, Ramón (Ed.). (1995 [ca. 1578-1640]). *Calepino de Motul: diccionario maya-español*, 3 Vols. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ARZÁPALO MARÍN, Ramón (Ed.). (2007). *El ritual de los Bacabes*, 2a Ed. Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de Yucatán.
- BÍRÓ, Péter. (2011). “Politics in the Western Maya Region (I): *Ajawil / Ajawlel and Ch'e'n*”. *Estudios de Cultura Maya*, 38, 41-73. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2011.38.49>.

- BELIAEV, Dmitri. (2000). “*Wuk Tsuk and Oxlahun Tsuk: Naranjo and Tikal in the Late Classic*”. En Pierre Robert Colas, Kai Delvendahl, Marcus Kuhnert y Annette Schubart (Eds.), *The Sacred and the Profane: Architecture and Identity in the Maya Lowlands: 3rd European Maya Conference* (pp. 63-81). Verlag Anton Sarwein.
- BELIAEV, Dmitri; TOKOVININE, Alexandre. (2013, 23-29 de junio). *Más allá de los glifos emblema: las identidades regionales en el paisaje político de las Tierras Bajas mayas del periodo clásico* [Ponencia]. IX Congreso Internacional de Mayistas “Los mayas en el contexto de las culturas americanas”, San Francisco de Campeche, Campeche, México.
- BERNAL ROMERO, Guillermo. (2011). *El señorío de Palenque durante la Era de K'inich Janaab' Pakal y K'inich Kan B'ahlam (615-702 d.C.)* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperado el 19 de febrero de 2023 de https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/5016_TD71.
- BERNAL ROMERO, Guillermo. (2014). *Glifos enigmáticos de la escritura maya. El logograma T514, YEJ, “filo”*. Academia.edu. https://www.academia.edu/12620139/EL_LOGOGRAMA_T514_YEJ_FILO_Glifos_Enigm%C3%A1ticos_de_la_Escritura_Maya_VERSI%C3%93N_LARGA_.
- BERNAL ROMERO, Guillermo. (2015a). “Glifos enigmáticos de la escritura maya. El logograma T514, YEJ, ‘filo’”. *Arqueología Mexicana*, (135), 78-85.
- BERNAL ROMERO, Guillermo. (2015b). “El ciclo de 819 días y otros ritos cuatripartitas y direccionales del periodo Clásico Maya”. En Mercedes de la Garza (Coord.), *El tiempo de los dioses-tiempo: concepciones de Mesoamérica* (pp. 51-90). Universidad Nacional Autónoma de México.
- BERNAL ROMERO, Guillermo. (2016, junio). *Desciframiento del logograma T1067, WAN, ‘codorniz’. Implicaciones para la historia de la dinastía Kan y el señorío de Santa Elena, Tabasco*. Academia.edu. https://www.academia.edu/25789812/Desciframiento_del_logograma_T1067_WAN_codorniz_.Implicaciones_para_la_historia_de_la_dinast%C3%ADa_Kan_y_el_se%C3%B1or%C3%A1do_de_Santa_Elena_Tabasco_Versi%C3%B3n_actualizada_junio_2016_.
- GARCÍA JUÁREZ, Sara Isabel. (2015). *La historia de Piedras Negras a través de sus inscripciones jeroglíficas: auge y ocaso del linaje de las tortugas* (Tesis de licenciatura,

- Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperado el 13 de febrero de 2023 de <http://132.248.9.195/ptd2016/enero/0739364/Index.html>.
- GARCÍA JUÁREZ, Sara Isabel. (2019). *Los albores míticos e históricos del señorío maya de Yokib: textos jeroglíficos y evidencias arqueológicas* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperado el 25 de abril de 2023 de <http://132.248.9.195/ptd2019/mayo/0788676/Index.html>.
- GARCÍA JUÁREZ, Sara Isabel; BERNAL ROMERO, Guillermo. (2019). “El Panel 3 de Piedras Negras. Historias desafiantes y recuerdos ignominiosos”. *Arqueología Mexicana*, (156), 72-83.
- GARCÍA NAVA, David Azael. (2020). “Escritura, serpientes de guerra y culto al Dios del Maíz en un sector de la región Puuc”. *Estudios de Cultura Maya*, 56, 39-72.
- GOLDEN, Charles; SCHERER, Andrew. (2006). “Border Problems: Recent Archaeological Research along the Usumacinta River”. *The PARI Journal*, 7(2), 1-16. <https://www.precolumbia.org/pari/journal/archive/PARI0702.pdf>.
- GRAHAM, Ian. (1967). *Archaeological Explorations in El Peten, Guatemala*. Middle American Research Institute, Tulane University.
- GRAHAM, Ian. (1979). *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 3, Part 2: Yaxchilán*. Peabody Museum Press.
- GRAHAM, Ian. (1982). *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 3, Part 3: Yaxchilán*. Peabody Museum Press.
- GRAHAM, Ian; VON EUW, Eric. (1975). *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 2, Part 1: Naranjo*. Peabody Museum Press.
- GRAHAM, Ian; VON EUW, Eric. (1977). *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 3, Part 1: Yaxchilán*. Peabody Museum Press.
- GRAHAM, John Allen. (1990). “Monumental Sculpture and Hieroglyphic Inscriptions”. En *Excavations at Seibal, Department of Peten, Guatemala*, Vol. 5 (pp. 1-79). Peabody Museum of Archaeology & Ethnology.
- GRAÑA-BEHRENS, Daniel. (2016). “The Hieroglyphic Inscriptions of Itzimte-Bolonchen, Campeche, Mexico: Rulers and Political Affairs from burned Stones”. En Stephan Merk (Ed.), *The Long Silence 2: Itzimté and its Neighbors: An Architectural Survey of Maya Puuc Ruins in Northeastern Campeche, México* (pp. 167-190). Verlag Anton Saurwein.

- HOUSTON, Stephen D. (1993). *Hieroglyphs and History at Dos Pilas. Dynastic Politics of the Classic Maya*. University of Texas Press.
- JONES, Christopher; SATTERTHWAITE, Linton. (1982). *The Monuments and Inscriptions of Tikal – The Carved Monuments: Tikal Report 33A* (Ilustraciones de William R. Coe). University of Pennsylvania Press.
- LACADENA, Alfonso; WICHMANN, Søren. (2004). “On the Representation of the Glottal Stop in Maya Writing”. En Søren Wichmann (Ed.), *The Linguistics of Maya Writing* (pp. 103-162). The University of Utah Press.
- MACLEOD, Barbara; BÍRÓ, Péter. (2018). “Daylight Upon Dark Waters: A New Reading for the Digraph T501[544]”. En Harri Kettunen, Verónica Amellali Vázquez López, Felix Kupprat, Cristina Vidal Lorenzo, Gaspar Muñoz Cosme y María Josefa Iglesias Ponce de León (Eds.), *Tiempo detenido, tiempo suficiente: ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo* (pp. 373-402). Wayeb.
- MARTIN, Simon; GRUBE, Nikolai. (2008). *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*, 2a Ed. Thames & Hudson.
- MARTIN, Simon; SKIDMORE, Joel. (2012). “Exploring the 584286 Correlation between the Maya and European Calendars”. *The PARI Journal*, 13(2), 3-16. <https://www.precolumbia.org/pari/journal/archive/PARI1302.pdf>.
- MATHEWS, Peter. (1980). “Notes on the Dynastic Sequence of Bonampak, Part 1”. En Merle Greene Robertson (Ed.), *Third Palenque Round Table, 1978, Part 2* (pp. 60-73). University of Texas Press.
- MATHEWS, Peter Lawrence. (1997). *La escultura de Yaxchilán* (Antonio Saborit, Trad.). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- NAHM, Werner. (1997). “Hieroglyphic Stairway 1 at Yaxchilan”. *Mexicon*, 19(4), 65-69.
- NAHM, Werner. (2006). “New Readings on Hieroglyphic Stairway 1 of Yaxchilan”. *Mexicon*, 28(2), 28-39.
- PALLÁN GAYOL, Carlos. (2009). *Secuencia dinástica, glifos-emblema y topónimos en las inscripciones jeroglíficas de Edzná, Campeche (600-900 d.C.): implicaciones históricas*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperado el 13 de abril de 2023 de https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/1225.

- DE LA GARZA, Mercedes; IZQUIERDO, Ana Luisa; LEÓN, Ma. Del Carmen; FIGUEROA, Tolita (Eds.). (2008). *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROYS, Ralph L. (1957). *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Carnegie Institution of Washington.
- SCHELE, Linda. (2000). “The Linda Schele Drawings Collection © 2000, David Schele” (en línea). *Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc.*, Resources, Drawings. Recuperado el 5 de marzo de 2023 de <http://research.famsi.org/uploads/schele/hires/01/IMG0057.jpg>.
- SCHELE, Linda; MATHEWS, Peter. (1998). *The Code of Kings: The Language of Seven Sacred Mayas Temples and Tombs*. Touchstone.
- SCHOLES, France V.; ROYS, Ralph L. (con ADAMS, Eleanor B. y CHAMBERLAIN, Robert S.). (1996). *Los chontales de Acalan-Tixchel* (Mario Humberto Ruz y Rosario Vega, Trads.). Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. (Obra original publicada en 1968)
- SCHRODER, Whittaker; GOLDEN, Charles; SCHERER, Andrew; MURTHA, Timothy M.; ALCOVER FIRPI, Omar. (2019). “Remote Sensing and Reconnaissance along the Lacantún River: The Lakamtuun Dynasty and the Sites of El Palma and Benemérito de las Américas, Primera Sección”. *Mexicon*, 41(6), 157-167.
- SMAILUS, Ortwin. (1975). *El maya-chontal de Acalán: análisis lingüístico de un documento de los años 1610-12*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- STUART, David. (2007, 18 de agosto). “The Captives on Piedras Negras, Panel 12”. *Maya Decipherment. Ideas on Maya Writing and Iconography*. <https://mayadecipherment.com/2007/08/>.
- STUART, David. (2020, 5 de junio). “A New Variant of the Syllable k’o in Maya Writing”. *Maya Decipherment. Ideas on Maya Writing and Iconography*. <https://mayadecipherment.com/?s=k%27o>.
- TOKOVININE, Alexandre. (2013). *Place and Identity in Classic Maya Narratives*. Dumbarton Oaks.
- TOZZER, Alfred M. (1907). *A Comparative Study of the Mayas and the Lacandonnes*. Macmillan & Co.

- THOMPSON, J. Eric S. (1950). *Maya Hieroglyphic Writing: Introduction*. Carnegie Institution of Washington.
- VALENCIA RIVERA, Rogelio; SHESEÑA HERNÁNDEZ, Alejandro. (2016). “Acerca del jeroglífico [T544.501] y las colectividades geopolíticas entre los mayas clásicos”. *Estudios de Cultura Maya*, 48, 101-127. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2016.48.767>.
- VELÁSQUEZ GARCÍA, Erik. (2011). “La casa de la raíz del linaje y el origen sagrado de las dinastías mayas”. En Peter Krieger (Ed.), *XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte: La imagen sagrada y sacralizada*, Vol. II (pp. 407-434). Universidad Nacional Autónoma de México.
- VILLA ROJAS, Alfonso. (1995). *Estudios etnológicos: los mayas*, 2a Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.

EL PERFIL Y LA TOPONIMIA DEL LITORAL COLOMBO-VENEZOLANO EN LA CARTOGRAFÍA LUSITANO-GERMÁNICA DEL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XVI

THE PROFILE AND PLACE NAMES OF THE COLOMBIAN-VENEZUELAN COASTLINE IN THE LUSITANO- GERMANIC CARTOGRAPHY OF THE FIRST QUARTER OF THE 16TH CENTURY

Carlos Andrés QUINCHE CASTAÑO

Institute for Latin American Studies

FREIE UNIVERSITÄT | Berlín, Alemania

Contacto: carlosaq81@zedat.fu-berlin.de

Resumen

Actualmente expuesto en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos como el “Acta de nacimiento de América” (a pesar de que dicho topónimo se inscribió exclusivamente sobre lo que ahora se denomina de forma general como América del Sur), el planisferio *Universalis Cosmographia*, elaborado por Martin Waldseemüller en 1507 y redescubierto en 1901 por Joseph Fischer en Alemania, ha acaparado gran parte de la literatura sobre las representaciones cartográficas tempranas del continente como la muestra más importante de la cartografía lusitano-germánica de principios del siglo XVI, precisamente por ser el primero en incorporar el polémico nombre que hoy lleva nuestro continente. Sin embargo, junto a la designación *América* existen otros topónimos que no han tenido el mismo protagonismo y que, incluso, las más de las veces pasan desapercibidos, pero que también nos hablan de la historia del entonces llamado Nuevo Mundo y del proceso a través del cual se fue construyendo su mapa. Este artículo busca dar cuenta de las características típicas del contorno y la nomenclatura de la actual costa colombo-venezolana dentro de esta corriente cartográfica, y de cómo este diseño, con sus omisiones, inexactitudes y toponimia alternativa, fue reproducido sin mayores adiciones, correcciones y actualizaciones por más de

Abstract

Currently displayed in the Library of Congress of the United States as “America’s Birth Certificate” (despite the fact that said toponym was inscribed exclusively over what is now generally referred to as South America), the planisphere *Universalis Cosmographia*, drawn up by Martin Waldseemüller in 1507 and rediscovered in 1901 by Joseph Fischer in Germany, has monopolized much of the literature on early cartographic representations of the continent as the most important sample of the Lusitano-Germanic cartography of the early 16th century, precisely because it is the first to incorporate the controversial name that our continent bears today. However, along with the designation *America*, there are other toponyms that have not had the same prominence and that even, most of the time, go unnoticed, but that also tell us about the history of the then called New World and the process through which its map was constructed. This article seeks to account for the typical characteristics of the contour and nomenclature of the current Colombian-Venezuelan coast within this cartographic current and for how this design, with its omissions, inaccuracies, and alternative names, was reproduced without major additions, corrections, and updates for more than two decades in Central Europe. By

dos décadas en la Europa Central. Mediante la extracción de los perfiles y la toponimia correspondientes a dicho litoral en los mapas lusitano-germánicos del primer cuarto del siglo XVI y de su análisis en correlación con las fuentes primarias concernientes a los primeros viajes de descubrimiento, la geografía física de la región y la bibliografía secundaria correspondiente, exponemos y argumentamos cómo la cartografía germánica de la llamada “tierra firme” sufrió un estancamiento empírico que se extendió a lo largo de los tres primeros decenios de dicha centuria.

extracting the profiles and toponymy corresponding to said coastline in the Lusitano-Germanic maps of the first quarter of the 16th century and by their analysis in correlation with the primary sources related to the first voyages of discovery, the physical geography of the region, and the corresponding secondary bibliography, we expose and argue how the Germanic cartography of the so-called “*tierra firme*” suffered an empirical stagnation that expanded throughout the first three decades of that century.

Palabras clave: *Arqueología social* || *Toponimia* || *Cartografía costera* || *Cartografía histórica* || *Lexicología histórica* || *América del Sur* || *Nombres geográficos*

Keywords: *Social archaeology* || *Toponymy* || *Coastal mapping* || *Historical mapping* || *Historical Lexicology* || *South America* || *Geographical names*

Henry Harrisse (1892: 289) acuñó el concepto de *cartografía lusitano-germánica* para referirse a las representaciones del continente americano en los mapas y globos producidos en Lorena y Alemania antes de 1520, derivados de prototipos portugueses con información sobre las exploraciones trasatlánticas castellanas y lusitanas de fines del siglo XV y principios del XVI. Para su clasificación en tipos, privilegió como elementos de comparación los perfiles y la nomenclatura de las representaciones del continente en el hemisferio norte, si bien también consideró algunos aspectos relativos al dibujo y a la toponimia de la América meridional (Harrisse, 1892: 371). Dentro del primer tipo, agrupó los mapas conocidos como Kunstmann II y King-Hamy, ambos de c. 1502-1505; el llamado Globo de Hunt-Lenox, de c. 1510, y el mapa de Bernardo Sylvanus de la edición veneciana de la *Geographia* de Ptolomeo de 1511, los cuales comparten la característica de representar la Tierra de Corte Real y la Tierra de Labrador mediante breves trazos inconexos de costa, o bien como un pequeño archipiélago. Dadas las características de su nomenclatura, Harrisse (1892: 427-471) observó que el Kunstmann II, el King-Hamy y el globo Hunt-Lenox, aunque basados en fuentes portuguesas, eran de claro origen italiano al igual que el mapa de Sylvanus, añadiendo que ninguna de estas cuatro obras llegó

a tener influencia sobre la cartografía de América producida en la Europa Central durante este periodo (Harrisse, 1892: 294). De esta forma, lo que Harrisse denominó *cartografía lusitano-germánica* comienza propiamente con el planisferio Cantino de c. 1502, que aparece en su clasificación como el único ejemplar del segundo tipo.

En cuanto a los tipos restantes, en el tercero solamente se encuentra el mapa de Johann Ruysch que se publicó en la edición romana de la *Geographia* de Ptolomeo de 1508, y que Harrisse juzgó como un derivado de fuentes lusitanas, aunque desconociendo el mapa Contarini-Rosselli de 1506, prototipo sobre el cual Ruysch basó su representación del Nuevo Mundo, y que fue hallado sólo hasta 1922. El cuarto tipo, a su vez, está integrado por el planisferio Caverio de c. 1502-1505; los llamados *Hauslab-Liechtenstein globe gores* de c. 1507-1508; el mapamundi globular en gajos atribuido a Louis Boulengier de 1514; los denominados *Nordenskiöld globe gores* de c. 1518; los globos “Verde de París” de c. 1515 y de Johann Schöner de 1515 y de 1520, y el planisferio de Peter Apian, también de 1520. Por último, en el quinto tipo se encuentran el mapa de Johannes de Stobnicza de 1512; la *Tabula Terre Nove* de Martin Waldseemüller de 1513, y el mapa de Gregor Reisch que apareció en la enciclopedia titulada *Margarita Philosophica* en 1515. En esta clasificación de las representaciones cartográficas lusitano-germánicas del Nuevo Mundo, Harrisse dejó de incluir el *Orbis Typus Universalis* de Waldseemüller del año 1513, pues este mapa no representa parte alguna del continente en el hemisferio norte. Asimismo, en su tipología no aparecen el *Universalis Cosmographia* de 1507 (conocido por ser el primero donde se encuentra el topónimo *América*) y la *Carta Marina Navigatoria* de 1516, ambos también de Waldseemüller, dado que estos mapas fueron encontrados en Alemania en 1901.

Del conjunto de mapas que Harrisse agrupó bajo esta categoría, tenemos que la parte *lusitana* está representada únicamente por los planisferios Cantino y Caverio, ambos manuscritos hechos en Portugal por artistas italianos que reprodujeron un prototipo local. La parte *germánica*, a su vez, está constituida por los mapas impresos y los globos producidos en Lorena y Alemania que se enlistan del tercer al quinto tipo, conjunto al cual necesariamente se deben añadir los tres mapas mencionados de Waldseemüller que, por las razones aludidas, no fueron incluidos en la clasificación de Harrisse. En la sucesión de los diferentes tipos de la cartografía lusitano-germánica, Harrisse (1892) observó una secuencia de desarrollo en la representación de la América del Norte, desde los breves e insulares trazos del primer tipo, hasta la

prolongación de su perfil costero y su unión con Centro y Sur América, tal como lo exhiben los mapas del quinto tipo. Así, escribió: “Puede decirse que esos cinco tipos indican una evolución geográfica” (Harrisse, 1892: 291; traducción propia).

Sin embargo, en lo que a la América del Sur se refiere, si bien los mapas lusitano-germánicos presentaron sorprendentes hipótesis geográficas relativas a su borde occidental y a la configuración del continente en su extremo meridional,¹ en ellos no se aprecia el mismo desarrollo que vio Harrisse en cuanto a la América del Norte. Los perfiles y la toponimia que aparecen en el planisferio de Caverio de c. 1502-1505 son exactamente los mismos que se reprodujeron en el mapa de Waldseemüller de 1507, en su *Carta Marina* de 1516 (con algunas adiciones) y, a partir de estas dos obras fundamentales, en todos los mapas lusitano-germánicos a lo largo del primer cuarto del siglo XVI.² De esta manera, aunque exhiben diferencias en la concepción de la naturaleza geográfica del Nuevo Mundo, así como en las latitudes y en la interpretación del proceso histórico de exploración y “descubrimiento”, en lo que tiene que ver con la toponimia y con los perfiles sobre los cuales ésta se dispone, en los mapas lusitano-germánicos es posible identificar un patrón establecido en la representación cartográfica de América del Sur que permaneció prácticamente inalterado por más de dos décadas.

Para adelantar la descripción y el análisis histórico y geográfico de los topónimos y los perfiles típicos de este modelo, tomaremos aquellos mapas que constituyen la parte lusitana de la categoría, que son el Cantino y el Caverio, junto con los más representativos de la cartografía germánica de América del primer cuarto del siglo XVI, como son el mapa de Johann Ruysch de 1508, los mapas de Waldseemüller de 1507 y 1516, el globo de Núremberg de Johannes Schöner de 1520 y la *Mercarthen* de Lorenz Fries de 1525. Con el propósito de ejemplificar las características generales de este patrón y sus variaciones en la adición, omisión y transcripción de los topónimos, y

1 Recuérdese que entre los diversos aspectos novedosos que se observan en el mapa de Waldseemüller de 1507 se encuentra la predictiva representación de una costa occidental de la América del Sur etiquetada como “Terra ultra incognita”, frente a la cual se extiende un gran océano del que sólo se tendrá noticia en 1513 con el hallazgo del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa. En cuanto al planteamiento de un paso interoceánico en el extremo sur continental en los mapas lusitano-germánicos antes del descubrimiento del estrecho por Fernando de Magallanes en 1520, remitimos a los trabajos de Wieser (1881) y de Hennig (1948).

2 Fischer y Wieser (Waldseemüller, 1903: 27) fueron los primeros en advertir que para su representación de América en su *Universalis Cosmographia* de 1507, Waldseemüller se basó en una carta exactamente del mismo tipo que el planisferio de Caverio, llegando incluso a considerar la posibilidad de que este mismo mapa fuera el que llegara a manos del cosmógrafo de Saint-Dié.

para facilitar la identificación y la localización de los puntos y las áreas geográficas a los que se hará referencia posteriormente, en las páginas siguientes presentamos los detalles de la costa colombo-venezolana en las obras cartográficas mencionadas, destacando los perfiles y sobreponiendo sobre los lugares correspondientes la transcripción de los nombres geográficos extraídos de los originales.

Las primeras exploraciones de la costa norte suramericana y su toponimia derivada

Con la llegada de Colón al golfo de Paria durante su tercer viaje en 1498, la costa norte de la América del Sur empezó a ser explorada, nombrada, descrita y representada cartográficamente. Colón impuso los primeros nombres sobre suelo continental y elaboró la primera descripción textual y cartográfica de la región, la cual remitió a los Reyes Católicos como testimonio de su nuevo descubrimiento. En su misiva, hacía referencia a los siguientes topónimos: *Trinidad* [isla], *punta de la Galea* [puerto Galeota], *punta del Arenal* [punta de Icacos], *boca de la Sierpe* [de la Serpiente], *tierra de Gracia* [costa continental al sur de Trinidad], *boca del Drago* [del Dragón], *Paria* [península de Paria], *punta de la Aguja* [punta Guaraguara, Piedras o Alcatraz], *Jardines* [Irapa], y *golfo de las Perlas* [desembocadura del caño Guariquén o del río San Juan] (Fernández de Navarrete, 1853: 391-423). Muy seguramente, esta toponimia, o al menos parte de ella, se hallaba también inscrita sobre la *pintura de la tierra* que enviara a Fernando e Isabel y que fue conocida y replicada por quienes le siguieron en la exploración del litoral que desde entonces empezó a conocerse como la “tierra firme”.³

En efecto, el mapa de Colón sirvió como referente para los subsiguientes viajes de Alonso de Ojeda (en compañía de Juan de la Cosa y Américo Vespucio) y de Cristóbal Guerra junto a Peralonso Niño, quienes, siguiendo el rumbo señalado por el Almirante en su viaje del año anterior, arribaron a Paria en 1499. En declaraciones sobre este viaje, el propio Ojeda recordaba en 1512 que, tras recalar 200 leguas antes de Paria

³ Basados en las bitácoras del Almirante, Fernando Colón (1892) y Bartolomé de las Casas (1875) registran una toponimia aún más extensa resultante del tercer viaje colombino, entre la que se encuentra *Margarita*, nombre actual de la isla que, de haber sido efectivamente descubierta y bautizada por Cristóbal Colón, resulta ser una notable omisión en su carta a los Reyes Católicos, toda vez que el interés de su autor era destacar la magnitud de sus recientes hallazgos.

y de salir del golfo por la boca del Dragón, “fue descubriendo toda aquella costa de la tierra firme desde los Frayles hasta en par de las yslas de los Gigantes e el golfo de Venecia, que es en la tierra firme, y la provincia de Ququivacoa [sic]” (Real Academia de la Historia, 1892: 206). En esa ocasión, los castellanos llegaron “fasta el Cabo de la Vela, el cual nombre le pusieron los dichos Juan de la Cosa e Hojeda”, como atestiguó el piloto y cartógrafo Andrés de Morales (Real Academia de la Historia, 1892: 202), si bien posteriormente, en su *Historia general y natural de las Indias*, Fernández de Oviedo y Valdés (1851) escribió que avanzaron hasta “tomar tierra ocho leguas ençima de donde agora está la población de Sancta Marta” (76), es decir, más de 150 km adelante del cabo de la Vela hacia el suroeste.

Vale la pena mencionar, además, que tal parece que del primer viaje de Ojeda se reportó que *Coquivacoa* era (o podría ser) una isla (e incluso un archipiélago), tal como se desprende de lo consignado en la capitulación para su segundo viaje de 1502, en la que se le ordena: “Que vos el dicho Alonso de Hojeda, por servicio de SS. AA., entréis en la isla é en las otras que allí están cerca della, que se dicen Quiquevacoa” (Fernández de Navarrete, 1880: 80). Poco tiempo después, tras posteriores exploraciones en el golfo de Venezuela y en el de Urabá, pudo determinarse que *Coquivacoa* correspondía a la misma costa de la tierra firme.

En su testimonio de 1512, Ojeda señalaba los principales puntos de referencia de la tierra por él “descubierta” al oeste de Paria hasta *Coquivacoa* en 1499, empezando desde *Los Frailes*, que son un conjunto de pequeñas islas localizadas a trece kilómetros al noreste de Margarita (y que conservan ese nombre), pasando luego a las llamadas *islas de los Gigantes*, que corresponden a Curazao y Aruba.

Una vez de regreso en España en 1499, uno de los tripulantes de este viaje, de nombre Juan Velázquez, “dixo que viniendo por la mar, allegaron a una ysla, la cual él [Ojeda] dezia de los gigantes, y en la ysla había muy fino brasyl [sic]” (Duquesa de Berwick y de Alba, 1892: 30). Sin embargo, se cree que el nombre *isla de los Gigantes* no fue dado por Alonso de Ojeda, sino por Américo Vespucio, con base en el relato consignado en la carta que (se supone) él mismo remitió a Lorenzo de Médicis en 1500, y a la relación de esta expedición que aparece como su “segunda navegación” en la llamada *Lettera* de 1504. En el primero de estos documentos, el autor afirma haber visto que los habitantes de la isla “eran de estatura de gigantes”, y en el segundo se atribuye su bautizo, diciendo: “Llamo a esta isla la Isla de los Gigantes, a causa de su

gran talla” (Vespucio, 1951: 115, 245). La mencionada carta de Vespucio a Médicis, del año 1500, también narra que, desde la *isla de los Gigantes*, “fuimos a otra isla vecina de aquella a diez leguas, y encontramos una grandísima población que tenía sus casas construidas en el mar como Venecia, con mucho arte” (Vespucio, 1951: 119). Aquí se alude a un poblado indígena que, por sus características, fue llamado por los castellanos “pequeña Venecia”, designación de la que se derivaría el nombre *golfo de Venecia*, que corresponde al golfo de Venezuela.

De la toponimia derivada de la primera expedición de Ojeda sabemos un poco más a partir de los registros del segundo viaje que éste realizó en 1502 en calidad de gobernador de Coquivacoa. En este nuevo periplo, uno de los cuatro barcos que integraban la flota se retrasó, extraviándose en inmediaciones de la isla Margarita, de manera que Ojeda mandó que otras dos naves dieran marcha atrás en su búsqueda. En la instrucción que con este propósito dio a sus pilotos, Ojeda les indicaba que, tras ocho días de pesquisa en Margarita, retomaran el rumbo hacia el oeste, siguiendo la costa “fasta el puerto de la Codera, que nosotros llamamos Aldea Vencida”, y que si allí no se reagrupaban con él, siguieran “fasta el puerto Flechado, donde me firieron cierta gente”, o después hasta el *lago de San Bartolomé*, o finalmente hasta el *cabó del Isleo*, donde si no se reencontraban debían virar a la Española (Fernández de Navarrete, 1880: 102).

Tomando en consideración que *cabó del Isleo*, más que un nombre propio dado a un lugar específico, era una denominación genérica para aquellas porciones de tierra que se alargaban dentro del mar con una o varias islas adyacentes, y que de acuerdo con las instrucciones citadas se encontraba al oeste del *lago de San Bartolomé*,⁴ este punto bien podría haber correspondido con la punta y la isla de la Aguja, a pocos kilómetros al norte de Santa Marta, costa atlántica de Colombia, en el área en la cual Fernández de Oviedo y Valdés (1851: 76) indicó que Ojeda concluyó su primera expedición.⁵

Al este del golfo de Venezuela y de la península de Paraguaná en la región de Chichiriviche, sobre la costa oriental del Estado Falcón, se encontraba el llamado *puerto Flechado*, lugar en el cual —refiere el mismo Ojeda— fueron heridos varios de

4 Fernández de Navarrete (1880: 7) identificó este lago con el de Maracaibo, pero Demetrio Ramos (1981: 59), al sostener que los españoles no ingresaron en él en 1499, afirmó que el *Lago de San Bartolomé* era el golfete de Coro en la península de Paraguaná.

5 Louis-André Vignerat (1976: xvi) identifica el mencionado *Cabó del Isleo* con el mismo Cabo de la Vela, frente al cual, en efecto, hay un pequeño farallón al oeste. Sin embargo, ¿por qué habría Ojeda de señalar con un nombre distinto un lugar que fue bautizado con otro en su viaje anterior?

sus hombres. Al respecto, es importante recordar que, a su regreso a España en 1499, a Ojeda se le adelantó un proceso por actos en deservicio de los Reyes Católicos, entre ellos, el ejercicio de la violencia injustificada contra los indígenas. En el interrogatorio de la investigación que se efectuó en su contra, se les preguntó a los testigos del caso si sabían que el acusado

vino a la tierra de gracia que agora nuevamente descubrió el señor almirante, y las gentes della la llaman Paria, y en muchos lugares de aquella tierra, a luengo de la costa, el dicho Ojeda anduvo matando e robando e peleando con las gentes della, en que mató muchos dellos, los cuales estaban pacíficos e sosegados, como el señor almirante los había dexado, e agora están muy alborotados. (Duquesa de Berwick y de Alba, 1892: 26)

Juan Velázquez, quien había participado en dicha expedición, respondió que a lo largo de las costas de la actual Venezuela, Ojeda “dañaba y mataba y fazia todo el mal que podía en las gentes della, y aún no solamente en los que los rescibian mal, pero en algunas partes donde non rescibian daño sino buenas obras, heran maltratados [*sic*]” (Duquesa de Berwick y de Alba, 1892: 30). Otro declarante, descrito como maestre Alonso, manifestó que en la “tierra de Gracia quel señor Almirante descubrió [...] el dicho Ojeda hacia algunas cosas endebidas, por donde las gentes de aquella tierra se alborotaron contra los cristianos, y en algunas partes pelearon e mataron muchos indios, y los indios mataron un cristiano e ferieron muchos, e de allí llevó el dicho Ojeda presos ciertos indios [*sic*]” (Duquesa de Berwick y de Alba, 1892: 35).

Estos testimonios coinciden con lo consignado en una carta de 1499 citada por Fray Bartolomé de las Casas, en la que Francisco Roldán le comunica a Cristóbal Colón haber subido a las carabelas de Ojeda estacionadas en La Española y haberse encontrado con el mencionado Juan Velázquez y con Juan de la Cosa, quienes le dijeron que, en las costas de Paria, “hallaron gente que peleaba, tantos con tantos, con ellos, e hirieron 20 hombres y mataron uno; en algunas partes saltaron en tierra y les hacían mucha honra, y en otras no les consentían saltar en tierra” (De las Casas, 1875: 393).

A unos 250 km al sureste del área donde se situaba *puerto Flechado*, se encuentra el cabo Codera, que aún conserva esta denominación, y donde —al decir del propio Ojeda— había un puerto que llamó *Aldea Vencida* (Fernández de Navarrete, 1880:

102), seguramente en referencia a un poblado indígena que cayó en alguna de sus ya referidas incursiones contra los nativos de la región. Valga señalar que, en la carta a Médicis de 1500 atribuida a Vesputio, se menciona que, mientras navegaban al oeste de Paria, “empezamos a encontrar gente que no quería nuestra amistad, sino que nos estaban esperando con sus armas, que son arcos, y flechas, y con otras armas que tienen: y cuando íbamos a tierra con los botes nos impedían bajar a tierra [...], y por esa misma costa nos sucedió muchas veces combatir con una infinidad de gente y siempre conseguimos victorias contra ellos” (Vesputio, 1951: 113, 115). Y en uno de dichos combates, dice la carta, “al fin los desbaratamos, y matamos a 150 de ellos quemándoles 180 casas” (Vesputio, 1951: 115), aludiendo a la destrucción de alguna de las aldeas indígenas que se hallaban sobre la costa venezolana.

En otra expedición, pero de manera casi simultánea a Ojeda, los navegantes Cristóbal Guerra y Peralonso Niño recorrieron desde la isla de Trinidad varios kilómetros al oeste del cabo Codera. Uno de los tripulantes de este viaje, de nombre Juan Vinas, declaró en 1513 “queste testigo fué en el dicho viaje en su compañía, é que llegaron a la boca del Drago, que en la tierra de Paria, guiándose por la figura de la carta que el Almirante hizo, é despues fueron descubriendo para abaxo hasta que llegaron á las perlas, que será desde la boca del Drago por la costa abaxo bien ciento é treinta leguas poco más ó menos [sic] (Real Academia de la Historia, 1892: 309). Por su parte, Pedro Mártir de Anglería (1989) escribió hacia 1501 que Peralonso Niño, tras tocar en Paria, “siguiendo, conforme al real mandato, por la misma costa y dejadas atrás las regiones de *Cumaná* y *Manacapana*, llegó a una región que dice, llaman los indígenas *Curiana*” (69), región que, pasando la fosa de Cariaco, se extendía al este desde el cabo Codera hasta Curazao. Relata Mártir de Anglería (1989: 71) que allí, en Curiana, Niño y Guerra preguntaron a los nativos de dónde obtenían el oro que portaban, y éstos les dijeron que lo traían de una región al oeste llamada *Cauchieto*, la cual debía localizarse en inmediaciones del cabo Codera. Desde el dicho *Cauchieto*, prosigue Mártir de Anglería (1989), “Habiéndose adelantado después por la misma costa, he aquí que se presentan casi dos mil hombres, armados a su modo, para impedirles que desembarquen, los cuales se manifestaron tan agrestes y tan fieros que no consintieron nunca tener con los nuestros comercio ni trato ninguno” (72). Esta costa coincide con el litoral comprendido entre la Aldea Vencida y el puerto Flechado de Ojeda, a lo largo del cual éste se vio involucrado en violentas reyertas con los indígenas de

la región. El piloto Juan Rodríguez, quien manifestó haber visto a Niño y a Guerra cuando regresaron de su viaje, afirmó que éstos “dixeron que avian descubierto toda la tierra firme que está delante de Paria, que es desde Paria fasta Paraguaná, que es la provincia donde están las perlas, e asi fue público e lo tiene este testigo por cierto, porque asi lo trayan escrito los que con ellos venian en cartas de marear [sic]” (Real Academia de la Historia, 1892: 276).

Del viaje de Ojeda también resultó un mapa de la región recorrida, tal como recordó el piloto Pedro de Ledesma, quien dijo que aquél y Juan de la Cosa “asy lo trayan escrito en las cartas del marear, é asy truxeron las figuras por el altura é por punto llano [sic]” (Real Academia de la Historia, 1892: 204). Las mencionadas cartas resultantes de las expediciones de Hojeda y de Niño y Guerra debieron extender el trazado de la costa norte suramericana desde el golfo de Paria (e incluso, desde las Guayanas) hasta la península de la Guajira, incorporando la toponimia correspondiente. Ricardo Cerezo (1994: 91) explica que las “figuras por el altura é por punto llano” aludidas por Ledesma eran mapas con latitudes, rumbos y distancias, de tal manera que los topónimos que iban dejando las naves tras de sí en su recorrido por los litorales eran también marcadores geográficos que señalaban puntos de referencia y coordenadas. Entre estos se establecían, de manera aproximada, posiciones, perfiles, derroteros y trayectos, gracias a las observaciones, estimaciones y mediciones soportadas en la experiencia, los conocimientos y los instrumentos entonces disponibles.

Siguiendo los pasos de Colón, Hojeda, Niño y Guerra, en 1500 Rodrigo de Bastidas capituló para ir a descubrir a la tierra firme, y para ello se valió de los conocimientos y de los mapas del cartógrafo Juan de la Cosa, quien se embarcó en esta nueva empresa de descubrimiento en la que ambos recorrieron la costa atlántica de la actual Colombia, desde el cabo de la Vela hasta el golfo del Darién, entre 1501 y 1502. Acerca de este viaje, el piloto Juan de Xerez manifestó: “hasta entonces no estava descubierta la dicha provincia del Darien por ninguna persona, porque este testigo avia visto muchas cartas de navegar, é de aquella costa é en ninguna dellas estava escrita la dicha provincia, hasta quel dicho Rodrigo de Bastidas é Juan de la Cosa la pusieron en su carta de aquel viaje [sic]” (Real Academia de la Historia, 1892: 303). Ésta sería, pues, la primera representación cartográfica de la costa atlántica colombiana. Si seguimos el relato de este viaje ofrecido por Fernández de Oviedo (1851: 76) en su *Historia general y natural de las Indias* y las descripciones geográficas de Pedro Mártir de

Anglería (1989: 97-110) en sus *Décadas del Nuevo Mundo* hacia 1514 y de Fernández de Enciso (1519) en la *Suma de geographia*, esta representación seguramente localizaría ya varios de los siguientes topónimos (de norte a Sur): *Yaharo*, *punta de la Aguja*, *Saturna* (la tierra Nevada), *puerto de Santa Marta*, *río Grande* (Magdalena), *puerto de Zamba*, *Caramairi*, *puerto de Cartagena*, *Codego*, islas de *Barú*, *San Bernardo*, *Fuerte y Tortuga*, *puerto del Cenú*, *punta Caribana* y *golfo del Darién* y *Urabá*.

En la llamada provincia del Darién (luego de Andalucía la Nueva) se establecieron las gobernaciones de *Urabá* en 1508 y de *Castilla del Oro* cinco años después, con epicentro en la población de *Santa María la Antigua*, enclave fundado en 1510. Desde éste se gestaron las primeras incursiones tierra adentro a lo largo del río Atrato y el descubrimiento del *Mar del Sur* (el Pacífico) por Vasco Núñez de Balboa en 1513.

Tras este sucinto recuento documental de las primeras exploraciones de la costa comprendida entre el golfo de Urabá y el golfo de Paria, que corresponde a los litorales de las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela, y de la mayor parte de la toponimia documentalmente registrada derivada de estos viajes, a continuación exponemos cómo esta región fue representada dentro de lo que aquí identificamos como el patrón cartográfico lusitano-germánico, durante el primer cuarto del siglo XVI.

Un mismo perfil y una misma toponimia, pero en latitudes diferentes

En la Tabla 1 se presenta la nomenclatura que en los mapas y globos lusitano-germánicos se observa sobre la costa que corresponde a las actuales Colombia y Venezuela, siguiendo el orden de aparición de los topónimos de oeste a este, y con sus correspondientes latitudes. Los números que están marcados con un asterisco señalan la posición de dicho lugar, pero indican que éste no se encuentra nombrado en el mapa. Todos los mapas considerados en la tabla presentan su correspondiente escala de latitudes, excepto el Cantino, para lo cual la hemos reconstruido midiendo sobre el mapa desde las entonces conocidas coordenadas de 35° N en el estrecho de Gibraltar en Europa, hasta los 35° S del Cabo Agujas en el extremo meridional de África, proyectando luego los paralelos resultantes de la división de esta distancia en grados hacia la representación de la América del Sur.

Tabla 1
Toponimia y latitudes de la costa colombo-venezolana en la cartografía lusitano-germánica

Mapa	Latitudes reales (aprox.)	Cantino (c. 1502)	Caverio (c. 1502/5)	Ruyssch (1507/8)	Waldseemüller (1507)	Tabula Terre Nove (1513)	Globo Schöner (1515)	Globo Verde (c. 1515)	Carta Marina (1516)	Globo Schöner (1520)
Tamarique		17°	15°	18°					17°	8°
Isla Riqua		17°	15°		8°	14°	10°	10°	17°	
Lix Leo				14°					13°	3°
Tierra Seca				13°					13°	4°
Arcay-Bacoia	12°½	15°	13°	*17°	6°	11°	6°	6°	15°	6°
Aldea Vencida									12°	
Golfo de Venecia	11°½	*12°½	*10°½	14°½	*5°	*9°½	*4°		*12°	*5°
Monte Rotundo				12°					12°	4°
Isla de los Gigantes	12°½	14°½	12°		6°	11°	6°	*6°	14°	6°
Isla de Brasil	12°½	14°½	12°		7°	11°	*6°	*6°	14°	6°
Golfo del Infierno		11°	9°	11°	4°	8°	3°	3°	11°	4°
Cabo Feroso				12°						
Costa de gente brava	10°½	11°	9°		4°	8°			11°	4°
Río de Fonsa		11°	9°		4°	8°		3° ¹	11°	4°
Montañas Altísimas		10°½	8°½		4°	7°½	3°	3°	11°	4°
Cabo de las Perlas	10°½	11°	9°		4°	8°			10°½	4°
Isla de la Rapossa	11°	12°	10°½		4°½	9°	*4°		12°	4°½
Isla Tres Testigos	11°½	13°	*11°		*5°				*13°	*5°
Boca del Drago	10°½	12°	*10°		*4°	*9°	*4°		*12°	*4°
Curiana									9°	3°
Río de la Arena				12°					9°½	1°
Golfo de Paria(s)	10°½	10°½ ²	*9°	10°½	*3°	*8°	*3°	*3°	10°	3°
Tierra de Paria(s)		9°		9°					8°	0°
Las Gayas		13°½	11°		6°	9°			13°	6°
Isla de los Caníbales	10°½	11°½	9°½	12°½	5°	8°	5°		12°	5°
Punta de la Galera	10°	11°	9°		3°½	7°			11°	3°
Cabo Deseado	9°	9°½	7°½	*10°	2°	6°	*1°	2° ³	10°	2°
Río Formoso		*8°	*6°	7°	*0°	*4°			*8°	*0°

1 Aparece como “Costa d’ fonsa”.

2 Nombrado como “golfo de las Perlas”.

3 Aparece como “Caput d’ Stado”.

Por su ubicación en el perfil típico del modelo y por la correlación con los datos provenientes de las fuentes documentales primarias concernientes a las exploraciones del litoral septentrional suramericano entre 1498 y 1501, asumimos que *Arcay Bacoia* corresponde a la península de la Guajira; el *Golfo de Venecia*, al golfo de Venezuela; las islas *de los Gigantes y de Brasil*, a las islas de Aruba y Curazao; la *Costa de Gente Brava*, al litoral de los actuales Estados venezolanos de Carabobo, Aragua, y Miranda; la *isla de la Rapossa*, a la isla Margarita; la *isla de los Caníbales*, a la isla de Trinidad, y el *cabo Deseado*, al delta del río Orinoco. Considerando estos referentes, vemos que los más tempranos planisferios Cantino y Caverio muestran un significativo grado de aproximación con respecto a las latitudes reales. En el mapa ptolemaico de Ruysch de 1507, también se aprecia un aceptable nivel de conformidad que, no obstante, dejamos de ver en el planisferio contemporáneo de Waldseemüller, quien ubica este litoral y sus accidentes geográficos varios grados más al sur que los otros tres mencionados, situando, por ejemplo, *Arcay Bacoia* en 6° N y el *golfo de Paria* en 3° N.

Los globos Schöner 1 y Verde de París, ambos de alrededor de 1515, replican estas mismas latitudes del *Universalis Cosmographia* de 1507, si bien en la *Tabula Terre Nove* de 1513 Waldseemüller las había ajustado con un ponderable nivel de conformidad, reubicando *Arcay Bacoia* en 11° N y el *golfo de Paria* en 8° N. No obstante, en la *Carta Marina* de 1516 el cartógrafo de Saint-Dié volvió a modificar la posición del continente, arrastrando la costa suramericana un promedio de dos o tres grados más al norte con respecto a la *Tabula*, acercándose a las posiciones reales de puntos como el *golfo de Venecia*, la *Costa de Gente Brava*, el *golfo de Paria* y la *punta de la Galera*. Por último, observamos que aunque en su globo de 1520 Schöner incorporó la misma secuencia toponímica de la *Carta Marina*, no adoptó las mismas latitudes, sino que al igual que en su globo de 1515, se rigió por las del *Universalis Cosmographia* de Waldseemüller del año 1507, localizando a la América del Sur alrededor de siete u ocho grados por debajo de su verdadera posición. Aunque en los mapas del patrón lusitano-germánico se observa una significativa variabilidad en la latitud general del continente y de los puntos que se representan y se nombran, el diseño de la costa colombo-venezolana que los cartógrafos alemanes heredaron de los mapas portugueses tempranos del Nuevo Mundo (en particular del prototipo Caverio) muestra la misma configuración y la misma toponimia distintiva.

El litoral colombo-venezolano en la cartografía lusitano-germánica de América

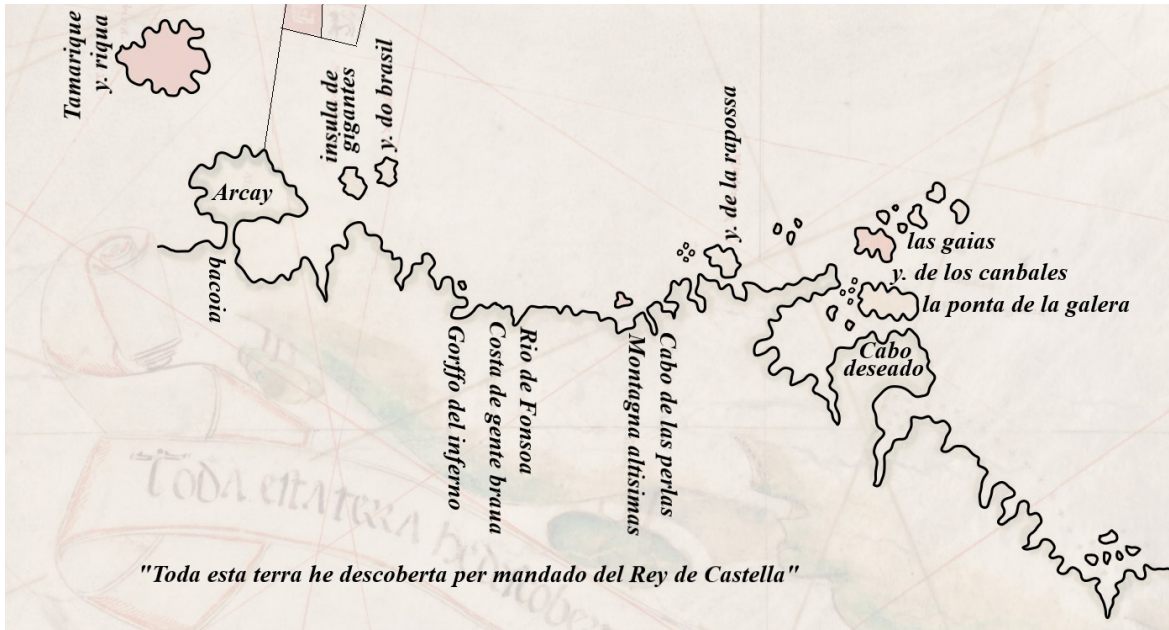
Como primer elemento típico del modelo lusitano-germánico del mapa de América del Sur, observamos en el extremo occidental de la costa norte una figura similar a un árbol cuyo tallo, en el Cantino y el Caverio, es una delgadísima línea que denota inseguridad en la descripción gráfica del área, bien como isla (como en un principio se le consideró), o bien como península, y en cuya copa generalmente se lee el nombre *Arca*, y en su base, *Bacoia* (ver Figuras 1 y 2), aspecto que replicó Waldseemüller en su célebre planisferio de 1507 (Figura 3), si bien lo escribe *batoia*. Al noroccidente de este punto, de manera invariable, encontramos una isla sobre la cual (cuando se le nombra)

Figura 1
Planisferio Cantino – c. 1502



Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

Figura 2

Planisferio Caverio – c. 1502-1505

Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

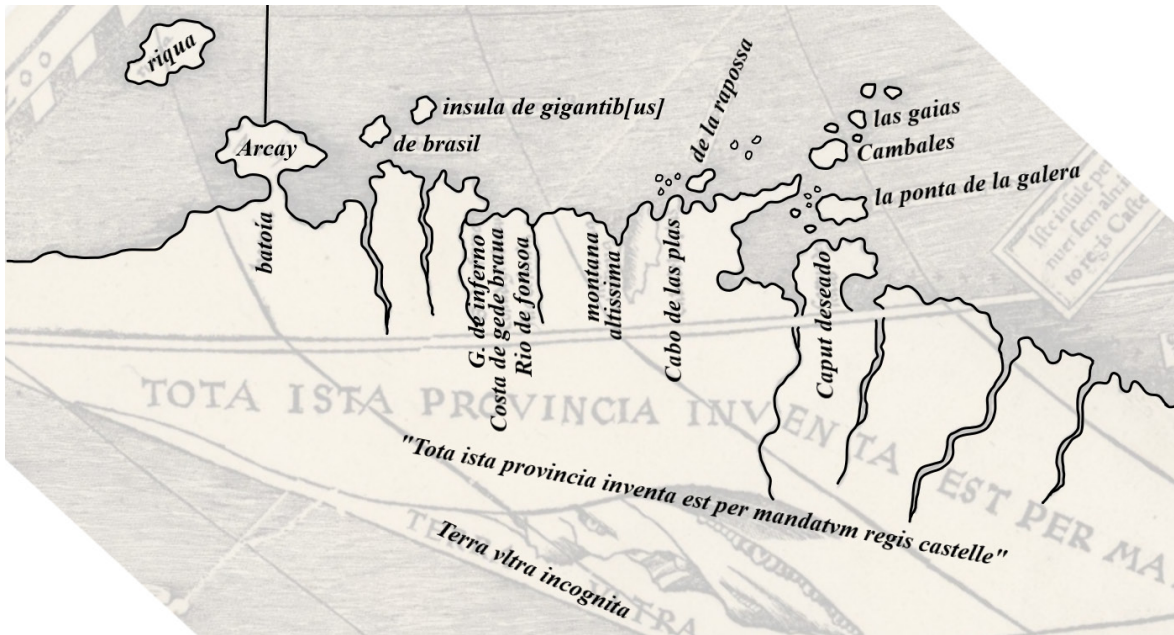
se encuentran los nombres *Riqua* o *Tamarique*, apareciendo ambos topónimos en los planisferios Cantino y Caverio y, posteriormente, en la *Carta Marina* de 1516.⁶

Otro de los aspectos característicos de este patrón es precisamente la omisión del golfo del Darién y, por ende, de la sección de la costa atlántica de la actual Colombia, que desde la Guajira se alarga al suroeste hasta el golfo de Urabá. Cuando Pedro Mártir vio entre las cartas en posesión de Juan Rodríguez de Fonseca el mapa dibujado por los portugueses, en el que se decía que había intervenido Américo Vespucio (y que, por tanto, debería corresponder a los años comprendidos entre 1500 y 1504, en los que el florentino sirvió a Manuel I), advirtió que “En este indicador encontramos que el primer frente de aquella tierra es más ancho de lo que los caciques de Urabá

⁶ Esta forma de “árbol” dada a la península de la Guajira se observa también en el mapa de Juan de la Cosa de 1500, aunque notoriamente sin el nombre *Coquivacoa*, que resultó del viaje que éste hiciera junto a Ojeda en 1499. Debe recordarse a su vez que dicho mapa debió haber sido elaborado antes de que el cartógrafo vizcaíno partiera junto a Rodrigo de Bastidas en su viaje de descubrimiento al Darién a fines de 1501.

Figura 3

Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespuccii alioru[m]que lustrationes de Martin Waldseemüller – 1507



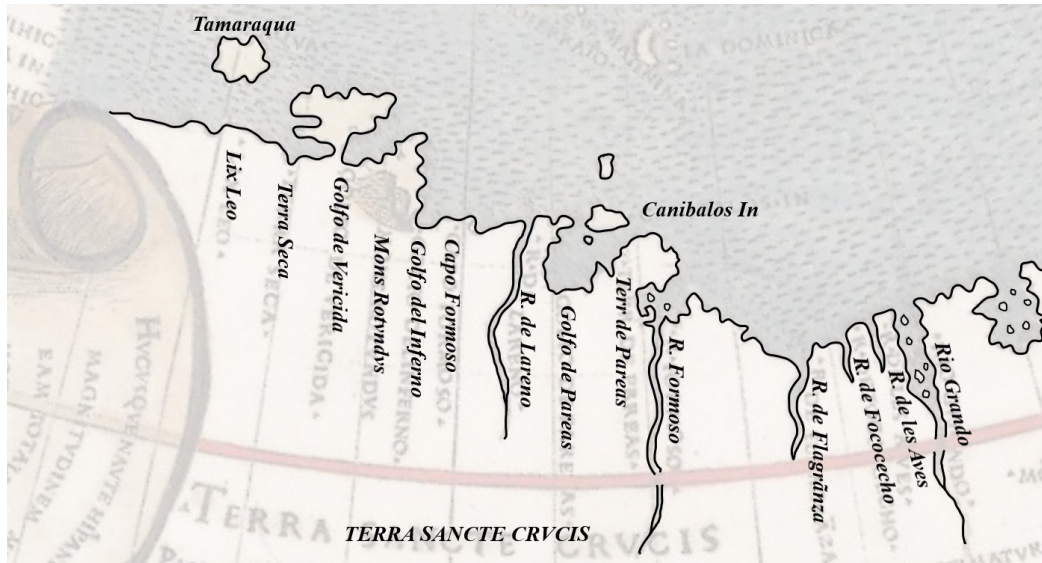
Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

dijeron a los nuestros acerca de sus montañas” (Mártir de Anglería, 1989: 158). De esta observación es posible inferir que en este temprano mapa portugués aparecía el golfo de Urabá, al contrario de lo que ocurre en el Cantino y el Caverio, así como en otros mapas contemporáneos como el de Juan de la Cosa, el King-Hamy, el Maggiolo de 1504 y el Kunstmann II, pero también en todos los mapas lusitano-germánicos, en los cuales se reprodujo sin corrección o actualización la misma figura dada a la península de la Guajira, omitiendo el Darién y el Urabá, aún hasta 1527.

Esto equivale a decir que en el patrón germánico de la tierra firme se ignoró durante casi treinta años la expedición de Bastidas y Juan de la Cosa de 1501, en la que recorrieron desde el cabo de la Vela hasta el golfo del Darién, y los sucesivos viajes que posteriormente se hicieron a dicha región, de tanta relevancia geográfica e histórica. A lo sumo, en el mapa de Ruysch de 1508 (Figura 4), en la *Carta Marina* de Waldseemüller de 1516 (Figura 5), y en el globo Schöner de 1520 (Figura 6), al

Figura 4

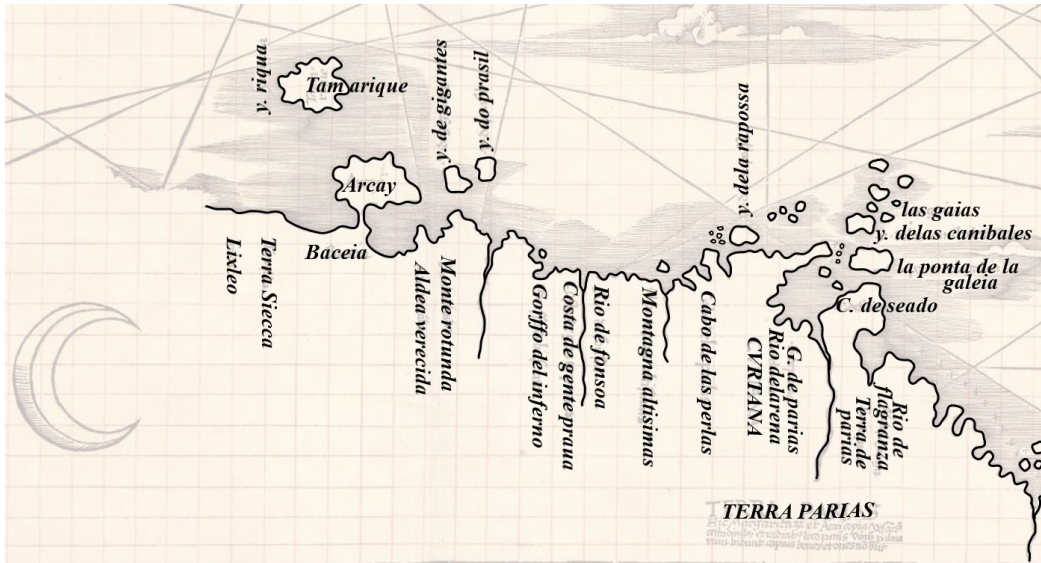
Universalior Cogniti Orbis Tabvla ex recentibus confecta observationibus de Johann Ruysch – 1507-1508



Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

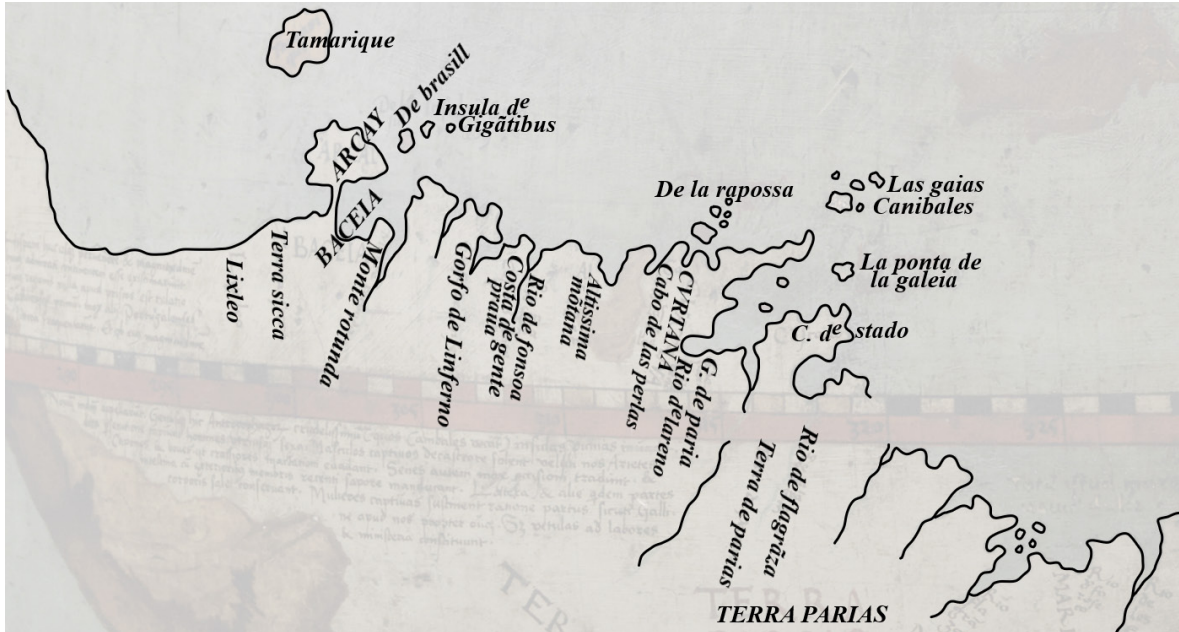
Figura 5

Carta Marina Navigatoria–Portvgallen Navigationes de M. Waldseemüller – 1516



Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

Figura 6
Globo Núremberg de Johannes Schöner – 1520



Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

suroeste del “árbol” que representa la península de la Guajira, y como primer topónimo en el extremo oeste de la costa norte de América del Sur, se encuentra el nombre *Lix Leo* que Harrisse (1892: 317) identificó con el *cabo del Isleo* de Ojeda, seguido por *Tierra Seca*, designación que haría alusión a las desérticas costas de *Coquivacoa* (o *Arcay Bacoia* en los mapas lusitano-germánicos), actual Guajira colombiana.

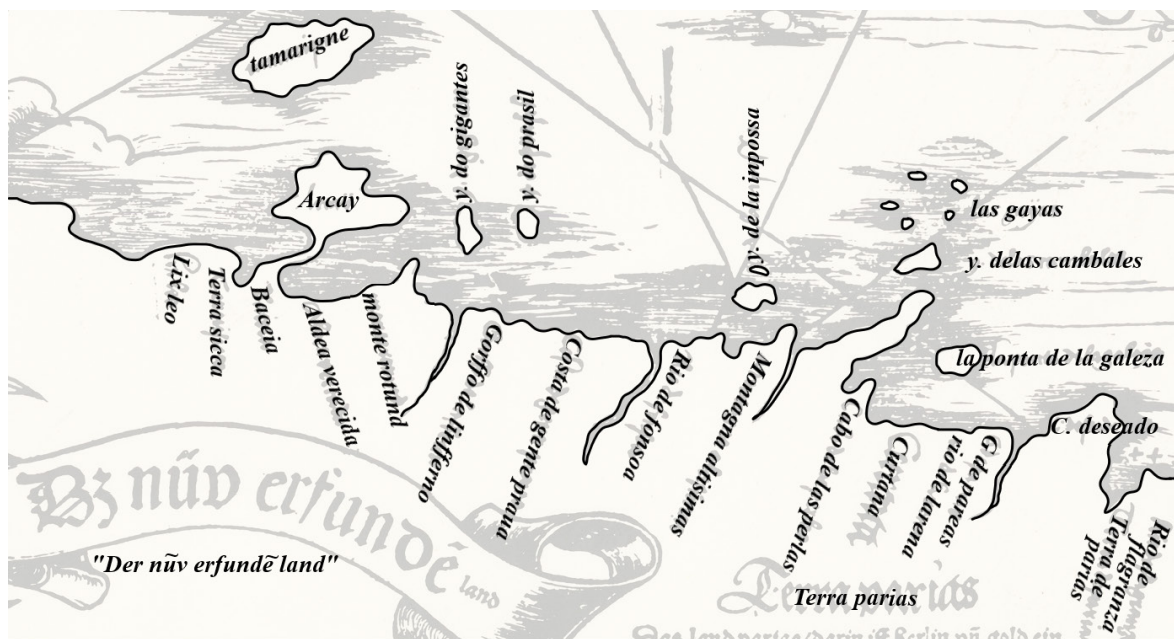
En cuanto a la isla *Riqua* o *Tamarique*, resulta difícil siquiera considerarla como la parte más septentrional de la península de la Guajira (y mucho menos de la de Paraguaná), pues *Arcay-Bacoia* se encuentra siempre a la misma latitud de la *isla de los Gigantes* o *de Brasil*, de la misma forma en la que, efectivamente, la península de la Guajira se sitúa a la misma latitud de Aruba y Curazao. *Riqua* y/o *Tamarique* se representa alejada al noroeste de *Arcay-Bacoia*, en una zona marítima en la cual, en la realidad geográfica, no existe ninguna isla con la cual pudiera identificarse. Adicionalmente, aparte de estos mapas, no se encuentra mención o referencia a dichos nombres en alguna otra fuente documental. Por estas razones, es dado suponer

que esta isla es un producto de la especulación geográfica que, probablemente, hizo su aparición en alguno de los tempranos prototipos portugueses de las tierras descubiertas por los castellanos a la altura de 1500, y que a partir de allí se reprodujo y se perpetuó en los mapas lusitano-germánicos aún hasta 1525, tal como se puede observar en la *Mercarthen* de Lorenz Fries de dicho año, nombrándola *tamarigne* (ver Figura 7).

Al lado derecho de la figura de árbol con la que siempre se representa a la península de la Guajira se delinea un golfo que corresponde al *golfo de Venecia*, pero que únicamente aparece nombrado en el mapa de Ruysch como *Golfo de Vericida*, probablemente como resultado de una errónea transcripción o tallado del topónimo sobre el grabado. Y en una aparente confusión con la *Aldea Vencida* de Ojeda, que, como dicho queda, se hallaba localizada sobre el cabo Codera, Waldseemüller recupera el topónimo que ya encontramos en el Kunstmann II de c. 1502-1505 y lo incorpora a su *Carta Marina* de 1516, mas situándolo en el área del golfo de Venezuela y escribiéndolo como “Aldea Verecida”.

Figura 7

Mercarthen oder Cartha Marina de Lorenz Fries – 1527



Nota: Edición del autor sobre detalle del mapa original

También apareciendo previamente en el Kunstmann II, Ruysch retoma el topónimo *Mons Rotvndvs*, o *Monte Redondo*, el cual, a su vez, Waldseemüller también incluye en su *Carta Marina*, y de allí Schöner en su globo terráqueo de 1520. Siendo que en todos estos mapas dicho nombre se localiza sobre la figura que corresponde a la península de Paraguaná, es posible asumir que hiciera referencia a alguna de las elevaciones de la Sierra de Falcón, San Luís o Coro, que en esta región de la actual Venezuela alcanzan incluso los 1400 metros de altitud. La península de Paraguaná, por su parte, se distingue en los mapas lusitano-germánicos no por una forma característica, sino porque al norte de ella se dibujan dos pequeñas islas que corresponden a Aruba y a Curazao, las cuales (a diferencia de algunos mapas italianos posteriores a 1510 en los que ya llevan sus denominaciones actuales) son siempre etiquetadas como *isla de los Gigantes* y como *isla de Brasil*.

De vuelta a la tierra firme, y como otro de los rasgos típicos de los mapas lusitano-germánicos, hallamos el topónimo *golfo del Infierno* en la misma área en la que en otros mapas se encuentran *golfo Triste* y el *puerto Flechado* de Ojeda, y sobre el litoral que desde allí se extiende al oriente, hasta lo que debería ser el cabo Codera, por lo general se lee “Costa de gente brava”. Por su ubicación y su sentido, los nombres *golfo del Infierno* y *Costa de Gente Brava* remiten a las ya referidas reyertas que en aquella sección de la costa de Venezuela se dieron entre las tropas de Ojeda y los indígenas de la región, que desde entonces se mostraron hostiles a la presencia de los castellanos. No obstante, hay que recordar que estas designaciones no se encuentran en los documentos o testimonios relacionados con el viaje de aquél, o con el de Niño y Guerra en 1499, de los que se supone deberían haber resultado. En esta misma área, en medio de las figuras que representan la península de Paraguaná al oeste y la de Paria al este, Ruysch reincorpora el nombre *Capo Formoso*, el cual ya aparecía en el Kunstmann II. Con respecto a este nombre, HARRISSE (1892: 317) hace referencia al *Cabo Feroso* mencionado por Fernández de Enciso, pero en la *Suma de geographia* este punto se sitúa sobre la costa de Brasil, y no sobre el litoral norte.

En la sección que aproximadamente corresponde a la porción de costa que va desde el cabo Codera al oeste y Cumaná al este, es común en estos mapas (con la notable excepción del de Ruysch) encontrar la secuencia toponímica *Río de Fonsoa* (*de Fonsoca* en el Cantino), *Montañas Altísimas* y *Cabo de las Perlas*. En cuanto al *río de Fonsoca* o *Fonsoa*, es dado suponer un vínculo entre este nombre y el del obispo Juan

Rodríguez de Fonseca, a quien tras el tercer viaje de Colón le fueron delegadas por la corona española la autoridad y la dirección de los asuntos relacionados con los viajes de rescate y descubrimiento, de los que el de Ojeda y el de Niño y Guerra a esa región de la actual Venezuela en 1499 fueron justamente los primeros en autorizarse. Este topónimo resulta ser otra particularidad típica del patrón lusitano-germánico, pues únicamente se encuentra en los mapas que se enmarcan en esta categoría. De acuerdo con su posición en el modelo, este *río de Fonseca* pudo ser alguno de los afluentes que desembocan en el Atlántico en medio del Golfo Triste y el Cabo Codera en Venezuela. Sin embargo, al igual que gran parte de los nombres que en este patrón se posicionan a lo largo de la costa norte suramericana, sobre este topónimo no encontramos referencias en la documentación primaria relacionada con las expediciones de las que debió haber resultado, ni con la región en la que se supone debió localizarse.

Sobre el mapa Cantino, en lugar de *montanas altissimas*, HARRISSE (1892) leyó *montabnis albissima*, y por ello interpretó este topónimo como “las montañas extremadamente *altas* o *blancas*”, y de esta forma sugirió que este nombre aludía a las sierras nevadas mencionadas por Fernández de Enciso en la *Suma de geographia*, anotando: “Estas, aparentemente son las blancas montañas de *Citarma*, avistadas primero por Bastidas en su viaje de 1500-1502” (317). No obstante, las sierras nevadas de *Citarma* eran las de Santa Marta, en la costa atlántica de la actual Colombia, a varios cientos de kilómetros al oeste de Paria. Dada su posición en los mapas, este topónimo, que es otro elemento característico de este patrón, podría aludir a las elevaciones pertenecientes a la Cordillera del Interior, que se extiende por el suroeste de la península de Paria y cuyas máximas altitudes, representadas por el cerro Tristeza y el pico Turimiquire (próximo a Cumaná), llegan a los 2600 metros.

La identificación de la región de los perleros descubierta por Niño y Guerra en su expedición de 1499 es común a los mapas del patrón lusitano-germánico y a otros mapas producidos en Italia durante el mismo periodo, con la pequeña diferencia consistente en que, en los primeros, se identifica como *cabo de las Perlas*, remitiendo a la península de Araya, y en los segundos, como *golfo de las Perlas*, aludiendo al golfo de Cariaco, que se forma entre dicha península y la costa de Cumaná. Es necesario apuntar que, entre los mapas lusitano-germánicos, el único que presenta el topónimo *golfo de las Perlas* es el Cantino (Figura 1), pero ubicándolo en el interior del golfo de Paria, tal como Colón llamara al lugar donde rescató perlas durante su viaje pionero

de 1498. Asimismo, dentro de este conjunto de mapas, sólo en este planisferio se nombran la *Boca del Drago* y las islas *Tres Testigos*.

Ya sobre la figura de la península de Paria, encontramos en el mapa de Ruysch el *R. de Lareno*, o *río de la Arena*, topónimo que también se halla en la misma posición en el mapa italiano llamado Kunstmann II. Entre los lusitano-germánicos, este nombre reaparece en la *Carta Marina* de Waldseemüller de 1516, pero ubicado más al este, al sur del golfo de Paria, como igualmente lo hace en el globo Schöner de 1520. En el modelo lusitano-germánico, la forma de la península y el golfo de Paria es fácilmente reconocible, si bien en este grupo el golfo nuevamente sólo se nombra en el mapa de Ruysch, en la *Carta Marina* y en el globo Schöner de 1520, junto con el topónimo *Tierra de Parias*, que aparece por primera vez en el Cantino, replicándose en los otros tres mapas mencionados, designando la región circundante.

Sobre la *Terra Parias*, en la *Carta Marina* Waldseemüller se añade una breve leyenda en la cual se refiere a la abundancia de perlas y oro en la región, y describe cómo sus habitantes se alimentaban de tortugas y raíces, al estar desprovistos de bueyes, cabras y ovejas. Esta leyenda se reproduce textualmente en el globo Schöner de 1520, y la información que contiene claramente se deriva de la relación que Pedro Mártir (1989) hizo del viaje al *golfo de las Perlas* de Peralonso Niño, señalando que los indígenas de *Curiana* “No tienen bueyes ni cabras, ni ovejas; comen pan de raíces y de trigo, como los isleños de la Española” (71). Justamente allí, en Paria, Waldseemüller transcribe este topónimo como *Curtana*, lo cual Schöner replica de igual forma en su globo de 1520.

En el área insular adyacente a la península de Paria, es posible identificar otros aspectos típicos del patrón lusitano-germánico, que consisten en denominar a Margarita como *isla de la Rapossa*, y a Trinidad como *isla de los Caníbales*. El nombre alternativo *isla de la Rapossa* probablemente corresponda a la presencia del mapurite, una especie de zorrillo que habita en dicha isla. Mas de esta denominación no encontramos algún otro referente que diera cuenta de su origen y de por qué se utilizó en reemplazo de la denominación original dada por los castellanos. En cuanto a la *isla de los Caníbales*, el topónimo tampoco concuerda con el dado por Colón en 1498, pero sí con lo dicho en la carta a Médicis de 1500 atribuida a Vesputio (1951), donde en el relato que corresponde a su viaje con Ojeda en 1499, el autor refiere que antes de adentrarse en el golfo de Paria “la primera tierra que encontramos habitada fue una isla, que distaba 10 grados de la línea equinoccial, [...] y encontramos que eran de

una raza que se dicen caníbales” (107, 109). En los mapas Cantino y Caverio, sobre el borde oriental de la *isla de los Caníbales*, se sitúa el topónimo *punta de la Galera*, que alude al lugar en el cual recaló Colón en 1498 al sureste de Trinidad y que denominó *punta de la Galea*. Waldseemüller, por su parte, en su planisferio de 1507 (Figura 3) divide esta isla en dos partes: una norte, donde se lee *cambales*, y otra sur, en la que se encuentra *la ponta de la galera*, situación que se repite en la *Tabula Terre Nove* de 1513, en la *Carta Marina* de 1516, y en el globo Schöner de 1520.

En el modelo lusitano-germánico, al norte de la *isla de los Caníbales*, se encuentra un grupo de pequeñas islas que se nombran *Las Gayas*, topónimo del cual tampoco se encuentran registros en las fuentes documentales, y que por su ubicación en los mapas apenas podrían corresponder con Tobago o con las más distantes islas Granadinas, pertenecientes a las islas *Windward*, Barlovento o Pequeñas Antillas, que fueron conocidas desde el segundo viaje de Colón como *islas de los Caníbales* (Real Academia de la Historia, 1892: 394), tal como también aparecen en el mapa de Juan de la Cosa del año 1500.

Volviendo a la costa continental, en el patrón lusitano-germánico observamos que el área que corresponde al delta del río Orinoco se presenta típicamente como un cabo que se extiende pronunciadamente hacia el este, nombrándosele por lo general *Cabo Deseado*. Ruysch no incorpora este topónimo, pero sí es el único que en este punto escribe *R. Formoso*, que por su posición debe ser el Orinoco, o alguno de los brazos de su delta. En esta misma área, y al igual que en el Kunstmann II, la “*Carta Marina*” y el globo Schöner de 1520 señalan allí al *río de Flagranza*, topónimo que en estos dos últimos se vuelve a repetir seguidamente al suroeste, próximo a la región que corresponde al Amazonas (donde lo ubica Ruysch), y en lo que en ambos mapas se da en llamar *Terra Canibalar*.

Conclusiones

En el perfil y en la nomenclatura que de la costa norte suramericana presenta el modelo lusitano-germánico, además de variabilidad e indeterminación en las latitudes, se observan aspectos y elementos que resultan poco conformes con las exploraciones castellanas y la toponimia derivada de éstas. Si bien recupera algunos topónimos

resultantes de dichos viajes, este patrón persistió en mantener la fisonomía primitiva de la península de la Guajira, omitiendo la costa atlántica de la actual Colombia y el golfo de Urabá, en incluir la inexistente isla *Riqua* o *Tamarique*, y en repetir topónimos deformados o alternativos como *Arcaç Bacoia*, *golfo del Infierno*, *isla de la Rapossa* e *isla de los Caníbales*. Siendo que en el Cantino y el Caverio (que son mapas de origen lusitano) ya se encuentran este perfil y esta nomenclatura, es dado pensar que respondieran a la información que tenían los portugueses a partir de fuentes orales, documentales y cartográficas sobre la porción de la costa norte suramericana explorada y reclamada por los castellanos hacia 1501.

Este modelo lusitano primario fue retomado y reproducido en las representaciones germánicas de América del Sur sin muchas adiciones ni correcciones por casi tres décadas, lo que revela un estancamiento empírico de esta corriente cartográfica a pesar de sus notables desarrollos teóricos y de algunas innovaciones importantes como la incorporación del nombre *América* en el Waldseemüller de 1507. La falta de otros documentos que no fueran la *Lettera* o el *Mundus Novus* de Vespucio no constituye una razón suficiente para explicar la persistencia en el tiempo del prototipo portugués original, pues la *Tabula Terre Nove* de 1513, y especialmente la *Carta Marina* de 1516, revelan que Waldseemüller también conoció otras fuentes sobre los viajes castellanos (como por ejemplo, las relaciones consignadas en el *Paesi novamente ritrovati* de 1507) de las que extrajo determinados datos, añadió algunos topónimos y transformó su interpretación histórica del proceso de descubrimiento (suprimiendo de paso el topónimo *América*), pero conservando el viejo modelo de mapa que, a su vez, fue replicado por otros cartógrafos alemanes como Glarean, Münster, Apian, Schöner y Fries, incluso hasta 1530.

Una historia diferente se da con las representaciones cartográficas manuscritas producidas en la península itálica durante este mismo periodo, pues en éstas se observa un grado mayor de progresión, de conformidad con la realidad histórica y geográfica y de correspondencia con el proceso de construcción del territorio suramericano como un espacio geográfico colonial. Todas estas imágenes tempranas del Nuevo Mundo, vistas en su diversidad y en sus elementos constitutivos (latitudes, perfiles y elementos textuales), muestran que el proceso de formación del mapa del

continente que en la actualidad conocemos como *América* (justamente en virtud de la obra de Waldseemüller y de los cosmógrafos de Saint-Dié) no fue un proceso lineal ni uniforme, sino, al decir de Uta Lindgren (1992: 145), una dinámica de ensayo y error, de avances y retrocesos, de desarrollos y estancamientos, que además —añadimos— tomó diferentes caminos desde España y Portugal hacia la Europa Central y la península itálica, y en el que los contornos y los topónimos (más allá del nombre *América*) desempeñaron un rol fundamental.

Referencias bibliográficas

- CEREZO, Ricardo. (1994). *La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI*. Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- COLÓN, Fernando. (1892). *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*, Tomo II. Tomás Minuesa.
- DE LAS CASAS, Bartolomé. (1875). *Historia de las Indias*, Tomo II. Imprenta de Miguel Ginesta.
- DUQUESA DE BERWICK Y DE ALBA. (1892). *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*. Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rviadeneyra”.
- FERNÁNDEZ DE ENCISO, Martín. (1520). *Suma de geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo*. Jacobo Croberger.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. (1853). *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Tomo I, 2a Ed. Imprenta Nacional.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. (1880). *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Tomo III. Moya y Plaza.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo. (1851). *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano*, Primera parte. Real Academia de la Historia.
- FISCHER, Joseph; WIESER, Franz. (1903). *Die älteste Karte mit dem Namen Amerika aus dem Jahre 1507 und die Carta Marina aus dem Jahre 1516 des M. Waldseemüller (Ilacomilus)*. Verlag der Wagner’schen Universitäts-Buchhandlung.

- HARRISSE, Henry. (1892). *The Discovery of North America: A Critical, Documentary, and Historic Investigation*. Henry Stevens and Son.
- HENNIG, Richard. (1948). "The Representation on Maps of the Magalhães Straits before Their Discovery". *Imago Mundi*, 5(1), 33-37. <https://doi.org/10.1080/03085694808591902>.
- LUNDGREN, Uta. (1992) "Trial and Error in the Mapping of America during the Early Modern Period". En Hans Wolff (Ed), *America: Early Maps of the New World* (pp. 145-160). Prestel.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro. (1989). *Décadas del Nuevo Mundo*. Ediciones Polifemo.
- RAMOS, Demetrio. (1981). *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. (1892). *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, Segunda Serie, Tomo 7, I: De los pleitos de Colón. Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rviadeneyra".
- VESPUCIO, Américo. (1951). *El nuevo mundo: cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*. Editorial Nova.
- VIGNERAS, Louis-André. (1976). *The Discovery of South America and the Andalusian Voyages*. University of Chicago Press.
- WIESER, Franz. (1881). *Magalhães-Strasse und Austral-Continent auf den Globen des Johannes Schöner*. Wagner.